Ley de Habitaciones Obreras

Cesantes

Conciudadanos

rginados

Pueblo

Vulnerabilidad

Reglamento de Conventillos

Obrero

ema pobreza

Mideplan

Sistema de Protección Social

Pobladores

Sectores modestos

PEM

Pobres

Peones

Población en situación de pobreza

POJH

Pobreza: 200 AÑOS en la Prensa Escrita

Proletario

CASEN

Chilenos más carentes

an Auge

Hospicio de pobres

Clase humilde

Clase numerosa y activa

ienda

Código del Trabajo

Víctimas de la miseria

Comunicación y Pobreza

POBREZA: 200 AÑOS EN LA PRENSA ESCRITA
COMUNICACIÓN Y POBREZA

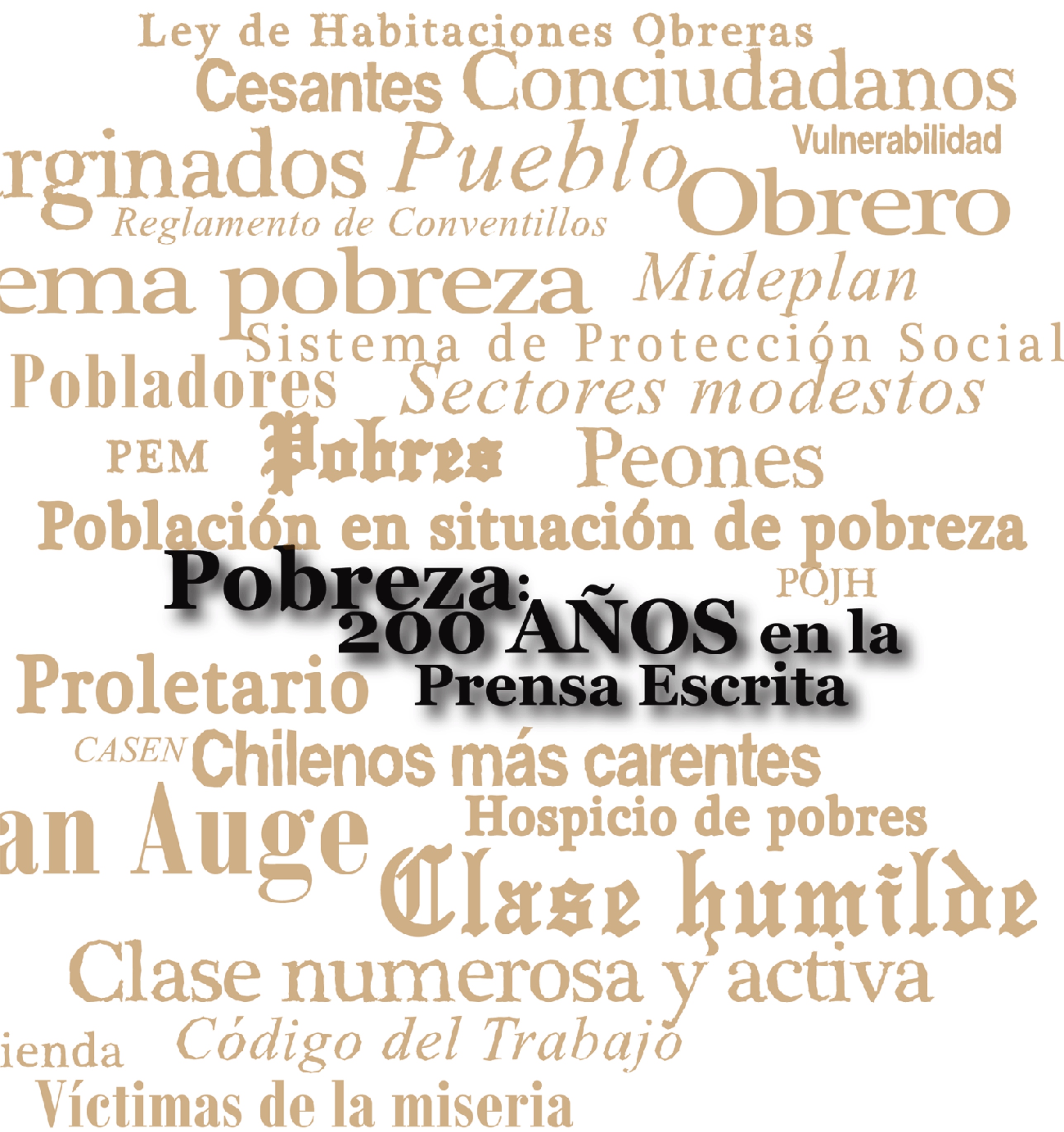
Ley de Habitaciones Obreras
Cesantes
Conciudadanos
rginados
Pueblo
Vulnerabilidad
Reglamento de Conventillos
Obrero
ema pobreza
Mideplan
Sistema de Protección Social
Pobladores
Sectores modestos
PEM
Pobres
Peones
Población en situación de pobreza
Pobreza:
200 AÑOS en la
Prensa Escrita
POJH
Proletario
CASEN
Chilenos más carentes
an Auge
Hospicio de pobres
Clase humilde
Clase numerosa y activa
ienda
Código del Trabajo
Víctimas de la miseria

Pobreza: 200 AÑOS en la Prensa Escrita

AUTORES

Fundación Superación de la Pobreza(*)
María José Rubio
Claudia Farfán
Ixca Kosok
Catalina Littin

Escuela de Periodismo Universidad Diego Portales
Victoria Uranga

Colaboradores: Macarena Lladser, Liliana Russ ,Paulina Naudon, Gabriela Camargo, Vania Paredes, Valentina Trejos y Francisco Yávar .

TITULO
Pobreza: 200 años en la prensa escrita

DERECHOS RESERVADOS
Inscripción Registro de Propiedad Intelectual
Nº 206.930

ISBN: 978-956-7635-22-1

UNA PUBLICACIÓN DE
Alianza Comunicación y Pobreza, integrada por:
Escuela de Periodismo Universidad Diego Portales
Fundación Superación de la Pobreza
Hogar de Cristo
Fundación AVINA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Pía Ríos

Impreso en Chile
1.000 ejemplares

Citar como:
Fundación Superación de la Pobreza y Escuela de Periodismo, Universidad Diego Portales, 2011. *Pobreza: 200 años en la prensa escrita.* Santiago: Programa Comunicación y Pobreza.

(*)La Fundación Superación de la Pobreza cuenta con financiamiento de entidades privadas y fondos públicos provenientes de Mideplan, Minvu y CNCA.

Indice

Presentación 4

Pobreza: 200 años en la prensa escrita

Línea de tiempo
Pobreza: 200 años en la prensa escrita 8

1810 - 2010

Pobreza de Solemnidad 12

1810 - 1830

La pobreza en Chile, 1812-1830
Marco Antonio León León

La Caridad 24

1830 - 1870

"Contando muertos". El censo de la pobreza de la ciudad de Santiago, Chile siglo XIX
Macarena Ponce de León Atria

El Surgimiento de la Cuestión Social 46

1870 - 1900

Educación, escuela y pobreza a principios del siglo XX en Chile
María Isabel Orellana Rivera

La Instalación de la Cuestión Social 62

1900 - 1924

Proteger, educar e innovar
Fernando Mönckeberg Barros

Surgimiento del Estado Benefactor 82

1925 - 1960

La invisibilización: el género y la etnicidad de la migración
Sonia Montecino Aguirre

Auge del Estado Benefactor 104

1960 - 1973

Los movimientos sociales populares en los años del cambio (1967 -1973)
Mario Garcés Durán

Instalación y Auge de la Subsidiaridad 120

1973 - 1990

La pobreza revisitada: Prácticas comunitarias en los últimos 30 años
Vicente Espinoza Espinoza

La Deuda Social 138

1990 - 1995

La deuda social
Alberto Etchegaray Aubry

Focalización y Protección Social 150

1995 - 2010

De las necesidades a los derechos 2000 - 2010
Clarisa Hardy Raskovan

Epílogo 172

El duro camino del reconocimiento de la dignidad
Benito Baranda Ferrán

Bibliografía 176

Pobreza: 200 años en la Prensa Escrita

Presentación

La pobreza en Chile es un problema que no sólo atañe al gobierno de turno, sino a la sociedad en su conjunto. Por ello, sostenemos que los medios de comunicación y sus profesionales tienen un importante aporte que hacer desde sus competencias a la superación de la pobreza, así como en la promoción de la necesaria inclusión social, para mejorar la convivencia en el país.

Se sabe que la pobreza, es siempre variable y existen diversas definiciones o conceptualizaciones sobre ella, dependientes del país, la historia, y los intereses de los sectores comprometidos en su solución. La pobreza es en sí misma una situación que vulnera los derechos de las personas y relativiza su ciudadanía al atentar directamente contra el principio de igualdad y no discriminación, garantías básicas que deberían ser para toda la sociedad.

Bajo esta premisa, creemos que el periodismo tiene un rol en la superación de la pobreza, ya que es responsable de las construcciones sociales que hace cuando emite una información. Para promover el debate sobre estas temáticas, en el año 2004 se crea el Programa Comunicación y Pobreza, integrado actualmente por el Hogar de Cristo, la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales, la Fundación Superación de la Pobreza y Fundación AVINA.

Comunicación y Pobreza tiene a su haber varios estudios publicados y, sin duda, el Bicentenario tenía que ser parte de su registro. Por ello, y a partir de una selección intencionada de registros de prensa, se elaboró una muestra de noticias relacionadas con la pobreza en la prensa nacional, durante los doscientos años de Chile como República independiente, con la finalidad de elaborar un documento que constituyera un zoom a parte de los hechos más relevantes en esta materia y su evolución. Sin duda, la prensa escrita nos aportaba la ventaja de tener mayor permanencia y posibilitarnos un estudio retrospectivo.

Así, esta publicación busca acercarse a las principales definiciones y caracterizaciones de pobreza en cada momento de la historia nacional, a los períodos que pudiesen identificarse en sus transformaciones históricas y sociales, a las políticas sociales más emblemáticas, así como a los hechos más significativos de la vida política, social, geográfica y económica relacionados con el fenómeno.

La búsqueda de noticias y su selección, se realizó a partir de la construcción de una línea de tiempo, elaborada a través de una revisión bibliográfica y los insumos obtenidos a partir de entrevistas a siete destacados historiadores. Ello, permitió visualizar los procesos históricos vinculados a la pobreza, las respuestas del Estado y de la sociedad a este problema, y la imagen e información sobre la pobreza que la prensa construyó en cada momento o período.

A los historiadores entrevistados se les consultó sobre los acontecimientos históricos a considerar para caracterizar los problemas sociales y/o las respuestas de la institucionalidad u otro actor social, desde la mirada de la pobreza. Además se les preguntó sobre cómo se entendía la pobreza en cada período, cómo se caracterizaba al sujeto en situación de pobreza y qué rol jugaba éste en la estructura social. Finalmente, se les consultó sobre hechos relevantes o hitos determinantes vinculados a la pobreza, con el fin de explorar de manera guiada la prensa de los distintos períodos.

La línea de tiempo que se construyó para esta publicación con los hitos y hechos más relevantes, nos permitió comenzar a trazar ciertas constantes o ejes articuladores de los procesos. Por ejemplo, no cabe duda que los desastres naturales, en particular

los terremotos y tsunamis, son grandes generadores de pobreza, de vulnerabilidad y de políticas públicas como respuesta a una población obligada a empezar de cero. Asimismo, las grandes epidemias, las huelgas, los movimientos sociales y las crisis económicas marcan fuertemente a la población, y por ende, su reflejo en la prensa es previsible. Las leyes emblemáticas también constituyeron hitos presentes en la línea de tiempo, así como también aquellos grupos de poder o personajes que en determinado momento de la historia, se constituyeron como voces válidas socialmente, para abordar los temas vinculados a la pobreza en la opinión pública.

Es así como la línea de tiempo construida configuró un mapa de búsqueda en los registros del Archivo de Prensa de la Biblioteca Nacional, accediendo a la prensa escrita a lo largo de nuestra historia republicana, para seleccionar posteriormente aquellas noticias que reflejaban de mejor forma la pobreza y el lugar que ha ocupado este problema en la discusión pública. La mayoría de las noticias seleccionadas, tuvieron que ser reproducidas en el diseño, intentando resguardar las características del original, respetando el uso del idioma de cada época. En algunos casos, existían palabras ilegibles desde el original, las que dentro de la reconstrucción se señalan de la siguiente manera: (...). En otros casos, se seleccionaron fragmentos de una noticia, generando saltos de texto, lo cual se indica con: [...]. Cabe señalar que las portadas de los capítulos, no necesariamente fueron portadas del diario seleccionado, sino que, en algunos casos, se emularon noticias interiores como portadas.

En cada capítulo del libro, las noticias seleccionadas se complementan con comentarios breves que facilitan su interpretación y contextualización. Cada sección se introduce con un breve y general contexto histórico, político, económico y social, que busca dar cuenta de las características de cada época, de los temas preponderantes en la vida nacional y de la situación en particular de los grupos vulnerables o en situación de pobreza. Asimismo, se incluye un cuadro en el que se señalan las principales características de la prensa del período. Para cerrar, se incluye un artículo escrito por un experto invitado, en el cual se destaca uno o varios de los aspectos relevantes de la situación de la pobreza en el lapso de tiempo comprendido en la sección. Esta publicación consta de nueve capítulos, correspondientes a cada período histórico y social seleccionado.

Esperamos que esta publicación se constituya en un viaje por nuestra historia, que contribuya a un conocimiento más acabado de lo que como país hemos sido capaces de construir y de todo los que nos falta para lograr la superación de la pobreza en Chile.

Agradecemos a los historiadores que colaboraron en este proceso, quienes fueron:

Gabriel Salazar: Doctor en Historia Económica y Social por la Universidad de Hull, Inglaterra. Es uno de los fundadores de la corriente historiográfica llamada Nueva Historia Social. Recibió el Premio Nacional de Historia en el año 2006. Entre sus publicaciones se destacan: “Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX” (2000) y “Ser niño "huacho" en la historia de Chile” (2006).

Julio Pinto: Doctor con mención en Historia en la Universidad de Yale, Estados Unidos, en donde también cursó Bachelor of Arts con mención en Historia; Master of Arts con especialidad en Historia de América Latina y Master in Philosophy. Entre sus

publicaciones destacan: “Historia Contemporánea de Chile” (2002) en co-autoría con Gabriel Salazar y “Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera” (1998).

Patricio Bernedo: Doctor en Historia de la Universidad Católica de Eichstätt, Alemania. Profesor de la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica y director del Instituto de Historia de la misma casa de estudios. Ha participado en varias publicaciones en donde aborda el desarrollo de la prensa en América Latina y Chile, entre ellas, “Nacimiento y desarrollo de la prensa periódica nacional en América Latina, siglo XIX” (2004) y “La Prensa durante la Unidad Popular y la destrucción del régimen democrático” (2003).

María Angélica Illanes: Doctora en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Entre sus publicaciones figuran: "En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia" (1993); “Historia social de la salud pública, Chile 1890-1973” (2010); “Ausente, Señorita. El niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio. 1890-1990” (1990); “Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales” (2007).

Joaquín Fermandois: Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla. Entre sus publicaciones destacan: “Chile y el mundo 1970-1973. La política exterior del gobierno de la Unidad Popular y el sistema internacional” (1985) y “Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004” (2005).

Mario Garcés: Doctor en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha estudiado los movimientos sociales, la memoria histórica y la historia de Chile y América. Entre sus publicaciones figuran “Los movimientos sociales populares y la izquierda chilena en la Unidad Popular y su respuesta frente al golpe de Estado de septiembre de 1973” (2004) y “El golpe en La Legua. Los caminos de la historia y la memoria” (2005).

Macarena Ponce de León: Doctora en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Recibió el Premio Miguel Cruchaga Tocornal 2007 de manos de la Academia Chilena de la Historia por su tesis doctoral “La reforma de la caridad ilustrada: del socorro intramuros al socorro extramuros. Prácticas de caridad en Santiago, 1830-1880”.

Queremos agradecer muy especialmente a los destacados expertos que proporcionaron los artículos que complementan los capítulos:

Macarena Ponce de León y **Mario Garcés**: mencionados en la reseña anterior.

Marco Antonio León León: Licenciado y Doctor en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha sido docente en dicha Universidad y también en la Universidad ARCIS, U. de Santiago, de Concepción y del Biobío. Se ha especializado en la historia social y cultural de Chile durante los siglos XIX y XX. Entre sus publicaciones se encuentran: “Sepultura sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932” (1997); “Encierro y Corrección. La configuración de un sistema de prisiones en Chile (1800-1911) (2003)”. Recibió el Premio Miguel Cruchaga Tocornal en 1995 y 2002.

Fernando Monckeberg: Médico nutricionista, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas 1998. Connotado investigador y docente, creador del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) y Presidente de la Corporación de la Nutrición Infantil (CONIN).

Sonia Montecino: Doctora en Antropología de la Universidad de Leidenen, Holanda. Fundadora del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, y docente de la misma casa de estudios. Recibió el Premio Academia, de la Academia Chilena de la Lengua por su libro “Madres y huachos, alegorías del mestizaje chileno” (1991). En la actualidad es Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile.

Vicente Espinoza: Sociólogo, Doctor en Sociología, Ph.D. Universidad de Toronto, Canadá. Destacado investigador en los temas de redes y políticas sociales, entre sus principales publicaciones están, “Para una historia de los pobres de la ciudad” (2007); “La integración social de los jóvenes en Chile 1994-2003; individualización y estilos de vida de los jóvenes en la sociedad del riesgo” (2004).

Alberto Etchegaray: Ingeniero Civil de la Universidad Católica, ex ministro de Vivienda y

Urbanismo durante el gobierno de Patricio Aylwin. Fundador y ex director de la Fundación Asistencia Social de la Cámara Chilena de la Construcción. Fundador, ex presidente y actual miembro del directorio de la Fundación Superación de la Pobreza. En 1995 recibió el premio Nacional "Chile por la Paz", distinción entregada por la Fundación Proyecto de Paz Mundial, por su destacada trayectoria social en beneficio de promover la paz en ámbito nacional.

Clarisa Hardy: Socióloga, master en Antropología en la Universidad de Oxford y académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Fue ministra de Planificación y Cooperación en el gobierno de Michelle Bachelet. Investigadora, ex directora ejecutiva de la Fundación Chile 21, ex directora ejecutiva de Fundación Dialoga y actualmente integrante del directorio de esa institución.

María Isabel Orellana: Directora del Museo de la Educación Gabriela Mistral de Santiago, es profesora de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica de la Universidad de la Frontera, tiene estudios de magíster en Ciencia Política con mención en Política Comparada en la Universidad de Chile, es magíster en Museología Científica del Muséum National d'Histoire Naturelle de París y Doctora en Museología de la misma institución con especialidad en ciencia y sociedad.

Agradecemos especialmente los comentarios y sugerencias que en distintas etapas de este proyecto nos hizo el destacado historiador **Manuel Vicuña** de la Universidad Diego Portales. En la misma línea, reconocemos a **Samuel Salgado**, director del Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico (CENFOTO) y a la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, quienes nos facilitaron material de archivo fotográfico y colaboraron en su selección.

También agradecemos las sugerencias y revisión de **Leonardo Moreno** y **Mauricio Rosenblüth**, director ejecutivo y director de Propuestas País de la Fundación Superación de la Pobreza (FSP), respectivamente, y de **Benito Baranda**, Presidente de América Solidaria y Vicepresidente de la FSP, quien escribió el epílogo de esta publicación.

1810 - 1815

-Gobierno Mateo de Toro y Zambrano: 1810-1811
-Primera Junta de Gobierno: 1810
-Gobierno de José Miguel Carrera: 1811-1812
-Primer Congreso Nacional: 1812
-Publicación de La Aurora de Chile: 1812
-Primer censo de población: 1813

1820 - 1825

-Gobierno de Bernardo O´Higgins: 1817 - 1823
-Primer presidente de la República, Manuel Blanco Encalada: 1826 - 1826
-Gran epidemia de viruela: 1822
-Se decreta la abolición de la esclavitud: 1823
-Fundación del Hospicio de Pobres: 1823
-Se promulga la Constitución Moralista: 1823

1830 - 1835

-Gobierno de José Joaquín Prieto: 1831 - 1841
-Batalla de Lircay: 1830
-Se promulga la Constitución portaliana: 1833
-Se establece el voto censitario: 1834

1840 - 1845

-Gobierno de Manuel Bulnes: 1841- 1851
-Aparición del primer diario de Santiago, El Progreso: 1842
-Inauguración de la Universidad de Chile: 1843
-Creación de la Penitenciaria de Santiago: 1843
-Francisco Bilbao publica su influyente crítica "Sociabilidad chilena": 1844

1850 - 1855

-Gobierno de Manuel Montt: 1851 - 1861
-Revolución de 1851
-Se crea el Hospicio de Pobres de Concepción: 1851
-Nace la primera mutual del país, la Unión de los Tipógrafos: 1853
-Fundación de la Sociedad San Vicente de Paul, importante institución de beneficencia: 1854

1860 - 1865

-Gobierno de José Joaquín Pérez: 1861 - 1871
-Se crea el Hospicio de pobres de La Serena: 1863
-Se funda el Lazareto de variliosos de la Chimba, en uno de los barrios más pobres de Santiago: 1863

1870 - 1875

-Gobierno de Federico Errázuriz: 1871 - 1876
-Nace el periódico El Guía del Pueblo, de carácter moralizador, orientado a los obreros y artesanos: 1875

1880 - 1885

-Gobierno de Domingo Santa María: 1881 - 1886
-Se funda el diario el Sur de Concepción: 1882
-Finaliza campaña de ocupacion de la Araucanía: 1883

1890 - 1895

-Gobierno de Jorge Montt: 1891 - 1896
-Primera huelga general del país: 1890
-Comienza la Guerra civil: 1890
-Vaticano promulga Encíclica Rerum Novarum: 1891
-Nace la primera Sociedad de Socorros Mutuos Igualdad y Trabajo en Antofagasta: 1894
-Publicación de la "Cuestión social" de Augusto Orrego Luco: 1897

1900 - 1905

-Gobierno de Germán Riesco: 1901 - 1906
-Publicación de Las Últimas Noticias: 1902
-Publicación de La Voz del Obrero, en Taltal: 1902
-Fundación del Patronato de la Infancia, institución de caridad que protege a niños en extrema pobreza: 1901
-Publicación del diario El Trabajo, de Luis Emilio Recabarren: 1903
-Huelga (o mitin) de la carne: 1905

1910 - 1915

-Gobierno de Ramón Barros Luco: 1910 - 1915
-A propósito del centenario de la República, Luis Emilio Recabarren dicta la conferencia "Ricos y pobres" en la que realiza fuertes críticas a la sociedad nacional : 1910

1810 **1830** **1870** **1900**

POBREZA DE SOLEMNIDAD

Protección del Estado a los "verdaderos pobres", viudas, mujeres abandonadas, inválidos y heridos de guerra

LA CARIDAD

Tránsito desde la limosna callejera a una caridad más focalizada

SURGIMIENTO DE LA CUESTIÓN SOCIAL

En este período se conjugaron una serie de factores que hacen patente la precaria realidad de los trabajadores

LA INSTALACIÓN DE LA CUESTIÓN SOCIAL

Presencia de importantes movimientos sociales. Las consecuencias de ello, son cambios sociales y políticos.

1815 - 1820

-Se concibe la creación de la primera institución republicana de caridad, el Instituto de la Caridad Evanjélica (se materializa en 1833): 1815
-Se decreta la abolición de los títulos de nobleza: 1817

1825 - 1830

-Promulgación de las leyes federales: 1826
-Expulsión definitiva de los españoles: 1826
-Gobierno de Ramón Freire: 1827 - 1827
-Fundación de El Mercurio de Valparaíso: 1827
-Promulgación de la Constitución Liberal: 1828

1835 - 1840

-Terremoto de Chillán: 1835
-Portales idea un sistema punitivo consistente en carros metálicos en los que se lleva a los presos a trabajar en obras públicas, conocidos como "Presidios ambulantes": 1836
-Se crea la Caja de Ahorros de la Sociedad Chilena de Agricultura y Beneficencia: 1838

1845 - 1850

-Creación del Club de la Reforma, que abogó por la liberalización del país: 1849
-Nace la Sociedad de la Igualdad, organización liberal radical: 1850

1855 - 1860

-Revolución de 1859
-Se promulga la Ley de Instrucción Primaria, que establece gratuidad de la enseñanza primaria y al Estado como principal sostenedor: 1860

1865 - 1870

-Se establece el retiro de los mendigos de la vía pública: 1865
-Fundación del diario La Discusión de Chillán: 1870
-Junto con la remodelación de Santiago, se plantea la creación del "camino de cintura", que dividiría a la ciudad, segregando a los "rotos" de la ciudad: 1870 - 1872

1875 - 1880

-Gobierno de Aníbal Pinto: 1876 - 1881
-Se crea la Comisión reorganizadora de la beneficencia pública: 1876
-Por decreto se permite el ingreso de las mujeres a la universidad: 1877

1885 - 1890

-Gobierno de Manuel Balmaceda: 1886 - 1891
-Gran epidemia de cólera: 1887
-Comienza a funcionar la Junta General Asesora en materia de salubridad pública: 1888

1895 - 1900

-Gobierno de Federico Errázuriz: 1896 - 1901
-Primera celebración del día del trabajador: 1898
-Fundación de El Mercurio de Santiago: 1900

1905 - 1910

-Gobierno de Pedro Montt: 1906 - 1910
-Ley de habitaciones obreras, primera ley social del país: 1906
-Terremoto de Valparaíso: 1906
-Matanza de La Escuela Santa María de Iquique: 1907
-Creación de la Gran Federación Obrera de Chile: 1909

1920 - 1924

-Gobierno de Arturo Alessandri: 1920 - 1924
-Se realiza la llamada "Huelga de arrendatarios": 1922
-Se registran movilizaciones estudiantiles pro reforma universitaria: 1922
-Publicación del diario Los Tiempos, el primero en formato tabloide, uso de colores y de fotografías: 1922
-Golpe de Estado: 1924

1930 - 1935

-Gobierno de Juan Esteban Montero: 1931 - 1932
-Nace la Junta Central de Habitación Popular: 1931
-Publicación del diario La Segunda: 1931
-Promulgación del Código del Trabajo: 1931
-Presidencia de Arturo Alessandri: 1932 - 1938
-Se crea la Ley de Sufragio Femenino Municipal: 1934

1940 - 1945

-Se crea Ley que Autoriza al Presidente de la República a Contratar Préstamos para la Construcción de Viviendas Populares: 1941
-Gobierno de Juan Antonio Ríos: 1942 - 1946
-Fundación del Hogar de Cristo: 1945

1950 - 1955

-Se registran fuertes alzas en la locomoción: 1950
-Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo: 1952 - 1958
-Primer Censo de la Vivienda: 1952
-En la Universidad de Chile nace la primera escuela de periodismo del país: 1952
-Fundación de la Central Única de Trabajadores: 1953

1960 - 1965

-Se promulga la Reforma Agraria: 1962
-Presidencia de Eduardo Frei Montalva: 1964 - 1970
-Creación de la Oficina de Planificación Nacional, Odeplan: 1964
-Creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo: 1965

1970 - 1973

-Presidencia de Salvador Allende: 1970 - 1973
-Proceso de estatización de las "áreas claves de la economía": 1970
-Aceleración de la Reforma Agraria: 1970
-Nacionalización del cobre: 1971

1975 - 1980

-Publicación del diario Estrategia: 1978
-Realización de la primera Teletón, campaña solidaria de recolección de fondos para la Sociedad de Pro Ayuda al Niño Lisiado: 1978
-Creación del Servicio Nacional de Menores: 1979

1985 - 1990

-Terremoto de Santiago: 1985
-Aplicación de Encuesta Casen: 1985 (resultados se publican en 1987)
-Publicación del diario La Época: 1987
-Se crea la Ficha CAS: 1987
-Plebiscito del "si y el no": 1988
-Publicación del Diario Financiero: 1988

1995 - 2000

-Creación de la FSP: 1995
-Se desarrolla el Programa Chile Barrios: 1996
-Fundación de Un Techo para Chile: 1997
-Comienza la emblemática Toma de Peñalolén: 1999

2005 - 2010

-Gobierno de Michelle Bachelet: 2006 - 2010
-Se implementa una Nueva Política Habitacional: 2006
-Se desarrolla la llamada "Revolución pingüina" de los secundarios: 2006
-Se crea la Ficha de Protección Social: 2006
-Ratificación del Convenio 169 de la OIT: 2008
Reforma Previsional, que incluye un sistema de pensiones solidarias: 2008
-Terremoto y Tsunami 27/F: 2010
-Gobierno de Sebastián Piñera: 2010

1924 | 1960 | 1973 | 1990 | 1995 | 2010

SURGIMIENTO DEL ESTADO BENEFACTOR

Preocupación del Estado por la pobreza, interviniendo a través de escuelas y hospitales, apoyándose en la sociedad civil

AUGE DEL ESTADO BENEFACTOR

Ampliación de la cobertura y a una sistematización de los servicios sociales, fortaleciendo la política social

INSTALACIÓN Y AUGE DE LA SUBSIDIARIDAD

Retirada del Estado de varias áreas para ser traspasadas al mercado, focalizando de esta manera los recursos públicos en los sectores más necesitados

LA DEUDA SOCIAL

Se busca hacer correcciones al modelo con la finalidad de mejorar los índices en la distribución del ingreso entre la población

FOCALIZACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

Desarrollo de programas sociales focalizados, así como estrategias para superar la pobreza

1915 - 1920

-Gobierno de Juan Luis Sanfuentes: 1915 - 1920
-Promulgación de la Ley de Accidentes del Trabajo: 1916
-Fundación del diario La Nación: 1917
-Primer Plano Regulador de Santiago: 1920
-Se promulga la Ley de Instrucción Primaria, que establece la obligatoriedad de la educación primaria: 1920

1924 - 1930

-Gobierno Arturo Alessandri: 1925 - 1925
-Golpe de Estado: 1925
Creación de la Constitución de 1925
-Gobierno de Emiliano Figueroa: 1925 - 1927
-Fundación de la Federación Regional de Chile: 1926
-Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo: 1927 - 1931
-Se promulga la Ley de Protección de Menores: 1928

1935 - 1940

-Creación del Frente Popular: 1936
-Se crea la Caja de la Habitación Popular: 1936
-Fundación de la Confederación de Trabajadores de Chile: 1936
-Gobierno de Pedro Aguirre Cerda: 1938 - 1941
-Terremoto de Chillán: 1939
-Creación de la Corporación de Fomento de la Producción, Corfo: 1939

1945 - 1950

-Gobierno de Gabriel González Videla: 1946 - 1952
-Fundación de La Legua, una de las primeras tomas de terreno: 1947
-Publicación del diario El Fortín Mapocho: 1947
-Publicación de La Tercera: 1950

1955 - 1960

-Creación del Colegio de Periodistas: 1955
-Toma de La Victoria: 1957
-Presidencia de Jorge Alessandri: 1958 - 1964
-Terremoto de Valdivia: 1960

1965 - 1970

-Chilenización del cobre: 1966
-Reforma universitaria: 1967
-Plan Nacional de Viviendas: 1968

1973 - 1975

-Golpe de Estado: 1973
-Gobierno de Augusto Pinochet: 1973 - 1990
-Plan de Empleo Mínimo: 1974

1980 - 1985

-Programa de viviendas básicas: 1981
-Grandes protestas en contra del régimen: 1983
-Programa Ocupacional para jefes de Hogar: 1983
-Publicación de La Cuarta: 1984

1990 - 1995

-Gobierno de Patricio Aylwin: 1990 - 1994
-Odeplan se constituye como Ministerio de Planificación y Cooperación, Mideplan: 1990
-Ratificación de la Convención de los Derechos del niño: 1990
-Se crea el Instituto Nacional de la Juventud: 1991
-Se crea la Corporación de Desarrollo Indígena: 1993
-Gobierno Eduardo Frei Ruiz-Tagle: 1994 - 2000
-Se convoca al Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza: 1994

2000 - 2005

-Gobierno de Ricardo Lagos: 2000 - 2006
-Las Naciones Unidas, en la Declaración del Milenio, establece los Objetivos de Desarrollo del Milenio para la erradicación de la pobreza: 2000
-Consejo Nacional para la Reforma Urbana: 2000
-Se crea el Sistema de Protección Social Chile Solidario: 2004
-Se crea el Plan de Salud de Acceso Universal con Garantías Explícitas en Salud, Auge: 2005

Línea de tiempo
Pobreza: 200 años en la prensa escrita
1810 - 2010

AURORA DE CHILE

¡LUCE BEET POPULOS, SOMNOS EXPELLAT, ET UMBRAS!

No. 5_ *Jueves 4 de Febrero de* 1813. Tomo 2.

DISCURSO INAUGURAL

Que en la apertura de

LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

DIXO SU SECRETARIO

D. JOSE ANTONIO DE YRISARRY.

SEÑORES:

HOY presenta Chile al universo al mas claro documento de su espiritu patriotico, de sus virtudes y de su ilustracion. Esta sociedad Economica de Amigos del Pais, erigida por decreto de un Gobierno Americano, dará á conocer á las Naciones mas remotas de la tierra el verdadero sistema que ha adoptado el nuevo mundo. Si la Europa, convertida en el teatro de la guerra, solo escucha el horrendo trueno del cañon, solo ve cadaveres y sangre, solo se ocupa en descargar la tierra del peso de los hombres nosotros por opuesto rumbo no tratamos de otra cosa, que de domiciliar la humanidad y la beneficencia en nuestro suelo. ¡Que gloria, que honor para el hombre Americano! Alla pretenden los hombres confundirse con las fieras, quando aqui ofrecemos un asilo á la humanidad perseguida y salimos con la oliva de la paz en la mano á recibir á la virtudes que huyeron despavoridas del Reyno de la muerte.

Vivan en buena hora aquellos hombres en el seno de todas las desgracias. Empeñarse en destruir su especie y hacer mayor la suma de sus males: declarense al fin enemigos de si mismos, hagan aborrecible su nombre y su memoria. Nosotros que detestamos un exemplo tan barbaro y atroz, pretendemos conservar la magestad de la razon, y la dulzura de la humanidad, que son las dos prendas caracteristicas del hombre. Nosotros cultivaremos las virtudes, y haremos nuestra vida feliz y deliciosa.

He aqui el objeto de la Sociedad, cuya apertura celebramos. Una porcion de Ciudadanos han tomado sobre si el peso de los cuidados que oprimen á los pueblos: ellos abandonan sus propios negocios por atender á los publicos: invertiran en beneficio de la Patria el tiempo que antes dedicaban al descanso de sus fatigas, formaran mil proyectos para desterrar de Chile la pobreza, y substituir la abundancia en su lugar: ellos fomentaran tan beneficos planes á costa de sus propias comodidades, y á costa tambien de privaciones. Mas el mayor merito de estos servicios, tan grandes como nuevos en la Patria, es el hacerlos sin exigir si quiera el reconocimiento. Los Socios saben que deben ser utiles á su especie, y conocen que el premio haria despreciables sus servicios. Por esto, todos sus deseos estan reducidos á esperar que correspondan los efectos á sus beneficas tareas.

Solo resta que la mano bienhechora, que supo dar impulso á esta obra tan piadosa, la aliente cada instante con su poderoso patrocinio, para que puedan vencerse los grandes obstaculos, que necesariamente han de oponer las preocupaciones y los intereses particulares de algunos pocos hombres. Con esto solo cree la Sociedad que en breve tiempo conoceran todos los Chilenos el valor de las providencias de su benefico Gobierno.

Congratulemos pues amados compatriotas por las glorias que esperan á la Patria. El anciano oprimido con el pezo de los años y de las desgracias: la viuda miserable que mendiga el alimento de sus hijos: el huerfano que se halla aislado en medio de la naturaleza: la doncella perseguida por la necesidad y la malicia; todos, todos hallaran en esta Sociedad el remedio suspirado. La tierra abrira su seno avaro para satisfacer las necesidades de todos los habitantes de Chile sin distincion de clases ni fortunas. El arte proporcionara los miedos de adquirir todas las comodidades de la vida. La ilustracion disipará las sombras de la ignorancia, y los dias mas claros, mas deliciosos y serenos seguiran á las noches tenebrosas en que estubieron emvueltas nuestras vidas.

Demos al fin las más reverentes gracias por sus beneficios al Ser Eterno origen de todos los bienes que disfrutamos en la tierra, y procuremos con todos los exfuerzos de nuestra constancia llevar á su cumbre de perfeccion la obra mas gloriosa que pidieron emprehender los miseros mortales.

noticia interior presentada a modo de portada

POBREZA de SOLEMNIDAD

1810 - 1830

La Corona española tenía una legislación específica dirigida a las personas más empobrecidas de la sociedad, que definía el estatus de la mendicidad e implementaba una política oficial al respecto. Este estatus se denominó "pobreza de solemnidad", que denotaba identidad y derechos. A quien era declarado bajo esta categoría se le permitía pedir y recibir limosna. Este grupo protegido estaba compuesto por viudas, mujeres abandonadas, personas con discapacidad y heridos de guerra, entre otros. Las mujeres que quedaban solas con sus hijos podían solicitar a la autoridad que se les otorgase un sitio o se les arrendara uno, y en este "arranchamiento" podían cultivar, tener frutales o criar animales, tejer, hacer bebidas alcohólicas artesanales o alfarería. Esto era una caridad de Estado, del Rey, que se complementaba con la acción de la Iglesia Católica, con sus casas de expósitos y lazaretos, en donde eran acogidos principalmente los huérfanos y enfermos. Asimismo, también permitía a los más pobres hacer relaves con los desechos de las minas para extraer metales y establecerse cerca de los yacimientos. Estos lugares, las "maritatas", se erradicaron con la Independencia. Este estatus y sus beneficios asociados se mantuvo, según el historiador Gabriel Salazar, durante los primeros gobiernos de la Independencia y desaparece después con la instalación de la "Era Portaliana".

La historiadora María Angélica Illanes sitúa en el siglo XIX un agudizamiento de la pobreza, donde la pérdida de lo comunitario y de la tierra, obliga a la búsqueda de la supervivencia a través del establecimiento de relaciones de trabajo. La enorme mayoría de la población hacia 1810 era rural. "En la época Colonial, la Corona española no eliminó el modo de producción comunitario. Lo protegió. Es la República la que lo elimina. Porque la tierra se transforma en una mercancía" (Illanes, 2010a). Según ella, esto va a significar la expansión de la sociedad de propietarios hacia el sur y, por lo tanto, un masivo vagabundaje, la proletarización de la mano de obra, y la búsqueda de trabajo en faenas mineras y portuarias, en las ciudades. El fin de esa lógica comunitaria de producción, implicó una pérdida de las raíces y dejó a la gente sin lugar donde establecerse. Esto derivó en la necesidad de vender, esporádicamente en muchos casos, la fuerza de trabajo propia para la explotación minera o las faenas agrícolas.

Gabriel Salazar sostiene en "Labradores, peones y proletarios" (2000) que desde fines del S. XVII hasta mediados del XIX las relaciones rurales de producción estuvieron determinadas, primero por la necesidad patronal de organizar una fuerza de trabajo segura y permanente, y por la necesidad paralela de las masas vagabundas de establecerse en alguna parte.

Según Salazar, a los grandes terratenientes les interesaba el peonaje residente o apropiado, que implicaba vivir y trabajar en un fundo, pero las masas vagabundas querían un acceso no peonal a la tierra. Las masas de colonos pobres y mestizos desempleados vieron en la inquilinización su último recurso. Antes prefirieron arrendar retazos de tierra, de los que se cambiaban continuamente, o pedir a las autoridades municipales una "merced de sitio". El grueso de los desposeídos y desempleados buscaron conseguir un sitio. Por lo tanto, el rasgo que caracteriza al campesinado del S. XIX según Salazar, es el inquilinaje, pero también los esfuerzos de pequeños arrendatarios y propietarios independientes.

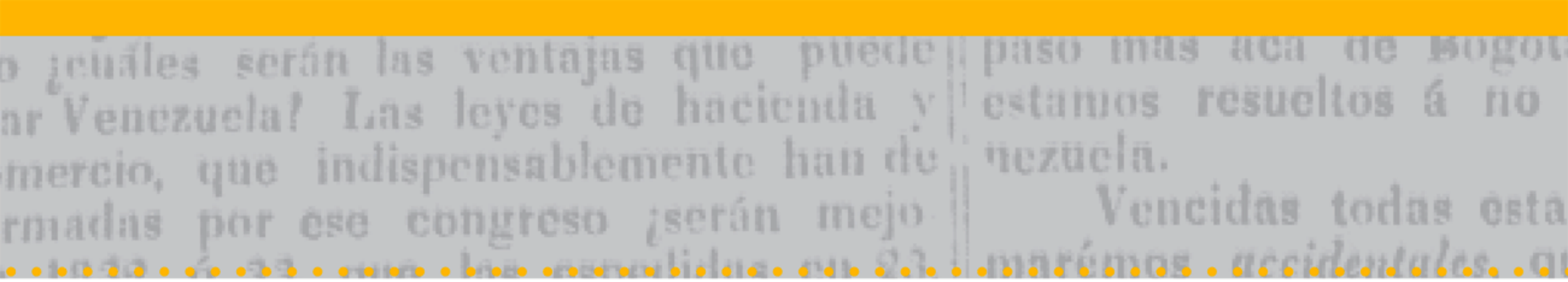

Este proceso de campesinización, según el autor, en vez de absorber la masa de desposeídos y desempleados, la reprodujo a escala ampliada, pues los hijos de los labradores van a dar origen a la figura multitudinaria del "peón-gañán". Estos a mediados de siglo se transformarán en el trabajador urbano industrial.

El proceso independentista tuvo momentos políticos y sociales intensos y dramáticos: nacía un nuevo país y en medio de la guerra como una constante en los años venideros, comenzaba a forjarse una identidad, clases sociales y formas de producción y sustento, donde españoles, criollos, mestizos e indígenas, serían la base de la población chilena.

El primer Cabildo, el 18 de septiembre de 1810, hecho significativo que se conmemora hasta la actualidad, implicó la toma de control del país por parte de la aristocracia criolla, frente a la Corona española. A partir de la formación de la Primera Junta de Gobierno y los avances independentistas que vinieron después, la suerte ya estaba encaminada, pese a la derrota en Rancagua y los más de dos años que duraría el período conocido como Reconquista. La Patria Nueva llegaría con el triunfo del Ejército Libertador de Los Andes, en Chacabuco, el 12 de febrero de 1817 (Dibam, 2004).

La influencia política quedó en manos de la elite independentista. Se empezaba a gestar un nuevo orden republicano y conservador, que había vivido la crisis económica que afectaba a los más acomodados y que desarrollaba un sentimiento de identidad nacional y necesidad de voluntad política para cambiar las cosas (Cruz y Whipple, 1996). A partir de 1817, el gobierno de Bernardo O'Higgins comienza a organizar, con importantes discrepancias entre la aristocracia y conflictos bélicos por la resistencia realista, el nuevo Estado chileno.

En lo económico, el período de organización que vivía la nueva nación, tuvo efectos visibles pues el comercio sufrió un estancamiento producto de la inestabilidad política. Los conflictos bélicos mermaron las fortunas privadas y provocaron el traslado de mano de obra desde la minería y la agricultura a los campos de batalla (Cruz y Whipple, 1996). La falta de experiencia y malos manejos presupuestarios devinieron en un déficit importante hacia el fin de la era de O'Higgins.

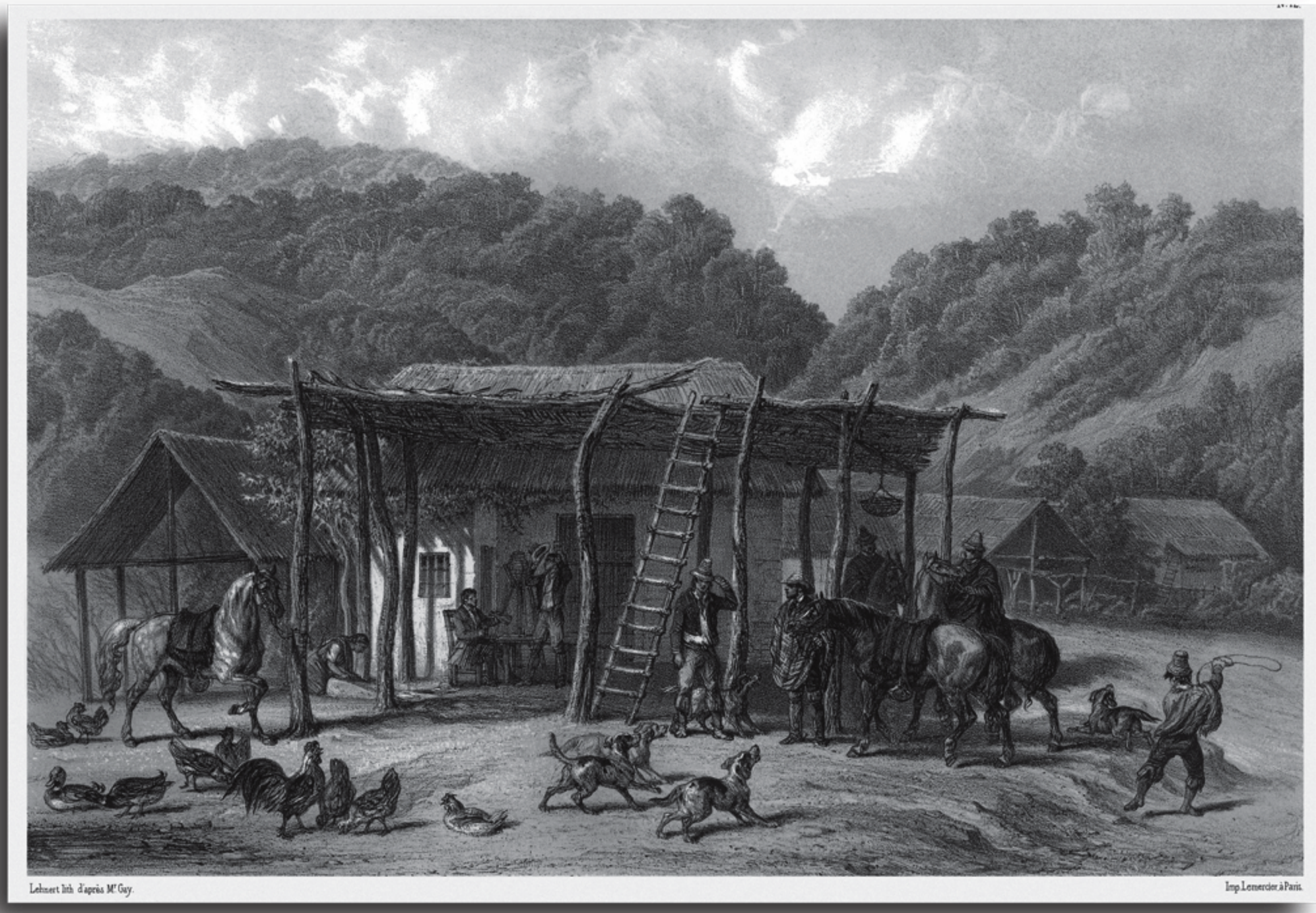

Claudio Gay. Gentileza Biblioteca Nacional

Chingana

Desde el primer proyecto de Constitución Política para Chile, el de 1811, obra de Camilo Henríquez, queda demostrado el interés de los patriotas por las malas condiciones de insalubridad. En 1812 se dictó el bando del Buen Gobierno, por la Junta Gubernativa, el cual fue ampliado en 1817 reglamentando el aseo de la capital. El superintendente de la policía, don Mateo Arnoldo Hoevel hizo cumplir estrictamente la siguiente prohibición de dicho bando: "tirar basuras, animales muertos, ropa inmunda i contajiada i escombros; cocinar i hacer fuego en las calles; amarrar i dar de comer a los animales en ellas; sentarse a trabajar en las aceras; lavar i secar la ropa, herrar caballos; andar a caballos por las veredas [...] llenar los cántaros de agua en la pila de conventos i cuarteles; los actos indecentes; las necesidades naturales; correr i enlazar vacas; matar i depositar animales en la cañada, estacar cueros, lavar intestinos, etc, etc" (Dávila, 1908, pp. 9-10).

La Aurora de Chile

1812

5 de marzo

POLICIA.

LA policìa es del mayor interes para los pueblos pues uno de sus grandes objetos es la salud pùblica. Aun considerada solo baxo este respecto, es manifiesta su importancia, pues sin ella la poblacion es presa de las enfermedades, y la arrebata la muerte. Sin ella, se convierten en un vasto hospital las ciudades populosas. Parece, decia un filosofo, que las grandes ciudades son con- trarias al òrden de la naturaleza, pues se nota que hace exfuerzos para destruirlas, y solo pueden conservarse por los cuidados, y la vigilancia de la policia. Sin ella. el ayre se corrompe, se pudren las aguas, y exhalan vapores matadres. Los cadaveres introducen por medio del ayre en nuestras venas principios de muerte. De aqui es, que en las grandes poblaciones nacen las epidemias.

Parece que entre las principales causas de las enfermedades, que padecen las poblaciones, deben numerarse las siguientes: desaceo, y miseria de la plebe, immundicia de las calles, detencion de las aguas, corrupcion de los cadaveres dentro de la misma poblacion, reunion de muchas personas en lugares de poca ventilacion, principalmente si hay fuego y luces.

La experiencia està de acuerdo con el raciocinio para probar esta verdad, y se creeria que los maravillosos secretos, que hà arrancado à la naturaleza en estos ùltimos tiempos la quimica en la descomposicion, y propiedades de las substancias aëriformes, no hàn tenido otro objeto, que hacernos mas cautos, condenar nuestro descuido, y muchos de nuestros usos, que solo permanecen ò por ser antiguos, ò por que aun tenemos pocas luces. Consultemos primero à la experiencia. Consta que la miseria, y desaceo de la plebe há vuelto en algunas partes casi gènerales las enfermedades cutáneas. Asi la lepra era un mal epidemico en Francia en tiempo de Luis VIII. Aquel monarca dexò un legado de cien sueldos à cada una de las dos mil casas de leprosos, que habian en el reyno. Supongamos que en cada hospital no hubiesen mas que veinte enfermos, resultarán quarenta mil leprosos en un estado, que no tenia entonces el tercio de la estencion que tubo despues. Esta terrible enfermedad fue desapareciendo en Francia con los progresos de la industria y de la policia. Consta que la corrupcion de cada una de las substancias immundas, que afean las calles, comunica al ayre tal infeccion, que causa enfermedades, y hà trahido la muerte à muchos individuos. Los libros de los medicos estàn llenos de este genero de observaciones. Ellos han observado que las fiebres putridas, y el escorbuto le deben principalmente su origen: que no era otra la causa, que habia hecho à veces epidemica la disenteria: Alo menos no puede asignarse otro principio al dolor de cabeza, y à la naucea, que se experimenta quando se respira el ayre de los hospitales en que se descuida el aceo.

La detencion y corrupcion de las agus se hà mirado en todos tiempos como una causa principal de fiebres. Se sabe que estas reinan en lugares humedos, y pantanosos: que muchos no han podido recobrar la salud hasta salir de ellos. Esta observacion nos viene desde la antiguedad: Empèdocles se hizo famoso por haver librado de las fiebres à una poblacion con solo secar los pantanos, que la rodeaban.

[extracto de la noticia original]

Primeros pasos de la prensa

Los inicios de Chile como República independiente van de la mano de los inicios de la historia de la prensa y de la primera imprenta que llega a nuestro país. El mismo día que se celebra la Declaración de la independencia, 12 de febrero de 1811, se cree que apareció el número O de la Aurora de Chile (www.auroradechile.cl, s.f). Este periódico de dos hojas de tamaño folio, con cuatro carillas escritas a dos columnas sería el encargado de relatar los primeros acontecimientos considerados "noticiosos". Con el lema "Viva la unión, la patria y el rey" nace este periódico "ministerial y político" que circuló hasta 1813. Luego, fue reemplazado por "El Monitor Araucano", ambos bajo la dirección del fray Camilo Henríquez González.

Tras la derrota patriota en Rancagua, el 1 y 2 de octubre de 1814, los más de dos años que duró el período reconocido como la Reconquista española, determinaron el fin del proyecto de Henríquez. En este contexto, surge la "Gaceta del Gobierno de Chile", durante el gobierno realista de Mariano Osorio. En 1817, luego del triunfo patriota de Chacabuco, nace la "Gaceta de Santiago de Chile". Entre 1818 y 1823 el periódico cambió de nombre a "Gazeta Ministerial de Chile" y luego fue reemplazado por el "Boletín de las leyes i de las órdenes i decretos del Gobierno". En 1830, por iniciativa del Ministro Diego Portales fue el turno de "El Araucano" que se caracterizó por difundir normas legales, además del ideario político del gobierno.

Una de las primeras cosas que llama la atención de los periódicos de la época es el uso del español escrito con diferencias y, lo que

HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS.

Diciembre 31 *de* 1812.

HA llegado el numero de quatrocientos cinquenta y dos enfermos de todas clases, los que se han asistido en este mes incluso docientos quarenta y quatro, que quedaron por fin del anterior.

ARTILLEROS.

Entraron 15. Sanaron 17. Murio 1

ASAMBLEAS.

Entro Ninguno. Salio Ninguno. Murio Ninguno

GRANADEROS.

Entraron 67. Sanaron 87. Murieron 5.

NACIONALES.

Entraron 28. Sanaron 25. Murio 1.

PAISANOS

Entraron 98. Sanaron 46. Murieron 23.

NOTA—Continuan los horrorosos estragos de la viruela anunciados en el extracto del mes de Octubre. Nunca, ni quando careciamos del gran beneficio de la Vacuna se habia visto peste de mas malignidad segun los Fisicos de la casa, asi ha sido la de 32 virolentos, que ha asistido al hospital en este mes, y componen la mayor parte en el numero de los muertos; esto quiere decir que hallandose como se halla hoy expedito el vacunatorio de la Capital, y á cargo de unos Funcionarios celosos y contrahidos, solo causa este mal la dura pertinacia de los desgraciados pacientes, que han podido hasta ahora desasirse de esa miserable preocupacion, que les quita conocer las ventajas de la vacuna, para arrastrarlos incesablemente al sepulcro. Su humanidad dexara de verse afligida en esta parte quando se acuerde por la autoridad respectiva una procedencia fuerte de execucion á que se presenten á su propio bien: fecha ut supra.

Manuel Joaquin Valdivieso.

Durante todo el período colonial, la viruela y el tifus exantemático epidémico afectaban fuertemente la mortalidad en el país, y las medidas sanitarias adoptadas no lograron impactar en el estado de salud de la población. La primera acción sanitaria trascendental ocurre el 8 de octubre de 1805 cuando comienza la vacunación contra la viruela a nivel nacional. En 1808 se crea la Junta Central de Vacunas con el propósito de difundir a través de todo el país el proceso de inmunización (ISP, 2008). Posteriormente, en 1812, se forma un grupo a cargo de la salud pública (La Aurora de Chile, 23 de abril de 1812).

hoy podríamos llamar, errores ortográficos. Esto no se explica sólo desde el hecho que el lenguaje está en constante transformación, sino que también desde una serie de circunstancias como las comunicaciones deficientes y el analfabetismo de gran parte de la población que generan cambios en el idioma. Cabe destacar que, si bien la Academia de la Lengua Española se fundó en 1713, no existía una descripción global de la lengua ni un cuerpo normativo único, ni siquiera existía una única norma ortográfica. Otra explicación, es que también la independencia generó un sentimiento antiespañol que tuvo impacto en el lenguaje: en América no era necesario hablar igual que en España (Liscano, 1997).

La estructura de las noticias, también era distinta a lo que nos es familiar hoy. Muchos de los textos publicados no tienen su origen en el trabajo periodístico, sino que utilizan el periódico como medio de difusión de documentos oficiales. Las cartas son uno de los formatos más utilizados, también las notas que son narraciones informativas estructuradas de manera similar a la expresión oral.

Desde los primeros periódicos, son principalmente varones con acceso a la educación, una minoría que constituía la clase dirigente, los que hablan por las personas en situación de pobreza. La pobreza se identifica como un fenómeno a ser "desterrado" y cuando la prensa nombra a las personas en esta situación, aparecen identificados como "en necesidad", pasivos y relacionados con una serie de características negativas. Por ejemplo, "La Gazeta Ministerial" los califica como "viciosos y vagos". De los pueblos originarios, en específico, se dice que están "entregados a la chicha de manzana". En "La Aurora de Chile", se afirma que las poblaciones son el lugar donde nacen las epidemias y que el "desaseo y miseria de la plebe" son una de las principales causas de las enfermedades.

Gazeta Ministerial

1819

18 de septiembre

Reglamento provisorio que deben observar los Juezes de comision para la mejor administracion de justicia.

ARTICULO 1° Siendo los jueces de comision los que tienen que velar por el buen órden, y tranquilidad de sus respectivas doctrinas ó partidos, deberá recaer la eleccion en personas que sepan leer y escribir, de notoria honradez, aptitud, y conocido patriotismo. Su nombramiento se hará por el Gobernador Intendente, cuidando de que los electos residan en el territorio á que se les destine, y sus fortunas les dejen lugar para poder cumplir con los deberes de su ministerio.

2 Los jueces de comision dependerán inmediatamente del gobernador intendente; á quien propondrán los diputados que creyeren precisos para el desempeño de sus funciones y el buen orden de sus distritos. Los propuestos para diputados deberán tener las cualidades necesarias; y sus titulos se expedirán igualmente por la intendencia en vista de la propuesta, á no haber algun motivo justo que exija lo contrario: quedando aquellos facultados para expedir titulos de zeladores en los terminos que previene el artículo 11 del reglamento de diputados expedido en 14 de Noviembre del año inmediato, y aprobado por el Excmo. Senado en decreto de 9 del presente Julio.

3. Como los jueces de comision son los gefes inmediatos de sus diputados decidirán las competencias que hubiere entre estos en negocios del servicio.

4 Debiendo dirigirse los empeños y cuidados de los jueces de comision á la felicidad y sosiego de sus convencinos, y á la seguridad de sus intereses, cuidarán que los jueces subalternos cumplan exactamente con las obligaciones que les prefija el precitado reglamento que deberá serviles de fundamento y regla, en todo aquello que no se oponga á este. Si alguno de los Diputados no llenase debidamente sus deberes, les reconvendrán amistosamente, manifestandoles los graves perjuicios que se originan con su omision; y si á pesar de esto persiste en la misma indolencia les suspenderá del empleo dando cuenta inmediatamente á la intendencia con un informe circunstanciado, de los motivos que meritaron la deposicion.

5 El exterminio y destruccion de los hombres viciosos que son la peste de un pueblo es el medio mas adecuado y eficaz para conseguir la tranquilidad de los hombres honrados: y respecto á que el temor de la pena es el único arbitrio de contener á los delincuentes, y que aquella produce mayores ventajas cuanto mas publica y sensible, se faculta á los jueces de comision para que en los robos y delitos cortos y de poco momento, puedan imponer la pena que estimen conveniente siempre que no pase de 25 azotes, ni de 8 dias de arresto ó prision en el cepo; pero antes de la egecucion, deberán consultar la sentencia al gobernador intendente con la sumaria respectiva, para su aprobacion ó reforma.

6 Para hacer mas facil la persecucion de los viciosos y vagos, formarán los jueces de comision un recenso general de todos los habitantes en sus territorios, con expresion de la naturaleza, edad, egercicio, y clase de los individuos y siempre que alguno de ellos se mudare de uno á otro lugar deberá darsele por su juez diputado una papeleta que acredite su comportacion y juicio, y no adeudar nada al dueño, ó propietario de la casa en que vivia, sin cuyo requisito que deberá presentarse al juez diputado á donde piensa mudarse, no podrá ningun propietario admitir inquilino alguno en sus casas ó poseciones bajo las penas que en tal caso impondrá así al propietario, como al inquilino la intendencia, luego que esté cerciorado del hecho respectivo que debe darse, encargandose el cumplimiento de este articulo á la mayor brevedad, y sin omitir persona alguna de cualesquiera edad y clase.

7 Ningun vecino podrá admitir en su casa ó posesion á persona alguna en clase de alojado, sin dar previo aviso al juez territorial bajo la pena que se acordare en fuerza de las circunstancias y clase del alojado. Asi, pues, los jueces de comision cuidarán exactamente de esta resolucion, sin que haya la menor falta, llevando un libro por separado en donde anotarán el dia en que llegaren á su distrito algunas personas que vengan de las provincias de fuera, ó de otros estados, con expresion de su clase y obgeto de su venida, como asi mismo el dia en que salieron para otros destinos.

[extracto de la noticia original]

Durante el gobierno del teniente general Luis Muñoz de Guzmán (1802-1808), y como una forma para enfrentar la mendicidad, se creó el Hospicio de Ollería o de Pobres. Éste se instaló en un local que había pertenecido a los jesuitas, conocido como quinta de la Ollería -por la fábrica de alfarería-, y su director fue Manuel de Salas. Este establecimiento, inaugurado en 1804, acogió a mendigos de ambos sexos, y se encargaba de la vestimenta y alimentación de ellos a partir de las donaciones que era posible recoger entre las personas adineradas del vecindario (Barros Arana, 2001). Luego, en 1823, se reabre el Hospicio de Pobres, luego de 12 años de haber estado clausurado.

EXMO. SEÑOR.

SIEMPRE he considerado la instruccion de la juventud desvalida como uno de los primeros deberes de un ciudadano religioso, que aspira, como debe, à la felicidad de su Patria. Yo que me glorio de colocarme en esta clase, no he omitido establecer tiempo ha una escuela publica de primeras letras, y principios de latinidad en los extramuros de este pueblo; la que visitada por el comisionado del ilustre Cabildo, ha merecido su aprobacion, y sus elogios.

Pero no contentandome con esta sola obra; he meditado dias ha establecer otra en esta Casa Grande para educacion de solo jovenes pobres. Se està trabajando con ardor y esmero en lo material del edificio, cuya conclusion se espera el mes siguiente. Tengo nombrado por su preceptor al R.P. Predicador General Fr. Jose Antonio Maquilla, cuya preciosa letra, religiosidad, patriotismo y catorce años de una plausible practica en nuestro Combento de Valparaiso, merecen emplearse en este establecimiento tan piadoso. Le hemos asignado por ahora, para estimular su aplicacion, y la de los demas, quantos premios nos son posibles; reservando para el definitorio del año que viene, establecer un premio fixo, honroso, y considerable á quantos trabajaren en esta materia en todos los conventos de la Provincia. Ademas tengo ya instituida en esta nuestra iglecia los Viernes por la noche una explicacion clara y sensilla de *Doctrina Cristiana* para instruir á los rudos en los deberes de Catolicos y de Ciudadanos. De este modo creo, que satisfago á los justos deseos que V.E. me significa en su oficio del 29 de Diciembre del año proximo pasado y creo tambien, que importa al honor de mi comunidad el que V.E. se sirva mandar, (si lo halla por comveniente) que esta mi contextacion se imprima en la Gazeta semanal, á fin que llegue á noticia del publico, y se satisfagan algunos infundados rumores, que sobre este asunto se habian esparcido contra nosotros.

Dios guarde á V.E. muchos años Convento Grande de Predicadores de Santiago de Chile y Enero 8 de 1813 — Exmo. Sr. — *Fr. Domingo de Velasco*—

Exmo. Sr. Presidente y Vocales del Poder Executivo.

La Aurora de Chile | 1813 | 14 de enero

Junto con los privados, la Iglesia también se involucra en la caridad. La Orden de Dominicos llega a Chile en 1557, y forma parte de las órdenes mendicantes, las cuales se caracterizan por vivir la más estricta pobreza material de sus miembros, y recabar su propio sustento a través de la mendicidad. En 1813 el prelado de la orden informa que en sus instalaciones comenzará a funcionar un colegio para niños de escasos recursos.

COMUNICADO.

Se sabe muy de positivo viene de Santiago á Valparaíso el actual Congreso à continuar en el alto y sagrado desempeño de sus funciones y deberes. Este paso muestra el heroismo y empeño de esa junta de ilustres, como tambien manifiesta por esto, estar muy dispuesta en no perdonar sacrificios hasta conseguir y cumplir los votos que han hecho á los pueblos. Conducidos solo por el amor de la Patria y la felicidad del pais, salen de Santiago y me parece, los oigo decir -"Cruzaremos el mundo entero, desde el polo Artico al Antartico, y no descansaremos, ni atras volveremos, mientras no traigamos el rico y opulento tesoro que vamos a buscar". ¡Oh, y quiera la suerte encuentren este en Valparaíso sin tener que ir a buscarlo á otra parte! ¡Afortunado pueblo! Porque sin mas que los (...) huespedes que os vienen, vais desde luego á ver feliz; y recuperando la serenidad, quietud y temperamento pasado, vendran ellos á ser los pacificadores de las actuales disensiones, riñas, rencores y odios: como tambien con sus ideas y grandes lecciones formarán la opinion tan escasa de tus habitantes.

Sin embargo, el contento de estos es muy jeneral, con las buenas nuevas. El comerciante que aburrido, el pobre que desesperado, el artesano que mano sobre mano, y el marinero que recostado sobre una playa, consideran y lamentan la pobreza, miseria y situación actual, de un pais como el nuestro, y que ya es odioso habitar; levantan sus voces y manos para llamar á los que en su socorro tienen que llegar. Venid, les dicen, á presenciar lo que jamas habeis oido decir, ni en los tiempos de la Peninsula que todo se lo absorvia, habeis oido contar; pereciendo estamos, ni que comer tenemos: venid á darnos el pan, y os erigiremos en el templo de la gloria altares y tronos, adonde nosotros y nuestros hijos, inciensos eternos os quemaremos.

UN POBRE CIUDADANO

El Mercurio de Valparaíso | 1828 | 23 de abril

La transformación de la estructura económica del siglo XVIII habría llevado a la conformación de grupos marginales con alta movilidad territorial, generándose el problema de la vagancia. De ahí comienza el discurso ilustrado en su contra, y la necesidad de castigo y corrección a esos grupos. Luego, "los funcionarios públicos del siglo XIX se refirieron a ellos no como 'vagabundos' (como lo habían hecho antes los funcionarios del Rey) sino como 'peones', 'gañanes' o 'peones gañanes')".
(Salazar, 2000, p. 152).

NOTA POR EL GOBERNADOR.

El numero fijo de los indigenas de la Provincia, no ha sido posible averiguarlo en el todo por muchos motivos; pero por un cálculo prudente, debemos suponer que no bajan de cuarenta mil, pues los sujetos á misiones alcanzan á trece mil trescientos noventa y tres, apesar de que no componen sino una tercera parte poco mas ó menos del total. La mayor parte de los sujetos á misiones son cristianos, y son los brazos auxiliares de ésta Provincia, sin embargo de que en los meses de febrero á abril inclusive, no se debe contar con ellos porque están entregados en general á la Chicha de manzanas, á que son tan aficionados, que muchos de ellos abandonan sus cosechas por éste vicio, al cual sacrificarian cuanto tienen si el Gobierno no estuviese á la mira de que no enagenen enteramente sus terrenos que es lo único que conservan para mantenerse, que son raros los que tienen animales ó alguna otra cosa. — *Valdivia, Marzo* 31 *de* 1828.

RAMON PICARTE.

El Mercurio de Valparaíso | 1828 | 28 de mayo

La pobreza en Chile, 1812-1830

Marco Antonio León León
Universidad de Concepción/Universidad del Bíobío

Las autoridades del último siglo de dominio español (s. XVIII) fueron tajantes al momento de perseguir a la ociosidad como "madre de todos los vicios", pues se suponía que de la falta de una actividad productiva surgían los delitos que se habían hecho bastante frecuentes en ciudades como Santiago. Detrás de muchas de estas opiniones de autoridades y vecinos se encontraba una categorización establecida desde inicios del período colonial: los "verdaderos y falsos pobres". Los primeros, discapacitados o impedidos por su edad de trabajar, eran asociados con la caridad individual y la Iglesia Católica; mientras que los segundos: mendigos, vagabundos y prostitutas, eran tildados de falsos porque pudiendo trabajar (o pudiendo hacerlo en otra actividad que no dañara su honra, como en el caso de las mujeres), dedicaban su tiempo al ocio y los vicios. De ahí se desprendían todo tipo de consideraciones negativas hacia ellos, como cuando se afirmaba que, en el caso de las prostitutas, éstas eran "el sexo que desgraciadamente se presta al desorden público" (La Aurora de Chile, 4 de febrero de 1813).

Con respecto a los "verdaderos pobres" o "pobres de solemnidad", para ellos se desarrolló una institucionalidad que buscaba darles asistencia y protección contra las enfermedades que padecía el grueso de la población chilena, y cuyas causas se veían en el "desaseo y miseria de la plebe, la inmundicia de las calles, la detención de las aguas, la corrupción de los cadáveres y la reunión de muchas personas en lugares de poca ventilación" (La Aurora de Chile, 5 de marzo de 1812). Hospicios como el de Santiago (1803), hospitales y casas de acogida fueron insuficientes durante los primeros años del siglo XIX para atender las necesidades de los menesterosos, así que, retomándose el espíritu filantrópico del siglo anterior, se creó en 1813 la Sociedad de Amigos del País, cuyos miembros, se decía, debían formar "mil proyectos para desterrar de Chile la pobreza y substituir la abundancia en su lugar" (La Aurora de Chile, 4 de febrero de 1813). Aparte de ello, la Sociedad debía "impulsar la educación de mujeres, mejorar la suerte de los presos que gemían en la cárcel y establecer instituciones piadosas" (Cárdenas, 1991. p. 47). También apareció el Instituto de Caridad Evangélica, concebido en 1815 y formalizado en 1833, a partir de una promesa realizada por algunos de los patriotas confinados en la isla de Más a Tierra, en el archipiélago de Juan Fernández, durante el período de Reconquista española. Su objetivo era socorrer a los enfermos pobres, dándoles medicamentos y la debida atención a sus males. Igualmente, el Hospicio de Caridad (1823), la Caja de Ahorros de la Sociedad Chilena de Agricultura y Beneficencia (1838) y el Asilo del Salvador (1844); buscaron dar un cuidado a los pobres auténticos.

Si bien las guerras de Independencia consolidaron un nuevo orden republicano en lo político, en el plano social y, en concreto, hacia la pobreza y los pobres, se mantuvieron prejuicios y criterios que contemplaban tanto la caridad como la punición. Lo que es más, a veces se enfatizaban los aspectos negativos en orden a tratar de reformar costumbres

que, se suponía, la nueva legalidad y la autoridad republicanas debían tratar de modelar. La prensa, recogió desde temprano estas inquietudes, tratando de caracterizar a ese populacho urbano que se aprovechaba de la coyuntura revolucionaria sólo para cometer desmanes:

> "Los crímenes se multiplican a proporción de la impunidad de los delincuentes. Ellos seguramente se lisonjean con el falso concepto de que el rigor de la pena haya de minorarse en los días que se proclama la libertad. Esto es confundirla con la licencia, y tomar los abusos por principios. Una piedad mal entendida eriza el país de robos y asesinatos" (El Monitor Araucano, 19 de agosto de 1814).

En gran medida los sectores populares habían permanecido indiferentes a los acontecimientos surgidos después de 1810, ya que aún no existía una identificación nacional y porque visualizaban las guerras de independencia casi como un conflicto entre sus patrones (León, 2002; Pinto y Valdivia, 2009). Asimismo, la tendencia a criminalizar la pobreza y a degradar la condición de los pobres, vistos como ignorantes y fáciles de dominar, seguía vigente a través del discurso patriota oficial. En un artículo del periódico Viva la Patria, se decía que: "La plebe chilena no tenía opinión; pero como no podía tenerla debía participar del azote" (Viva la Patria. Gazeta del Supremo Gobierno de Chile, 21 de mayo de 1817). Desde dicha óptica pasarán a ser nuevamente estigmatizados, como ocurría durante los siglos coloniales, pero ahora no como elementos peligrosos para la monarquía, sino para el correcto funcionamiento de la República.

No debe llamar la atención que como parte de los procesos de construcción de Estado y de Nación se debatiera sobre las ideas y las costumbres que debían inspirar y orientar a la población en su conjunto. Fue en dicho debate que los miedos hacia los pobres afloraron de nuevo, pues se temía a la violencia, el bandidaje y las insurrecciones, en especial en períodos de inestabilidad política como el que siguió a la consolidación de la Independencia (1823-1830) (Heise, 1978). El temor al desorden político- institucional y social justificó gran parte de las decisiones y juicios de los primeros gobernantes. En Santiago, para fines del período que revisamos, el periódico oficial aún hacía notar la:

> "ignorancia semi-salvaje en que yace nuestra plebe, porque careciendo absolutamente de toda idea de moral, no estando acostumbrada a hacer uso de la razón, y no habiéndosele inspirado desde la infancia sentimientos de humanidad, se deja arrastrar por las pasiones más perniciosas. Una luz mui opaca de religión, i el deber de sufragar a sus necesidades, constituyen el fondo de toda su educación; y así es, que no hai vínculos que la liguen con las leyes, y apenas tiene sentimientos que le hagan percibir la inmensa distancia que media entre el bien y el mal" (El Araucano, 29 de enero de 1831).

¿Quiénes eran estos pobres? Es difícil definirlo, pero su condición, que implicaba carencias materiales que iban desde la vivienda hasta la alimentación, era un indicador común. Esos eran los "rotos":

> "así llamados por andar hechos pedazos, son fornidos, vagamundos, sin Dios ni ley, ni

con medios ostensibles de vivir que, si bien raras veces se les ve en épocas de tranquilidad, cuando permanecen en acecho en los barrios de Guangualí y la Chimba, pululan como lobos en las calles, en la expectativa de saqueo o cuando se ofrece alguna reyerta o revolución. La presencia de esas figuras escuálidas y de aspecto salvaje en la Plaza o en otros sitios públicos concurridos, es seguro indicio a los habitantes de Santiago de que se aproxima alguna revuelta política" (Longeville, reproducido por Medina, 1962, p.261).

En el siglo XX, Marcelo Segall se referirá a ellos como una masa popular, compuesta "de hombres libres [que] iba desde el inquilino y el jornalero agrícola hasta el artesano; desde el cargador hasta el fletero; desde el vendedor callejero hasta el tipógrafo" (Segall, 1962, p. 203). Sin embargo, este autor olvidaba que los vagabundos, mendigos, prostitutas, pulperas, lavanderas, costureras, sirvientas, los niños encargados de vender en las calles las más variadas cosas, los criminales o delincuentes, de todo sexo y edad, los mestizos, negros e indígenas; también eran parte de esa masa.

Durante los primeros decenios republicanos se reelaboró la categorización entre verdaderos y falsos pobres, para lo cual se recurrió a una certificación de miseria, verificada por el alcalde barrio, visada por el inspector de cuartel y ratificada por el cura de la parroquia respectiva (Salazar, 1985 pp. 205-208). Igualmente, un decreto de julio de 1825 estipuló que se debían administrar gratuitamente los sacramentos a los pobres, quienes ahora eran definidos como:

> "los peones gañanes cuyo estipendio, sin contar la manutención diaria, no excediera de dos reales al día, o de ocho pesos mensuales" (Cárdenas, 1991, p. 52).

La respuesta de las autoridades ante la presencia de los pobres en las ciudades, se concentró en medidas como limitar sus desplazamientos, buscar su disciplinamiento moral y laboral a través del trabajo forzado o recurrir a su privación de libertad; las que en su conjunto revelaban un temor arraigado hacia un "otro" que era definido a partir de una naturaleza desconocida y que era asociada instintivamente con lo sórdido, lo pecaminoso, la improductividad y la criminalidad (León, 2003; Romero, 1997; Salazar, 1985; Grez, 1995). Estos prejuicios nacían como resultado de la falta de un conocimiento más acabado de los sectores populares, de sus diferencias internas, características, motivaciones y personajes. Faltaba, en este sentido, una actitud de estudio y observación de la pobreza que se desarrollaría mejor en los años siguientes.

Bibliografía

1. Cárdenas, M., 1991. Grupos marginados en los inicios de la era republicana: vagabundos, mendigos e indigentes. Cuadernos de Historia, (11), pp. 47-61.

2. Grez, S., 1995. De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890). Santiago: DIBAM-RIL Editores.

3. Heise, J., 1978. Años de formación y aprendizaje políticos. 1810-1833. Santiago: Universitaria.

4. León, M. A., 2003. Encierro y corrección. La configuración de un sistema de prisiones en Chile (1810-1911). Santiago: Universidad Central.

5. León, L. 2002. Reclutas forzados y desertores de la patria: El bajo pueblo chileno en la guerra de Independencia, 1810-1814. Historia, (35), pp. 251-297.

6. Medina, J. T., 1962. Viajes relativos a Chile, tomo II. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.

7. Pinto, J. y Valdivia, V., 2009. ¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840). Santiago: LOM.

8. Romero, L. A., 1997. ¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895. Santiago: Sudamericana.

9. Salazar, G., 1985. Labradores, peones y proletarios. Santiago: SUR Ediciones.

10. Segall, M. 1962 Las luchas de clases en las primeras décadas de la República, 1810-1846. Anales de la Universidad de Chile, (125), pp. 175-218.

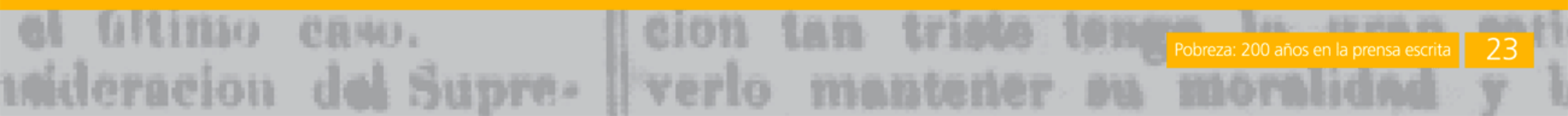

1 rl. Santiago de Chile, Enero 19 de 1849. N.° 963.

EL ARAUCANO.

INSTITUTO DE LA CARIDAD EVANJÉLICA.

Aconseja a los ricos que hagan bien, repartiendo limosna francamente, para que haciéndose ricos en buenas obras, adquieran de este modo un tesoro i un fundamento sólido para lo venidero al fin de alcanzar la vida eterna. Así escribía –

S. Pablo a su discip. Timoteo en su epíst. 1ª cap. 6v 18/19.

La compasion para con el desvalido es uno de aquellos nobles sentimientos, que ni los estravios del entendimiento, ni la corrupción jeneral del mundo; ha podido borrar del corazon del hombre; i por mas que las pasiones se hayan entronizado para imperar sobre la humana razon, i que la educación i el interes se hayan sobrepuesto para oscurecer otras muchas leyes, ésta sin embargo ha conservado toda su evidencia i vigor: siempre inalterable en medio de las vicisitudes humanas, nada ha sufrido con el transcurso de los siglos, i por el contrario ha conservado en tanto su grado de pureza, que las mas barbaras naciones atraidas de su hermosura, unas se han convertido a la fe, i otras se han visto como forzadas a tributarle los mas reverentes cultos, rindiéndole los homenajes que tan justamente merece.

No es de estrañar que la compasión para con el miserable tenga tanto atractivo i ascendiente en nuestro corazon, pues es tan connatural al hombre por estar identificada con su conveniencia i propio interes, que tan anhelosamente desea. Mas lo que les ha dado un nuevo realce a las obras de caridad que se practican en favor de los pobres, es el gran aprecio que el Salvador del mundo hizo de esta virtud, ennobleciéndola con tal propiedad, i sublimándola a tan alto grado, que hizo consentir en ella el principio, fin i objeto de toda lei, i el vinculo mas estrecho de la perfeccion cristiana, que vino a enseñarnos con tan sublimes ejemplos. Por mas que esto asombre nuestra admiración debe ceder, al punto de considerar que Jesu.Cristo Nuestro Señor nos ha asegurado por su propia boca, que la limosna que hiciéremos a los menesterosos, a su misma Divina Majestad se la damos. (1) El bienhechor del jenero humano, que por donde quiera que pasaba hacia bienes; el amigo de los hombres que quiso dar su vida por salvarnos: el padre de los pobres, a quienes engrandeció a costa de grandes humillaciones i sacrificios; i para decirlo de una vez, el Hombre Dios pudo solo encontrar en los consejos de su sabiduria infinita el recurso mas injenioso para excitar nuestra compasion en favor de nuestros hermanos, identificando, por decirlo asi, el amor del hombre con el que es debido al Autor de su ser. De este modo, el Hijo consustancial del Padre destruyó, no solo todos los pretestos que podian entibiar la caridad, que nos mandó practicar por este precepto sin aceptacion de personas, sino que quiso tambien inclinar nuestra voluntad para que lo cumpliésemos, estimulándonos a su puntual cumplimiento con la esperanza de eternas recompensas.

Desde que el Supremo Lejislador del universo nos ha dicho que toda lei i los Profetas estan contenidos en el gran precepto de la caridad, (2) debemos deducir por consecuencia, que ella es la reguladora del progreso, o decadencia de las naciones, porque el cumplimiento de esta lei depende del orden público, la armonia social i el bienestar de las naciones; mas para que los pueblos disfruten de tan apreciables bienes, es forzosamente preciso que sean gobernados por leyes justas i equitativas; i para que lo sean, es necesario que estén fundadas en la lei eterna que es la razon o preconcepto de Dios en la ordenacion de todas las cosas del universo que gobierna i conserva como Autor de la naturaleza, pues que otro modo no son leyes, ni pueden serlo cuando dañan a la sociedad i lastiman la caridad. La razón de esto es; porque nuestro Señor JesuCristo no vino ni a destruir la lei ni los Profetas, esto es, la lei Natural, ni la Escrita, sino que vino a cumplir i perfeccionar esta misma lei, (3) por la Gracia, que toda ella está fundada en los principio de caridad; i de aqui es, que las naciones que se gobiernan por las máximas del Santo Evanjelio que no prescribe otra cosa que caridad, i a lo que se reducen sus preceptos, sus promesas, sus amenazas i castigos, son las únicas que prosperan i son felices; porque la caridad todo lo anima i vivifica; i por el contrario, las que viven licenciosamente sin respeto alguno a los preceptos i consejos evangélicos, son mui desgraciadas i retrógadas; pues donde abunda la iniquidad, precisamente se resfria la caridad, de que se signa por necesaria consecuencia, que viene a ser tan cierta como inevitable la ruina de la miserable nacion que por tales principios se conduce.

Una triste i dolorosa esperiencia nos ha dado a conocer, hoi mas que nunca, que los gobiernos que traspasan los principios eternos de caridad i justicia, fracasan por justos juicios de Dios, o bien a manos de sus mismos súbditos, o a impulsos de un poder estraño. No es esto una paradoja, por mas que quiera decirse otra cosa, pues nadie ignora que las naciones que han recibido al Evanjelio, han reformado sus costumbres, i mejorado su condicion social. La caridad ha domado el orgullo arrogante de los Césares; i los gobiernos de los reyes mas despóticos i tiranos, al sonido del Evanjelio se han convertido en humanos i paternales, dictando saludables leyes, para que los súbditos recobrasen sus derechos i propiedades, i los inestimables bienes de la paz i la libertad. No hablo aqui de la desenfrenada licencia que hace a los hombres presuntuosos, despóticos, i soberbios, hablo si de aquella sacrosanta reglada libertad, que conteniendo a cada uno en sus justos limites, forma la sociedad mas dulce i encantadora. A impulsos de la caridad se han levantado suntuosos edificios i multitud de casas de misericordia se han fundado como otros tantos asilos que ha preparado la piedad para consuelo i alivio de los desgraciados. Como la caridad no se busca a si misma, sino la gloria de Dios i el bien de los projimos, jamás permanece estacionada, i por el contrario, ha dilatado sus conquistas, llevando la luz del Evanjelio a las mas remotas naciones, que sentadas en las tinieblas i sombras de la muerte, ni conocían al verdadero Dios para adorarlo en espiritu i verdad, ni tampoco sus mas caros intereses; i aun ensordeciéndose a las voces de la naturaleza, sacrificaban con inaudita crueldad a sus propias mujeres i tiernos hijos, siendo la lei del mas fuerte la única que prevalecia. Así ha triunfado la caridad de todos los obstáculos por mas insuperables que hayan sido; i victoriosa siempre de todos los poderes del mundo, ha llevado por todas partes la alegria i la paz, i los demas luminosos bienes sociales que ella produce.

No es de estrañar que la caridad obre en el mundo tantas maravillas, cuando es vencedora de todas la fuerzas i poderes del mundo ¿Qué cosa es mas fuerte, ni mas poderosa que la muerte? pues, así como la muerte es vencedora de todas las cosas, asi ta todas las cosas vence, la caridad. Ella es tan fuerte, que a la criatura mas flaca del mundo, que es el hombre, tan temeroso de su daño, i tan amigo de su provecho, no obstante, la caridad le dá tal vigor i fortaleza, que hace de él la cosa mas poderosa del mundo.

Hablando en el lenguaje del Apóstol, la caridad nunca fenece, aun cuando se hayan de acabar las profecias i cesen las lenguas. Los empleos, honores i riquezas acaban juntamente con la vida, mas la caridad nunca perece; ella acompaña al hombre hasta el tribunal del Supremo Juez de vivos i muertos, alli aboga por el a fin que consiga una favorable sentencia, i conduciéndolo como por la mano, lo coloca en el Celestial Paraíso, dándole posesion de la herencia eterna, que Dios tiene ofrecido a los que practican la caridad, cuando dijo; Venid, benditos de mi Padre, poseed el reino que os está preparado desde el principio del mundo; porque tuve tambien hambre i me disteis de comer, tuve sed i me disteis de beber, desnudo i me vestisteis, enfermo i me visitaistes. (4) El mismo Dios, dueño absoluto del universo, i de todo lo que existe, es quien aqui habla, i con solemne promesa ofrece este Reino eterno feliz a los misericordiosos, convidándoles para celebrar las bodas del Cordero. (5) Para recibir tan grande honra, i hacernos dignos de conseguir un asiento en la mesa de tan celestial convite, es absolutamente preciso que estemos adornados de la vestidura de gala que en sentir del padre S. Agustín es la caridad; (6) mas el que no está adornado de esta preciosa vestidura, será atado de pies i manos i arrojado a las tinieblas esteriores, donde habrá llanto i crujir de dientes. (7)

Si fuera posible surcar los mares, traspasar los montes, i correr los mas inminentes peligros para ejercer la caridad, ningún jénero de sacrificios debiamos omitir a trueque de conseguir las recompensas eternas que Dios tiene aparejadas para los que tienen caridad; pero tan grande ha sido la bondad i misericordia de nuestro Dios i Señor, que ha dispuesto que en todas las partes del mundo haya pobres, para que socorriendo sus miserias del modo que mejor podamos, pudiesemos comprar por tan bajo precio, nada menos que la posesion de Dios i la herencia eterna.

Esforzaos, amados compatriotas, para hacer obras de caridad con los pobres, i mui especialmente a aquellos de que se hace cargo de aliviar sus miserias el Instituto de Caridad Evanjelica, que tanta gloria da a Dios i honra a la República, por el lustre que recibe al decirse en el mundo, que los chilenos indijentes que por justos motivos no pueden curarse en los hospitales, son socorridos en sus conflictos con todo jénero de auxilios por costosos que ellos sean, a fin de que consigan el inestimable bien de la salud. Continuad presentando las erogaciones que haceis en favor de los pobres enfermos de que cuida el Instituto de Caridad; i a fin de esforzaros a permanecer constantes en tan devoto ejercicio, recordad, que en la hora de muerte no tendremos otro consuelo, ni otra prenda que nos asegure en la esperanza de conseguir la vida eterna, que las obras de caridad que hubieremos hecho con los pobres; pues a la virtud de la caridad están vinculadas, no solo todas las promesas que Dios tiene ofrecidas a los misericordiosos de que alcanzaran misericordia, el perdon de los pecados i la vida eterna, (8) sino tambien el cien doblado en esta vida, i despues la perdurable sin fin.

El tiempo es corto i mucho lo que tenemos que hacer para alcanzar la vida eterna, mas hai un camino mui corto por donde podemos llegar a la bienaventurada Patria, i esta es la CARIDAD

El Director del Instituto de Caridad Evanjélica

(1) S. Mateo cap 25 v 40
(2) S. Mateo cap 22 v 40
(3) S. Mateo cap 5 v 17
(4) S. Mateo cap 25 v 35 i siguientes.
(5) S. Mateo cap 22 n 2
(6) S. Agustin esplicando el cap. 22 c 11 de S.Mateo.
(7) S. Mateo cap 22 v 13
(8) Tobias cap. 12 v.9.

extracto de portada modificada

LA CARIDAD

1830 - 1870

El tránsito desde la limosna callejera a una caridad más focalizada ejercida en instituciones y asociaciones, fue un proceso en el cual se conjugaron distintos factores. A inicios de la década del 30 comienza la "reforma hospitalaria" que categoriza los asilos a partir del tipo de persona en situación de pobreza socorrida en cada uno de ellos; en 1832 se creó la Junta Directora de Establecimientos de Beneficencia de Santiago, instancia que comenzó un plan de reorganización de estas entidades. En la década del 50 llegan congregaciones religiosas europeas que marcan un impulso a la caridad activa, que se funda en la idea de ir hacia quienes más lo necesitan como un imperativo moral. En este marco, surge la idea de que se debía socorrer sólo al "pobre verdadero", es decir, a los enfermos, viudas, huérfanos o personas que no pudieran generar recursos para vivir (con discapacidad), excluyendo de este grupo a los vagabundos, mendigos y todos aquellos que tenían posibilidades de trabajar.

En los sectores bajos se podía identificar a los trabajadores del ámbito rural, cuya precaria situación permanecía invariable desde principios de siglo. Largas jornadas de trabajo mal asalariadas, poca educación y dependencia paternalista de los hacendados, eran algunas de sus constantes. También estaban los mineros que vivían en pequeños caseríos en las cercanías de los yacimientos, con duras condiciones de trabajo y salario. Hacia fines del siglo XIX se puede identificar una urbanización de la pobreza. Se observan las primeras concentraciones de personas en pobreza en directa relación con la alta migración campo-ciudad de mediados de siglo (Ponce de León, 2007), alimentando una creciente masa de desocupados en las afueras, ranchos con graves problemas de insalubridad, elevada tasa de mortalidad infantil, delincuencia y recurrencia de epidemias (Cruz y Whipple, 1996).

Marco Antonio León (2007) afirma que desde comienzos del siglo XVIII hasta la década de 1870 la comprensión de la pobreza remite a un problema de naturaleza dual: económica y moral. En esta se criminaliza la cultura y conductas pero se entienden sus carencias. De esta forma, trabajadores, artesanos y quienes se desempeñaban en distintos oficios fueron "criminalizados" como elementos peligrosos para el correcto funcionamiento de la República. Esto, supuestamente por ser proclives a vicios que buscaban desestabilizar el orden social como la flojera, prostitución, vagabundaje y la comisión de delitos.

En este escenario, los sectores en pobreza generaban una tensión hacia una sociedad dispuesta a aceptar la caridad para los "pobres verdaderos", pero que criminalizaba y condenaba a vagabundos, mendigos o prostitutas por ser marginales que pudiendo trabajar, dedicaban su tiempo al ocio o a una práctica que atentaba contra la moral y se alejaba del ideal de mujer, en el caso de las prostitutas. De esta forma, la ausencia de propiedad y de trabajo empezó a ser vista como la consecuencia de la inactividad. Tras muchas normativas de la República, estaba la disyuntiva sobre como diferenciar a un "pobre verdadero" de uno "falso", porque además existía una pobreza más dinámica que afectaba a unos y otros a propósito de crisis económicas y bajos salarios (León, 2007).

La nueva República pronto contó con una institucionalidad que congregaba a la beneficencia

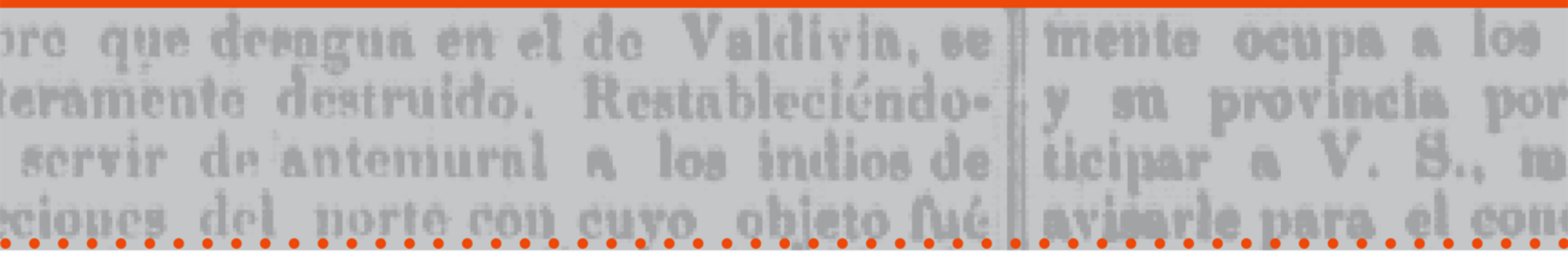

en corporaciones civiles público privadas denominadas Juntas, que dependían del Ministerio del Interior en la elección de sus integrantes, pero sin formar parte de la institucionalidad del nuevo Estado. Su financiamiento provenía de fondos fiscales y donaciones particulares (Ponce de León, 2007).

La historiadora Ponce de León en sus estudios plantea que la reacción de las elites, en una lógica cristiana frente a la miseria, tuvo que ver con aminorar las consecuencias que esta situación acarreaba. Además de la mendicidad y el vagabundaje, existen en la época nuevos problemas sociales como la insalubridad de la ciudad y las pestes, que de no ser controladas podían afectar transversalmente a la sociedad. Por ello, se separa lo propiamente hospitalario con el desarrollo de establecimientos que prevenían la vagancia de mujeres y niños (Ponce de León, 2007). Así a partir de la década del 70 se construyeron centros hospitalarios importantes como el Hospital San Vicente de Paul y el gran lazareto del Salvador.

Por otra parte, en el ámbito rural los intentos de los campesinos por explotar sitios propios eran insistentes, buscaban acumular patrimonio a través del trabajo, pero en un sitio propio, no sometiéndose al trabajo asalariado (Salazar, 2000). Para ello, desplegaron múltiples actividades productivas y comerciales, surgiendo de igual forma prácticas que el autor considera abusivas desde el Estado y los privados, como las relaciones entre prestamistas y productores, los impuestos y diezmos, que fueron configurando un escenario de aumento de la presión sobre pequeños productores y trabajadores. Entre 1840 y 1850 el autor señala que el desarrollo que experimentaron las grandes empresas agrícolas determinó la desaceleración y extinción del proceso anterior de campesinización, provocando mayor pobreza y mayor desarraigo con la migración a las ciudades.

En el ámbito político, tras la renuncia de O'Higgins al poder en 1823, el país vivió años de inestabilidad política al punto que incluso al período se le ha denominado como de "anarquía" (Cruz y Whipple, 1996). Hacia comienzos de la década, tras tres ensayos constitucionales y la sucesión de varios presidentes, no existían partidos propiamente tal, sino grupos políticos. Es así como pelucones, pipiolos, liberales, o'higginistas y estanqueros aspiraban a llegar al poder.

La revolución de 1829 puso fin a este período y desde 1830, con la llegada al gobierno de los presidentes Ovalle y luego Prieto, se alza como figura política preponderante el ministro Diego Portales. Su figura fue decisiva en la conducción política del país (Cruz y Whipple, 1996). Pese a que fue asesinado en 1837, los treinta años de gobiernos autoritarios trascendieron como la Era Portaliana o República Autoritaria, con una Constitución (1833) que dotó al Presidente de amplias atribuciones. Régimen que duraría hasta 1861, cuando llega al poder el partido liberal, que permanece en el hasta fin de siglo.

En materia económica, durante la década del 20 las arcas fiscales estaban vacías y se debía pagar la deuda contraída por O'Higgins con Inglaterra. El descubrimiento del mineral Chañarcillo en 1832 mejoró notablemente las entradas fiscales y fue el inicio de importantes descubrimientos mineros que provocaron un explosivo desarrollo de la minería. Hacia 1855 se agotaron las principales minas de plata poniendo fin al auge de la explotación de este mineral (Cruz y Whipple, 1996). A la situación anterior, se sumó la disminución de los precios del trigo y la harina, dada la pérdida de mercados internacionales, lo que decantó en una crisis económica en el año 1861 (León, 2007). El cobre en tanto, comenzó a tener cierto auge desde la década del 20 y el carbón, desde 1840.

En el ámbito agrícola, el panorama, por lo menos para los grandes hacendados, mejoró a partir de 1830. El fuerte impulso para el sector vino de los ya poderosos empresarios mineros y se potenció a mediados de siglo con el nacimiento de la actividad vitivinícola. Según Salazar en "Labradores, peones y proletarios" (2000) el incremento de propiedades rurales se dio por razones distintas al incremento de los campesinos antes de 1830. Ahora respondía a la subdivisión de grandes y medianas propiedades en el Valle Central y la formación de nuevos latifundios al sur del Biobío. Por ello, entre 1850 y 1873 el número de labradores creció lentamente en coincidencia con otros procesos paralelos como el aumento de población urbana, la importación de maquinaria agrícola, el incremento en las exportaciones de trigo y harina y la expansión del sector minero.

Desde la Independencia y hasta fines de la década de 1840, la estructura social de Chile no sufrió grandes modificaciones. La clase alta, dueña de la producción agrícola, ejercía un poder casi absoluto, pero hacia mediados de siglo comenzó una transformación donde pueden identificarse nuevos grupos sociales (Cruz y Whipple, 1996). En el sector alto se ubicaban empresarios mineros, bancarios y comerciales, y en los sectores medios estaban quienes habían tenido acceso a educación o ejercían cargos en la administración pública.

Escuela de Lota
1870

Gentileza de CENFOTO

"La sociedad mapuche de la primera mitad del siglo XIX era independiente políticamente de la sociedad chilena, aunque existieran numerosos y cotidianos contactos entre ellas. El comercio [...] era la más importante vía de contacto. Los mapuches de esos años adoptaron todo lo que les interesaba de la sociedad chilena. Vestían a la usanza 'española', ya sea con uniformes militares o con levita y sombrero; gustaban de todos los bienes y artículos que podían adoptar de los chilenos. Tenían gran interés en aprender a hablar español y eran muchos los caciques que enviaban a sus hijos a escuelas de religiosos de Chillán, Concepción o Valdivia" (Bengoa, 2000, p. 156).

INTERIOR.

Santiago Enero 11 *de* 1832.

Cuando despues de haber conseguido nuestra emancipacion política, y cimentado ya el órden interior, se trabaja por dar un impulso á todos los ramos de prosperidad, y por adelantar la civilización en todos los pueblos del estado: es preciso que este conato se haga estensivo á todos los habitantes del territorio de la república. Desgraciadamente existe una gran porcion de hombres que, separados de toda sociedad civilizada, forman un conjunto de seres que mas bien parecen brutos que racionales. Estos son los indios bárbaros que desparramados en hordas ocupan una parte considerable del estado. Estos infelices no tienen mas comunicacion que, ó con los malvados que huyendo por sus crímenes del rigor de las leyes buscan un refujio entre ellos, ó con aquellos hombres á quienes conduce un interes sórdido, y que cifran su fortuna en proporcionarles el fomento de toda clase de vicios, sosteniéndolos así en el último grado de barbarie y de abyección, y orijinando por esta causa terribles males á los pueblos que se hallan á sus inmediaciones. Por estas consideraciones el Supremo Gobierno ha creido necesario fomentar una sociedad de hombres filantrópicos que, arrostrando los peligros, se les acerquen, y procuren por medios pacíficos atraerlos á costumbres mas suaves, y reducirles á formar sociedades arregladas. Con el mismo objeto estos hombres benéficos deberán tener á su cargo un colejio en que se eduquen jóvenes que atraerán de entre estos mismos indios, para que cultivada su razon, y poseyendo los principios de la sana moral, puedan transmitirlos a sus familias y compañeros, y lograr así su civilizacion. Por tanto el Presidente de la república ha venido a decretar:

ARTÍCULO 1° Se restablece el convento de relijiosos franciscanos de san Ildefonso en la ciudad de Chillan: su comunidad se denominará de misioneros recoletos, y vestirán el hábito gris que antes acostumbraban.

Art. 2.° Observarán estrictamente la regla de san Francisco segun la reforma de recoletos.

Art. 3.° El principal objeto de su establecimiento es: mandar misioneros entre los indios bárbaros para iniciarlos en los principios de nuestra sagrada relijion y procurar su civilización: sostener un colejio en su convento para los indios jóvenes que quieran venir á educarse.

Art. 4.° Luego que la comunidad esté establecida, se dictará un reglamento por el cual deba rejirse el colejio de que habla el artículo anterior; y se designarán los auxilios que para ello deban darse.

Art. 5.° La comunidad se gobernará segun el órden que antes observaba, en todo lo que no se oponga á la Constitucion política del estado, y á las reglas que aquí se dicten.

Art. 6.° Hará la eleccion en terna de un presidente, que deberá ser de individuos de su comunidad, y la pasará al provincial de la órden para que éste elija uno de los tres.

Art. 7.° Cuando llegue el caso de proceder á estas elecciones, el provincial de la órden nombrará un visitador y presidente de capítulo, que tambien deberá ser miembro de la misma comunidad, para que las presida.

Art. 8.° La comunidad podrá administrar novicios, quienes deberán hacer su profesion ante el prelado de ella.

Art. 9.° Si algun relijioso de la órden quisiese incorporarse a esta comunidad, podrá ser admitido, y no se le pondrá embarazo por parte del provincial.

Art. 10.° No podrá el provincial de la órden, bajo ningún pretesto, disponer de relijioso que pertenezca á esta comunidad.

Art. 11.° Para que los relijiosos de esta comunidad puedan desempeñar las funciones eclesiásticas fuera de su iglesia, deberán obtener lisencia del Diocesano.

Art. 12.° Deberán hacer misiones anuales en la comprensión de la Diócesis, para lo cual el prelado pasará al Diocesano una lista de los relijiosos que destina á este objeto, á fin de que les señale los lugares en que han de desempeñarlas, y les conceda las facultades ordinarias y estraordinarias que estime necesarias.

Art. 13.° Igualmente para las misiones que hagan entre los barbaros, deberá el presidente de la comunidad pasar al Diocesano una noticia de los misioneros destinados y de los lugares de su residencia.

Art. 14.° Estos misioneros deberán dar al Diocesano una razon exacta de todas las ocurrencias de sus misiones con arreglo á las instituciones que este les mande.

Art. 15.° Para el establecimiento de esta comunidad el provincial de la órden nombrará un presidente interino, que deberá gobernar hasta tanto haya el suficiente número de vocales, que no podrá bajar de siete, para hacer su eleccion como se previene en el artículo 6.° y entónces dicho provincial nombrará el visitador y presidente de capítulo.

Art. 16.° Esta comunidad gozará de la estancilla denominada los Guindos, del mismo modo que lo hacia antes.

Art. 17.° El Intendente de Concepcion cuidará de que á la mayor brevedad posible se ponga á disposición de la comunidad todo el local del convento; y cuando esté en estado de formarse el colejio que aquí se previene, dará cuenta para proceder á su organizacion.

Art. 18° Se encarga particularmente al Reverendo Obispo de Concepcion empeñe toda su vijilancia en el exacto cumplimiento de este decreto.—Comuníquese á quienes corresponda.—

PRIETO.

Errázuriz.

El Araucano 1832 14 de enero

La caridad empieza en casa

Lograda la emancipación política, se esperaba que el siguiente paso fuera avanzar hacia la "prosperidad". Pero la gran mayoría de la población chilena estaba muy lejos de lograrlo. La prensa escrita de la época muestra la predominancia de la caridad como estrategia y las primeras señales de toma de conciencia pública de los trabajadores.

Entre los '40 y '50 circularon alrededor de 70 periódicos, la mayoría de existencia transitoria y con tirajes aproximados de 400 ejemplares por edición. Específicamente, la oposición liberal fundó varios de ellos: "El Semanario de Santiago" (1842), "El Crepúsculo" (1843) y "El Siglo" (1844). Luego, junto con la fundación de la Sociedad de la Igualdad, los liberales editan en 1850 "El Amigo del Pueblo" y "La Barra". En este contexto, apareció el primer diario de Santiago: "El Progreso" (1842), y en 1885, nace "El Ferrocarril". Éste último, junto con "El Mercurio de Valparaíso", se distinguen por no pertenecer a partidos políticos, sino que a empresarios (Santa Cruz, 1988).

Pese al importante crecimiento en la cantidad de periódicos, el estilo informativo, el analfabetismo de la mayoría de la población y la insuficiente tecnología hacen que la prensa siga siendo un espacio para público selecto. Un ejemplo de esto es que los formatos predominantes son: artículos doctrinarios, columnas de opinión, textos académicos, filosóficos y culturales. En lo social, lo más característico de este período registrado por

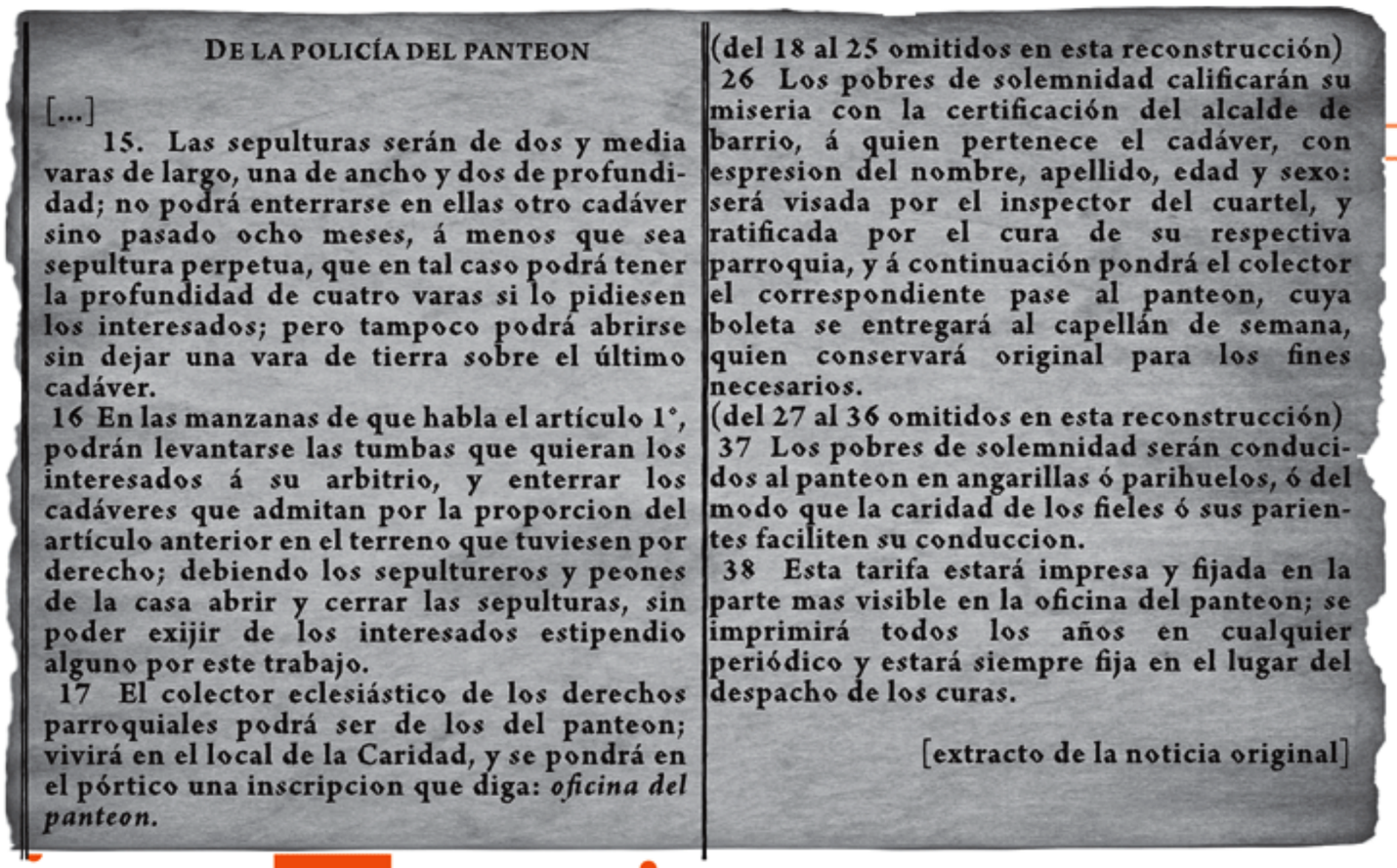

DE LA POLICÍA DEL PANTEON

[...]

15. Las sepulturas serán de dos y media varas de largo, una de ancho y dos de profundidad; no podrá enterrarse en ellas otro cadáver sino pasado ocho meses, á menos que sea sepultura perpetua, que en tal caso podrá tener la profundidad de cuatro varas si lo pidiesen los interesados; pero tampoco podrá abrirse sin dejar una vara de tierra sobre el último cadáver.

16 En las manzanas de que habla el artículo 1°, podrán levantarse las tumbas que quieran los interesados á su arbitrio, y enterrar los cadáveres que admitan por la proporcion del artículo anterior en el terreno que tuviesen por derecho; debiendo los sepultureros y peones de la casa abrir y cerrar las sepulturas, sin poder exijir de los interesados estipendio alguno por este trabajo.

17 El colector eclesiástico de los derechos parroquiales podrá ser de los del panteon; vivirá en el local de la Caridad, y se pondrá en el pórtico una inscripcion que diga: *oficina del panteon.*

(del 18 al 25 omitidos en esta reconstrucción)

26 Los pobres de solemnidad calificarán su miseria con la certificación del alcalde de barrio, á quien pertenece el cadáver, con espresion del nombre, apellido, edad y sexo: será visada por el inspector del cuartel, y ratificada por el cura de su respectiva parroquia, y á continuación pondrá el colector el correspondiente pase al panteon, cuya boleta se entregará al capellán de semana, quien conservará original para los fines necesarios.

(del 27 al 36 omitidos en esta reconstrucción)

37 Los pobres de solemnidad serán conducidos al panteon en angarillas ó parihuelos, ó del modo que la caridad de los fieles ó sus parientes faciliten su conduccion.

38 Esta tarifa estará impresa y fijada en la parte mas visible en la oficina del panteon; se imprimirá todos los años en cualquier periódico y estará siempre fija en el lugar del despacho de los curas.

[extracto de la noticia original]

El Araucano 1832 17 de agosto

En 1834, el obispo Manuel Vicuña uniformó el cobro de los derechos fúnebres, quedando eximidos de este pago los "infelices que su miseria los eximía de todo dinero". De esta forma, para que una persona pudiese ser enterrada sin cobro debía demostrar ser pobre de solemnidad, o ser declarado como tal por sus deudos ante el subdelegado o el inspector del distrito al cual pertenecía el cadáver. La autoridad entregaba un certificado que confirmaba su situación y el párroco debía liberarlo de los derechos parroquiales (Ponce de León, 2007).

la prensa, es que es la misma sociedad civil la que cumple un rol central creando organizaciones filantrópicas que "procuren por medios pacíficos atraerlos á costumbres más suaves, y reducirles á formar sociedades arregladas". Particular atención tuvieron los llamados "indigentes", los pobres-enfermos, los niños y niñas, los "peones" y las "mujeres pobres vergonzantes". Una nota del "El Araucano" del 6 de septiembre de 1864, explica esta nominación: "...viudas cargadas de familia, muchas señoras decentes abandonadas por sus maridos o perseguidas por la desgracia, i finalmente muchas niñas huérfanas espuestas a caer en el vicio mas deplorable i vergonzoso, carecen absolutamente de asilo".

Los terremotos son integrantes permanentes de nuestra historia. El ocurrido en febrero del año 1835 con epicentro en Talca, tuvo por semanas a la prensa narrando la deplorable situación de los damnificados. El llamado a la caridad era constante: "...Ricos! Simpatizad con el infortunio de los que disfrutaban ayer como vosotros". Acompañando esas peticiones, surgen las juntas para recolectar plata y la distribución de limosnas.

"Indios bárbaros" esa era la forma en que los pueblos originarios eran nombrados en los crecientes debates sociales que narran los periódicos. En ellos eran retratados como "seres inferiores" y se los describe con adjetivos peyorativos como "brutos racionales". En este contexto, funciona como sinónimo hablar de indios y de pobreza.

A partir de la década de 1840, la prensa crece en número de publicaciones. Este desarrollo fue aprovechado para la difusión de los nuevos idearios liberales que pretendían contrapesar la influencia de los grupos conservadores (Bernedo, 2006). La Ley de imprenta promulgada en 1846 es vista como un ejemplo de las restricciones gubernamentales de los gobiernos conservadores, cuyo objetivo era limitar el ejercicio de la prensa como herramienta política. La prisión e incluso el destierro estaban entre los castigos. Entre sus disposiciones, estaban que sólo las personas con recursos económicos podían tener medios de comunicación.

Pese a esto, había prensa liberal y en este período es eminentemente doctrinaria, por lo que los periódicos son entendidos como un espacio para promover la revolución y llegar al poder. Ejemplos de esto son: "El Amigo del Pueblo" y "El Progreso". Una carta al presidente, en este último, el día 18 de septiembre de 1850, afirma: "Somos los rotos, los proletarios. Queremos [...] una recompensa justa del trabajo con que enriquecemos a otros". Es desde estos periódicos liberales donde se constata una creciente demanda por los derechos humanos.

"Hacia fines del siglo todo enfermo era un pobre, o inevitablemente empobrecería, necesitando de la beneficencia para sobrevivir e incluso para asegurar su entierro. Los médicos practicaban la caridad en forma privada a través de las asociaciones de caridad o por medio de las Juntas" (Ponce de León, 2007, pp. 76-77).

En la década del '30 el cólera se extendió por Europa, y sobre el temor a su propagación se escribió en los periódicos de la época. En los años 1886 y 1887 finalmente llegó a Chile, provocando una epidemia. En esos años, la ciudad no contaba con la infraestructura especializada para la atención de enfermedades contagiosas, dejando en evidencia la pobreza y los problemas de gestión de las Juntas de Beneficencia, presionando la intervención de los médicos en el diseño de las políticas públicas ante la situación de deterioro sanitario en la ciudad.

El Araucano

1832

28 de septiembre

DOCUMENTO DE OFICIO.

Paris febrero, 18 *de* 1832.

En uno de mis oficios anteriores tuve la honra de hablar á V. S. aunque mui de paso sobre "la terrible plaga que causa tantos estragos en Europa, nombrada la *cholera-morbus:*" ahora que se propaga con mas rapidez en Inglaterra y que amenaza mui de cerca á la Francia, me parece oportuno llamar la atencion de V. S. acia esta materia, con el objeto de desvanecer las sospechas y alarmas que pudieran esparcirse á la distancia en perjuicio del comercio extranjero y aun de nuestros intereses nacionales.

Esta epidemia que ha tenido su orijen en las Indias orientales, desde donde ha viajado por tierra ácia el norte de Europa, y que despues de haber causado gran mortandad en estos últimos paises , empieza á estenderse en el occidente, ha sido declarada segun el juicio de los mejores facultativos una enfermedad atmosférica y de ningun modo contajiosa. Sin embargo la prudencia requeria que ántes de que se conociese por hechos prácticos este carácter no contajioso de la epidemia, se tomasen medidas rigurosas de sanidad para impedir su introduccion por mar ó por tierra de una nacion á otra y aun de provincia á provincia: de aquí las cuarentenas, mas ó ménos estensas, las prohibiciones de ciertas mercancías que pudieran considerarse como vehículo de la enfermedad y otras vanas preocupaciones adoptadas por casi todos los gobiernos de Europa en fines del año anterior y principios dé éste. Pero habiéndose observado posteriormente que estas precauciones eran del todo inútiles pues a pesar de ellas la *chólera* se propagaba de un pais á otro , y aun dejando ilesos algunos pueblos intermedios, saltando de una rejion fría á otra caliente, sin perdonar las templadas y sin que disminuyesen sus efectos en ninguna estación del año: despues de estas observaciones y de la conviccion que ha formado diariamente la esperiencia con hechos indudables y prácticos que manifiestan hasta la última evidencia que la enfermedad no es contajiosa, -las medidas de cuarentena y entredichos han sido suspendidas totalmente por algunos gobiernos, ó suavizadas al ménos por otros; siendo probable que se abandonen en lo sucesivo por todas partes, como de ningun modo provechosas y ciertamente mui perjudiciales al comercio en jeneral.

Ellas serían aun mas inútiles en mi concepto, si se adoptasen por las naciones americanas y principalmente por las que se hallan situadas en las costas del pacífico, á donde es imposible que llegue desde esta gran distancia una enfermedad que aun suponiéndola contajiosa, produce rápidamente sus efectos en mui pocas horas. Tampoco pienso que sea conducida por medio de la atmósfera, pues era de suponerse que ya se hubiese propagado antes que en Europa, por la mayor inmediacion de esas rejiones á las Indias orientales, en donde ha estado largo tiempo estacionada; siendo lo mas probable que ella viaje únicamente por tierra como ha sucedido hasta ahora.

Sin embargo como las causas y el carácter de tal enfermedad son hasta hoi del todo desconocidas, y sus síntomas, y efectos sumamente varios de una nacion á otra, y aun en el seno de una misma poblacion,—no sería estraño que la *cholera morbus,* ó alguna epidemia semejante, apareciese tambien en esos países; y para un caso semejante no estará de mas indicar á V. S. los únicos medios ciertos y conocidos que se practican en Europa á fin de disminuir los efectos de esta enfermedad y abreviar en lo posible el tiempo de su mansion en un pais. Estas precauciones consisten principalmente en el establecimiento de una excelente policía de salubridad y aseo por parte de los gobiernos, y por la de los particulares en los habitos de una vida regular y la mayor limpieza y comodidad posibles. Así todos los medios que contribuyan al aseo de las poblaciones y á remover de ellas los conductores de la inmundicia y la infeccion deben ser empleados por un gobierno protector y benéfico, que cuidara al mismo tiempo de impedir los excesos é intemperancia del pueblo, y de mejorar en cuanto sea posible la condición de la clase humilde, á fin de que no se hallen tan espuestos en sus personas y habitaciones á los efectos de la intemperie y de los malos alimentos. El abuso en las bebidas es sobre todo fatal en esta enfermedad, que ha hecho sus arrebatos entre todos los viciosos y principalmente entre las clases pobres y destituidas de las principales comodidades de la vida; y los hace asimismo en proporcion del mayor ó menor aseo de las poblaciones á donde llega.

Por conclusión, yo creo que seria conveniente que el Gobierno de la República empezase desde luego á ocuparse en estas medidas y que excitase el zelo de las clases acomodadas á fin de asegundarlas: tal vez la amenaza, aunque remota de esta peste, contribuirá á hacer un cambio ventajoso en los habitos del pueblo humilde en jeneral; y á que todos unanimamente se esforzasen en la observancia de las mejoras de la policía y salubridad que adoptase el Gobierno.

Con el mas alto respeto me protesto de V. S. atento y humilde servidor.—*M. de la Barra.* –Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República de Chile. &c. &c. &c.

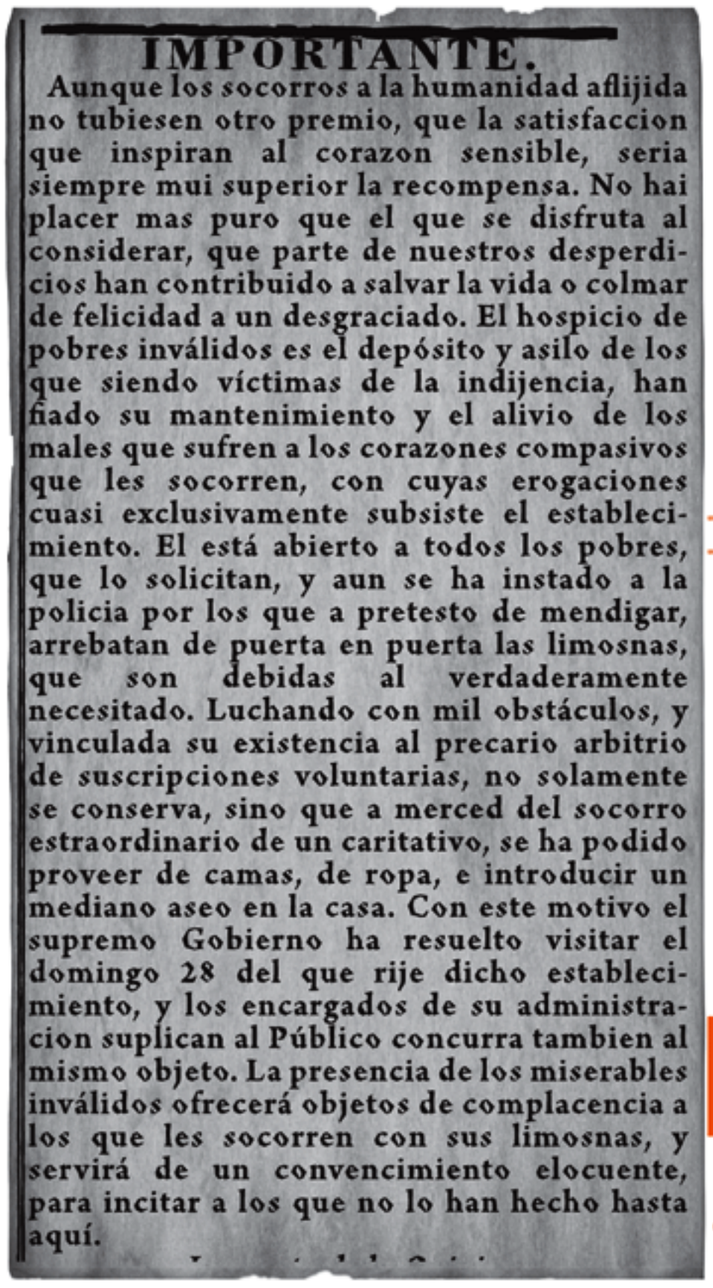

IMPORTANTE.

Aunque los socorros a la humanidad aflijida no tubiesen otro premio, que la satisfaccion que inspiran al corazon sensible, seria siempre mui superior la recompensa. No hai placer mas puro que el que se disfruta al considerar, que parte de nuestros desperdicios han contribuido a salvar la vida o colmar de felicidad a un desgraciado. El hospicio de pobres inválidos es el depósito y asilo de los que siendo víctimas de la indijencia, han fiado su mantenimiento y el alivio de los males que sufren a los corazones compasivos que les socorren, con cuyas erogaciones cuasi exclusivamente subsiste el establecimiento. El está abierto a todos los pobres, que lo solicitan, y aun se ha instado a la policia por los que a pretesto de mendigar, arrebatan de puerta en puerta las limosnas, que son debidas al verdaderamente necesitado. Luchando con mil obstáculos, y vinculada su existencia al precario arbitrio de suscripciones voluntarias, no solamente se conserva, sino que a merced del socorro estraordinario de un caritativo, se ha podido proveer de camas, de ropa, e introducir un mediano aseo en la casa. Con este motivo el supremo Gobierno ha resuelto visitar el domingo 28 del que rije dicho establecimiento, y los encargados de su administracion suplican al Público concurra tambien al mismo objeto. La presencia de los miserables inválidos ofrecerá objetos de complacencia a los que les socorren con sus limosnas, y servirá de un convencimiento elocuente, para incitar a los que no lo han hecho hasta aquí.

El Araucano

1834

26 de septiembre

A partir de 1820 fueron promulgadas una serie de ordenanzas de policía urbana contra la vagancia y la mendicidad, pues aunque ésta última era tradicionalmente permitida, mientras los vagos se pudieran confundir con los mendigos continuarían abusando de la caridad. Luego, en los '40, se reactivarían otras medidas contra los llamados "malos hábitos de los pobres". Se persiguieron los juegos callejeros, se intentó corregir las conductas en fiestas callejeras y en la vía pública. En 1843, la Municipalidad arremetió contra los ranchos y los cuartos redondos, y a partir de 1865 la intendencia prohibió la extensión de "pases de mendicidad" recluyendo en el Hospicio a quienes ya contaban con ella.

A partir de esta definición, la gran mayoría de las asociaciones de caridad, católicas y filantrópicas, plasmaron su inclinación por resguardar a los enfermos, viudas, huérfanos o personas desvalidas, excluyendo a los pobres vagabundos y mendigos, y aquellos que tuvieran la posibilidad de trabajar.

UTILIDAD DE LA IMPRENTA.

Nuestros antepasados tenían todos nuestros vicios, solamente mas groseros y mas desagradables, y tenían ademas los propios de la barbarie en que vivian sumerjidos. Es verdad que en un siglo ilustrado podrán conocerse mas medios de delinquir, pero tambien se conocen mas medios de evitar y reprimir los delitos: fuera de que para delinquir aun en aquellos actos que al parecer exijen mas injenio y destreza, no es necesario un gran caudal de conocimientos. ¿En qué tiempo han sido mas frecuentes las donaciones apócrifas, las escrituras falsas, los milagros supuestos, que en aquellos en que solo los clérigos sabían leer, y apénas sabían otra cosa? Si el pueblo hubiera estado entónces tan instruido como ahora, los impostores hubieran sido despreciados en aquel tiempo, como lo serian hoi, y la humanidad hubiera ganado mucho en esto.

Entre las desigualdades sociales, todas perniciosas mas o ménos, ninguna lo es tanto como la desigualdad de conocimientos: el razonamiento y la esperiencia nos enseñan de acuerdo que el hombre que sabe mas, si quiere servirse de esta ventaja, gobierna al fin, y domina al que sabe ménos. Segun esto, cuando todos los conocimientos están vinculados en una clase de hombres, es mui natural que procure conservar el monopolio de las luces, porque si éstas circulan y se entienden, se acabó la superioridad.

Por esto en todo tiempo hemos visto a esta clase (y hago una clase de todos los hombres interesados en mantener a los otros en la ignorancia) hacer una guerra de muerte a la instruccion jeneral; pero la invencion de la imprenta, de este arte precioso, amigo y protector de la humanidad, desconcertó todas las medidas, hizo inútiles todos sus esfuerzos y acabó para siempre con su imperio, cuya base única era la ignorancia jeneral.

La desigualdad de conocimientos tan nociva en la sociedad, solamente puede remediarse por la imprenta, que multiplicando hasta lo infinito en poco tiempo y a poco costa los libros útiles, los pone al alcance de todo el mundo: pero para que se destruya en cuanto es posible la desigualdad de la instrucción, es necesario que todos los hombres puedan leer todo; y para que puedan leerlo todo, es necesario que todo pueda imprimirse. De otro modo si el hombre no ha de poder leer y saber mas que los que sus opresores quieren que lea y sepa, nada valdria si que la imprenta hubiera sido descubierta.

(Monitor de B.A.)

El Araucano 1834 3 de octubre

En la década de 1840, el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Primaria recalcaba que "la educación primaria es la única que puede adquirir la inmensa mayoría de la Nación, i ella es la que tiene más influjo en la moral del pueblo, o la que, por mejor decir, forma las costumbres", pero a la vez establecía que "para la clase que vive del trabajo de sus manos, i que desde mui temprano se ve precisada a ganar por sí la subsistencia, la instrucción primaria es todo lo que puede adquirir. Para la clase con más desahogo puede i debe dedicar más tiempo al cultivo del entendimiento, es preciso proporcionar más estensos medios de instrucción que las escuelas primarias" (León, 2007, pp. 179-180).

TERREMOTO
DEL 20 DE FEBRERO.

INTENDENCIA DE

Talca febrero 22 de 1835.

Rodeado de la consternacion que justamente ocupa a los habitantes de esta ciudad y su provincia por el suceso que voi a participar a V.S.. me veo en la necesidad de avisarle para el conocimiento de S.E el Presidente, que la mañana del viérnes 20 del que rije parece haber estado destinada para fijar la época en que casi desapareció la ciudad de Talca de la lista de nuestras poblaciones de primer órden.

A las once y veinte minutos empezó a mecerse la tierra con alguna lentitud, aun que precediese ruido como se observa en los mas temblores. Persuadidos los vecinos de que este anuncio podia terminar en otra cosa de perores resultados, huyeron precipitadamente hasta ponerse en salvo; y el instante siguió un espantoso sacudimiento, que en ménos de tres minutos bastó para arruinar casi todos los edificios de esta ciudad.

Cayeron pues todos los templos en su mayor parte, y la iglesia parroquial enteramente. Ninguno de estos edificios ha quedado capaz de servir. Las ruinas ocupan el lugar de su antigua hermosura y aseo. Los conventos de los regulares han corrido la misma suerte que las casas de los ciudadanos, que a mas de haber perdido todos sus techos, no tienen una pared que no amenaze ruina, a escepcion de un corto número de habitaciones que no han participado del estrago comun con iguales resultado. La cárcel y casa consistorial se ve hoi igualmente demolida, en circunstancias de (...) trabajando con empeño. El hospital de San Juan de Dios está concluido: el cuartel provisorio de guardias nacionales y los cuatro puentes que facilitan la comunicacion del centro con el barrio de la chimba quedaron resentidos y en estado peligroso. En una palabra el terremoto ha causado tantos y tan lamentables estragos que mucha parte de los ciudadanos ha tenido que salir a refujiarse con sus familias en ranchos pajitos o bajo de los arboles, y otros a todo campo. Con poca diferencia han sido iguales las consecuencias del temblor en los edificios principales y templos de las subdelegaciones de esta provincia, cuyo detalle no incluyo a V.S por falta de noticias tan exactas como necesito, siendo lo único que puede consolarme, en medio de la tribulacion con que el Omnipotente ha aflijido a este pueblo, el corto número de muertos, pues no llega a doce y tres mal heridos.

Sin embargo el conflicto de los habitantes de toda la provincia y principalmente de la ciudad es jeneral, y miu justo en razon de la estacion del Invierno que ya se acerca y de la falta de recursos para proporcionarse los ciudadanos siquiera una habitacion mediana pues la escasez de materiales de construccion es absoluta.

Pero apesar de ver al pueblo en situacion tan triste tengo la gran satisfaccion de verlo mantener su moralidad y buen órden cuando las circunstancias del abandono de las casas llenas de los intereses de sus dueños, proporcionaba a la plebe aquellos lances de que sabe aprovecharse para sus robos y otros crímenes.

Aunque mi principal objeto en esta comunicacion ha sido hablar a V.S. de los estragos del terremoto esperimentado en Talca, no estará de mas avisar a V.S. que a la fecha ya he sabido que la provincia de Maule ha sufrido igual o mayor ruina en las principales poblaciones que la forman, y lo mismo el puerto Constitucion.

Dios guarde a V.S.- *José Domingo Bustamente*- Señor Ministro del Interior.

INTENDENCIA DEL MAULE.

Cauquenes, Febrero 22 de 1835.

Desde un cerro inmediato al local en donde estaba esta ciudad, dirijo a V.S. ésta para que se sirva poner en conocimiento de S.E, que tanto este pueblo, como los que componian esta provincia, han sido asolados completamente por el terremoto acaecido el 20 del actual a las once y cuarto del dia. El número de muertos por los edificios que se sabe hasta ahora, no es mas que de siete; pero deben de salir muchos mas, levantandose los escombros cuando cesen los movimientos de tierra que continuan con frecuencia. Es cuanto puede decir a V.S por ahora sobre lo acaecido.

Dios guarde a V.S- *Domingo Urrutia*- Señor Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

En Concepcion en medio de ruinas y escombros a las 6 de la tarde del dia 20 de febrero de 1835.

A las once y media de este dia un terremoto tremendo ha concluido con esta poblacion. No hai un templo; una casa pública; una particular; un solo cuarto; todo ha concluido: la ruina es completa. El horror ha sido espantoso; no hai esperanzas de Concepcion; no hai espresiones que puedan pintar el suceso; parecerán exajeradas, pero son ineficaces. Las familias andan errantes y fijitivas; no hai alvergue seguro que las esconda; todo, todo ha concluido; nuestro siglo no ha visto una ruina tan excesiva y tan completa. Sírvace V.S, pues, poner en noticia de S.E. el Sr. Presidente esta ocurrencia desagradable, anunciándole que aun no sabemos todo su resultado.

Dios guarde a V.S- *Ramon Boza*- Señor Ministro de Estado en el departamento del Interior.

Algunas cartas recibidas de Concepcion por el espreso que llegó a noche agregan la noticia de haber salido el mar en Talcahuano y costas inmediatas, y se dice que habian varado algunos buques en medio de la población de aquel puerto. Aun no tenemos noticias circunstanciadas de tantos y tan espantosos estragos, ni es posible obtenerlas hasta que vuelvan en si los desgraciados habitantes del sur, espectadores y victimas de tan pavorosa escena.

El Araucano.

Si hai calamidad que hable de un modo irresistible al corazon humano, es la que acabamos de poner a la vista de nuestros lectores en las comunicaciones precedentes. Multitud de ciudades, villas y aldeas, que presentaban pocos dias hace el espectáculo alegre de poblaciones florecientes, son ahora montones de escombros en que yace sepultada la prosperidad de gran número de familias industriosas, puestas ya al nivel de las mas indijentes, desamparadas, sin un asilo en que refujiarse, mendigando por campos y desiertos los socorros escasos que pueda allí dispensarles la compasión. Alarguémosles una mano caritativa: apresurémosnos a proporcionar a nuestros desgraciados hermanos los socorros que tan urjentemente reclaman. Ricos! Simpatizad con el infortunio de los que disfrutaban ayer como vosotros las conveniencias de la vida, y no tienen hoi un techo que les defienda de la intemperie, un rincon en que ocultar y jemir su miseria. ¿Cuál es la familia acomodada que a trueque de enjugar tantas lágrimas, no consienta gustosa en cercenar una parte, a lo ménos, de los goces frívolos que solo halagan la vanidad? Representantes de la nación chilena! emplead ahora vuestro zelo en favor de los desafortunados que han sobrevivido a su patria. Ministros de culto! Unid a nuestra débil voz los poderosos acentos de la vuestra; excitad la caridad publica; ¿qué asunto mas digno de vuestras piadosas exhortaciones? Chilenos todos! acojed los esparcidos restos de nuestros hermanos de los desgraciados pueblos del sur; dispensadles una hospitalidad jenerosa; contribuid por cuantos medios podais al alivio de su desgracia.

El supremo gobierno ha dado con esta fecha un testimonio del profundo sentimiento con que mira la suerte de los infelices habitantes del sur; y miéntras alguna parte de los fondos nacionales se destina como es de esperar a la reedificacion de los templos y demas edificios públicos arruinados, apresurémonos a llenar las benéficas miras con que se ha dictado el siguiente

DECRETO.

Santiago febrero 27 *de* 1835

Sensible el Gobierno a los estragos y desgracias que ha ocasionado en casi todos los pueblos del sur de la república el terremoto acaecido en la mañana del 20 del actual, y deseando socorrer en cuanto lo permita las circunstancias a las clases indijentes que deben particularmente sufrir los efectos de esta calamidad, viene en acordar y decreta –

1.° Se establece en esta capital una junta de siete individuos con el fin de levantar una suscricion en todo su vecindario a favor de las clases indijentes de las poblaciones arruinadas por el reciente terremoto.

2.° Las cantidades que recaudaren serán depositadas en la tesorería de hospitales hasta que se acuerde su inversión.

3.° La junta formará un pequeño reglamento por medio del cual se arregle el órden en que deba hacerse dicha inversion y formalidades con que ha de practicarse a fin de que no se estravie de su principal destino ninguna suma por pequeña que sea.

4.° Se nombra para que se compongan la junta al intendente de Santiago don José de la Cavareda, a don Diego Antonio Barros, don Agustín Vial, don Domingo Eyzaguirre, arcediano don José Miguel Solar, don Manuel Salas y don Alejandro Caldeleugh, de cuyo notorio civismo y filantópicos sentimientos se promete el gobierno el pronto y satisfactorio desempeño de esta comision.

5.° Comuníquese a quienes corresponda y publíquese.

PRIETO.

Joaquín Tocornal.

El Araucano 1835 27 de febrero

El Araucano 1835 1 de mayo

Distribucion de la limosna a beneficio de los pueblos arruinados del Sur

Primeramente se darán treinta pesos sin cargo alguno a los pobres que hayan perdido sus casas. Se tendrán por pobres para la distribución las viudas que hayan perdido sus casas en las ciudades o villas sin que les quede hacienda ni otros bienes de que disponer –los padres de familia que tengan muchos hijos y esten en la misma situacion que las viudas –las personas desvalidas que hayan perdido su casa.

A la ciudad de Concepcion ciento treinta y tres casas	3990
A Yumbel cuarenta	1200
Anjeles cuarenta	1200
Ranquil veintidos	1200
Talcamávida diez y ocho	540
Tomé veinte	600
Talcahuano cincuenta	1500
Pémuco treinta	900
Rere treinta	900
Florida treinta	900
Coelemu treinta	900
Chillan cincuenta	1500
Cauquenes cuarenta	1200
Quirigüe veinte	600
San Cárlos veinticuatro	720
Parral veinte	600
Linares veinte	600
Ciudad de Talca cincuenta1	1500
	20550

Se emplearán veinte mil quinientos cincuenta pesos en socorro de las casas de las poblaciones.

Se destinan veinte mil pesos para formar una sociedad economica con el objeto de dar ocupacion a las mismas poblaciones.

Estos veinte mil pesos los recibirán las tres provincias arruinadas en la misma proporcion y con el objeto dicho pagando tres por ciento al año por el tiempo de cuatro años, hipotecando al pago sus sitios y casas nuevas.

Estos caudales se pondrán en las factorías o estancos de tabaco de cada lugar, como queda dicho ántes, otorgando los factores las fianzas correspondientes.

El cura y cabildos donde los hubiese, y donde no un juez, y un vecino nombrado por la municipalidad, darán primeramente un libramiento de treinta pesos a las personas pobres que tengan las calidades ántes referidas para que levanten su casa: en estas obras se emplearán veinte mil quinientos cincuenta ps.

Los veinte mil pesos restantes se aplicarán a la sociedad económica o fondo de auxilio dicho ántes. Su distribución se hará por las mismas autoridades referidas dando libranza contra la factoria correspondiente a favor de las personas dichas.

Los factores no llevarán premio alguno por las cantidades destinadas para las casas de las poblaciones.

Por los veinte mil pesos destinados para auxilios llevarán un dos por ciento por la primera entrega que hagan, y se rebajarán del capital referido.

Los factores exijirán anualmente por el rédito de los capitales que hayan dado con este cargo, llevando un dos por ciento de lo que cobren.

Lo que sobrare anualmente de los réditos colectados lo distribuirán los cabildos en prémios de diez pesos a las personas agraciadas de la sociedad que mas se distinguiesen en la virtud y obras de mano, que esten vestidas con sus manufacturas, o jéneros del pais.

Estos premios se repartirán la primera vez el diez y ocho de septiembre de 1836, y así en adelante.

Vencidos los cuatro años, los cabildos o las otras personas nombradas donde no hubiesen podran dejar los mismos capitales en las mismas personas o darlos a otros que mas convenga y sean de los que han sufrido pérdidas de casas en el terremoto.

Antes de espirar los cuatro años recibirán los cabildos órdenes anticipadas segun convenga por el mismo conducto que se hará en el presente.

Para saber el estado de la sociedad los cabildos por el conducto de los intendentes de la provincia pasarán al ministerio del gobierno interior anualmente estados circunstanciados de los progresos de la sociedad y de los medios mas conducentes a su prosperidad.

Las ventajas que resultan de la sociedad son primeramente inclinar la nacion a estos establecimientos que tanto han engrandecido la Europa. –Hacer en pequeño un ensayo de cuánto mas importa al público dar de comer a los pobres por su industria que de limosna; pues veinte mil pesos destinados a la industria producen ciento veinte mil pesos, porque las materias primeras reducidas a tejidos producen seis tantos mas de su valor, despues de haber mantenido un sin número de personas, y por el contrario este mismo capital en efectos estranjeros no hace mas que dar seis tantos de su valor primitivo a los estranjeros y mantenerlos a su costa. –Ultimamente que estos veinte mil pesos que destribuidos de limosna harían solo un bien transitorio, aplicados a la industria serán una beneficencia perpetua acia los pobres guardando los mismos requisitos y sirviendo de jérmen para mayores empresas.—*Un Ciudadano.*

El terremoto del 20 de febrero de 1835, provocó que Concepción, Chillán, Yumbel, Rere, Los Ángeles, La Florida, Coelemu, Talcahuano, Penco, Tomé, Arauco y Colcura quedaran en ruinas. Junto con el movimiento sísmico, un maremoto arrasó las costas desde Constitución hasta el extremo sur (Encina y Castedo, 1985). Charles Darwin que se encontraba en Chile realizando un estudio de las costas, relató en uno de sus testimonios:

"Después de haber visto Concepción, confieso que no puedo comprender cómo escapó a la catástrofe la mayor parte del vecindario. En muchos sitios cayeron las casas hacia afuera, formando en medio de las calles montones de tejas y de escombros [...] Los techos de caña se cayeron sobre los hogares, se incendiaron, extendiéndose las llamas por todas partes. Centenares de familias quedaron completamente arruinadas y había muy pocas que pudieses proporcionarse alimentos para el día. Un sólo terremoto basta para destruir la prosperidad de una país" (Darwin, 2009, pp. 95-96).

EL ARAUCANO.

La Seccion de Beneficencia, constituida recientemente en el seno de la Sociedad de Agricultura y de cuya formacion e importantes funciones, dimos noticia en nuestro número 616, continúa sus tareas sobre la policía de salubridad y otros objetos benéficos con un zelo y constancia dignas del mayor elojio. Por nuestra parte nos es satisfactorio dar a conocer la naturaleza de estos trabajos, cumpliendo asi el deber que nos impusimos, fundado en el interes con que deben ser mirados por el público.

Investigadas y reconocidas las causas principales que concurren a producir la mortalidad progresiva y desproporcionada que se ha notado en la capital de algunos años a esta parte, y fijadas estas en los malos habitos de las clases pobres del pueblo, en la mala o ninguna policía del interior doméstico en jeneral, en la insuficiencia actual del establecimiento de este ramo y el abandono casi total de las reglas que tienen por objeto la conservacion de la salubridad pública, debia tratarse naturalmente de los medios mas prontos y eficaces que podrian ponerse en práctica para contener el mal presente, en cuanto fuese posible, y cuyos efectos se extendiesen al mismo tiempo a mejorar la condicion de los habitantes en lo venidero.

Un plan comprensivo de estos objetos, fué desde luego discutido y aprobado por la Seccion, remitido al Consejo de la Sociedad de Agricultura, y recomendado por esta al Supremo Gobierno, despues de haber tenido su mas plena adhesion.

He aquí la sustancia de este plan: la seccion reconoce que una de las causas, si no la primera, que vicia y corrompe la atmósfera de Santiago, consiste en el mal uso de las acequias que corren por las casas y calles de la población: no desea que se supríman, al menos por de pronto, como algunos pretenden, porque con los hábitos contraidos que no pueden cambiarse de repente, y sin sustituirse otros medios de aseo o salida de las aguas inmundas en el interior de las casas, es manifiesto que los males e inconvenientes serían en tal caso mil veces mayores que los actuales. La dificultad de hacer abandonar de golpe hábitos antiguos y arraigados, por viciosos y perjudiciales que sean a los mismos que los practican, no puede ocultarse a nadie, como ni tampoco la absoluta imposibilidad de plantear por de pronto un sistema jeneral y completo de desagües, como el de alcantarillas u otro semejante, aun cuando las rentas municipales, auxiliadas por arbitrios extraordinarios, alcanzasen a subvenir a sus inmensos costos. De todos modos cualquier cambio radical que se intentase en esta parte, o cualquiera obra que se emprendiese para ser sustituida a las acequias actuales, tendria el inconveniente de las demoras que demandaria necesariamente su ejecucion, y sus buenos efectos solo podrian alcanzarse en el curso de algunos años.

Pero se trata de un remedio pronto y practicable para un mal gravísimo que materialmente diezma nuestra población, que cunde cada vez mas, y que nos amenaza constantemente con nuevas calamidades, como seria la de la aparición de una epidemia que, en el sentir de doctos facultativos, arrasaria con el último viviente, si tuviesemos la desgracia de ser visitados con semejante plaga en estas circunstancias.

Este remedio lo ha encontrado la Seccion de Beneficencia, por lo que respecta a las acequias, en la nivelacion, limpieza y colocacion de rejas en ellas, bajo principios diferentes de los que han hecho abortar este plan en las ocasiones en que se ha intentado su establecimiento, y con las precauciones y facilidades que ha enseñado la experiencia. Propónese la Seccion obtener, por medio de el, que las acequias actuales, en lugar de ser receptáculo de las basuras e inmundicias de todas las casas, causando frecuentes inundaciones en ellas o deteniendo estas basuras en continuo fermento, sirvan exclusivamente como un canal de desahogo para las aguas inmundas; las que corriendo con mayor rapidez y con mayor provisión de agua limpia que hasta ahora, facilitarán la aplicación de ellas a otros usos domésticos, como el lavado y los riegos, y refrescarán la atmósfera en la larga estación del Estío, bajo un temperamento tan seco como el nuestro.

En el modo de plantear las rejas, después de niveladas las acequias, y en los medios que se proponen para su conservacion en estado de limpieza, consistirá el que la nueva tentativa proyectada obtenga los buenos resultados que han tenido en vista las personas humanas y benéficas promotoras de la obra [...]

Presenta además la Seccion de Beneficencia una serie de acuerdos, sobre el mismo ramo de policía de salubridad, que ha sido igualmente elevada al Supremo Gobierno; siendo de notarse entre estos el que tiene por objeto el establecimiento de ventiladores en los cuartos redondos, habitados jeneralmente por familias numerosas, en medio de una atmósfera estrecha y corrompida, y sofocados con el humo del carbon y las exalaciones de animales domésticos, etc.

Semejantes trabajos que coinciden felizmente con las ideas manifestadas de antemano por algunos miembros del Gobierno, por el Sr. Intendente de la Provincia y por varios Señores del Cuerpo Municipal, si llegan a ejecutarse, como no lo dudamos, con la celeridad y exactitud que demandan las circunstancias verdaderamente aflictivas en que se ve el estado sanitario de esta población, no solo serán bastante poderosas, para remover por de pronto una de las primeras causas de infección, sino tambien para cambiar gradualmente los hábitos de desaseo que prevalecen ahora, y preparar por consiguiente los caminos hácia un plan mas radical y estenso, concerniente a las acequias, o que permita la supresión de ellas, si fuese necesario en lo sucesivo.

Entretanto, y sin abandonar todo lo que concierne al grande objeto de la salubridad pública, sobre lo cual tiene la Seccion estensas miras y trabajos correspondientes bastante adelantados, se ha ocupado en sus ultimas reuniones de los medios de exaltar la caridad pública al socorro de las necesidades mas urjentes. En esta linea, no puede dudarse, que uno de los primeros consistiria en el auxilio y asistencia de aquella clase numerosa de enfermos pobres, que por la naturaleza de sus dolencias, o por las circunstancias particulares en que se hallan constituidos, no pueden ser curados en los hospitales, sin grave riesgo de sus vidas, o dejando en el mas completo abandono a sus respectivas familias. Existe entre nosotros una bella y filantrópica institucion que se hace cargo de estos enfermos, y que apoyada en la relijion, suministra en el lecho del dolor y de la miseria los consuelos espirituales que solo ella puede proporcionar a los aflijidos. Orijinada tan santa hermandad en un voto pio y solemne, por la restauración de la patria, que hicieron los fundadores de nuestra independencia, en medio de la opresion y de los padecimientos de Juan Fernandez, parece que deberia ser la institución filantrópica más importante a nuestros ojos por su digno y respetable orijen y su mas elevado objeto. Desgraciadamente no ha alcanzado a ocupar el lugar que era llamada, ni a llenar todos los fines benéficos que se propusieron sus dignos fundadores; y la Seccion de beneficencia, después de hacerse cargo de las causas o inconvenientes que pueden haber influido en los pocos progresos que se notan en el "Instituto de Caridad de Dolores", se ha propuesto reorganizarlo y darle el impulso de vida necesario para que sus trabajos en beneficio de la humanidad doliente, tomen el vuelo y la extension que requieren los males actuales. A cargo de una junta jeneral y extraordinaria que debe tener lugar el Domingo próximo, se ha consignado este empeño. El Sr. Arzobispo ha condescendido en reunirla en su palacio de la plaza mayor, y en ella deben ser nombrados, bajo la presidencia del prelado, todos los funcionarios de la Hermandad y adoptarse las medidas mas propias para su mejor fomento. Los miembros de la Sociedad de Agricultura son especialmente convocados a esta reunion, a la que se espera que concurran igualmente todas las personas que se sientan animadas del espíritu de caridad con sus semejantes, sean que pertenezcan ya a la Hermandad de Dolores, o que deseen conocer su instituto, para incorporarse en ella.

En 1838, por iniciativa de un grupo de intelectuales surge la Sociedad Nacional de Agricultura cuyos objetivos eran favorecer el desarrollo del sector. Esta entidad también se preocupa por las condiciones de los más vulnerables del país. En esa línea, plantea iniciativas a favor de la higiene, la salubridad y la labor social, poniendo en marcha un proceso de instrucción intelectual y moral dirigido a los más pobres, promoviendo el ahorro, el fomento productivo, la formación de la Escuela de Artes y Oficios, y el cierre de tabernas y loterías públicas (Saldivia y De la Jara, 2001). También al alero de la Sociedad se creó la Sección de Beneficencia, dedicada a la educación técnica de los pobres y la asistencia de los asilos, hospitales y prisiones (Ponce de León, 2007).

Otras observaciones sobre la mortalidad de Santiago que emanan de los cuadros presentados por el Araucano núm.617.

Total de la mortalidad del oncenio que abrazan dichos cuadros 48,331

El continjente de los hospitales en esta mortalidad es:

El de San Juan de Dios en el que se asiste a los hombres 12,078

El de S. Borja en que se asiste a las mujeres . . . . 8,929 } 21,007

La mortalidad de los párvulos de uno y otro sexo es . . . 20,763 } 41,770

La mortalidad de la jente adulta que no va a hospitales, resulta ser solo de 6,561

Resulta de aquí, que de la jente adulta que no va a hospitales (y se sabe que solo acuden a ellos los enfermos que no tienen domicilio o que no tienen donde guarecerse, o las personas indijentes acosadas de una prolija y costosa enfermedad, o las mas agravadas que han agotado sus medios de curacion, de la misma clase indijente), la mortalidad es minima, pues solo corresponden a 596 personas por año o 1 2/3 por dia, siendo la proporcion de esta mortalidad con la poblacion de 117/128 por ciento al año, supuesto que la poblacion de 65,000 personas en los cinco curatos de que se componen los cuadros, lo cual es demasiado probable segun el censo que se hizo el año de 835 y el mui palpable incremento que ha recibido con la inmigracion europea, trasandina y del sud. Lo prueba tambien la carestia de las casas y habitaciones, a pesar de lo mucho que se edifica y el ensanche que ha tomado la ciudad ácia todos sus radios. No siendo pues la mortalidad de esta gran mayoría ni de uno por ciento al año, deberemos asentar que nuestro clima es el mas benigno del mundo, y que causas extrañas son las que obran la espantosa mortalidad de la clase indijente y miserable. Otra observacion prueba lo mismo: la mortalidad total de hombres adultos excede a la mortalidad total de mujeres en 2612 personas, cuya diferencia la hallamos tambien en los hospitales, pues la del hospital de hombres excede a la del hospital de mujeres en 3149 personas; es decir, que esta diferencia la da esa jente miserable advenediza sin domicilio ni hogar, que siempre es mas de hombres que de mujeres. El gran continjente de párvulos lo da tambien la casa de huérfanos y en jeneral esta misma clase extraordinariamente fecunda al lado de la miseria. A salvarla, pues, deben dirijirse todas las investigaciones, todo el cuidado y todo el conato del gobierno y de los hombres públicos.

Dos causas principales, prominentes, se descubren a las claras en nuestras observaciones: la sequedad del temperamento que influye notabilisimamente, contra la cual se precaven las clases acomodadas con el presente uso de los baños y su mansion, tambien frecuentada, del campo. Estos dos beneficios se deben proporcionar al público del modo posible. Auméntense los arbolados por todas partes y estimúlese a los agricultores que los aumenten en sus fundos y conténgase con nuevos arbitrios el hacha arrasadora de los montes. Difúndase cuanta agua sea posible y establézcanse tambien baños públicos para la muchedumbre. La otra causa es la miseria y la vagancia de esa multitud de personas que llamamos peones, cuyas costumbres son verdaderamente bárbaras. Viven casi desnudos y duermen en el suelo, adonde les toma la noche, sin mas abrigo que el cielo, y muchas veces al rayo del sol, ébrios y rebosando de licor. Trabajan los mas solo cinco dias de la semana, y los otros dos lo pasan en la embriaguez no hartandolos una cuarta de licor. Las mujeres los persiguen donde quiera, arrastrando la misma vida y cargando al hombro los chiquillos. Poca mas comodidad goza otra gran clase que solo se distingue de ellos en tener una mala habitacion pajiza, o demasiado ventilada por sus agujeros o sin ventilacion alguna, durmiendo dentro en un recinto pequeño cuantas personas componen la familia, chicos y grandes, juntos con sus aves y sus animales mas inmundos. A estos barrios debe dirijir principalmente su atención la policia. Estas habitaciones son las que ha de hacer limpiar y blanquear y destinarles carros para que saquen sus inmundicias. En estos barrios tiene su asiento la muerte. Lo demuestra la mortalidad de los que los habitan, como está tan claro en estas observaciones; y lo confirma mas el ascenso proporcional de mortalidad en cada parroquia en el último quinquenio, que en la de la Catedral es de 6,25 cent. p.c.; en la de San Isidro de 27,03; en la de la Cañadilla de 27,78; en la de Santa Ana de 41,67; y en la de San Lazaro 62,50. En la parroquia de la Catedral, pues, donde no hai ningun rancho, donde no residen los propietarios de que hablo, el aumento de mortalidad es cortísimo y acaso solo proviniente del progreso de la poblacion; mientras que los curatos de Santa Ana y San Lázaro, donde más se han extendido aquellos barrios, llevan el máximo, y los curatos de San Isidro y la Cañadilla, donde se encuentra la extension media de los ranchos, ocupan tambien la mediana en el incremento de la mortalidad. Pero no debemos olvidar tampoco otra con causa que puede tener su parte en la superabundancia de la mortalidad de los curatos de Santa Ana y San Lázaro, a saber, su situacion en el extremo inferior de la ciudad, recibiendo, por consiguiente, la aglomeracion de inmundicias que arrastran las acequias que pasan por el interior de las casas. A limpiar y purificar el agua de estas acequias debe dirijir su atencion la policia; asi como tambien el gobierno debe ocuparse sin demora en mejorar los hospitales y casas de huérfanos, que en su estado actual rinden una mortalidad tan espantosa. Muchas de las otras medidas en que se han fijado las personas filantrópicas, las tengo por insuficientes para remediar tan grave mal; algunas por impracticables, otras por opresivas, y otras, como la de hacer mudar de barrio a ciertas oficinas que se reputan nocivas, las tengo por inútiles al par que gravosas e injustas, pues no hai porcion alguna de la sociedad que no merezca igual respeto y consideracion ¿Y que se habrá alcanzado con llevar la muerte de un barrio a otro? Son injustas las consideraciones que fluyen de asunto tan grave y tamaño interes; pero no tengo tiempo ni conocimientos para extenderlas, como quisiera.

N.L.O

El Araucano 1842 8 de julio

Dada las condiciones de miseria y hacinamiento de la mayoría de los chilenos, la mortalidad era un tema predominante. En la década de 1860, el doctor Francisco Tocornal señalaba que una causa directa del alto número de muertes infantiles se debía a la cantidad de niños ilegítimos, varios de los cuales eran abandonados por sus padres (Cruz, s.f). Es necesario aclarar que el concepto de "ilegítimo" corresponde hasta 1885 al niño que nace de una pareja no casada por la Iglesia, cuyo abandono se dio preferentemente en los sectores más vulnerables de la ciudad. En este contexto, el origen de la Casa de Huérfanos en Santiago, a mediados del siglo XVIII, se explica por la gran cantidad de niños abandonados en las calles. Sin embargo, en ese establecimiento existían altos índices de mortalidad. Las condiciones familiares y las enfermedades con las cuales llegaban los niños, además de las falencias de infraestructura, alimentación e higiene de la Casa provocaron que entre los años 1837 y 1839 la mortalidad infantil fluctuara entre los 470 y 610 por mil anual, mientras que en torno a 1880, la tasa se incrementara por sobre los 800 por mil anual.

"Las clases más pobres son las que aportaban el mayor contingente de expósitos, y los cambios de residencia o lugares de habitación en los centros poblados, que impulsó a estos grupos sociales hacia la periferia, ayudó a incrementar el volumen de abandonos. Una gran parte del contingente de estos niños, lo fue porque sus padres eran demasiado pobres para cuidarlos por sí mismos" (Salinas y Delgado, 1990, p. 49).

Sociedad cristiana para el socorro de pobres vergonzantes.

La necesidad de un establecimiento de beneficencia para mujeres pobres vergonzantes se ace cada dia mas urjente en esta capital, i todo corazon caritativo no puede ménos que enternecerse al saber qe muchas viudas cargadas de familias, muchas señoras decentes abandonadas por sus maridos o perseguidas por la desgracia, i finalmente muchas niñas huérfanas espuestas a caer en el vicio mas deplorable i vergonzoso, carecen absolutamente de un asilo. ¿Cuántas veces no se presenta a nuestra puerta a favor de la oscuridad de la noche la viuda vergonzante pidiendo con lágrimas un pedazo de pan con qe saciar el ambre de sus ijos victimas inocentes de la miseria? ¿Cuántas, una señora anciana, no teniendo como pagar abitación, solicita con el mayor empeño un lugar en el ospicio donde acabar los trabajosos dias de su vida, confundida con los mendigos, parte la mas abyecta de la sociedad? No obstante, aun este recurso se le niega pues, el ospicio está destinado exclusivamente para pobres inválidos, allándose a mas de eso enteramente ocupado: igual repulsa sufren otras muchas pobres vergonzantes, i en su desolacion claman al cielo por un lugar de asilo qe las preserve de la miseria i de los peligros qe las rodean por todas partes.

Es cosa probada por la esperiencia qe en Chile el trabajo de una mujer apénas alcanza para ganar su comida, i a mas de eso muchas no encuentran ocupacion alguna; otras, no dejándoles tiempo libre para trabajar el cuidado de sus ijos, carecen aun del alimento necesario; i estos males se agravan mucho mas cuando, destituidas de todo recurso, se ven precisadas a pagar la abitacion sopena de ser expelidas, lo que sucede frecuentemente por desgracia.

Poseidos de la absoluta necesidad del mencionado asilo, i deseosos de solemnizar con su establecimiento el próximo aniversario de nuestra independencia, solicitan los qe suscriben qe las personas caritativas tomen parte en obra tan benéfica, ya cediendo algunas de las limosnas qe acostumbran dar, ya reconociendo en sus fondos un pequeño capital a favor de ella, como mas adelante se expresa, o ya finalmente dando al año la módica cantidad de dos pesos, o bien aqello que buenamente pudieren; en la intelijencia de qe cualqiera limosna pecuniaria, de especies comestibles, de ropa o tambien de materiales para un oficio que debe construirse tan pronto como los fondos lo permitan, será igualmente agradable a la Divinidad qe provechosa para los pobres del establecimiento.

De todas las personas qe jenerosamente an prestado ya su cooperacion en favor de esta obra benéfica, i de las que suscribieren en adelante, se formará una sociedad con el titulo arriba puesto.

La Sociedad se compone de socios fundadores, socios activos i socios libres.—

Son *socios fundadores* aquellos qe teniendo una renta o propiedad con el cargo de limosnas periódicas, se comprometan legalmente a ceder estas limosnas al fondo de la Sociedad.

Son *socios activos*, los qe (...) a favor de la Sociedad i en alguna propiedad inmueble un capital a censo qe no baje de cincuenta pesos, bien sea esta fundacion perpetua, de por vida , o por su término qe no baje de diez años.

Son *socios libres*, los que contribuyan a la Sociedad con una suscripción por lo menos de dos pesos al año, o agan un servicio eqivalente a las instituciones que ella mantenga

Son derechos i privilejios de los socios fundadores i de los socios activos:

1.° Nombrar los directores, ecónomos, capellanes i demas empleados de la institucion, en modo i forma qe dispongan los reglamentos.

2.° Revisar las cuentas de la Sociedad i concurrir a la formación de los presupuestos.

3.° Presentar a los directores, para ser admitidos en las casas de asilo de la Sociedad dos familias de indijentes en cada año, i otra mas para ser socorrida a domicilio, cuando el estado de los fondos de la Sociedad permita el establecimiento de esta clase de limosnas.

4.° Tienen la preferencia en la adquisición de los trabajos o productos qe se elaboran en las casas de asilo.

5.° Los socios libres pueden tambien asistir a las juntas de la Sociedad teniendo voz i voto en todas las materias, con solo la excepcion del nombramiento de directores i revision de cuentas.

Se establecerá la Sociedad bajo la protección del [...] Rmo. Sr. Arzobispo i ambos Cabildos eclesiásticos i seculares.

Directores.	*Suplentes.*
D.Miguel de la Barra.	D. Pedro Nolasco Fontesilla.
. José Gandarillas.	. Ignacio Moran.
. José Manuel Ortúzar.	Tesorero D. Ramon Huidobro
. Francisco Huidobro	Secret. D. Zoilo Villalon.
Presbistero D.José Miguel Aristegui	

BASES DE LA SOCIEDAD.

Art. 1.° La Sociedad formará desde luego un nuevo ospicio con el titulo de ASILO DEL SALVADOR PARA LAS MUJERES POBRES VERGONZANTES; en el qe solo serán admitidas aquellas personas qe presenten los suficientes comprobantes de lejitima indijencia i onrada conducta.

Art. 2.° La Sociedad, luego qe lo permitan sus rentas, estenderá su accion caritativa a la formación de otra casa de asilo para ombres.

Art. 3° La Sociedad tendrá por aora cinco directores i dos suplentes, un tesorero, i un secretario, qe serán elejidos en junta jeneral a propuesta de los protectores.

Art. 4° Los directores actuales funcionarán durante el presente año, formarán sus reglamentos interiores i económicos, i presentarán a la junta jeneral los estatutos de la Sociedad i los de las casas de asilo.

Art. 5° Las juntas jenerales se celebrarán todos los años en el aniversario de la instalacion, o ántes si los directores lo creyeran necesario.

Santiago, septiembre 1° de 1844. –*Miguel de la Barra. – José Gandarillas.*

El Araucano 1844 6 de septiembre

Los llamados "falsos pobres" definidos como vagabundos, peregrinos, itinerantes y fraudulentos eran perseguidos, pues la preocupación debía centrarse en los "pobres verdaderos", que eran los incapacitados y no en quien lo era por ociosidad (Ponce de León 2010).

Durante la década del 40, las mujeres de élite ejercían la caridad aglutinadas en la Hermandad de Dolores, la Sociedad de Señoras para la Caridad Cristiana y la Sociedad de Beneficencia de Señoras, esta última desvinculada de la jerarquía eclesiástica (Silva, 1965; Ponce de León, 2007). En tanto, el Asilo del Salvador, creado en 1844 por la Sociedad Chilena de Agricultura y Beneficencia, en su idea original estaba centrado en la protección de las viudas y huérfanas producto de la Guerra de la Confederación que enfrentó Chile con Perú y Bolivia entre 1836 y 1839, sin embargo, su cobertura se amplió a todas las "mujeres pobres vergonzantes", en referencia a las mujeres decentes empobrecidas.
Durante la década de 1850 se produjo una proliferación de entidades dedicadas a la formación de la mujer popular y el amparo vergonzante. En este contexto surgieron: Casa de María, Asilo Santa Rosa, Casa del Buen Pastor, Casa de la Verónica, Casa de Belén, Asilo de Nazaret y Casa de Amparo de Santa Ana (Ponce de León, 2007).

El Araucano 1848 14 de enero

Obras de misericordia

Que hace el Instituto de Caridad Evanjélica.

Apenas puede creerse que tan benéfica institucion sea tan poco conocida en la República, despues que la Santidad del Sr. Pío VII aprobó i confirmó este establecimiento por su Breve Apostólico dado en Roma en Santa María la Mayor a 8 de Marzo de 1822; que el Supremo Gobierno dió libre pase a dicho Breve el 12 de Marzo de 1823; i que el Ilmo. Señor Obispo D. José Santiago Rodríguez concedió licencia para su publicación en 18 de Julio del mismo año, asignando la Iglesia del Colejio Máximo que fué de los relijiosos de la Compañía de Jesus, para que los cofrades se reuniesen en ella a efecto de dar gloria a Dios, culto a la Santísima Virjen, i de promover por todos los medios posibles el socorro de los pobres enfermos, cuyos objetos se propusieron sus fundadores. Es verdad que graves y irresistibles circunstancias habían hecho, no solo amortiguar el espíritu de esta santa confraternidad, sino tambien paralizar enteramente sus caritativos oficios; mas despues que el digno prelado que rejía la Diócesis, el Ilmo. Sr. Vicuña, reanimó su primitivo fervor, dando a la relijiosa ceremonia de su establecimiento tanta pompa i magnificiencias de que no hai otro ejemplo en el país, es de estrañarse que no sea aun bien conocida (*) porque desde aquella feliz época no ha cesado el Instituto de llenar grandes i apremiantes necesidades en toda clase de personas que han necesitado ser socorridas; por cuyos motivos los pobres enfermos que han recibido los auxilios que el Instituto les dispensa, son los que conocen mas de cerca todo su benéfico influjo; i con el doble objeto de que sus necesidades sean mejor atendidas i que este precioso momento de la caridad chilena, pueda ser conocido de todos, me propongo decir algo del espíritu que anima a esta hermandad, las obras de misericordia que en ellas se practican i cuando al propósito convenga para que se vea que no lleva en vano el glorioso título del Instituto de Caridad Evanjélica.

La Caridad es la mas excelente i admirable de las virtudes, el fin de todas ellas, i el blanco adonde se dirijen los mandamientos i consejos evanjélicos. Ella es la reina de las virtudes, i de su cumplimiento pende toda la lei i los profetas, pues, mira a Dios como a sumo bien digno de ser amado con infinito amor, por ser quien és, i a nuestros prójimos por él. Jesu-Cristo nuestro Señor, no solo practicó esta virtud en el mas alto i eminente grado de perfeccion, sino que fué tambien la que mas particularmente nos enseñó en todo el curso de su santísima i ejemplar vida. Por glorificar a su Padre Celestial no rehusó beber el cáliz amargo de muerte que le preparó para que el mundo todo recibiese la salud por tan doloroso sacrificio (1). Cumplir la voluntad de Dios su Padre i llenar la obra que le había encomendado, fueron los sentimientos que ocuparon su tierno i amante corazón, i los objetos de todas sus ansias i deseos (2). La caridad de nuestro amable Salvador no se limitó solo a glorificar a su Padre Celestial, i enseñarnos el modo como debíamos adorarlo en espíritu i verdad, sino que la practicó también con los hombres, para dejar trazado el camino que debíamos seguir para alcanzar la vida eterna. Él predicaba por todas partes su Evanjelio eterno, para anunciar a las naciones la alianza que venía hacer entre Dios i los hombres, daba de comer a los hambrientos (3), curaba a los enfermos (4), consolaba a los tristes, i movido de la mas tierna caridad, resucitaba a los muertos (5), sin que persona alguna de cuantas se acercaban a su Divina Majestad para solicitar algun socorro, no recibiese inmediatamente el beneficio que le pedían, dando a todos las muestras mas grandes de su ternura i amor; i en suma, se ocupaba de hacer bien a los hombres por donde quiera que pasaba (6).

He aquí las mismas cosas que hace el Instituto de Caridad, que bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Dolores, celebra sus fiestas en la Iglesia de la Compañía. Allí se predica el Evanjelio, se ora, se administran los Sacramentos, se da gloria a Dios i culto a la Santísima Virjen María. Alli se reune el Consejo de la hermandad, o el Directorio para acordar lo mas conveniente para que esta confraternidad conserve el espíritu de caridad a que está obligada particularmente por su Instituto. Allí, en fin, se toman las medidas mas eficaces para que puedan ser asistidos en sus enfermedades los que no pueden curarse en los hospitales de la pública caridad, ya porque su educación i clase los retrae de acercarse a estos asilos de piedad, que de suyo inspiran horror, ya porque millares de madres de familias cercadas por todas partes de inconvenientes insuperables, no teniendo ánimo para abandonar a sus (...) hijos a cuidados ajenos, prefieren morir primero en sus tristes albergues, siendo víctimas de la miseria, ántes que consentir las lleven a los hospitales para ser curadas de sus dolencias; i ya en fin, porque faltando en los hospitales local bastante para recibir a todos los enfermos, se toma el partido de preferir primero a los que padecen enfermedades agudas, quedando por consiguiente privados de este consuelo los que solo padecen dolencias crónicas. No se limita la caridad del Instituto a solo asistir a los enfermos, su celo se estiende tambien a dar de comer a los hambrientos, vestir a los desnudos, consolar a los tristes; i en suma, teniendo a la vista las personas indijentes a quienes socorre, encuentra motivos justos i poderosos para ejercer la caridad, mas allá de lo que puede pensarse, i aun podía esperarse, de esta institución, que aunque pobre en verdad, sin embargo recibe la sociedad por su medio inmensos bienes que no pueden ocultarse a la vista de muchos, que si no reciben personalmente algun beneficio porque no lo necesitan, al menos son sabedores que los infelices sienten su benéfica influencia.

A la cabeza de esta Institución se encuentra el Ilmo. Señor Arzobispo; i el clero secular bajo cuya proteccion se encuentra este establecimiento, obedece las órdenes que S. S. Ilmo. imparte a fin que se cumplan los grandes objetos de caridad que este Instituto se ha propuesto llenar. [Extracto de la noticia original]

(*) Al restablecimiento del Instituto, que fué el primer domingo de agosto de 1833, no solo asistió el cuerpo eclesiástico, sino tambien el Presidente de la República con toda su corte.

En 1814, tras el desastre de Rancagua, 42 patriotas son desterrados a Juan Fernández, en donde viven las inclemencias del clima y la falta de alimentos. Entre el grupo estaban Manuel de Salas, Mariano Egaña y Manuel Blanco Encalada, quienes se comprometen a crear una institución de caridad si son liberados. Al volver al continente, los desterrados crearon el Instituto de Caridad Evanjélica (también conocida como Hermandad de Dolores), cumpliendo el voto hecho a la Virgen de Dolores de "consagrarse a la asistencia de los enfermos y menesterosos si regresaban salvos a sus hogares" (Eyzaguirre, 1968, p.71).

El Amigo del Pueblo 1850 11 de abril

EL AMIGO DEL PUEBLO.

JUEVES 11 DE ABRIL DE 1850.

LOS GUARDIAS NACIONALES.

ARTÍCULO 1.

En estos instantes de movimiento político, debe el pueblo levantar su voz i esponer sus necesidades a los que gobiernan.

La clase obrera ha pasado hasta hoi desapercibida para los hombres públicos que han dirijido los destinos de Chile; i ha llegado el tiempo en que esa clase numerosa i activa adquiera conciencia de su poder. Deber es de los que mandan prevenir ese momento en que cansado el obrero de trabajar sin fruto i sin proteccion, reclame por la fuerza lo que no ha podido conseguir con la calma i el sufrimiento.

Una de las instituciones sobre la que deben caer las miradas de los hombres de reforma i de liberalismo, es la guardia cívica.

Los artesanos, al alistarse bajo las banderas de la guardia nacional, van a entregarse a la voluntad de algunos jefes que los esplotan en beneficio de los que mandan. De este manera cincuenta mil cívicos derramados en toda la República, son otros tantos pasivos sostenedores del poder i otros tantos enemigos con que el pueblo se encontraria a su frente en el dia de la lucha.

Hasta hoi la guardia nacional ha sido apellidada la sostenedora del órden; i efectivamente se la ha empleado casi siempre en defensa de ese órden de veinte años tan funesto a las libertades públicas.

[extracto de la noticia original]

En la Constitución de 1833 se estableció la obligación del servicio de milicias, y su reclutamiento se concentraba en los trabajadores manuales, en particular los artesanos, pero también incluía a los gañanes y peones agrícolas. Esto provocó que la reforma, o la abolición del servicio en la Guardia Nacional, fuera una reivindicación permanente de los trabajadores, dado que quienes estaban incorporados a los cuerpos cívicos –de promedio tres días al mes– recibían una indemnización menor a la que ganaban en sus ocupaciones habituales. Junto con la carga económica, ellos veían limitada su libertad personal e independencia política, además de sufrir vejaciones y humillaciones (Grez, 2007a).

EL PROGRESO.

SANTIAGO, SETIEMBRE 18 DE 1850.

CANDIDATO DE LA OPOSICION

para Presidente de la República

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL,

EL SEÑOR DON RAMON ERRAZURIZ.

LOS PATRIOTAS DE SANTIAGO

lo proponen a sus hermanos de las provincias.

DIEZ I OCHO DE SETIEMBRE.

I.

Hoi es el grito de la historia, la intencion de las sombras augustas que murieron, la voz de la justicia, la que se escucha para repetir: <<Somos pobres–Queremos el pan que nos dé fuerzas, el pan de nuestra vida, el pan para nuestros hijos.

Somos los rotos, los proletarios. Queremos un vestido para nuestros miembros, una recompensa justa del trabajo con que enriquecemos a los otros.

Somos ignorantes. Nuestra intelijencia duerme i pedimos la centella divina que nos despierte.

Estamos espuestos al vicio i al crimen i a toda corrupcion. Pedimos la lei de Dios para que viva en nosotros,—pedimos la palabra para que brillemos en la luz del eterno,—pedimos la conciencia i el sentimiento de lo bello para amar i adorar mas i mas a Dios, a nuestros semejantes i a la creacion entera.

Este es el grito de la historia, ciudadanos, esa es la intencion que habia en las almas de los padres de la patria, en el corazon de los guerreros. Esa es la voz de la justicia que no muere i que en todo aniversario se presenta para preguntar a los Chilenos. ¿Qué habeis hecho del testamento de Setiembre? ¿qué haceis por hacer verdad en las leyes, en las costumbres i en el alma de los hombres?

I ese grito es libertad, esa voz es igualdad, ese testamento es justicia. Ve lo que es bueno i hazlo i seras libre.

Haz i trabaja, porque lo que es bueno para tí sea tambien bueno para tu semejante i habrá igualdad.

I haz con tu semejante lo que quisieran que hiciesen contigo i habrá fraternidad.

Es decir, habrá República.

La República es la forma de gobierno en que todos son libres, iguales i hermanos.

La República es la ciudad de Dios. Es la lei de *union* impuesta a las criaturas libres.

Nuestro deber es trabajar por hacer que la ciudad de Dios o la República baje a la tierra i viva en toda alma i todo pueblo.

II.

En verdad no hai sino dos partidos: el de los buenos i el de los malos.

Los buenos son los que quieren la realizacion del bien.

Los malos son los que quieren la perpetuidad del mal.

El bien es libertad, es igualdad, es fraternidad.

El mal es privilejio, desigualdad i odio.

El bien de libertad es poder ser soberano, ser independiente, ser propietario, tener la intelijencia abierta a los arcanos de la ciencia, a las bellezas del arte, i de la naturaleza; ser libre es tener las garantías de la vida en una sociedad libre, las garantías morales o la educacion, las garantías legales o el gobierno del pueblo, las garantías materiales o el trabajo bien remunerado por medio de la asociacion de los trabajadores i del crédito patrio; ser libre es amarse los unos a los otros, vivir en nuestros semejantes, vivir en la justicia i saber morir por ella.

El mal es vivir dominado por leyes que me despojan de la soberanía, como la constitucion de la monarquía jesuítica que nos rije;–el mal es no poder recibir educacion, no dar educacion de libertad; el mal es vivir bajo el despotismo de los propietarios, que monopolizan los instrumentos de trabajo i perpetuan el individualismo i la miseria; el mal es vivir bajo una aristocrácia, llena de torpeza i de vanidad, sin entrañas cristianas, sin el amor del grande y sublime porvenir;–el mal es vivir sin garantías morales, sin garantías legales, sin garantías físicas.

El partido del mal en Chile se ha llamado pelucon y hoi se llama conservador.

El partido del bien se ha llamado en Chile liberal o pipiolo i hoi se llama el de la fraternidad.

El partido conservador! preguntadle lo que quiere conservar.

¿Es la mayor parte de nuestras tierras despobladas o incultas lo que quiere conservar? Parece que si, porque se opone a la declaracion de los puertos francos, a la abolicion del estanco, a la libertad de cultos, a la libertad de comercio–medidas todas que llamarian a nuestros hermanos de otras tierras a poblar, a enriquecer i ayudarnos para levantar esta tierra de Chile de la postracion en que se encuentra.

Podemos, pues, decir que es el conservador del silencio, de la soledad, el conservador del desierto.

¿Es la miseria de la mayoría de los chilenos lo que quiere conservar ese partido? esa miseria sin igual bajo el cielo mas bello de la tierra. Nuestros compatriotas viven en ranchos miserables, espuestos a la intemperie de las estaciones, en barrios inmundos i fétidos, de donde salen exalaciones mortíferas;–mal vestidos, mal alimentados, bebiendo aguas inmundas, pisando pantanos como en el Cobi i en el Arenal, donde los niños no se educan, donde no hai seguridad del dia de mañana, donde el vicio se propaga, donde las enfermedades cunden, donde la

República no llega con su mirada de padre. ¿Es esto lo que pretende conservar ese partido que se llama Conservador i que hoi gobierna?

Si–pues se opone a las instituciones de crédito.

¿Donde está la nobleza de sus actos, donde están esas manifestaciones que cautivan a los pueblos por el desinteres i el desprendimiento; donde están vuestros monumentos de gloria para haceros perdonar tanta maldad? ¿Decid, aristocrácia de talegas, aristocrácia de fetidez i de fealdad, que has hecho de Chile en 20 años de dominacion absoluta, en 20 años de victoria sobre la justicia i sobre el pueblo? ¿Has enriquecido al pueblo? mentira. Tu eres quien te has enriquecido i con el sudor del proletario.— Has cubierto la tierra de monumentos, del arte que podian ser una educacion callada e impalpable de nuestras almas para elevarnos a la contemplacion de lo bello?–No–porque jamas almas rastreras comprenderán lo bello, porque jamas el avaro tuvo su corazon en el infinito. Ha habido monarquías que despotizaban, pero empleaban los brazos del pobre en hacer monumentos inmortales, en obras jigantezcas de beneficencia, como eran acueductos, canales, puentes, calzadas, cloacas, palacios para los enfermos i para los inválidos, jardines para el pueblo, baños para el pueblo, teatros para el pueblo, museos, bibliotecas, escuelas, arcos de triunfo, columnas de victoria, templos sublimes, plazas majestuosas, donde el pueblo gozaba, donde el pueblo oraba, donde el pueblo aprendia instintivamente la belleza i el heroismo.

Diga, pues, ese partido conservador lo que ha hecho por la gloria de Chile, por el bien de Chile, por el reino de la justicia i de la fraternidad.—La mejor educacion es la de los actos, la de las instituciones, la del ejemplo de la virtud. —Que diga ese partido si la educacion que ha dado constantemente no ha sido sino la de inmoralidad i la de la corrupcion.— Instituciones de esclavitud, máscaras de garantías i en realidad opresion. Habia una Constitucion mas libre. Se echó por tierra. Habia una lei de imprenta mas libre. Se la echó por tierra. Habia mas liberalidad, mas franqueza en los actos, en el alma, en las costumbres de los ciudadanos.

Los chilenos eran los hombres mas pacíficos i mas inocentes que pudieran encontrarse. Habeis introducido el jesuitismo, la desconfianza, el espionaje, la delacion, la corrupcion de las almas; habeis entronizado la maledicencia, la chimografia, la vil envidia, el egoismo sombrio, la indiferencia por el bien. En que parte del mundo la juventud no es lo que hai de bello, de entusiasta, de puro, de desprendido i vosotros habeis convertido la juventud en una apariencia horripilante de vejez. Timidos para manifestar sus opiniones, para arrostrar la menor incomodidad por la causa pública, los jóvenes solo piensan en surjir, en no aparecer sospechosos ánte los viejos, en los cuidados del placer i de la moda; pero sí son audaces para el insulto personal.

¿Es la conservacion de la administracion actual lo que se quiere conservar?

La contribucion pesa sobre el pobre, es desigual, es inicua, su organizacion es inmoral.— La República no admite el impuesto sobre el consumo, el impuesto indirecto, porque es la mas directa injusticia que pesa sobre el pueblo. El capital nos oprime, el capital, tal cual hoi funciona en manos de una clase privilejiada, es tan solo el instrumento por perpetuar la miseria de la mayoría i acrecentar el monopolio de la minoría. Cuando son unos pocos los que solo poseen los instrumentos de trabajo, esta consecuencia es necesaria: *el rico se enriquece mas i el pobre se empobrece mas.* Es necesario, pues, *imponer* el impuesto Republicano, es decir, el impuesto de la Igualdad o lo que es lo mismo: *que el que tiene mas dé mas, i el que tiene menos, dé menos.* Este impuesto se llama el impuesto directo sobre el capital.

¿Pretende conservar la organizacion actual de la guardia nacional? Es la conservacion de la desigualdad mas injusta. El hombre que no es rico, no puede ser oficial, el pobre hace guardia, sufre arrestos, sufre grillos, cepo de piés, de cabeza i tambien mordaza. Los oficiales no son elejidos por la tropa, debiendo serlo en una institucion tan democrática como lo es la de la guardia nacional. El partido conservador quiere pues conservar esa desigualdad: tambien los cepos, los grillos i ultimamente los azotes, como acaba de votar por ellos, Montt el caudillo de los conservadores.

¿Pretende conservar los trabajos públicos para los delincuentes, el reinado de las leyes del estilo, las condenaciones a muerte? Si—porque son medios de perpetuar la degradacion entre los proletarios. Las penas deben ser con el objeto de correjir, de enseñar, de moralizar al delincuente, de volverlo al seno de la Sociedad como un hombre nuevo, purificado por la pena i por la conciencia de su deber. Pero esponerlo todos los dias al público, cargado de cadenas! esto es remarchar la indignacion en el fondo de su alma, esto es hacerle desesperar de volver con la frente limpia al lado de sus hermanos. I es esto lo que en 20 años *de paz* i de *órden*, esto es lo que tambien ha conservado i conserva el partido *conservador!* Podemos decir, ciudadanos, que es el conservador de la infamia, el conservador de la degradacion de nuestros hermanos que han pecado.

[extracto de la noticia original]

"La ´moralización´ del pueblo en la Guardia Nacional era entendida por las autoridades como la sujeción pasiva de los pobres a la jerarquía militar, al orden social y al poder político. De allí entonces que uno de los objetivos del encuadramiento de los artesanos y otros elementos populares en la Guardia Cívica fuera su utilización como masa electoral gobernista y fuerza de choque contra los opositores y los movimientos populares" (Grez, 2007a,p. 289).

El Progreso

1850

18 de septiembre

En medio de la efervescencia de las ideas de la revolución francesa de 1848, los liberales fundaron el Club de la Reforma (1849) con el propósito de establecer un frente opositor al gobierno "pelucón" y afianzar un régimen democrático. Al año siguiente, Santiago Arcos y Francisco Bilbao formaron la Sociedad de la Igualdad, que nace "siendo una amalgama entre una nueva forma de sociabilidad política, de carácter populista y modernizante, abierta a sectores populares y un órgano instrumental de lucha contra el gobierno" (Gazmuri, 1999, pp. 85-86).

El Progreso

1850

21 de junio

CRONICA INTERIOR.

DISCURSO DEL SR. LASTARRIA.

PRONUNCIADO EN LA SESION DEL 12 DE JUNIO SOBRE LA CONSTITUCION PROPUESTA POR EL SEÑOR MONTT PARA LA INSTRUCCION PRIMARIA.

El Señor Lastarria. Sin embargo de que ya otra vez he tenido el honor de esponer a la Cámara las razones en que me fundo al op[o]nerme a la nueva contribucion que se propone, voi ahora a agregar algunas reflexiones mas que me han sido sujeridas por el curso de la discusion. Todos los argumentos que se han empleado para demostrar que es preferible el proy[e]cto de una nueva contribucion al propuesto por la Comision informante, pueden reducirse en último resultado a una sola razon, la razon de la necesidad. Se dice que esta contribucion es necesaria, i que no solo es necesaria, i que no solo es necesario, sino que es el único arbitrio que puede presentarse para fomentar la instruccion primaria. Para probarlo se establece que una vez que la Camara ha reconocido que el Estado tiene obligacion de dar la instruccion primaria, es necesario tambien hacer efectiva esta obligacion, porque reconocer en el pueblo el derecho que tiene a recibir instruccion gratuita i no sancionar que debe establecerse una contribucion para crear los fondos necesarios a la enseñanza, seria no facilitar los medios de convertir en un hecho el derecho que se ha reconocido, i esto equivaleria a una inconsecuencia. Hai aqui una verdadera peticion de principio: que la Camara tenga necesidad de ser consecuente, estableciendo los medios para llevar a cabo el derecho que reconoce en el pueblo, no es un antecedente preciso de la consecuencia que se quiere sacar, estableciendo que esos medios deben consistir en una nueva contribucion, porque bien puede la Camara arbitrar otros mas adecuados para realizar ese hecho. Entre los muchos que se presentan, mal puede decirse que sea el único el de la contribucion. Hasta aqui, como lo he dicho ya otras veces, nunca se ha desmentido en Chile la obligacion que el Estado tiene de proveer a la educacion primaria, porque desde la época de nuestra independencia, se ha mirado la instruccion primaria como una condicion indispensable del desarrollo de la sociedad, i por tanto como un derecho que el Estado debe satisfacer i respetar. ¿Qué nuevas circunstancias han aparecido hoi, que nos autoricen a declarar que el Estado no tiene fondos para cumplir este deber, como lo ha cumplido hasta ahora, i que es necesario gravar al pais con una contribucion mas, a fin de facilitar esos fondos? ¿En donde están los motivos que pueden justificar este arbitrio tan estraordinario? No los encuentro en todos los argumentos que se han hecho. Se dice que de el millon doscientos mil habitantes que tiene Chile, deberian educarse por lo menos trescientos mil; ¿i porqué no se educan? ¿por falta de escuelas acaso?—No, señor, se acaba de confesar que hai cuatrocientas escuelas en la República: setenta i nueve que sostienen las Municipalidades, las ciento i tantas que sostiene el Estado, i las doscientas i mas que sostienen los particulares, forman el total de cuatrocientas escuelas. Atendiendo a la base que propone el proyecto de una escuela para cada mil habitantes, tendremos que en ellas podrian educarse los alumnos que proporcionase una poblacion de cuatrocientos mil; i sin embargo no se educan. Segun los datos presentados por el Gobierno, solo diez i siete mil i tantos individuos concurren a las escuelas, luego no es la falta de escuelas lo que impide la difusion de la instruccion primaria. *(Gran ruido en la barra).*

[extracto de la noticia original]

"El mal gravísimo que mantiene al país en la triste condición en que le vemos, es la condición del pueblo: la pobreza y degradación de los nueve decimos de nuestra población [...] En Chile ser pobre es una condición, una clase, que la aristocracia chilena llama rotos, plebe en las ciudades, peones, inquilinos, sirvientes en los campos; esta clase cuando habla de sí mismos se llama los pobres por oposición a la otra clase, las que se apellidan entre sí los caballeros, la gente decente, la gente visible y que los pobres llaman los ricos" Extracto de Carta de Santiago Arcos a Francisco Bilbao, fechada el 29 de octubre de 1852 (Grez, 1995, pp. 132-133).

El Mercurio de Valparaíso

1858

15 de mayo

EL MERCURIO.

VALPARAISO, 15 DE MAYO DE 1858.

SOCORROS MUTUOS

ASOCIACION DE ARTESANOS DE VALPARAISO.

La idea de establecer entre nosotros las cajas de ahorros y las sociedades de socorros mútuos data desde mucho tiempo atras; pero debiendo estrellarse naturalmente con las dificultades que encuentra toda reforma o innovacion, sus beneficios no han podido apreciarse bien todavia sino en tal cual ensayo parcial que se ha hecho. En la capital se propuso un jóven entusiasta por el adelanto de las clases obreras, la planteacion de una Sociedad de Socorros Mútuos, y ha conseguido realizarla aunque en pequeña escala.

La prevision es una garantia contra la precaria condicion del obrero y del proletario: sin ella jamás saldrá de su estado de miseria y de abyeccion; no vivirá mas que de los esfuerzos del dia; y al paso que las fatigas y la edad van debilitando sus facultades fisicas e intelectuales, sus necesidades van siendo mas apremiantes, pues raras veces deja de tener una familia a cuya subsistencia debe consagrar sus diarias faenas. ¿Y el porvenir? ¡Cuán triste debe presentarse a su vista, cuando al espirar el dia, se ponga a meditar sobre los dias que vendrán despues! "Es necesario ahorrar, debe decirse para sí; el ahorro es la redencion de la miseria, de la humillacion, y quién sabe talvez si del crimen! Voi a depositar, pues, mis economias en una caja de ahorros que en poco tiempo me procurará un pequeño capital, con que podré trabajar independientemente y con mayor ventaja que viviendo en perpetua tutela del patron que esplota en provecho suyo mis fuerzas, y que mañana no me protejerá probablemente si me ve enfermo o inválido." "Nuestra organizacion es tal, dice Federico Bastiat en sus *Armonías económicas*, que estamos obligados a trabajar los unos para los otros, so pena de muerte inmediata. Y pueden aplicarse mui bien a la asociacion sus dos proposiciones sobre la sociedad en jeneral: ***En el aislamiento, nuestras necesidades sobrepujan a nuestras facultades. En el estado social, nuestras facultades sobrepujan a nuestras necesidades.***

Estas reflexiones deben hacerse todas las clases desheredadas de la sociedad : ellas no tienen mas capital que su industria ni mas medios de riqueza que su trabajo y su moralidad. Pero como las fuerzas individuales, aisladas, serian débiles para vencer los obstáculos y obtener todas las ventajas de un buen sistema de prevision, deben derivar todo su poder, de la asociacion, que tantos prodijios ha realizado en los tiempos modernos. Un economista ha dicho que la asociacion era la palanca con que Arquímedes, este gran matemático pensaba trastornar el mundo; y los que sueñan en la fraternidad universal de los pueblos hacen de ella el verbo rejenerador que ha de cambiar los destinos de la humanidad hasta hermanar todos los intereses y todas las opiniones. El reinado de la democracia viene a ser el último resultado de esta revolucion social. <<La asociacion, segun Regnault, es la igualdad del derecho, el movimiento, la fecundidad, la eterna juventud que se inspira de las esperanzas del porvenir. >>

San Simon y Fourier basaron todos sus sistemas económicos en la asociacion, y aunque discordaban en los medios de organizacion, ambos marchaban a un mismo objeto: mejorar la condicion del pueblo, desterrar el pauperismo, esa terrible gangrena que trabaja las sociedades europeas y de que felizmente se ven libres nuestras repúblicas; y preparar de este modo el gobierno verdaderamente popular, de todos y para todos.

El espiritu de asociacion entraña, pues, la idea de fraternidad y de poder; y hé aqui lo que la hace sospechosa a los ojos de los gobiernos recelosos y pocos liberales. Cada vez que entre nosotros ha querido plantearse una asociacion, para proponer el desarrollo de las ciencias, de la industria o del comercio, o para tratar de la cosa pública, se ha visto a la autoridad buscar medios especiosos o arbitrarios para cortarle el vuelo.

[extracto de la noticia original]

En 1853 se forma la Sociedad Tipográfica de Santiago, la primera de una serie de sociedades de socorros mutuos que se formarían en adelante, siendo los años 1862-1879 la primera etapa de difusión a gran escala del movimiento mutualista (Grez,1994). Estas sociedades agrupaban a trabajadores, principalmente artesanos, obreros y empleados, y estaban destinadas a brindar protección a sus afiliados. De forma solidaria, estas entidades reunían sumas de dinero –a partir de la cotización directa de sus miembros, agrupados por oficio o lugar de trabajo- que les permitía cubrir los gastos de enfermedad, accidentes, invalidez o fallecimiento. Años más tarde, se forma la Sociedad Tipográfica de Valparaíso (1855), la Sociedad de Artesanos de Valparaíso (1858), y la Sociedad de Artesanos "La Unión" en Santiago (1862).

EL MERCURIO.

VALPARAISO, OCTUBRE 11 DE 1860.

CASA DE LA PROVIDENCIA.

Un presbítero abnegado y poseido del verdadero espíritu del Evanjelio, el señor D. Juan Bobard, trabaja por la realizacion de uno de los mas bellos pensamientos que en estos últimos tiempos ha inspirado la caridad, esta virtud sublime del cristianismo; y la prensa, fiel a su mision, debe empeñar sus esfuerzos por facilitar el camino al señor presbítero a fin de que en breve tiempo vea convertido en hecho ese pensamiento que ha de hacer honor a Valparaiso y ha de ser de grandes esperanzas para la sociedad. Este consiste en la planteacion de un establecimiento que se llamará *Casa de la Providencia*, en el cual se les dé a los niños de diez años para adelante la educacion necesaria y conveniente a su posicion, enseñándoles en seguida un oficio que los ponga en estado de vivir honradamente y de ser útiles a su patria, a sus padres y a sí mismos.

Este pensamiento era ya conocido en Valparaiso, pues hace dos meses que el Sr. Bobard imploró la caridad pública por medio de una circular para proporcionarse recursos a fin de llevarlo a cabo en el mas corto tiempo posible, y a pesar de los buenos resultados que obtuvo y continúa obteniendo, creemos conveniente volver a ocuparnos de él para mantener palpitantes sus conveniencias y avivar la solicitud de los que se interesan por el bienestar y progreso de esta sociedad.

La obra no demanda capitales exhorbitantes, y una vez planteada, sufragará por sí misma los gastos que su mantencion y prosperidad demanden. Las personas filantrópicas de Valparaiso facilitarán esos capitales, porque, como dice mui bien el Sr. Bobard, <<para realizar este proyecto, oríjen fecundo de benéficos resultados, se necesitan recursos, es verdad, porque no basta solamente la buena voluntad de realizarlo; pero felizmente la recoleccion de estos recursos no es imposible en Valparaiso, ya porque varias veces he tenido ocasion de conocer el caritativo espíritu de sus habitantes, como tambien porque esos recursos no son tantos como puede creerse a primera vista, pues que solo se necesitan para la planteacion del establecimiento; y una vez planteado, se sostendrá por sí mismo con el producto de sus trabajos, bien administrados por un consejo o comision de personas elejidas de entre los principales contribuyentes, y de este modo dejará de ser onerosa a la caridad pública.

<<¿Faltarán, continúa, en Valparaiso y en sus alrededores personas que, penetradas del inmenso bien que debe resultar de dicho establecimiento, rehusen su cooperacion? No es posible creerlo cuando tenemos el ejemplo de otros establecimientos que, mediante los ausilios de la caridad pública, se han erijido en favor de las niñas huerfanas,y de las personas que, arrepentidas de su mala vida, quieren volver al sendero de la virtud de donde desgraciadamente se estraviaron. ¿Por qué, pues, al lado de estos establecimientos piadosos no habiamos de ver el único que falta para dar un testimonio relevante de la virtud y filantropía de los habitantes de este puerto?

Ciertamente, bien elocuente testimonio será la planteacion del establecimiento que se proyecta, del espíritu altamente civilizador y humanitario que caracteriza a esta adelantada localidad.

Cuando en Santiago está ya próxima la ereccion de un establecimiento en grande escala, destinado a amparar a la criatura desde su edad tierna para devolverla a la sociedad convertida en un miembro útil, Valparaiso debe apresurarse igualmente a terminar una obra que le reportará bienes incalculables en el porvenir y que desde luego le honra porque manifiesta los jenerosos sentimientos que lo impulsan.

Esa multitud de niños que se crian y crecen en espantosa miseria, vienen con el tiempo a parar en el vicio o en el crímen impulsados por sus necesidades o por hábitos y costumbres que no corrijió a tiempo una buena educacion.

En la *Casa de la Providencia* se cuidará de inculcarles sanos principios de moral y de virtud, amor al trabajo, costumbres sanas para que el buen ejemplo pueda estenderse en el pueblo, y en posesion de un oficio salgan a ser parte de la comunidad como buenos y útiles, y no como vagos y perjudiciales.

Es necesario que pensemos en el pueblo, que lo elevemos a la altura en que debe colocarse, porque esto importa a la conveniencia jeneral, a la felicidad comun.

Hasta ahora solo hemos echado mano de él cuando lo hemos necesitado para realizar ambiciones mas o menos nobles, pero nacidas todas de espíritu de partido, de intereses políticos que no pueden importar bienes estables en el porvenir, y luego que han pasado las borrascas, lo hemos olvidado sin que haya sacado mas provecho de nuestra asociacion que algunas ideas exajeradas y la pérdida de un tiempo precioso que podia haberse esplotado en servicio comun.

No, ya es tiempo de acercarnos a él con un fin mas noble, ya es tiempo de encaminarlo por una senda que conduzca directamente a su prosperidad y ventura, ilustrando su intelijencia, puliendo su educacion, morijerando sus costumbres y dándole a conocer sus verdaderos intereses para que no pueda estraviarse en circunstancias difíciles, sobre todo cuando tiene que hacer uso de su soberanía.

A un pueblo enviciado y torpe se le oprime y despotiza toda vez que venga en voluntad a sus mandatarios.

A un pueblo ilustrado y sensato se le respeta y en todo caso se toma en cuenta su opinion y se obra segun su voluntad.

La *Casa de la Providencia*, destinada a formar buenos ciudadanos de niños que pueden ser mañana una carga no solo pesada, sino perniciosa, funesta a la sociedad, merece una proteccion decidida de parte de los que se interesan en hacer de Valparaiso el pueblo mas próspero y feliz de la República.

Recomendamos, pues, nuevamente el pensamiento del señor presbítero Bobard, y deseamos que mui luego tenga colectada la cantidad suficiente para la planteacion del establecimiento.

El Mercurio de Valparaíso 1860 11 de octubre

La congregación de las Hermanas de la Providencia llegó al país en 1853, y el gobierno al enterarse de su arribo les solicitó que se hicieran cargo de los niños huérfanos, ante lo cual ellas accedieron. Primero sólo se dedicaron a los no lactantes, pero de 1856 debieron prestar atención a los lactantes que eran atendidos por nodrizas, las cuales a su vez eran supervisadas por las religiosas. Tras el reconocimiento de las Hermanas por parte del arzobispo Rafael Valentín Valdivieso, se puso en marcha la Casa Central de la Providencia en una pequeña propiedad en la calle Recoleta, en donde se agruparon los niños mayores de tres años, los cuales eran educados para evitar que cayeran en vagancia. En 1885 fueron inaugurados nuevos edificios para la congregación y pudieron ser reunidos todos los expósitos de la ciudad, abriendo en forma conjunta una escuela-taller.

Departamento de Guerra.

LA CONQUISTA DE ARAUCO.

Proyecto presentado al Supremo Gobierno

POR EL CORONEL DON PEDRO GODOI I DEDICADO AL SEÑOR JENERAL DON MANUEL GARCÍA, MINISTRO DE ESTADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUERRA I MARINA.

1.

Damos impropiamente el nombre de conquista a la ocupacion gradual i definitiva del territorio que ocupan actualmente los Araucanos al sur del rio Biobio i adoptamos este nombre, ménos con el objeto de debilitar en alguna manera el derecho perfecto que tiene la República a esas provincias, que con el propósito de ocuparnos en esta memoria de un pensamiento serio i digno ya del estado de civilizacion i poder en que se encuentra la nacion.

Comprendido el territorio araucano dentro de nuestros limites constitucionales i reconocida por diversos parlamentos, celebrados desde los tiempos de la conquista, la lejítima autoridad de nuestros gobiernos, a cuya liberalidad i filantropia han debido solamente los indijenas ciertos privilejios, de que hasta hoy están en posesion, parece i es indudable, que la cuestion de derecho no debe preocuparnos un instante para poner en ejecucion nuestro pensamiento.

La República de Chile, segun la constitución politica vijente, reconoce por límites de su territorio—al norte el Despoblado de Atacama—al sur el Estrecho de Magallanes—al este la Cordillera de los Andes i al poniente las aguas del Pacífico con sus islas adyacentes. Desde el primer grito de independencia estos límites han sido reconocidos i respetados por todas las naciones, venian autorizados por el antiguo réjimen de las colonias españolas i han sido establecidos sin oposicion alguna en nuestros códigos i constituciones hasta el dia de hoi. A los esfuerzos i sacrificios del pueblo chileno han debido esas provincias su libertad e independencia i nuestras tropas las han ocupado constantemente, haciendo los gobiernos cuanto les ha sido posible para mejorar su condicion. Los araucanos, aunque bárbaros, han participado tambien de todos esos beneficios, si como tenemos derecho de esperar, no debemos suponer mui distante el dia en que desaparezca la barbarie de su territorio i entren a gozar como ciudadanos i miembros de la misma familia de las ventajas de la civilizacion i libertad comunes a todos los chilenos.

El territorio araucano se encuentra, pues, enclavado en esas demarcaciones i su condicion social i politica esta identificada con la nuestra por el hecho i por el derecho. Aquellos pueblos no podrian hacerse independientes de la república sin destrozar el pacto fundamental i sin desquiciar enteramente el órden civil i natural de nuestras provincias. Los araucanos han reconocido en todos los tiempos este derecho; ántes de la revolucion en los parlamentos que se reunian a la llegada de los antiguos presidentes españoles; despues de la revolucion cada vez que se les ha exijido. En los últimos tiempos los hemos visto tambien participar de las opiniones politicas de los partidos i aun injerirse en nuestras disensiones intestinas proclamando i sosteniendo a mano armada candidatos para la presidencia de la república. En la batalla de Lircai, en los Guindos, en Loncomilla i otros puntos han combatido en uno i otro bando como chilenos. Como chilenos son considerados i reconocidos por las tribus salvajes trasandinas; como chilenos los reconoce la jeografia universal i finalmente ellos mismos se consideran como tales i llevan ese nombre con orgullo.

[extracto de la noticia original]

El Araucano

1862

8 de enero

El 4 de diciembre de 1866 se dicta la ley más importante de la "etapa de reducción y pacificación del pueblo Mapuche, la cual establece la fundación de poblaciones en territorio indígena y dictamina las normas para la enajenación de las propiedades" (Muñoz, 1999, p.11). Mediante esta legislación se determina cuáles son las tierras del Estado en territorio indígena, estableciendo que los terrenos baldíos serán aquellos en donde no se haya probado posesión efectiva y continuada de un año por lo menos. "En virtud de ello sólo se reconocerá como 'efectivamente ocupado' la ruca, los huertos familiares y lo cercado, no reconociendo en dominio, en consecuencia, los espacios de pastoreo, ramoneo, extracción de leña y de recolección de frutos, es decir, el territorio antiguo, aquel que permitía la supervivencia material de las familias mapuche, que hasta ese entonces desarrollaban una economía ganadera extensiva" (Correa, 2010, p. 8).

Ministerio de instrucción pública.—Por este ministerio se ha decretado lo siguiente:

"*Santiago, abril 17 de 1869.*—Núm. 667 –Teniendo presente: 1.° que según el art.7.° de la lei de instrucción primaria, deben mantenerse escuelas gratuitas en todos los conventos, conventillos y, monasterios siempre que ha juicio del presidente de la república lo permita el estado de sus rentas; 2.° que los conventos y monasterios en los que se costea alguna escuela gozan el privilejio de pobreza para el uso del papel sellado; y que por decreto supremo del año anterior se hizo estensiva a las escuelas conventuales la distribucion gratuita de los testos de enseñanza; y 3.° que el reglamento general no asigna a dichas escuelas una clasificacion determinada, de lo que se orijinan diversos inconvenientes,

He acordado y decreto:

Art.1° Las escuelas conventuales de que habla el art.7.° de la lei de instrucción primaria, se consideran como públicas para los efectos de la inspeccion, para la admision de alumnos, adopcion de testos y métodos de enseñanza y para toda disposicion y regla que se dicte por autoridad competente, relativas al réjimen de escuelas públicas.

Art.2.° En ninguna escuela conventual de las que se indican en el articulo anterior se podrá cobrar estipendio alguno a los alumnos, ni por pension de enseñanza, ni por libros y útiles que se les proporcionan.

Art.8° Estas disposiciones no son aplicables a las escuelas sostenidas por las cofradias u otras instituciones semejantes, con sus fondos particulares si no gozan subvencion del tesoro público.- Comuníquese y publíquese.—PEREZ.—J. BLEST GANA."

El Mercurio de Valparaíso

1869

24 de abril

La Ley de Instrucción Primaria de 1860 establece la gratuidad y la responsabilidad del Estado en la enseñanza primaria, para ambos sexos, a cargo del gasto fiscal estatal y municipal. Este ley también impuso la obligación a las congregaciones religiosas de sostener escuelas gratuitas cuando el estado de sus rentas lo permitiera, siendo un mandato que confirmaba una normativa legal anterior que imponía a los conventos la misma obligación (Rojas, 2010). Años antes, ya se había comenzado a profesionalizar la función docente, a través de la creación de la Escuela Normal de Preceptores (1842) y Preceptoras (1849). En cuanto a la cobertura, en 1842, ésta no superaba los 10.000 niños en educación primaria, es decir, el 1% de la población, mientras que a la enseñanza media asistían unos 2.000 alumnos, un poco más del 0,2% de la población. En tanto, para el año 1910, la matrícula escolar primaria había ascendido a 249.000 estudiantes, y el 87,4% se educaban en establecimientos estatales (Vásquez y Prats, 2004).

“Contando muertos”. El censo de la pobreza de la ciudad de Santiago, Chile siglo XIX

Macarena Ponce de León Atria
Doctora en Historia PUC

En julio de 2010 los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) dieron cuenta que la pobreza en Chile había crecido 1,4 puntos porcentuales entre los años 2006 y 2009. El número de pobres aumentó desde un 13,7 a un 15,1 por ciento. Los datos implican que 355.095 chilenos se sumaron a la población más vulnerable del país en ese período, hasta conformar un total de 2,5 millones. De ellos, alrededor de 634.000 corresponden a indigentes en 2009, mientras que en el año 2006 alcanzaban los 516.000 (Mideplan, 2010).

Como esta encuesta, en las últimas décadas se han realizado numerosas investigaciones de carácter empírico sobre la pobreza a nivel mundial. Con objetivos diferentes ellas analizan sus causas, determinan las líneas que la separan del resto de la población y arrojan índices sobre los que se construyen políticas sociales que movilizan al Estado y a la sociedad civil. Entre especialistas se debate si esas mediciones deben ser en función del ingreso o del consumo, o si se deben incorporar aspectos dinámicos relacionados directa e indirectamente con la pobreza. Si lo que se tiene o lo que se gasta es o no un indicador del bienestar y si posibilitan un análisis sensitivo de la pobreza. Hay distintas posiciones, y las hay porque la pobreza es una situación y, por lo tanto, va modificándose en el tiempo. Es un fenómeno multidimensional que permite diversas maneras de medirla. Lo interesante historiográficamente es que el hecho de cuantificarla supone un paso anterior, el lograr definirla, y el poder hacerlo es una facultad nueva, posible en sociedades modernas. Siempre han existido pobres, pero no siempre ha sido posible dimensionar su peso en la sociedad. Se han hecho estimaciones; sin embargo, eran imprecisas porque no se fundaron en definiciones abstractas de la pobreza sino en apreciaciones sobre los hábitos consuetudinariamente aceptados como el modo de vivir de los pobres: la carencia de bienes, la apariencia y el vestido, la soledad y el abandono, la vejez y la incapacidad física. También las formas de relacionarse, los lugares visitados y los ritos practicados. Es muy probable que siendo estos “criterios sensibles” los usados para demostrar y reconocer la posición social de una persona, quien luciera como pobre, repitiera sus códigos y frecuentase los asilos, fuese efectivamente pobre.

En Chile, quienes intentaron definir la pobreza la asociaron a una realidad concreta y por eso se hablaba de “pobres inválidos”, de “pobres desvalidos”, de mendigos, de vagos, de “pobres socorridos” y “pobres de solemnidad”. Estos últimos eran los pobres oficiales, los que reconocían su insolvencia ante el gobierno civil o eclesiástico y tenían la facultad de mendigar limosnas en las calles sin ser perseguidos. Estaban exonerados de pagar los derechos parroquiales, los servicios de la ciudad y gozaban de los beneficios legales de quienes eran declarados menores por la legislación colonial. En sus causas judiciales tenían derecho a ser defendidos gratuitamente por el Defensor de Pobres. A los ojos de la sociedad eran los individuos más necesitados, los “pobres de notoriedad”, porque sus carencias hacían evidente su incapacidad para sobrevivir por sí mismos.

Esta discrecionalidad sobre la apreciación de la pobreza dificultó poder medirla. Los censos poblacionales del siglo XIX contaron a los habitantes impedidos físicamente y a los ancianos por razones económicas y militares. El Estado requería saber cuántos necesitaban de protección para vivir. A partir de 1865 se incorporó una nueva aproximación por medio del registro de las clases de habitación. Cómo vivían los habitantes también formó parte de lo físicamente cuantificable. Se clasificó las diversas formas de residencia en tres amplias categorías: las casas, los cuartos y los ranchos. Las dos últimas eran habitaciones de pobres. El problema de dicha estadística es que no pudo cuantificar a sus residentes porque las

formas de habitación fueron mucho más complejas que su tipificación. La necesidad de ser socorridos en establecimientos de beneficencia pública también fue un índice de pobreza, pero los resultados son parciales porque no permiten determinar la relación de los asistidos con el resto de la pobreza. Los recuentos de los imposibilitados, las prácticas habitacionales y la necesidad de socorro permiten comprender la fragilidad de los sectores populares en la ciudad, pero no precisar cuál fue su proporción con respecto al total de la población. Las tentativas de contar a los débiles se enfrentaron con una realidad mucho más compleja, imposible de homogeneizar en función de categorías cuantificables sin hacer identificaciones múltiples y cambiantes.

Frente a este silencio, la mortalidad y los ritos funerarios con que se enterraban a los difuntos representan un índice sociológico desaprovechado por la historiografía que ilumina un aspecto del mundo de la miseria: su muerte y, a través de ella, su vida. Tal como lo ha referido el historiador francés Louis Chevalier, el estudio de la muerte en el siglo XIX más que dar cuenta de una manera de morir revela una forma de vivir, constituyendo la principal fuente en que los historiadores pueden percibirla (Chevallier, 2002, p. 398). Las prácticas mortuorias presuponían un ritual funerario según el patrimonio de los individuos. Un rito mayor de grandes solemnidades era para las elites que podían pagarlo, un rito menor era para quienes se enterraban con menos boato, mientras los "miserables" -como los describía la legislación eclesiástica- quedaban absueltos de pago. Eran enterrados sin ningún rito, en sepulturas de tercera clase arrojándoles en una fosa común o Poza de Caridad.

Siguiendo la lógica del rito es posible contar pobres dentro del universo total de muertos estableciendo la relación que suponía para los contemporáneos el ritual mortuorio y la condición social de la persona. Si la estadística del período no logró estimar al conjunto de los pobres vivos, el rito funerario permite llegar a los que morían como pobres de solemnidad haciendo de la mortalidad un indicador social.

Los resultados son sorprendentes. Sobre un total de 34.268 partidas de defunciones de la ciudad de Santiago entre 1850 y 1880, más de 90% de la población fallecida se enterró sin paga alguna y sólo un 2% pagó por hacerlo con las mayores solemnidades. El resto lo hacía con rito menor. A lo largo del período señalado la tendencia fue la misma, registrándose un alza constante de los entierros de pobres. La cifra es impresionante, pero requiere de matices porque tiene limitaciones. Fue una práctica abusiva declararse pobre para no pagar por un rito funerario, sobre todo para los niños cuya alta tasa de mortalidad hacía que alrededor de un 70% de los nacidos muriese antes del año del vida. Por ello es necesario ajustar el ejercicio sólo para la población mayor de siete años. Extrayendo a los niños las diferencias sociales se atenúan, aunque dan cuenta de estar frente a una sociedad urbana pobre donde un 66% de quienes morían no pagaba por ritual al enterrarse y sólo un 7% lo hacía con gran pompa.

Si estos indicadores se extrapolan hacia la población viva, es posible determinar que durante la segunda mitad del siglo XIX más de la mitad de los habitantes de la ciudad de Santiago mayores de 7 años fue pobre. La pobreza creció y se concentró en el cordón suburbano donde en 1880 ya representaba el 70% de los habitantes de los barrios del sur más allá del Zanjón de la Aguada, del norte en los barrios de la Chimba y el Arenal, y del poniente luego del barrio de Yungay. Entre las décadas de 1850 y 1880 fue notoria la polarización de la sociedad a medida que la pobreza urbana fue masificándose, en gran medida, como resultado directo del proceso migratorio.

El fenómeno desató un intenso movimiento ciudadano por socorrer a esa nueva pobreza. El gran obstáculo para hacerlo fue precisamente el no saber cuántos eran y dónde habitaban. Para proteger se necesitó primero contar, hacer un "censo de la miseria de Santiago" como se le llamó en el período. Esa tarea en el siglo XIX pre estadístico y aún sin políticas sociales diseñadas desde el Estado, fue realizada por la caridad privada.

Bibliografía

1. Chevallier, L., 2002. Classes laborieuses et classes dangereuses pendant la primer moitié du XIX siècle. Paris: Perrin.

2. Mideplan (Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación), 2010. Encuesta CASEN. [En línea] Disponible en: <www.mideplan.cl/casen/> [Obtenido el 05 de noviembre de 2010].

SALDRÁ A LUZ

JUEVES I DOMINGO.

El Censor.

NUMERO SUELTO

5 CENTAVOS.

Aspiraciones del «Censor.»

Justicia, pureza i dignidad en todos los actos del Gobierno.
Respeto al sufrajio popular.
Abolicion del estanco i de otros malos impuestos.
Libertad del pensamiento en todo sentido.
Libertad de asociacion.

Reforma de la Constitucion.
Reforma de la lei de elecciones.
Reforma de la lei de imprenta.
Independencia de las municipalidades.
Construccion del ferrocarril de San Felipe i mejoras de las vias públicas.

IMPRENTA DEMOCRATICA CALLE DE SANTO DOMINGO — SAN FELIPE, MARZO 3 DE 1870 — AÑO II. NUM. 70.

LA POBREZA.

Hai una enfermedad que no se cura ni con los bálsamos de la relijion ni con las drogas de la medicinas. Esa enfermedad crónica, incurable es la pobreza.

A su vista todos los corazones se cierran, ninguno abre sus alas para esparcir el aroma benéfico de la caridad.

Nadie tiende la mano de la filantropia, todos giran en la órbita del egoismo.

Todos están dispuestos para hacer el mal, cuan pocos para hacer el bien!

Ser pobre cuesta caro; ser rico es economía. La pobreza es mas triste que la soledad, mas desgraciada que el crimen. Lleva en su seno la compasion hipócrita del desprecio.

Al pobre lo vereis aislado, desvalido, pues lleva la lepra de la miseria, enfermedad contajiosa que no tienen médicos ni doctores que la curen, que le den un paliativo.

¡Solo Dios ampara a los desgraciados!

Solo la religion mitiga los dolores del infortunio, las heridas de la adversidad.

No cuentes con amigos, con parientes, con tus semenjantes, porque todos son inexorables con la pobreza ante la cual todos huyen como del enemigo mas formidable, como de la peste mas destructora.

¡Qué de lectores arrancarán a la vista del epígrafe que encabeza estas líneas!

Nadie quiere tenerla por compañera, todos quieren respirar el ambiente de la opulencia, todos aman la felicidad, la riqueza, los oropeles de este bajo mundo en que todo es miseria, lágrimas, dolores, ceniza i luto.

¿Eres pobre? pues cargarás con la cruz del desprecio, del escarnio, de la compasion i del sardónico desden; porque todos te mirarán con los ojos de la indiferencia, porque en este siglo de positivismo solo predomina el probervio — *tanto tienes, tanto vales.*

Todos quieren estar al sol que mas calienta.

Al pobre solo le cabe en lote el desprecio.

Mi queridos lectores, voi a contaros una historieta.

Vivia en Francia Luis Cáter, jóven nacido en el seno de la opulencia, en la cuna dorada de la riqueza i con un patrimonio considerable, que le daba en la vieja Europa los títulos de nobleza i de respetabilidad.

La felicidad, decia, ha nacido con la fortuna; la desgracia viene con la pobreza.

Todo se compra con el dinero; con el oro se hace lo que se quiere.

Tal era la vanidad, tal el orgullo i la petulancia de aquel jóven que se veia rodeado de amigos i cortesanos que esplotaban sus errores i su crasa ignorancia.

Donde iba era recibido con todos los agasajos i las sonrisas de la jente de tono.

Las mujeres le querian, le adoraban, le ofrecian su mano i le consideraban como el tipo de caballero noble, elegante i cumplido.

Todos le rendian acatamiento, homenaje, respeto i ponderaban con la mentira, el engaño i la hipocresia las grandes cualidades de un moso que solo le adornaba el oro y el don dinero.

¿Cómo no te han de querer, le decian sus amigos, cuando eres tan jeneroso, tan simpático i con tanta intelijencia para hacerte amar?

—Nosotros envidiamos tu suerte. Tú eres feliz en la vida ¿qué mas quieres?

Aquel jóven visitaba los salones mas aristócratas, los bulevares de Paris con todas la modas, con toda esa pompa i ese lujo de la jente de pesos. En todas partes recibia venias i saludos que le inspiraban estimacion i respeto.

Cuando la fortuna no se aquiere por medio del trabajo, por medio de la honradez, por medio de la laboriosidad se malgasta, se derrocha, se estafa impunemente.

Luis Cáter derrochó su patrimonio con la misma facilidad como lo habia recbiido.

El amor lo llevó al fango de los vicios, i estos le trajeron la corrupcion i el crimen.

Una vez pobre: adios amigos! adios sociedad! adios mujeres! todo desapareció como el humo para dar paso al desprecio, al aislamiento, al infortunio, a las lágrimas i a una muerte prematura llena de azares, desengaños i dolores.

Los que ayer le brindaban su amistad, le profesaban cariño i le rendian respeto, ahora le encotraban i no le conocian, le miraban pero con desprecio, con escarnio, con compasion hipócrita.

Ahora le ven reducido a la mendicidad i a implorar la caridad pública.

El pesar le agobia, el infortunio le asesina, la desgracia colma el cáliz de su acerbo dolor.

Cáter muere en el seno de la pobreza, en el mayor desamparo.

Su asilo fué un hospital, su fortuna se redujo a un triste sudario, una mísera tumba i un eterno olvido! ...

La riqueza varia como el tiempo; las virtudes son eternas.

Emilio Corvalan.

noticia interior presentada a modo de portada

EL SURGIMIENTO DE LA CUESTIÓN SOCIAL

1870 - 1900

Si bien la precariedad en que vivía gran parte de la población en Chile era una situación que se arrastraba desde largo tiempo, en este período se conjugaron una serie de factores que hacen patente esta realidad y encaminan el llamado surgimiento de la "cuestión social". Este término engloba, por una parte, los problemas sociales que afectan a los más pobres, en una sociedad en proceso de industrialización y, por otra, la visibilización de las demandas de los sectores populares, a través de las huelgas de los trabajadores, que comienzan a actuar de manera organizada ante un descontento acumulado (Grez, 1995).

Producto de las oleadas migratorias rurales, se aceleró el crecimiento de los arrabales en la ciudad, en donde las condiciones de vida eran muy precarias producto del hacinamiento, la precariedad de la vivienda y las deficiencias de los servicios urbanos (agua potable, desagüe y recolección de basuras). A medida que la ciudad crecía, las condiciones de insalubridad se agravaban, lo que se tradujo en la propagación de enfermedades y elevadas tasas de mortalidad.

A fines de siglo XIX, la vivienda popular se clasificaba en tres tipos: los cuartos redondos, los ranchos y conventillos. Mientras los primeros eran piezas de alquiler, los ranchos se ubicaban en terrenos barrosos, construidos con material ligero (adobe y paja). Luego, dado el encarecimiento de la tierra, desde la década de 1870 la forma habitual de la vivienda popular fue el conventillo, que consistía en una serie de piezas alineadas, que compartían un patio común.

La pobreza en la zona urbana fue paulatinamente segregada, a tal punto que, el Intendente de Santiago, Benjamín Vicuña Mackenna proyectó la creación de un "Camino de Cintura". Este camino se proponía dividir la ciudad de manera que la población no se mezclara, sin embargo, esta iniciativa quedó inconclusa. Al mismo tiempo, distintas voces se levantan a favor de los sectores populares. Por una parte, los médicos se proclamaron "defensores de todo lo que sufre", invitando a dejar atrás "la falsa caridad" (Romero, 1997). En ese contexto, el médico Augusto Orrego Luco publicó en 1884 "La cuestión social", que contenía un análisis de los problemas sociales de la época, atribuyendo a los bajos salarios la causa principal.

Por otra parte, la doctrina y acción de la Iglesia se guía por la Encíclica Rerum Novarum, publicada en 1891. En ella se establece un nuevo trato hacia los más desposeídos. Publicada y difundida en Chile por el Arzobispo Mariano Casanova, esta encíclica propone potenciar la acción social por sobre la caridad, llamando a los católicos a promover la formación tanto de asociaciones obreras como de entidades de beneficencia, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los obreros (Hidalgo, et al., 2005).

En esta época, los propios trabajadores empezaron a generar estrategias colectivas ante su precaria situación, como las sociedades de socorros mutuos, que serán, por mucho tiempo, prácticamente el único tipo de previsión a la cual podían recurrir (Grez, 1994). Hasta la Guerra del Pacífico, las movilizaciones populares dependían de coyunturas específicas. Sin embargo, se aprecia un cambio importante luego de la huelga general de 1890, que tuvo un importante trasfondo de demandas laborales (Rojas, s.f.). En esa dirección, en 1900 se

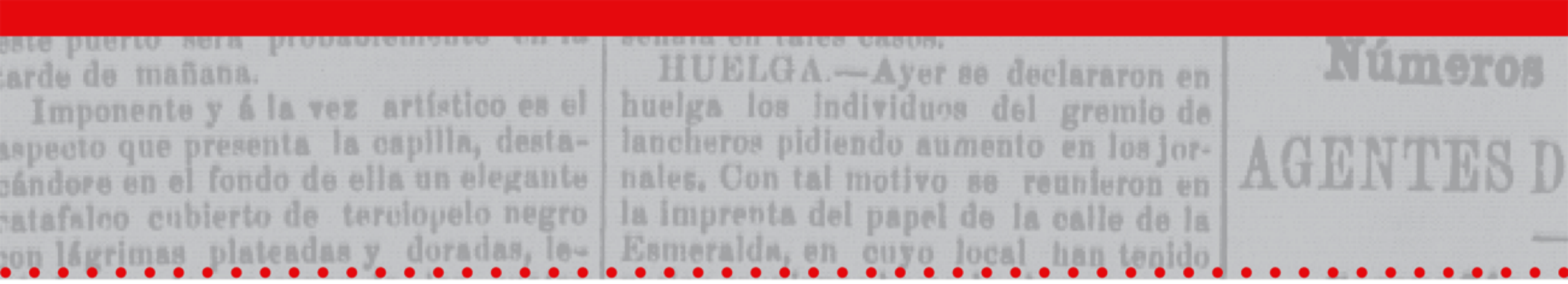

crea el Congreso Social Obrero, organización que aglutinaba a más de 150 sociedades obreras de socorros mutuos y otras organizaciones, el cual promovió activamente estrategias educativas, de ahorro y ayuda mutua.

En lo político, simultáneamente al ascenso al poder de los liberales se promulgan reformas constitucionales que limitan el poder del Ejecutivo y amplían las atribuciones del Congreso Nacional. El gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda (1886-1891) se beneficia del período de bonanza económica producto del alto precio del salitre, junto a la incorporación de Tarapacá y Antofagasta, tras la Guerra del Pacífico. El aumento en las entradas fiscales permitió financiar nueva infraestructura, como la construcción de obras ferroviarias, entre ellas el Viaducto del Malleco. También se amplió la cobertura educacional, a través de la construcción de escuelas públicas en todo el país, como complemento, se crea el Instituto Pedagógico destinado a la preparación del profesorado.

En tanto, el propósito de Balmaceda de unificar los distintos bandos liberales genera incomodidad en el Parlamento. Lo anterior, sumado a las tensiones políticas que se intensifican cuando el Ejecutivo decide aprobar el presupuesto de la Nación sin la firma del Congreso, detona la Guerra Civil de 1891, abriendo paso a la República Parlamentaria.

El crecimiento económico de la época va acompañado de una modernización en los sistemas de explotación mineros y agrícolas, así como del crecimiento de las ciudades. Entre los años 1860 y 1870 comienza un ciclo migratorio desde las zonas rurales hacia Santiago, con intensidad creciente en las décadas siguientes. Los llamados inquilinos comienzan a ser expulsados del campo por una combinación de factores que incluyen la saturación demográfica, el avance de la agricultura comercial y la atracción de la ciudad por su capacidad de generar empleos, a un ritmo menor, que el de la migración. Estos migrantes aportan significativamente al surgimiento de sectores de trabajadores urbano industriales, de baja cualificación en el país. Los empleos ocasionales de los gañanes los hacía transitar entre peones de la construcción, cocheros, vendedores ambulantes y desocupados. También están las mujeres dedicadas a la atención de las chinganas (también conocidas como ramadas, en estas tabernas de precaria estructura la gente bebía y bailaba), la prostitución o actividades como el lavado, planchado o costura. Esta masa de trabajadores y trabajadoras, que oscila entre distintas actividades, se diferencia de los artesanos, más estables y calificados (Romero, 1997).

De acuerdo a Romero, en este período se rompe el equilibrio que existía entre "decentes" y "rotos". Éstos últimos también llamados "gañanes" o simplemente "pobres", agrupaban a los trabajadores no calificados, con empleo inestable, subocupados, que surgen a la par del crecimiento de Santiago. Si bien hacia 1850 ambos sectores están separados por una brecha, logran compartir un mismo espacio físico y formas de vida. La posición de unos y otros es mutuamente reconocida y aceptada y predomina la mirada paternal hacia los más desposeídos. Sin embargo, una serie de transformaciones sociales rompen este equilibrio. Entre ellas, la agudización de las condiciones sanitarias, la emigración de peones a Perú, la consiguiente escasez de mano de obra y la emergente organización de los trabajadores. "Los sectores populares ya no podían ser vistos como la contracara plebeya de la sociedad decente. Eran el otro, un otro desconocido, peligroso, ajeno" (Romero, 1997, pp. 170-171).

10, 12 y 14—Calle Esmeralda.

E LAS SIGUIENTES COMPAÑIAS

Tiene el honor de ponerse á las órdenes del público, ofreciendo sus trabajos profesionales en su nuevo establecimiento de Joyería y Relojería recien instalado en la calle de Bolivar nº 56 frente á la oficina del Correo.

Se encarga de todo trabajo artístico sobre oro y plata. También ofrezco en verdadera

Campamento Salitrero
1890

Gentileza de CENFOTO

Los educadores, en ese tiempo llamados preceptores, percibían un salario misérrimo dentro de la escala de los empleos públicos. A inicios del siglo XX, "un preceptor de 4ª clase con menos de 10 años de servicio ganaba lo mismo que el portero de la oficina del Jefe de Estación y con más de 10 años de servicio, lo mismo que un guardián 2° de la Policía o un cabo fogonero de la Armada. A su turno, un director de escuela superior con más de 10 años de servicio recibía el mismo sueldo que un barnizador de muebles, un estucador o un tapicero y su salario representaba el 60% del que obtenía un mayordomo nocturno de los ferrocarriles" (Brunner, 2007, p.8).

El Mercurio.

VALPARAISO, JUNIO 11 DE 1872.

UN MODESTO PERO HUMANO DECRETO.

Todos, poco mas o menos, pagamos hoi tributo a la moda de la esperanza, asi como no ha mucho, por moda tambien, lo pagábamos al desencanto.

Caracoles por un lado, las minas de Lota y del estrecho por otra, y sobre todo esto, que es una montaña de codicias, agreguemos todavia los mirajes de los honores y empleos en perspectiva: con la mitad habria para perder el juicio.

Sin embargo, entre tanto dichoso efectivamente y tanto feliz solo de fantasia, hai una clase, un jénero, una familia, diremos mejor, para quien toda grata ilusion está vedada, proscrita toda comodidad, y en la que podria decirse con Cervantes, si fuera lícita la comparacion: *todo ruido hace su albergue y toda incomodidad tiene su asiento.* Esta familia, como lo habrá adivinado ya el lector, es la de los preceptores de instruccion primaria.

¡Desventurada familia! ¿Quién no la compadece, quién no la ensalza, ora pidiendo adornos a las musas, ¡ora sumerjiéndose en los cálculos de la estadística! Con todo, enaltecidos como se ven en diarios y tribuna, los tales preceptores cambiarian su suerte por la de cualquiera de los negros covachuelistas de escribanias, que es todo lo peor que hai en materia de desdicha, o si los apuran, por la del primer gañan que pasa por la calle.

¿Y cómo es esto, se preguntará cualquiera, cuando Chile es la república modelo, la que tiene en mas alta estima la condicion del maestro, la que profesa culto relijioso por la instruccion, la que paga mejor que ninguna otra de sus hermanas los trabajos de la ciencia y del arte?

Pues ahí verán ustedes y se persuadirán de que en nuestra tierra la felicidad no guarda relacion con los merecimientos, como suele suceder en otros pueblos que, menos infatuados que el nuestro, saben pagar a cada cual segun sus obras.

Y lo raro es que conociendo todos esta verdad, aun existan hombres que quieran condenarse a ser perpétuamente desgraciados sirviendo a la comunidad en el delicado sacerdocio de la enseñanza. ¡Y despues dirán que no hai vocaciones terribles!

Mas, si es raro y sorprendente que haya en Chile maestros de escuela, atendido el escaso sueldo con que se remunera sus servicios, mas raro y sorprendente todavia es que haya gobiernos y congresos que confesando la necesidad de levantar al preceptorado a la condicion que le corresponde, no quieran hacer nada en favor de los mismos cuyas desventuras deploran y son, en su concepto, acreedores a todo linaje de atenciones.

Recordamos, y con verdadera vergüenza, las promesas con que se ha querido mas de una vez engatuzarlos; sí, recordamos con pena y sonrojo las palabras de consuelo y esperanza con que los ministros del pasado gobierno se entretuvieron durante diez años en adormecer el dolor de esos infelices, y recordamos tambien con hastío las meticulosas observaciones del senador Reyes cuando se trataba en el senado de un proyecto de lei que los favorecia.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio de Valparaíso 1872 11 de junio

Derechos de los trabajadores también en la prensa

La Ley de Imprenta vigente al comienzo de este período era la forma en que muchos de los periódicos se financiaban. Esto aseguraba compras por parte del Estado, pero también implicaba control y evidentes costos en la autonomía editorial. Por lo mismo, la reforma de la Ley de Prensa fue una bandera de lucha constante a favor de la libertad de expresión. Esta se concreta al iniciarse los "gobiernos liberales" en 1872. Es precisamente esta década la que consagra el ascenso del liberalismo hacia la hegemonía política, cultural, económica y social. Los gobiernos de la época apuestan por la implantación de leyes civiles, pese a la resistencia de los sectores más conservadores y la Iglesia, y la ampliación de las libertades públicas. Será en la prensa en donde se hace sentir la preeminencia lograda por el proyecto modernizador liberal (Ossandón y Cruz, 2001).

Este impulso va a estar relacionado con la nueva Ley de Imprenta de 1872 que consagrará condiciones de legitimidad institucional y más libertades para el desarrollo de la prensa. Revelador es que en 1840 se registraban cinco diarios, mientras que en 1880, hay más de cien.

Aunque algunos periódicos siguen teniendo como propósito el "convencer" y sus periodistas son vistos como "propagandistas", hacia fines del siglo XIX comienza a configurarse el periodismo liberal moderno. Tras la revolución de 1891, "cada día gana más terreno la información sobre los comentarios y las polémicas de carácter meramente doctrinario" (Valdebenito, 1956, p.69).

Particularmente interesante es una incipiente prensa vinculada con la temática obrera, la cual crecerá con más fuerza a inicios del siglo XX. En esta línea, destacan "El Guía del pueblo" (1875), periódico dirigido a los trabajadores y artesanos, pero que no contó con la participación de los dirigentes en las tareas de redacción o difusión. Su estilo fue "moralizador", ya que intentó inculcar la necesidad de instrucción, ahorro y otras virtudes en este grupo de la población (Grez, 2007b). También hacen su aporte en esta línea: "El Precursor" (1882), órgano de las sociedades obreras de Santiago y "La Razón" (1884-85), perteneciente a siete sociedades populares.

La mayor cantidad de periódicos disponibles, también permite, de manera creciente, visibilizar énfasis distintos en la forma de

El Mercurio de Valparaíso 1872 25 de octubre

INTERIOR.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

ACTUAL INTENDENTE DE SANTIAGO.

I.

Hé aquí una figura simpática.

Desde hace meses converjen sobre ella todas las miradas.

Santiago, esta ciudad fría, apática e indolente de ordinario, se muestra hoi activa, ajitada, entusiasta en la obra de su embellecimiento, desprendida para lograr su transformacion, satisfecha con sus esperanzas de bienestar y los indicios de su rápido progreso.

Hai una mano que la impulsa hácia adelante, y ella se deja guiar marchando entre alegrías y sorpresas, pero segura y confiada de que se la lleva por el buen camino.

Tienen los años una estacion en que la naturaleza viste de gala: en ellá sonrie el cielo, los campos se coloran de esmeralda, se funden las nieves para correr en abundantes caudales, renacen los follajes de los árboles, brotan las flores y gorjean las aves; el sudario del invierno se rasga, y la naturaleza cobra vida, animacion y colorido.

Santiago entra tambien en su primavera, despues de haber estado adormecido durante un largo invierno.

Asi lo vemos levantar palacios, embellecer sus edificios, aumentar sus paseos, sus calles, sus fuentes, sus árboles: exhibir las obras de la industria y de las artes, los frutos de su suelo, el trabajo de sus hijos; llamar a las puertas de la opulencia para hacer soportable la miseria, dando aire, luz y espacio a los hogares del pobre; preocuparse, en fin, de su suerte y abrir los surcos de donde ha de brotar su prosperidad futura.

¿Quién ha dado semejante impulso a toda una ciudad? ¿quién ha confundido el pensamiento múltiple de todo un pueblo en un deseo, en una aspiracion, en un anhelo, a fin de avanzar con paso de jigante en el mundo del progreso, en ese mundo misterioso e infinito que al pensamiento humano solo es dado esplorar pero que jamas alcanzará a conocer pór completo?

¿Quién?–Un hombre de voluntad y de intelijencia, de trabajo y de constancia; que se inspira en el amor a sus hogares y a su patria; que con abnegacion y entusiasmo procura el bien ajeno, sin miedo a las fatigas ni a los obstáculos.

Benjamin Vicuña Mackenna es hoi con razon sobrada objeto de general espectacion, y se siente acariciar por el aplauso de la ciudad que le tiene a su cabeza, por el elojio de la prensa de todos los matices y por las felicitaciones de la amistad.

Mas tarde empeñará la gratitud nacional. Su paso por la esfera de los negocios públicos no tendrá la duracion del relámpago que abre la nube y se disipa en la oscuridad: su memoria tendrá los albores que marcan la época de la prosperidad de un pueblo.

Diseñar a grandes rasgos las distintas faces de la vida de Vicuña, tormentosa y fecunda desde su edad juvenil, es el objeto que nos proponemos en este artículo. Sus dimensiones serán reducidas, desde que el mayor número de los lectores las conocen quizá en detalle: las luchas de la política en que tomó parte Vicuña no están lejanas; sus numerosas publicaciones circulan con profesion; sus contrastes de hombre privado han sido del dominio público, y sus actos de funcionario administrativo están en estos momentos palpitantes en el recuerdo de todos. Escribimos, pues, para que nuestro trabajo sea apreciado por aquellos pocos que no hayan tenido oportunidad o interes en seguir de cerca la existencia del entusiasta liberal, del atrevido revolucionario, del fecundo escritor y del hoi activo mandatario de la primera de nuestras provincias.

[extracto de la noticia original]

Desde mediados del siglo XIX, una gran masa de población se desplazó desde las zonas rurales para instalarse en la capital, dando origen a sectores marginales, sin servicios públicos y de precarias condiciones materiales. En 1872, Benjamín Vicuña Mackenna fue designado Intendente de Santiago y en este cargo inició su remodelación. A su juicio, en este espacio convivía "la ciudad ilustrada, opulenta, cristiana" y, por otra parte, "una inmensa cloaca de infección y de vicio, de crimen y de peste, un verdadero potrero de la muerte". En la "ciudad propia" impulsa la construcción de obras públicas, el hermoseamiento de los espacios existentes y la demolición de muchos ranchos. Se crea el Camino de Cintura, que circunvalara toda la ciudad, desplazando a los pobres a la periferia (Grez, 2007).

informar a la opinión pública sobre los temas sociales vinculados a la pobreza, no sólo para explicar el fenómeno, sino también para caracterizar a quienes viven en esta situación de vulnerabilidad y falta de oportunidades.

Por ejemplo, constatamos que en "El Censor" se habla del desprecio que implica ser pobre y de la pobreza como una "enfermedad incurable". Por su parte, el corresponsal de "El Mercurio de Valparaíso" sigue un enfoque similar al señalar despreciativamente "al populacho". Este medio también identifica el cólera como un grave problema de salud pública y pese a que amenaza a todos y todas, resalta los casos de "peones gañanes o individuos de clase baja". Al cubrir las huelgas que comienzan a aumentar, "El Mercurio de Valparaíso" solo enfatiza los desmanes de las "turbas", el pillaje vinculado con estas manifestaciones y la necesidad de mayor control policial, sin dar cuenta de las demandas.

Una opción muy distinta es la que toman periódicos como "El Amigo del Pueblo", vinculado con la Sociedad de la Igualdad, que al referirse a las personas en situación de pobreza habla de la "gente trabajadora". Es precisamente a estos trabajadores a quienes diversos medios nuevos dirigen sus esfuerzos informativos, reivindicativos y también educativos.

El Mercurio de Valparaíso

1887

1 de enero

INTERIOR.

LA EPIDEMIA EN SAN FELIPE.

—

Ultimas noticias

—

El viaje de los doctores Aguirre y Servoin

—

Detalle sobre las victimas

—

La incomunicacion con Aconcagua

—

(De la EPOCA del 31.)

Anoche a la una y cuarto de la mañana llegó de San Felipe el doctor señor Servoin acompañado de su colega el doctor señor Aguirre, en cuya compaña habia visitado en el dia el lugar infestado con la epidemia en la provincia de Aconcagua.

El señor Freire, ministro de relaciones esteriores, lo aguardaba con el objeto de oir de viva voz los detalles y apreciaciones acerca de lo ocurrido en esa localidad, para transmitirlos al gobierno.

Este celo y actividad desplegados por el señor Freire y por el ministerio en jeneral, merecen aplausos y sirven al mismo tiempo de estimulo y ejemplo para las otras autoridades administrativas.

El señor Servoin y el señor Aguirre, indicaron, según (...) que conocemos, que tan pronto como llegaron a San Felipe, pudieron darse cuenta de que en esa ciudad habia gran alarma. La casa del intendente se encontraba invadida por gran numero de personas.

Inmediatamente se pusieron en marcha los doctores señores Aguirre y Servoin y a las dos de la tarde llegaron al lugar amagado por la epidemia. El caso que se les presento primero fue el de un individuo, peon gañan al parecer, al cual le aplicaron inyecciones de morfina. La enfermedad se presentaba con caracteres alarmantes.

Poco despues, en otra casa, encontraron a un padre y a su hijo atacados, el primero con sintomas benignos, el segundo seriamente enfermo.

A continuacion tuvieron oportunidad de entrar a un rancho donde habia un muerto cuya actitud—una mano caida y apoyada sobre uno de los costados y la otra con el puño cerrado—demostraban claramente los indicios de una agonia en que las contracciones musculares se prolongaban hasta despues de la muerte y hasta el estremo de hacer cambiar de posicion al cadáver, lo que en muchas ocasiones permite creer que vive el individuo, sobre todo a los que rodean el lecho mortuorio.

Asi sucesivamente pudieron comprobar que habia motivo para una alarma fundada.

Las reuniones (...) hoi en esta capital respecto a que todo era cuestion de envenenamiento, allá en el teatro mismo del (...), nadie se los dijo, ni hai motivo alguno para creerlo, dada la extensión que abarca el flajelo.

[extracto de la noticia original]

EL CÓLERA.

—

SU APARICION EN CHILE

—

(De la LIBERTAD ELECTORAL)

—

LA VILLA DE SANTA MARIA.

Es allí donde ha hecho su aparicion. Es una pequeña aldea de unos tres a cuatro mil habitantes, y como casi todos estos centros de poblacion en las subdelegaciones rurales, se compone de una serie de habitaciones circundando un camino público de una legua de largo por legua y media de ancho, que es la prolongacion de una de las calles de la ciudad de San Felipe, de la cual queda separada como unas dos leguas en direccion hacia la cordillera, y como a veinte cuadras del camino que conduce a ésta.

La fruta, como en todo aquel valle, es mui abundante, lo es igualmente el aguardiente; el terreno es insalubre y pantanoso, y se encontraba lleno de charcos y ciénagas formados por los dos ultimos aguaceros.

Las festividades de la pascua han contribuido a empeorar la situacion sanitaria del lugar; y como todos, hombres y mujeres, ancianos y niños, han estado animados del propósito de celebrarlas, el cólera ha hecho sus victimas sin distincion, cuando lo jeneral es que sean atacados en mayor número los hombres por su aficion al licor y los desarreglos en su modo de ser.

¿QUIEN INTRODUJO EL CONTAJIO?

Hai uniformidad en culpar a un tal Elm Gonzalez, traficante en ganados, y que es pariente de un subdelegado vecino al lugar, y se supone que haya traido el jermen en su equipaje. El se ha ocultado y probablemente habrá fugado, pues se dice que han sido infrùctuosas las dilijencias para encontrarlo, como tampoco el equipaje.

LOS PRIMEROS CASOS.

Estos han ocurrido el dia 26; y dos de los primeros enfermos fueron llevados al hospital de San Felipe: uno de ellos murió mui pronto; el otro estaba ayer bastante grave.

De las deyecciones de uno de ellos hizo un médico de San Felipe observaciones microscópicas y cree haber encontrado el *basilius coma*.

Los sintomas, las deyecciones, los calambres, la supresion de la secrecion urinaria, la estincion de la voz, ponian de manifiesto que se trataba del verdadero cólera (...)

Los casos ocurridos han afectado a los peones gañanes o individuos de la clase baja, y escapan casi absolutamente las personas que disfrutan de algun bienestar y que observan aseo.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio de Valparaíso 1887 1 de enero

A fines de 1886, el cólera entró a Chile probablemente desde Argentina. La epidemia se inició en la villa Santa María, cercana a San Felipe, y en pocos días todo el Valle de Aconcagua estaba contaminado. En 1887 alcanzó Santiago y al terminar el año se había propagado por el norte hasta Freirina y por el sur hasta Valdivia. Cabe señalar que la expansión del contagio estaba relacionada con las condiciones insalubres en que vivía gran parte de la población. Con el objeto de controlar la situación, el gobierno creó un comité ejecutivo para Santiago, que estableció tres lazaretos para el tratamiento de los enfermos en distintos sectores: de la Maestranza (oriente), que funcionó en el Hospital San Francisco de Borja; el del Camino de Cintura (sur), y de Matucana (poniente). En julio de 1888 se presentó el último caso en Ovalle. Según el Registro Civil, 23.432 personas murieron de cólera, cifra considerable en una población de tres millones de habitantes (Laval, 2003).

INTERIOR.

COMISION DE HIJIENE PÚBLICA DE SANTIAGO.

SÉTIMA SESION EN 2 DE ENERO DE 1887.

Presidió el señor Antúnez, ministro del Interior.

Empleo de desinfectantes.

Refiriéndose a esa comunicacion dirijida al señor ministro de lo interior y publicada en los diarios, el señor Vasquez hace notar que en la sepultacion de un cadáver de colérico en las Hijuelas se habia empleado para desinfectarlo la cal y el cloruro de cal conjuntamente. Entre tanto, como la cal sirve para neutralizar los efectos desinfectantes del cloruro, le parece conveniente llamar la atencion hácia este punto para que en caso análogo se emplee o cal sola o cloruro solo.

La exactitud de esta observacion del señor Vasquez fué corroborada por el señor (...) Tupper.

Sepultacion de cadáveres de coléricos.

Se puso en seguida en discusion el proyecto de que se dió cuenta al principio de la sesion y que dice así:

"1.° Todo cadáver de colérico deberá ser envuelto dos veces en sábana o lona empapada en una disolucion de cinco por ciento de sulfato de cobre , sin haber sido lavado previamente.

2.° Para que un cadáver de colérico pueda ser sepultado en el cementerio comun se requiere:

A.–Que sea puesto en doble cajon, uno de ellos de cinc o plomo que pueda cerrarse herméticamente.

Los cajones llevarán una placa de metal en la cual se grabará la palabra *colérico* u otra análoga.

Estos cajones no podrán abrirse por ningun motivo ni en ninguna época.

B.–Que el cadáver se coloque el el cajon sobre una capa de iguales proporciones de aserrin y cloruro de cal de cinco centímetros de espesor a lo menos, llenándose ademas todos los vacios de los costados y la parte superior con capas de la misma sustancia que tengan tambien el espesor indicado.

C.–Que un médico certifique que la operación ha sido hecha con arreglo a lo prevenido en los incisos anteriores.

3.° Los cadáveres que no se encajonen en conformidad a las anteriores prescripciones, serán sepultados en cementerios especiales que designará el presidente de la república. En estos cementerios se construirán fosos con murallas y pisos de cal y ladrillo, revestidos de cimento romano.

Los cadáveres envueltos en la forma determinada en el artículo 1.° se colocarán en dichos fosos sobre lechos de cloruro de cal, y los intersticios que queden entre cadáver y cadáver se llenarán con la misma sustancia.

En los fosos se dejará, despues de colocados los cadáveres, un espacio suficiente para cerrarlos con una capa de tierra de un metro de grueso y sobre esta capa se costruirá al nivel del suelo un piso de cal y ladrillo que se revestirá esteriormente con cimento romano. Estos fosos no podrán ser abiertos posteriormente por ningun motivo."

El señor Puga Borne no acepta la idea capital de este proyecto. No estando perfectamente comprobada la eficacia completa de los desinfectantes cuyo empleo se recomienda en la sepultacion de los cadáveres de coléricos, cree que es peligrosa y debe ser prohibida su inhumacion en los cementerios públicos. Hace de este punto cuestion previa y propone en lugar del proyecto a que se ha dado lectura este otro:

"Art. 1.° Los cadáveres de coléricos solo podrán ser sepultados en los cementerios que se establecerán con este esclusivo objeto.

Art. 2.° Una vez que cese la epidemia, los cementerios de coléricos serán rodeados de murallas y cubiertos de árboles, y en adelante no podrá jamas ser removido su suelo ni para hacer construcciones ni para ningun otro fin."

Al señor Barros Borgoño le parece inaceptable la idea del señor Puga Borne. No debe olvidarse que hai disposiciones legales que amparan el derecho de sepultacion en los cementerios públicos, y que ese derecho no podria ser negado sino por otra lei. Ahora bien, si se presentase al congreso un proyecto como el propuesto por el señor Puga, es evidente que seria rechazado por unanimidad. El señor Barros observa ademas que en ningun pais del mundo rije una disposicion como la indicada y que los cadáveres de coléricos van a los cementerios comunes con la sola condicion de ser enterrados antisépticamente.

Entrando a otro órden de consideraciones, el señor Barros Borgoño dice que el método de desinfeccion propuesto puede ser modificado para hacerlo mas eficaz. Asi, por ejemplo, se puede agregar al sulfato de cobre el sublimado corrosivo no siendo un inconveniente el que haya poca cantidad de este desinfectante, porque mui pronto lo habrá en abundancia.

Los trabajos del doctor Koch y otros que son recientes (...), que una vez que un cadáver ha entrado en putrefaccion, esa misma putrefaccion destruye los elementos coléricos. Siendo asi, los únicos jérmenes peligrosos son los que se encuentran en la superficie de los restos humanos, que pueden ser arrastrados por las aguas y producir el contajio. Este peligro se evita encerrando los cadáveres en una doble caja, una de las cuales debe ser metálica, y empleando como desinfectante el cloruro de cal que ya no serviría como elemento anti colérico sino como elemento anti pútrido. De todas maneras, insiste en que se tome en cuenta la circunstancia de que el Estado no puede disponer, para sepultarlos donde quiera, sino de los cadáveres que actualmente van a la fosa comun.

El señor Vasquez apoya al señor Barros Borgoño y observa que todo peligro se evita con el empleo del sublimado corrosivo, desinfectante activísimo que acabará con todos los jérmenes que se hayan escapado a la accion del cloruro de cal.

El señor Massei, por su parte, recomienda que en el proyecto se introduzca la prohibicion de lavar los cadáveres conforme a uno de los

[noticia continúa en próxima página]

En 1886 entró en vigencia la ley de Policía Sanitaria, que podía declarar cerrados las fronteras y los puertos en casos de epidemias en países extranjeros. En tanto, en 1887 se crea la Junta General de Salubridad, destinada a asesorar al gobierno en materias de salud pública. En 1892 este organismo fue reemplazado por el Consejo Superior de Higiene Pública, fecha en que también se forma el Instituto de Higiene (Miranda, 1990). El Consejo puede entenderse como el primer hito significativo del proceso de centralización de la institucionalidad sanitaria (Molina, 2004).

El Mercurio de Valparaíso

1887

5 de enero

[noticia viene de página anterior]

acuerdos de la conferencia de Roma celebrada el año pasado.

Aceptada esta indicacion del señor Massei, el señor Puga Borne observó que había cierta contradiccion en lo que habia espresado el señor Barros Borgoño, porque si es cierto que la putrefaccion mata los jérmenes coléricos, lo natural seria dejar que ella se produjese y no emplear el cloruro que la impide.

Refiriéndose a la recomendacion de emplear dobles cajas hace presente que las de cinc no duran mas de diez años ni mas de cinco las de madera. Por otra parte, es sabido que los cadáveres que se sepultan en el cementerio de Santiago tienen que ser exhumados al cabo de dos años. De todo esto resulta que hai dudas sobre el peligro de que el contajio se reproduzca por medio de los cadáveres sepultados en los cementerios comunes, y que en la duda es lo mas seguro ordenar que todos vayan a un cementerio especial. Igualmente peligrosos son los cadáveres de los coléricos pobres y los de los coléricos ricos; y tal vez los de estos últimos lo son mas, porque se depositan en nichos abiertos al aire libre y dentro de cajas que al fin estallan dejando escapar los jérmenes coléricos. Toda dificultad se obviaria quemando o cociendo los cadáveres, pero en esto no hai que pensar.

El señor Puelma Tupper no desaprueba las ideas del proyecto de la comision. Cree, como lo ha dicho en sesiones anteriores, que el medio mas eficaz es alejar todo peligro de contajio es la cremacion, pero no insiste en este punto porque ya sabe que se condena este procedimiento alegando que el pueblo no está preparado para aceptar esta innovacion.

Pasando a otra cosa, observa que el cloruro de calcio se puede fabricar en el pais. La compañía esplotadora de Antofagasta podria producir una cantidad considerable y lo mismo podria obtenerse de otras compañias salitreras de Tarapacá. En estas mismas salitreras se produce tambien el hipo-sulfato de soda y el nitrato de soda que se emplea en la preparacion de aquel. Hai, pues, tres desinfectantes que pueden producirse en gran cantidad en el pais.

La idea del señor Puga Borne le parece bien, principalmente para ser aplicada en Santiago, porque aquí el cementerio está mal situado y el peligro de contajio crece en proporcion de la aglomeracion de jente que en el se produce con motivo de las grandes asistencias a las ceremonias de inhumacion.

El señor Lastarria observa que la cuestion está reducida a lo que debe hacerse con los cadáveres de los que tienen derecho a ser sepultados en los cementerios existentes, porque respecto de los que van a la fosa comun el Estado que los sepulta puede disponer de ellos como le plazca. Es cierto que los primeros no podrian ser privados de un derecho que ampara la lei; pero si los facultativos dicen que no hai medios de desinfeccion bastante eficaces y que su sepultacion en ellos es peligrosa, habrá que llevarlos a un cementerio especial, por razon de salud pública. Personalmente optaria por la cremacion, pero no la impondria, dejando que la adoptase quien quisiere.

El señor Barros Borgoño observa que la cremacion exije hornos cuya construccion (...) porque pretender quemar cadáveres a la manera de los griegos, en una pila de leña, es absurda.

El señor Matte nota que la cuestion que se está debatiendo es puramente científica y del dominio de los doctores; asi pues el no votará si el asunto se somete a votacion. Cree que no podria pensarse en la cremacion sino en caso mui estremo, porque ella vendria a lastimar muchas preocupaciones y derechos que es (...) respetar. Ahora ¿hai peligro público sepultando cadáveres de coléricos en los cementerios existentes? Si lo hai, y eso deben decirlo los facultativos, debe imponerse la sepultacion de todo cadáver de colérico en un cementerio especial; si no lo hai, adóptense todas las precauciones necesarias aconcejadas por la ciencia y respétense los derechos adquiridos. Vayamos hasta donde sea necesario ir, pero solamente hasta alli.

Opinó el señor Massei, en vista de la discusion habida y de los juicios encontrados que se habian exaltado, por que se aplazase toda resolucion hasta no oir el dictámen de los facultativos e insistió en que se pidiese noticia por telégrafo de las conclusiones adoptadas en las conferencias de Roma de 1886 sobre esta cuestion que es enteramente nueva. Por su parte, el señor Zegers, aceptando la indicacion de aplazamiento por un tiempo brevísimo, juzga prudente la adopcion provisoria del proyecto de la comision para que, en caso de que el cólera apareciese aqui repentinamente, supieran las autoridades que debian hacer con los cadáveres de las víctimas que causase. Por último, el señor Cuadra se adhirió a ambas indicaciones, y el señor Puelma Tupper pidio que se pusiese en estricto rigor el derecho de 1881 sobre cementerios, porque es bien sabido que hai, ademas del conocido, otros lugares donde se la inhumacion de cadáveres fuera de la vijilancia de la autoridad.

Quedó, en consecuencia, aprobado provisoriamente el proyecto de la comision, debiendo una comisión compuesta de los facultativos que forman parte de esta junta, pronunciarse sobre el punto concreto de si es posible autorizar, sin peligro público, la sepultacion de cadáveres de coléricos en los cementerios comunes. Se recomendó el mas pronto despacho de ese dictámen.

Desinfeccion de billetes de banco.

Llamó el señor Vasquez la atencion hácia el gran peligro que hai de que el contajio se trasmita por medio de los billetes de banco que, por su estado de suciedad, son verdaderos focos de infeccion. Podria recomendarse a los bancos que desinfectasen todos sus billetes por medio de la inmersion en ácido fúricoy el gobierno deberia ordenar que otro tanto se hiciera en la oficina respectiva de la Moneda. Sobre este mismo punto opinaron los señores Barros Borgoño y Puelma Tupper que tal vez seria preferible someterlos a la accion del calor en una estufa seca calentada a mas de 100 grados, que es la temperatura que se necesita para matar todo jérmen.

[extracto de la noticia original]

A propósito de la epidemia de viruela que afectó al país entre los años 1892-1893, el médico Dávila Boza afirmaba "que no habrá en el país un solo habitante que ignore que la viruela es la plaga que nos ha arrebatado quizás mayor número de vidas en todos los tiempos y que con tanta pertinacia se ha aclimatado en toda la extensión de nuestro territorio, que debemos considerarla, sin hipérbole, como nuestra plaga nacional y enfermedad propia característica" (Laval, 2008). Entre 1890 y 1892, ingresaron al lazareto permanente de Santiago, 4.859 variliosos, falleciendo 2.688 personas, o sea, el 55,3% (Laval, 2008).

El Mercurio de Valparaíso

1887

5 de enero

El Amigo del Pueblo

1890

15 de abril

Consejos al pueblo sobre las ventajas de la vacunacion i revacunacion

La resistencia que se encuentra en el pueblo para aprovechar la bienhechora accion de la vacuna está fundada en una falsa idea: la de que la viruela i vacuna son una misma cosa i de que, por consiguiente, el individuo a quien se inocula ese fluido preservador va a tener la viruela. Este es un error grosero: la vacuna es un líquido que se forma en el caballo i la vaca, i que al ser introducido en el cuerpo del hombre, es decir, inoculado, produce la enfermedad de la vacuna i no la de la viruela. Es cierto que ántes del descubrimiento de la preciosa virtud de este fluido, la desesperacion que infundia la viruela, hizo que muchos se inocularan el vírus de la viruela misma, tomándola de un individuo a quien hubiera atacado con benignidad. Pero hoi no se hace tal cosa en parte alguna.

[extracto de la noticia original]

En un contexto en que la viruela diezmaba a la población, el Presidente José Manuel Balmaceda presenta al Congreso Nacional un proyecto de vacuna obligatoria en 1886, el cual es resistido por la oposición parlamentaria por considerar que atentaba contra las garantías individuales. Pese a la negativa, Balmaceda firma el decreto en agosto de 1887, que establecía la ley de vacuna obligatoria. Otras enfermedades que vivió la población fueron la tuberculosis, el tifus, y el sarampión, junto con otras enfermedades infecciosas.

TELEGRAMAS.

Cable Submarino.

SIGUEN LOS DESÓRDENES EN IQUIQUE.

Nuevo choque de la tropa y bomberos con el populacho.

Comienza el saqueo.

Iquique, julio 4 de 1890.
(A las 12 M.)

Al editor del MERCURIO:

La noche, despues de nuestro último telegrama, pasó sin novedad.

Temprano comenzaron a reunirse grupos del populacho en la plaza Prat.

Otros grupos recorren las calles con una bandera en la cabeza.

En Pisagua hai tambien huelgas.

Don Enrique Vergara, uno de los promotores de los desórdenes, fué puesto en libertad anoche a las doce.

Patrullas recorren las calles para evitar desmanes.

Se teme que esta noche sea peor todavia que la anterior, aunque se toman medidas para evitar desgracias.

El crucero *Esmeralda* viene entrando. A su bordo viene jente de Antofagasta.

Mas tarde detalles.

[...] —

Iquique, julio 5 de 1890.
(Recibido a las 12 M.)

Anoche un grupo de 500 revoltosos, pasando frente a las cigarrerias Colon y Cubana, en la plaza Prat, las apedrearon, obligando a cerrarlas. Hubo pocos daños.

Destrozaron las aceras para armarse de palos y saquearon a las diez de la noche en la calle Andes la esquina San Martin y Bolívar del chino Antonio Salazar y las casas de negocio de Apolinaria Alvarez y Pedro Carvallo. Infirieron tambien varios daños a otros vecinos.

Los revoltosos fueron detenidos a balazos por los propietarios mientras llegaban los Granaderos, que los cargaron unidos a tropa del 8.º de línea, aprehendiendo a catorce. Hubo seis heridos de bayoneta y sable durante la dispersion. Los autores del saqueo eran chusma desconocida; los fleteros y jornaleros no tomaron parte en los robos.

El comandante de la *Esmeralda*, capitan Toro, habló a los huelguistas en la plaza prometiéndoles pedir al intendente y a los jueces libertad para los que habian sido aprendidos.

La huelga de los fleteros cesó por haber éstos obtenido el aumento que pedian.

Los carretoneros y cocheros se han adherido tambien a la huelga.

Hoi al medio dia se reunirán para pedir la libertad de los presos, acompañando al capitan Toro en esa solicitud.

La *Esmeralda* salió a la una de esta mañana para Arica a fin de traer una compañia de infanteria y tropa de Granaderos, las que deberán esperar allí embarcadas en lanchas para salir en la misma tarde.

Calles paséase jente.

Al sarjento Juan Martinez le dieron una pedrada en la boca.

El comercio acepta pequeño aumento huelguistas, pago plata tipo fijado gobierno pagos aduana.

EL CORRESPONSAL.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio 1890 5 de julio

Durante julio de 1890 se producen una serie de huelgas en Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso. El telón de fondo de la movilización estaba asociado a las malas condiciones de los trabajadores afectados por la desvalorización de sus salarios reales. A lo anterior se suma la crisis económica, particularmente en el norte salitrero, que agudizó la cesantía. El inicio del conflicto comienza con la huelga del gremio de lancheros del puerto de Iquique, el 2 de julio de ese año, seguida en Antofagasta por los lancheros de la Empresa de Ferrocarril y de la Compañía de Salitre. En 21 de julio fue el turno de los fleteros y lancheros de la Compañía Sudamericana de Vapores, en Valparaíso, quienes provocan la paralización total de la ciudad. Se producen saqueos, apedreamientos, destrucciones y ataques a propiedades públicas y privadas, participando en los desórdenes unas diez mil personas (Grez, 2007b).

HUELGA.—Ayer se declararon en huelga los individuos del gremio de lancheros pidiendo aumento en los jornales. Con tal motivo se reunieron en la imprenta del papel de la calle de la Esmeralda, en cuyo local han tenido varias reuniones hasta la hora presente, con *espiches*, &° &° haciendo circular una hoja en la que manifiestan sus pretensiones.

Desde esta mañana temprano varios grupos se dirigieron á las oficinas del ferrocarril, y fundicion del Morro para hacer suspender los trabajos, mientras otros impedian el tráfico de coches, carretas, carros urbanos &° &°

Mas tarde se dirigieron á la plaza A. Prat en donde fueron arengados por algunos de los que los capitaneaban.

La imprenta de "La Voz de Chile" fué invitada para que se cerrara, como lo hizo.

Como á las dos de la tarde, habiendo tomado sérias proporciones el movimiento huelguista, el Sr. Intendente de la provincia dió el siguiente

BANDO.

—

República de Chile–Intendente de Iquique.—Julio 3 de 1890

Guillermo Blest Gana,
Intendente y Comandante
General de Armas de la
Provincia.

Los lancheros que han declarado en huelga en la mañana de hoy no se han limitado al ejercicio de sus derechos, absteniéndose de trabajar por jornales que estiman reducidos sino que han pretendido impedir con amenazas y violencia el trabajo de todas las oficinas y fabricas industriales, el movimiento de coches y carros urbanos y el libre tránsito por las calles de la poblacion.

En esta situacion creo necesario advertir á las clases trabajadoras que pueden entregarse tranquilamente á sus ocupaciones habituales, en la seguridad de que la fuerza pública vigilará la propiedad y hará guardar el órden, y que los que intenten perturbarlo serán se vera y enérgicamente castigados.

[extracto de la noticia original]

El Amigo del Pueblo 1890 8 de julio

LA CIUDAD ENTREGADA AL PILLAJE

—

Criminal indolencia de la autoridad.

—

Muertos y heridos.

El 21 de julio de 1890 marcará sin disputa la fecha mas nefasta en los anales de esta laboriosa y tranquila ciudad. La revolucion va siempre contra la tirania o tras la consecucion de un ideal político que tarde o temprano importa un progreso de las instituciones del pais donde tiene lugar; pero el predominio de las turbas, que solo llevan tras si la devastacion y la ruina por el estúpido gusto de destruir o de medrar en mínima proporcion, jamas encontrará justificacion entre los hombres honrados. Y esto último es lo sucedido. El dia de ayer Valparaiso ha estado miserablemente entregado al saqueo de esas turbas ebrias de sangre y de pillaje a vista y paciencia de la autoridad obligada a garantir las vidas y propiedades de sus moradores.

La indignacion que tan criminal indolencia ha producido es tan justificada como jeneral. Solamente unos cuantos, que no juzgan los acontecimientos, por graves que sean, sino guiados por la pasion politica, se atreven a disculpar, aunque, y de ello queremos dejar constancia, mui débilmente la actitud pasiva y hasta alentadora para la muchedumbre que desde el comienzo de la huelga primero y del pillaje en seguida observó el intendente de la provincia, encerrado medrosamente en su palacio y custodiado por la fuerza que debia proteger las vidas y propiedades, cuando nadie lo amenazaba y, bien lo sabia, nadie tampoco lo amenazaria.

Triste mision es sin duda la de quien, a despecho de la indignacion y del rubor que cubre las mejillas, se ve obligado a relatar, siquiera sea a grandes rasgos, las vergonzosas escenas de que Valparaiso ha sido teatro durante largas horas. Entrar en muchos detalles seria lastimar demasiado el patriotismo de esta levantada ciudad, aun cuando cada uno de esos detalles sea un latigazo que cruce el rostro de los grandes culpables. Sí, de los culpables, porque la voz pública y la prensa, que es su eco, denunciaban desde tiempo há los sucesos que todos lamentan, los cuales han sobrepujado en mucho a las mas exajeradas suposiciones. Pero entremos ya en materia porque tenemos prisa en pasar como por sobre arenas para cumplir con nuestra ingrata tarea.

—

La huelga.

Hasta el medio dia la huelga de que hablamos ayer se mantuvo en órden y apenas salió del terreno del derecho. Los trabajadores habian obligado, como ya se sabe, a suspender sus tareas a los jornaleros de la aduana paralizando la máquina hidráulica y haciendo desabrazar las barcas *Copernicus* y *Pudahuel* que descargaban por el muelle fiscal. A la vez exijieron en la fundicion de Lever Murphy y C.a, plazuela de Wheelwright, que dejasen en libertad a los operarios. Parte de éstos y de los jornaleros engrosaron el grupo que no bajaria de quinientos individuos cuando llegaron a la plaza Sotomayor.

Alli se nombro una comision compuesta del empleado de la aduana don Pedro Hidalgo otro joven y un jornalero. Esa comision conferenció con el intendente y le pidió a nombre de los que hasta entonces solamente eran huelguistas que se suprimiese el descuento de 25% que el gremio de jornaleros abona por el uso del muelle fiscal y se les pagase en plata sus jornales. El intendente ofreció arreglarlo todo y les rogó se retirasen a sus casas los que no quisiesen trabajar. El jornalero le exijió entonces que lo acompañase a la plaza para hablar al pueblo, a lo cual el señor Sanchez accedió de buena gana, trepándose al efecto en un carro urbano. Ya se sabe que les repitió el ofrecimiento y les pidió se retirasen en órden. Se oyeron entonces varios vivas al intendente y una silbatina como protesta a esas aclamaciones.

Hasta aquí lo ocurrido en la mañana Si entonces la autoridad que contaba en la plaza Sotomayor con fuerza suficiente para hacerse obedecer de jornaleros, lancheros, fleteros y demas jente trabajadora, hubiese exijido con enerjia que se retirasen a sus domicilios en pago del ofrecimiento hecho, no habriamos tenido ciertamente que lamentar las vergonzosas escenas que siguieron.

Los huelguistas, que como dijimos ayer, se habian armado en parte con palos, siguieron por la calle de Blanco y abandonando el carácter mas o menos pacífico que hasta ese momento habian conservado, obligaron a suspender sus labores a todos los trabajadores de los edificios que se construyen en los nuevos terrenos. A los que no obedecían inmediatamente la óden les daban de palos. Asi lo hicieron con varios inmigrantes que andaban remisos, los cuales fueron maltratados.

Un poco mas allá los huelguistas se dividieron en dos grupos: uno siguió por la explanada y otro penetró a la plaza Anibal Pinto para seguir por la calle de Condell.

—

Principia el desórden.

Mientras el primer grupo seguia por la explanada y en la estacion de Bellavista enarbolaba como insignia un trapo rojo a guisa de bandera, el otro grupo inició el desórden arrojando piedras sobre las ventanas para romper los vidrios cuando no los destrozaban con los palos de que iban armados. Los policiales de guardia en las calles huian temerosos de ser atacados.

En estas circunstancias, que importaban un desórden penado por nuestras leyes, la policia pudo y debió tomar cartas en el asunto; pero nada se quiso hacer; se toleraron los primeros desórdenes de los huelguistas que iban aumentando en número con los ociosos, que siempre acuden presurosos a donde hai desórden.

La muebleria de don Benito Niño C., Condell 72, sufrió el primer ataque serio a la propiedad. Los huelguistas rompieron los vidrios y sustrajeron un buen número de transparentes para utilizarlos como arma.

Los faroles del alumbrado público, los de algunas casas de negocio y cuanto vidrio no estaba protegido por postigos eran destrozados. Felizmente las casas de negocio de esa calle, siguiendo el ejemplo dado por los almacenes y bancos, habian cerrado sus puertas. Los comerciantes mas perspicaces o menos partidarios de la huelga que la autoridad, habian abrigado serios temores desde el primer momento y puestose a cubierto hasta donde les era posible.

Desde la muebleria indicada hasta la plaza de la Victoria la muchedumbre siguó rompiendo vidrios y como preparándose para cometer excesos alentada por la impunidad en que se le dejaba.

En la plaza se formaron algunos grupos. Vimos a varios jóvenes pedirles que se retirasen a sus casas en órden, procedimiento con lo cual obtendrian mejor resultado.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio de Valparaíso 1890 22 de julio

"La huelga general de julio de 1890 es [...] un vuelco simbólico, ya que marca la irrupción en la lucha social de sectores que hasta entonces no contaban con ningún tipo de organización permanente ni con experiencia de acción reivindicativa, más allá de las explosiones de ira colectiva características de los sectores más desposeídos. Esta huelga general señala el ingreso al escenario político de la moderna clase obrera, gracias al desarrollo de la economía del sector primario exportador y del embrionario sector industrial. Los mineros, los obreros portuarios y otros gremios proletarios (como los panificadores) comienzan a ocupar progresivamente un lugar de vanguardia en las luchas sociales, espacio ocupado hasta entonces por los artesanos y los obreros más especializados" (Grez, 1994, pp. 304-305).

El Despertar

1897

11 de diciembre

EL DESPERTAR

SANTIAGO, DICIEMBRE 11 DE 1897.

SITUACION DESESPERANTE

Es innegable que todos los gremios de obreros atraviesan hoi por una situacion difícil i angustiosa.

La tremenda crísis económica i financiera en que tiene postrado al pais la clase dirijente de esta tierra, hace que los artículos de primera necesidad alcancen un precio exhuberante, pesando este recargo mas directamente sobre el proletario i haciendo en éste por demás insoportable la vida.

La escasez de trabajo, por otra parte, es la principal causa de que tengamos que ver diariamente a un sinnúmero de obreros, calle arriba i calle abajo, sin poder encontrar en qué ocuparse; i, como es natural suponerlo, en los hogares de éstos sus familias sufren las consecuencias críticas e ineludibles de todos estos males, que en sí traen envueltos la miseria , el hambre, el dolor i la muerte.

Llegando a este punto, la situacion del jefe de una familia se hace terriblemente desesperante, porque, a la par que siente sobre sí mismo la escasez de recursos principales para su sosten, es testigo obligado del cuadro desolador que a su vista preséntasele en su hogar, en cumplimiento de la inexorable lei del destino que hace que las desgracias de los padres pese tambien sobre los hijos.

¡Oh! qué triste fin para estas inocentes víctimas que no han cometido otro delito que haber nacido pobres!

¿Qué hacer en esta emerjencia? ¿Por qué admirarse, entónces, que el socialismo i el anarquismo echen raices en esta patria, cuando la misma situacion en estos momentos así lo exije?

Gobierno, Congreso i Municipio que son los poderes llamados a proporcionar trabajo i los encargados de velar por el bienestar de este pueblo tan paciente, ¿qué piensan, qué medidas eficaces toman intertanto? ¿A caso no ven el espantoso abismo de miseria que lo amenaza hundir por todos lados, i que esto puede conducirlo, si no ponen remedio, ya que está en sus manos hacerlo, al desórden i a la anarquía?

Mediten un poco sobre el particular estos tres poderes i déjense de discusiones políticas en las que han estado perdiendo el tiempo ya hace varios meses, que ningun fruto provechoso saca de ellas el pueblo trabajador.

No olviden estos tres poderes constituidos que el soberano pueblo es el oríjen i base de todos ellos i, por lo tanto, tiene el mas perfecto derecho de esperar confiado lo que pide, puesto que la necesidad lo obliga i la razon que le asiste en este caso está a la vista de todos.

No hacer nada por aliviarle, es despreciarlo, es provocarlo a que la paciencia al fin se le concluya i, entónces, ¡cuidado! que ya sería tarde para reconocer el grave error del mal que le han labrado i tendria bastante enerjía i justicia para castigarlos!

A fines del siglo XIX, los trabajadores chilenos no tenían ningún tipo de legislación social que les brindara protección. Debían padecer jornadas de trabajo de hasta 14 horas, salarios exiguos pagados la mayoría de las veces en fichas, y el consiguiente monopolio ejercido por las pulperías; ausencia de medidas de seguridad, pésimas condiciones sanitarias e inestabilidad laboral, dado que no existían los contratos de trabajo ni sistemas de previsión. Ante esta situación, ellos mismos, a través de las mutuales, se organizaron para proteger a sus asociados.

Educación, escuela y pobreza a principios del siglo XX en Chile

María Isabel Orellana Rivera
Doctora en Museología con especialidad en ciencia y sociedad del Muséum National d'Histoire Naturelle de París, directora del Museo de la Educación Gabriela Mistral de Santiago.

Cuando pensamos en la escuela, emergen conceptos como estudiantes, métodos, contenidos… También aparecen otros: castigo, desigualdad, invisibilización, marginalidad… nociones que conviven a diario con la pobreza y nos hablan de poderosos y excluidos, víctimas y victimarios, vencedores y vencidos. Sin embargo, esto no es un problema de la contingencia. Desde el inicio de la independencia la escuela fue convocada a alumbrar el camino de la República; no obstante, y a pesar de lo altruista de su finalidad primigenia, fue también la responsable de mover la báscula hacia quienes participarían del proceso y quienes quedarían al margen, irguiéndose como un espacio elitista y jerarquizado donde la punta de la pirámide encontraba un nicho para desarrollar su potencial creador y la amplia base accedía a una mínima parte de los beneficios; basta con observar el modelo puesto en marcha: una formación primaria destinada a alfabetizar y alejar a la masa de la "barbarie" y una secundaria, reservada principalmente a la elite masculina, que preparara a los prohombres de la República para tomar las riendas de la patria y participar en las decisiones "importantes" del país.

Sobre esta plataforma, Chile enfrentó el siglo XX con una educación primaria en crisis y una secundaria que llegaba a un restringido número de jóvenes. El Centenario puso nuevamente en evidencia la lucha entre "civilización" y "barbarie" que había acompañado las reflexiones del XIX. La élite económica y política privilegió lo extranjero e ibérico como referente cultural y el silencio como respuesta a los problemas sociales. El país se modernizó según esquemas europeos, permitiendo que la clase alta acumulara gran riqueza, principalmente por la explotación del salitre. La otra cara de la modernización eran las condiciones de las clases más modestas: conventillos en los que el hacinamiento y la falta de higiene eran caldo de cultivo para enfermedades infecto-contagiosas; una tasa de mortalidad infantil en que los niños menores de un año constituían entre el 33% y el 40% de la tasa de mortalidad total; un índice de analfabetismo de más del 60%; una cobertura escolar de apenas un 34%; mujeres sin derechos civiles y políticos, explotación de niños y obreros, ocupación de La Araucanía e invisibilización de los pueblos originarios. En forma paralela a este escenario devastador, la clase media comenzaba a consolidarse, gracias en gran parte a la educación estatal y gratuita.

A pesar de la auto-referencia y la falta de autocrítica que rodeó 1910, hubo voces disidentes. Entre ellas la de Luis Emilio Recabarren que denunció los abusos y atropellos a los que eran sometidos los trabajadores, y la del profesor Alejandro Venegas, quien bajo el seudónimo Dr. J. Valdés Canje (2009), escribió "Sinceridad, Chile íntimo en 1910" dirigido a Ramón Barros Luco, en que retrató crudamente el Chile no oficial y clamó por la regeneración de la élite, el mejoramiento de las condiciones de los pobres y la reforma de la enseñanza. En una de las cartas que componen el libro señala: "Las reformas económicas, que permitirán vivir holgadamente a todos, y las reformas gubernativas, principalmente las que se refieren a la instrucción pública, serán por sí solas un gran paso dado hacia el mejoramiento de la situación de nuestro pueblo. Las cuestiones sociales son en primer lugar económicas, y luego después morales: dad antes que todo al pueblo los medios de subsistencia, haciendo que él mismo los arranque del seno de la tierra, o los produzca, transformando la materia prima con el esfuerzo vigoroso de su brazo, y derramad enseguida la semilla humanitaria en los corazones por medio de la escuela educadora y habréis resuelto todos los problemas sociales". Venegas bosqueja también el conflicto social en ciernes entre la oligarquía y la clase trabajadora y la necesidad urgente de separar iglesia y Estado: "Este sencillo programa de reformas encontrará para su realización dos obstáculos serios: los dos principales explotadores del pueblo, la Iglesia y los magnates. Pensar en la redención de las clases oprimidas mientras el catolicismo tenga participación en los negocios públicos es un desvarío… Si deseamos de buena fe hacer reformas en bien del pueblo, la primera que debemos emprender es la emancipación del poder civil de la autoridad religiosa de Roma, esto es, la separación de la Iglesia y el Estado" (Canje, 2009).

Otra voz crítica fue la de Gabriela Mistral, quien abogó por la obligatoriedad de la enseñanza y la instrucción de las mujeres. En una columna aparecida en La Voz del Elqui en 1906 denunció:

"En todas las edades del mundo en que la mujer ha sido la bestia de los bárbaros y la esclava de los civilizados, ¡cuánta inteligencia perdida en la oscuridad de su sexo! ¡Cuántos genios no habrán vivido en la esclavitud vil, inexplotados, ignorados! Instrúyase a la mujer; no hay nada en ella que le haga ser colocada en un lugar más bajo que el del hombre.

Que lleve una dignidad más al corazón por la vida: la dignidad de la ilustración.

Que algo más que la virtud le haga acreedora al respeto, a la admiración y al amor.

Tendréis en el bello sexo instruido, menos miserables, menos fanáticas y menos mujeres nulas.

> Que con todo su poder, la ciencia que es el Sol, irradie en su cerebro" (Orellana y Zegers, 2008).

Esta misma intelectual, en 1909, siendo preceptora de la Escuela N° 17 de La Cantera y a propósito de una circular de la Inspección General de Instrucción Primaria sobre las actividades del Centenario, exhortaba: "Muchas ideas sugiere tan importante asunto, pero no pienso anunciar sino la que juzgo más atendible, porque su realización no sería el motivo de pasajera diversión popular…, sino un verdadero movimiento de progreso nacional y una utilidad suprema y duradera. Aludo a la Instrucción Primaria Obligatoria…No se trata de algo cuya postergación signifique la postergación de un beneficio, cuya conveniencia es mucha pero que podemos, sin perjudicarnos, aguardar un tiempo más; se trata del sostenimiento de un mal lamentable… Este mal es que, en plena era del progreso, y en un país como el nuestro, que no tiene mucho que envidiar a otros en adelanto intelectual, la cifra de analfabetos es abrumadora" (Orellana y Zegers, 2008). Sin embargo, pese al clamor de quienes veían cómo fracasaba el modelo, y aunque años más tarde se concretarían importantes iniciativas, esto no se materializó en un esfuerzo efectivo por incorporar a todos a los beneficios de una educación de calidad.

Dentro de este ambiente de precariedad y escasa asistencia escolar, se hacía urgente la promulgación de una ley que forzara a los padres a escolarizar a sus hijos, aumentara la cobertura y revitalizara la alicaída escuela primaria fiscal. La Ley de Educación Primaria Obligatoria cristalizó este ideario, sin embargo, a pesar de su puesta en vigor, el sueño de la cobertura esperaría aún largos lustros; nos olvidamos entonces nuevamente de los indígenas, las mujeres, los pobres y todos aquellos para los que la escuela seguía siendo más una utopía y una expresión de deseo que una oportunidad cierta de realización personal y movilidad social.

A la par de la discusión sobre la obligatoriedad de la enseñanza, surgieron las controversias sobre la importancia de mejorar las condiciones de salud y alimentación que dificultaban el trabajo escolar. Desde fines del XIX, la infancia se convirtió en un foco de atención pública, dados los altos índices de vagancia, mendicidad y trabajos a los que eran sometidos los niños y niñas más humildes (Rojas, 2010). Mucha pobreza, poca talla, bajo peso y la presencia de numerosas enfermedades y problemas dentales, llevaron a la ejecución de medidas como el Servicio Médico Escolar y las colonias y cantinas escolares.

La crisis de 1930 provocó gran deserción escolar. Según el censo de ese año, sólo el 49% de los alumnos matriculados cursaba completo el primer año de enseñanza, cifra que disminuía cuando se avanzaba en escolaridad. Los gobiernos del Frente Popular quisieron revertir esta situación a través de un plan sexenal de desarrollo de la enseñanza elemental, la creación de escuelas primarias y nocturnas para adultos, la implementación de escuelas talleres y hogares de menores, el aumento de las raciones alimenticias y la asignación de becas a quienes quisieran

continuar sus estudios en escuelas técnicas. Sin embargo, en la década de 1940, esta intención también fracasó.

De esta forma, entre gestos de auto-referencia, gritos de disidencia y reformas en curso, las primeras décadas del siglo XX estuvieron marcadas por lo que ha sido la tónica de nuestra escuela: la exclusión de los más pobres, el rechazo a la diferencia en el aula y el castigo como herramienta pedagógica, institucionalizando un modelo rígido y homogeneizante que condujo al fomento de una ciudadanía única, donde la aceptación y promoción de la diversidad cultural estuvo ausente. De esta forma, se obvió la premisa que nos recuerda Meirieu (2008): este artefacto existe principalmente "para revelar las necesidades sociales y permitir, más tarde, contribuir a responder a ellas". Las siguientes décadas traerán consigo nuevos métodos y nuevas reformas, sin embargo, la exclusión de la que son objeto, ahora en el terreno de la calidad y la equidad, nos demuestra que, en materia educativa, los y las pobres siguen esperando.

Bibliografía

1. Bloch, M., 1949. Apologie pour l'histoire ou Métier d'historien. París : Librairie Armand Colin.

2. Meirieu, P., 2008. Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. España: GRAÓ.

3. Orellana, M. I. y Zegers P. P., 2008. Lucila Gabriela: la voz de la maestra, volumen II. Santiago: Dibam; Maval.

4. Rojas, J., 2010. Historia de la infancia en el Chile republicano 1810 – 2010. Santiago: Junji.

5. Valdés Canje, Dr. J., 2009. Sinceridad, Chile íntimo en 1910. Santiago: Cámara Chilena de la Construcción; PUC; DIBAM.

LA VOZ DEL OBRERO

ORGANO DE LA CLASE OBRERA

EDITOR I REDACTOR HIPÓLITO ZULETA C.

AÑO I — TALTAL, JUEVES 26 DE MARZO DE 1903. — NÚM. 40

Insercion

LAS HUELGAS DE CHILE

Su verdadero orijen

Por lo jeneral la prensa grande a sí como la chica cuando dan cuenta al público de las huelgas de obreros, que tan frecuentes se están haciendo en nuestro pais, nunca esplican la verdadera causa que las motiva, siempre procuran encubrir la verdad para estraviar el criterio público.

La verdadera causa que obliga a los obreros ha levantarse constantemente en huelga para reclamar aumento de salarios, es debido únicamente al encarecimiento progresivo de los artículos de primera necesidad; aumentan de precios dia por dia mientras que al obrero no se le aumenta su jornal si no lo reclama por medio de la huelga.

Bastará traer a la memoria los precios que antiguamente tenían las mercaderías í compararlos con los que actualmente tienen, para convencerse de la crítica situacion que se le ha creado no tan sólo al obrero sino que a todos los consumidores, haciendo sentir el rigor de la carestia a los que viven de suelos fijos í con mayor fuerza a los que menos ganan. Quien no recuerda haber comprado en esta plaza la carne a veinte centavos la libra, hoi cobran 40 i 50 centavos. La harina flor (con que se hace el pan de cada dia) costaba cinco centavos la libra, hoi cuesta diez. El azúcar, que los paises vecinos productores de este artículo la tienen desde seis centavos la libra, a nosotros nos cuesta 20 i 25 centavos i a que seguir enumerando mas artículos si todos han subido de precios como los ya mencionados?

En cuanto a las piezas de vestir han corrido la misma suerte que los artículos alimenticios, para muestra basta un botón: un par de medias de algodon de esas que usamos los *rotos* nos costaba 20 centavos, hoi nos cuesta cincuenta centavos i todavia el tendero se queja que no se gana nada en la venta de este artículo, i que no le conviene traer tejidos de algodon por los fuertes derechos que tiene que pagar al fisco: si con algodon, que es lo mas barato, no cubrimos nuestra desnudez, con qué nos iremos a vestir? Con tejidos de lana o de seda ni pensarlo porque eso no es para que lo usen los *rotos*, mucho menos ahora que han alcanzado precios fabulosos.

Estoi casi seguro que mas de alguno argüirá que los sueldos que hoi gana el obrero no son los mismos que ganaba 20 años atras. Es verdad que no son los mismos, pero tan bien es verdad que no hai proporcion entre el aumento del jornal con el aumento de precios en las mercaderias: hemos dejado comprobado que han aumentado en mas del 100 por ciento de valor, veamos ahora el aumento de los jornales.

Un obrero a jornal, peon al dia como vulgarmente se le llama, ganaba aquí en este pueblo 20 años atras como sueldo mínimun $ 1.50 centavos diario, en la actualidad como sueldo máximo 2 pesos i $ 2.50 i no siempre encuentra patrones que le quieran pagar ese sueldo: tenemos un aumento máximo de 66 por ciento. Un artesano, carpintero por ejemplo, ganaba segun su competencia de $ 2.50 a 4.50 diario, hoi gana de 3 a 5 pesos: como se ve los artesanos tienen un aumento mucho menor, un 33 por ciento.

¿Hai pues relacion entre el aumento de los precios en las mercaderias con los sueldos que actualmente ganan los operarios? Es claro que no hai, porque las mercaderias han aumentado su valor en mas del 100 por ciento al paso que los sueldos a los obreros, por término medio, no ha aumento el 50 por ciento. Lo lójico seria que los sueldos debian aumentarse en igual proporcion.

Los que usufructúan las diferencias que hai entre el aumento de precio en la mercaderia i el salario del obrero, son los únicos culpables de las huelgas de obreros.

¿Quienes son ellos?

Procuraré diseñarlos en otro artículo, por ahora basta con dejar establecidas las verdaderas causas que orijinan las huelgas, i que no son las que jesuíticamente suelen indicar algunos diarios.

Antes de terminar estas mal hilvanadas líneas, me permito llamar la atencion de todos los obreros de Taltal que a la brevedad posible nos unamos para protejernos mutuamente, si queremos ponernos a salvo de las infames especulaciones de que nos hacevíctima la usura capitalista. Evitemos por medio de las sociedades de resistencias que lleguen épocas mas críticas para nosotros. No esperemos de brazos cruzados con la resignacion del esclavo a que el amo, al paso que vamos, nos permita comer carne de vacuno i pan de harina flor solo en las grandes festividades i que vistamos cual vistieron nuestros antepasados, los altivos araucanos

J. Ramirez T

Taltal, Marzo 25 de 1903

La Instalación de la CUESTIÓN SOCIAL

1900 - 1924

Este período se caracteriza por la presencia de importantes movimientos sociales, encabezados por los trabajadores mineros, portuarios y ferroviarios principalmente. Las consecuencias de ello, son cambios sociales y políticos importantes, que fuerzan una toma de conciencia de los diversos grupos de poder, en torno a la necesidad imperiosa de subsanar las precarias condiciones en las que vivían las familias y en relación a los peligros que esto conllevaba, proceso que se conoce como la Cuestión Social.

En esta época comenzó en Chile el estudio de la realidad social y hubo una verdadera explosión de escritos sobre la "cuestión obrera", tanto los gobiernos como las clases altas con educación enfocaron su mirada en las condiciones de vida y de trabajo de los amplios sectores de trabajadores urbanos (Illanes, 2010a), que se mantienen en situación de pobreza. Ya hacia 1910 existe un consenso creciente, acerca de que la resolución de las manifestaciones más dramáticas de la pobreza requiere la insoslayable acción del Estado (Silva, 2007).

Fue época de consolidación de las organizaciones obreras. Las mutuales y las sociedades de socorros mutuos fueron las primeras organizaciones, pero las mancomunales fueron las agrupaciones populares más significativas, pues eran centros sociales y culturales, nacieron en las minas y puertos nortinos a comienzos de siglo (Cruz y Whipple, 1996). En 1910, había más de 400 mutuales y trece años más tarde, llegaban a 640 con 95.000 socios (Silva, 1995).

El Presidente Riesco debió enfrentar importantes huelgas de trabajadores. En 1901 se realizó una de las primeras manifestaciones, organizada por la mancomunal de Iquique. En 1902 fue el turno de la sociedad de resistencia de los tranviarios en Santiago y de los mineros de Lota. En 1903, las mancomunales salitreras de Tocopilla, los trabajadores del carbón y los estibadores de Valparaíso hicieron públicas sus demandas. En 1905, la Huelga de la Carne en Santiago, pedía la abolición del impuesto al ganado argentino y protestaba contra el alza del costo de la vida. Esta, terminó con asaltos, incendios y muchas decenas de trabajadores muertos (Cruz y Whipple, 1996). Como una respuesta destinada a paliar en parte la grave situación social, se dictó en 1906 la Ley de Habitación Obrera.

Una mención aparte merece la llamada "matanza de la escuela de Santa María de Iquique" en 1907 que, bajo el gobierno de Pedro Montt, fue un hecho que golpeó al país entero, y tuvo gran impacto en el movimiento social (Cruz y Whipple, 1996). La protesta se originó por las largas jornadas de trabajo y el pago en fichas canjeables en la pulpería, administradas a discreción por la misma oficina salitrera.

Pese a que este período estuvo marcado por la pobreza como foco de la preocupación, conviene detenerse en el punto crítico: enfermedad y pobreza eran una constante en los asentamientos de trabajadores en las ciudades. Santiago tenía un enorme déficit de viviendas y sus habitantes se hacinaban en conventillos, lo que fue caldo de cultivo para enfermedades infecciosas como el cólera, la viruela y el tifus que cobraron muchas vidas. La tasa de mortalidad infantil era asombrosamente alta (30%) y casi la mitad de la población era analfabeta (Illanes, 2010a).

Graves epidemias asolaron distintas ciudades. Por ejemplo, la peste bubónica en Iquique se reprodujo por la insalubridad y las plagas de ratones y piojos, alcanzando a toda Tarapacá y generando cesantía y carestía de los artículos básicos. Illanes (2010a) señala que el tema de la miseria y la mortandad asociada llegó a discutirse en el Congreso y se encontró que la clave del problema era la insalubridad habitacional. Hubo muchos ejemplos dramáticos de esta realidad, el año 1904, una epidemia de viruela en Antofagasta provoca el caos y nuevamente en 1906 la tensión social era una olla a presión en dicha ciudad por la peste bubónica.

En lo político partidista, el Partido Demócrata, fue un actor clave. Fundado en 1887, dentro de cuyos sus objetivos estaban la "emancipación política, social y económica" de los trabajadores (Silva, 1995). Gracias a su accionar, atrajo a un número importante de obreros y artesanos, constituyéndose de esta manera en un elemento cohesionador del proletariado con un fuerte poder de difusión, en 1907 tenía quince semanarios. Su más importante líder fue Luis Emilio Recabarren, quien propagó los idearios socialistas y en 1912 fundó el Partido Obrero Socialista. El historiador Fernando Silva (1995) señala que el proceso de difusión del ideario socialista desempeñó un papel importante en las manifestaciones sociales y las huelgas que degeneraban en incidentes gravísimos y que impelían a utilizar medios represivos.

En lo económico, el período se caracterizó por la preponderancia de la actividad minera, pues todo giraba en torno al salitre, exportado en grandes cantidades a Europa. Sin embargo, la bonanza del salitre terminó con la Primera Guerra Mundial que comenzó hacia 1914 y que trajo consigo dificultades en el comercio internacional y perturbaciones en la industria salitrera (Silva, 1995) que terminarían por derrumbar este mercado. Dicha situación originó una grave crisis económica, con una deuda creciente, alta inflación, inestabilidad financiera y pobreza (Cruz y Whipple, 1996). A mediados de ese año funcionaban 134 oficinas, que se redujeron a 90 en septiembre, a 51 en diciembre y a 40 en febrero. Unos 30 mil operarios quedaron cesantes y así las ciudades se llenaron de personas que buscaban alimento y trabajo (Silva 1995). Illanes describe una imagen del momento: "Cincuenta mil trabajadores cesantes de las salitreras paralizados el año 1914 se hacinaban en Iquique en albergues sin agua, tirados unos junto a otros. La guerra mundial con su secuela

de cesantía y hambre en las familias obreras del país, encontró al pueblo atrapado ya en esa crónica miseria que se encarnaba e los niños muertos de los pobres" (2010a).

En cuanto al ámbito rural, la mitad de la población a comienzos de siglo era campesina y trabajaba en latifundios como inquilinos o peones, en una realidad precaria, alejada de las condiciones sociales y culturales propias del mundo moderno. El campesino que emigraba a las ciudades debía hacinarse en conventillos. La mano de obra se dividía en las labores de construcción de ferrocarriles y faenas portuarias. Hacia 1918, por ejemplo, se contaban 80 mil obreros fabriles (Cruz y Whipple, 1996), que vivían hacinados en las ciudades, en las difíciles condiciones ya descritas, en un contexto de pobreza y enfermedades.

Obreros en la construcción del parque de carbón
1920

Gentileza de CENFOTO

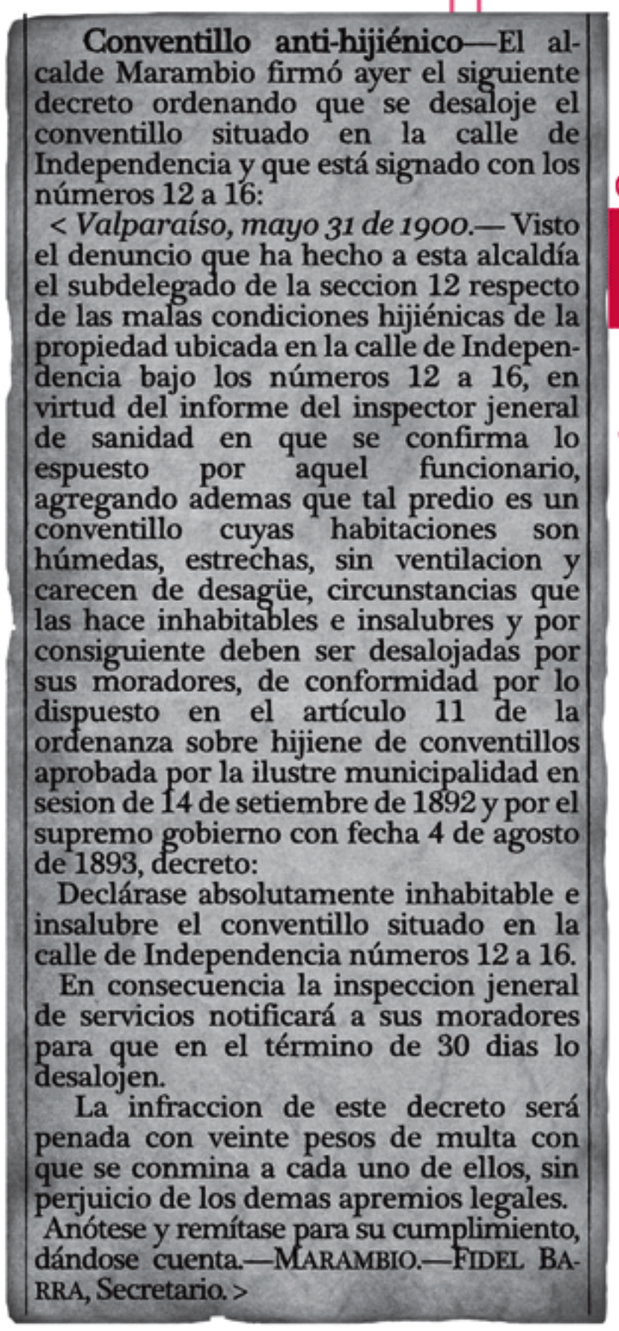

Conventillo anti-hijiénico—El alcalde Marambio firmó ayer el siguiente decreto ordenando que se desaloje el conventillo situado en la calle de Independencia y que está signado con los números 12 a 16:

< *Valparaíso, mayo 31 de 1900.*— Visto el denuncio que ha hecho a esta alcaldía el subdelegado de la seccion 12 respecto de las malas condiciones hijiénicas de la propiedad ubicada en la calle de Independencia bajo los números 12 a 16, en virtud del informe del inspector jeneral de sanidad en que se confirma lo espuesto por aquel funcionario, agregando ademas que tal predio es un conventillo cuyas habitaciones son húmedas, estrechas, sin ventilacion y carecen de desagüe, circunstancias que las hace inhabitables e insalubres y por consiguiente deben ser desalojadas por sus moradores, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 11 de la ordenanza sobre hijiene de conventillos aprobada por la ilustre municipalidad en sesion de 14 de setiembre de 1892 y por el supremo gobierno con fecha 4 de agosto de 1893, decreto:

Declárase absolutamente inhabitable e insalubre el conventillo situado en la calle de Independencia números 12 a 16.

En consecuencia la inspeccion jeneral de servicios notificará a sus moradores para que en el término de 30 dias lo desalojen.

La infraccion de este decreto será penada con veinte pesos de multa con que se conmina a cada uno de ellos, sin perjuicio de los demas apremios legales.

Anótese y remítase para su cumplimiento, dándose cuenta.—MARAMBIO.—FIDEL BARRA, Secretario.>

El Mercurio de Valparaíso

1900

1 de junio

En medio de una creciente demanda habitacional de los sectores populares que migran campo-ciudad, los conventillos se multiplicaron debido a la falta de terrenos para levantar viviendas y al incremento del valor del suelo. Es así como numerosos arrendatarios viven en una pequeña habitación en condiciones deplorables: hacinamiento, mala ventilación, ausencia de luz solar y precarios servicios. La primera acción institucional que pretende regular esta situación es el "Reglamento de Conventillos" de 1899, que impuso ciertas exigencias sobre su construcción, solicitando que el terreno debería estar seco, limpio y no estar expuesto a inundaciones y basuras (Folchi, 2007). Pese a estos esfuerzos, la legislación no tuvo los efectos deseados y los conventillos siguieron construyéndose con las mismas características hasta que comenzó la regulación con la Ley de Habitaciones Obreras en 1906.

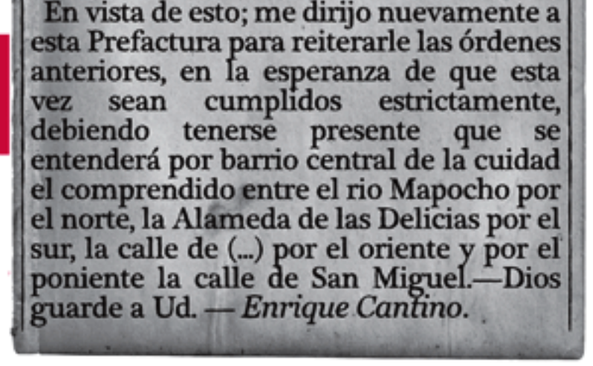

La mendicidad en Santiago.—Por la Intendencia se ha dirijido a la Prefactura de Policía la siguiente comunicacion:

Santiago, 2 de Noviembre de 1901.—En oficio núm. 593, de 16 de Setiembre último, esta Intendencia dió a Ud. Instrucciones sobre el modo y forma en que podían implorar la caridad pública las personas desvalidas a quienes esta oficina hubiera dado para ello licencia escrita.

Estas Instrucciones obedecen al propósito que mantiene el infrascrito de regularizar el ejercicio de la mendicidad ya que por ahora es imposible impedirlo del todo mientras no haya asilos suficientes para recojer a los desamparados.

A pesar de esta órden he podido imponerme personalmente de que (...) encuentran a toda hora y en los lugares y paseos mas centrales una multitud de mendigos y niños harapientos que molestan insistentemente a los transeuntes, lo que constituye una violacion de las terminantes disposiciones de la Intendencia, violacion en que incurren los mendigos sin que la policía lo evite, como es su deber.

En vista de esto; me dirijo nuevamente a esta Prefactura para reiterarle las órdenes anteriores, en la esperanza de que esta vez sean cumplidos estrictamente, debiendo tenerse presente que se entenderá por barrio central de la cuidad el comprendido entre el rio Mapocho por el norte, la Alameda de las Delicias por el sur, la calle de (...) por el oriente y por el poniente la calle de San Miguel.—Dios guarde a Ud. — *Enrique Cantino.*

El Ferrocarril

1901

3 de noviembre

En 1872, el Intendente de Santiago Benjamín Vicuña Mackenna prohibió mediante decreto la mendicidad. Si bien no existe una cifra respecto a la cantidad de personas que se encontraban en situación de calle a inicios del siglo XX, en los años 30 se estima que el número de niños en Santiago alcanzaba a siete mil. Las acciones del gobierno ante esta realidad incluyeron, por una parte, la penalización de la vagancia y la mendicidad, a través de la reclusión de niños y adultos en cárceles o dependencias policiales. Otra medida fue la acogida en establecimientos públicos o privados, algunas de las cuales consideraban la realización de talleres en pos de la formación de capacidades (Mideplan, 2005).

Prensa obrera: otras voces en el debate

A comienzos del siglo XX están los inicios de la prensa masiva como la entendemos hoy. Empresas periodísticas que logran pasar de frecuencia periódica a la diaria y que se dirigen a grandes audiencias. Otro de los cambios fue que la información periodística se comienza a distanciar radicalmente de la opinión y la "objetividad" se levanta como bandera del buen periodismo.

En 1900, se funda "El Mercurio de Santiago" y se convierte en el principal exponente de la nueva concepción de empresa periodística. Luego, se crean "Las Últimas Noticias", "El Diario Ilustrado" (1902), portavoz de ideas conservadoras y de la Iglesia Católica, y "La Nación" (1917) fundada por el liberal Eliodoro Yáñez.

En paralelo, durante las tres primeras décadas del siglo XX surgieron gran cantidad de periódicos obreros, ligados a organizaciones mutualistas, sindicales y también al mundo político (demócratas, anarquistas, socialistas y comunistas). Entre 1919 y 1926, se fundaron más de ciento treinta periódicos, que consistían en publicaciones semanales o quincenales, de bajos tirajes, corta extensión y de las cuales pocos alcanzaron permanencia en el tiempo. El financiamiento de los periódicos obreros era siempre precario, ya que contaban con escasa publicidad pagada y eran repartidos en forma gratuita a cambio de un aporte voluntario (Arias, 1970).

La llamada prensa obrera surge como herramienta para la formación ideológica, organización de los trabajadores y un

LA CUESTION DE LAS FICHAS.

La Tarde fué incansable en defender los derechos de los trabajadores de Tarapacá en órden al pago de sus salarios en moneda corriente.

Esta cuestión fué puesta á la órden del día el año pasado en la Cámara de Diputados, por el representante de Concepcion y Talcahuano don Malaquías Concha, y en el Senado por el señor don Elías Balmaceda.

Durante el ministerio del señor Villegas, nada pudo conseguirse; pero debido á la incansable tenacidad del diputado señor Concha; se ha logrado de la entereza y probidad del actual Ministro del ramo señor Barros, una orden terminante impartida al intendente de Tarapacá, para que notifique á todas las oficinas salitreras que deben cambiar á la par las fichas que emiten á la circulación, bajo apercibimiento de prohibir su uso en conformidad al supremo decreto de Octubre de 1852.

En obedecimiento á esta órden, se ha notificado ya a los jefes de salitreras el cambio de las fichas a la par, lo que ha llenado de satisfacción a los trabajadores de la Pampa.

Hé aquí uno de los muchos telegramas de felicitación recibidos por el señor Concha, como feliz iniciador de esta campaña de equidad y de justicia tan cumplidamente solucionada y con tanta actividad perseguida.

«Iquique, 7 de Agosto.

Félicitamos triunfo alcanzado obteniendo supresión descuento fichas. A nombre trabajadores pampinos agradecemos profundamente sus nobles esfuerzos. Por directorio Sociedad Prensa —*Manuel Lopez*».

La Tarde se felicita de este resultado que pone término á una explotación odiosa é injustificable, denunciada y combatida por ella con la enerjía que acostumbra, tratándose de velar por los intereses de la justicia y por la igualdad de derechos de todos los ciudadanos.

De «La Tarde».

La Voz del Obrero

1903

10 de enero

En 1901 se genera en el Congreso una discusión sobre el sistema de fichas utilizado en las pulperías como medio de pago para los obreros del salitre. El diputado del Partido Demócrata, Malaquías Concha señaló ante el plenario que "Los abusos que cometen los patrones que son también los dueños de la pulperías, con los operarios, se han denunciado ya a la Cámara, con el objeto de que se corte este mal que asume proporciones inmensas, si se tiene en consideración que no baja de 16.000 quienes se obliga a recibir el pago de sus salarios en una moneda que no está autorizada por la ley" (Obrador, 2007, pp. 43-44). En 1903 el tema de la fichas es retomado en el Congreso, debido al incumplimiento del decreto ministerial que confirmaba la ley de 1861, prohibiendo el pago de fichas. Al respecto, el diputado Daniel Balmaceda afirmará el 8 de junio de 1903: "Me consta señor Presidente, que a pesar de ese decreto, las oficinas no pagan en moneda corriente a la par, estafando, ésta es la palabra a los jornaleros con este procedimiento" (Obrador, 2007, p.44).

El destacado político de la época, Luis Emilio Recabarren se muestra crítico a las condiciones laborales y expone sus pensamientos a través de la prensa. En una carta dirigida a Abdón Díaz -fundador de la Mancomunal de Iquique- aparecida en el periódico El Trabajo en 1902, Recabarren señala la necesidad de la unidad de los trabajadores para alcanzar sus objetivos, agregando que: "El sistema de fichas debe ser abolido y ustedes no deben esperar jamás que una ley dictada por el Congreso la suprima. Ello no sucederá porque son interesados en mantener ese sistema muchos congresales. La obra entonces está en manos de ustedes mismos. La huelga general en Iquique se impone como una necesidad imperiosa y su realización debe ser la más rápida posible. La jornada de trabajo debe ser reducida a ocho horas y el pago hacerse en moneda corriente" (Grez, 1995, p.552).

"Entre 1890 y 1915 entre huelgas generales, parciales, mitines, manifestaciones e incidentes hubo 78 actos de protesta, estimándose que solamente entre 1902 y 1908 hubo 200 huelgas. El 50% de estas huelgas se produjo en la zona salitrera y en Santiago. Dependiendo de la magnitud del movimiento huelguístico es que los gobiernos parlamentarios intervinieron a través del ejército y la armada. La represión cobró cientos de vidas" (Ulloa, 2003, p.2).

lugar para denunciar sus malas condiciones de vida . Por su continuidad, destacan las publicaciones: "La Voz del Obrero" de Taltal (1902-1917), "El Proletariado" de Tocopilla (1904 y 1935), "La Gran Federación Obrera de Chile" (1910 -1924), periódico de la organización mutualista ferroviaria; y "El Despertar de los Trabajadores" de Iquique, publicado continuamente entre 1919 y 1927.

Estos periódicos difundieron las ideas que van de la mano con el surgimiento del movimiento sindical. Un ejemplo es "La Voz del Obrero", que se define como el órgano de la clase trabajadora. En este medio, son reiterados los llamados a protegerse mutuamente y reivindicar demandas sociales, incluso se nombra a los "altivos araucanos" como ejemplo a seguir. Noticias importantes de este período fueron las demandas a oficinas salitreras y las múltiples huelgas obreras.

En paralelo, también hay otra prensa cuyo foco prioriza el restablecimiento del orden público y la estabilidad política, como el caso de "El Mercurio de Valparaíso". Este es el enfoque predominante, tanto para dar cuenta de las huelgas como para relatar la situación de los albergues para cesantes. "El Diario Ilustrado" es también parte de este grupo de diarios que explican la escasez y la pobreza como resultado de leyes naturales y la poca preocupación de "los pobres" por sus hijos(as).

En este período, al abordar el tema de la mortalidad infantil se la atribuye al descuido y enfatiza la necesidad de formar valóricamente a los ciudadanos para revertir esta situación. Ante la amenaza de enfermedades, "El Mercurio" afirma que la causa es la falta de higiene de "la gente de nuestro pueblo".

Sin embargo, es este diario en el que vemos los primeros espacios en que directamente personas en situación de pobreza aparecen como fuente de información. Son los primeros testimonios de un sujeto "pobre genérico" porque tampoco aparecen sus datos para poder individualizarlo.

Al despuntar el siglo XX las precarias condiciones de vida que sufrían los sectores más postergados, incluso de buena parte de los sectores medios del país, están fuertemente ligadas a las condiciones salariales, situación agravada por los precios de los arriendos, situación que incluso afectaba a parte de los sectores medios del país: "en 1910, un oficial de correos ganaba entre 1.400 y 2.000 pesos anuales, mientras que el arriendo de una casa modesta fluctuaba entre los 720 y los 1.260 pesos al año. En la misma época, un obrero urbano no calificado ganaba aproximadamente 2 pesos diarios; pero como el arriendo de una pieza de conventillo oscilaba entre los 40 a 50 pesos mensuales, estaba condenado a vivir en la miseria. Esta situación obligaba al grupo familiar a buscar trabajo, incluyendo a mujeres y niños, por un salario no superior a 1 peso diario, lo que imposibilitaba el acceso de los menores a la educación" (Cruz y Whipple, 1996, p. 384).

LA RIQUEZA.

——

La miseria es el manantial de la inmoralidad i de los mayores males que aflijen a la humanidad.

El que quiere alquilar un asesino no se dirije a un hombre rico, nunca se dió el caso de que un millonario fuese ratero o falsificador.

Un poderoso podrá negar una limosna pero un pobre no puede darla.

La Riqueza no es la moralidad, pero es una condicion indispensable. Dad una fortuna al salteador de caminos i dejará de ser ladron; haced creer que un banquero está ganando millones i todos le confiaran sus capitales, corred la voz de que está arruinado i nadie le fiará un peso.

¿Dejará el hombre de ser el mismo? Moralmente, sí. El hombre cambia con las circunstancias, segun sus recursos. El q' se muere de hambre está mas espuesto de caer en la tentacion de robar una peseta, que el millonario de robar diez pesos. Cambiad la posicion del uno por la del otro, i habreis cambiado tambien sus propensiones, porque estas se modifican segun las circunstancias.

¿Que debemos hacer pues para moralizar el mundo? Desterrar hasta donde podamos la miseria; fomentar la riqueza por todos los medios que esten a nuestro alcance.

Nada mas inmoral que la doctrina de despreciar las riquezas de la tierra para acumular tesoros en el cielo, doctrina que estan mui lejos de practicar los que con ella se enriquecen. Esos tesoros del cielo producen la miseria de la tierra; esa moral es el orijen de la desmoralizacion. Nuestro globo produce bastante piedra i bastante madera para albergar a todos los que lo habitan; la tierra da frutos sobrados para alimentar a todo el jenero humano; los animales i las plantas, materias suficiente para hacer vestidos aquí hai en fin todo lo necesario para vivir con comodidad. I las riquezas que la tierra produce para gastarlas en la tierra son; el cielo no necesita nada de aquí.

Consagremos pues todos los recursos de que disponemos al bienestar del jenero humano; ayudemos a los imposibilitados como hermanos de la gran familia, no permitamos q' a cambio de irrealizables esperanzas para el porvenir nos despojen de bienes reales en el presente, i habremos hecho mas en favor de la moralidad i de la felicidad humana que todas las relijiones. No nos vengan diciendo que para ser felices en el otro mundo es necesario que vivamos miserablemente en este. La relijion que principia por martirizar al hombre no puede ser divina.

Hartos tormentos nos dejó el Creador sin necesidad que nosotros los aumentemos. Dios no puede complacerse en nuestras miserias, nuestros tormentos no pueden serle gratos.

¡Atrás pues, esos vividores crueles que arrebatan al pobre el mendrugo de pan i el harapo con que habrian de cubrir sus carnes, para vivir ellos en la holganza i la orgia! Las nueve décimas partes de los males que aflijen a la humanidad provienen de esas doctrinas perversas, fuente i origen de la inmoralidad. Un pueblo pobre no puede ser ilustrado, no puede ser caritativo, no puede ser moral. Haced que el producto del trabajo vuelva a caer sobre la tierra, como vuelve a caer el vapor que de ella se eleva haced que todos trabajen i todos produzcan; desterrad los odios de raza i de relijion; esplorad todas las riquezas que la tierra encierra; no dejeis que ninguno arrebate a otro el fruto de su trabajo i habreis enriquecido a la humanidad, I enriqueciéndola la habreis hecho jenerosa, caritativa, moral i feliz. Esta es la verdadera relijion.

R. Verea
Director de «El Progreso»

La Voz del Obrero · 1903 · 17 de enero

El Diario Ilustrado · 1903 · 15 de mayo

La huelga
Y LOS JORNALES

——

Terminada ya la huelga de Valparaíso, los obreros deben meditar un poco. Deben ellos conocer también algunas leyes económicas que les afectan especialmente.

No cabe duda que el movimiento semianarquista de Valparaíso, al mismo tiempo que ha perjudicado grandemente al comercio y á particulares, perjudicará también á los obreros en su condición ordinaria.

Se dice que el anarquista es enemigo del capital y de la sociedad; es también enemigo del obrero.

Los incendios y pillaje han hecho perder una parte del capital nacional, millón y medio de pesos, digamos, por estampar alguna cifra; han ocasionado gastos al Estado para devolver el orden subvertido; han introducido la alarma en el capital nacional —quién sabe al alguna parte, aunque sea pequeña, emigrará al extranjero; — impedirán que llegue á nuestro país el capital extranjero—en parte al menos; — ocasionarán por tanto una escasez —relativa—de capitales, alza más ó menos sensible de intereses... y por consiguiente, baja natural de los jornales.

La baja del jornal es efecto de una ley económica ineludible en el caso de escasez de capitales. A riqueza, abundancia, corresponde jornal alto. A escasez, pobreza, jornal bajo. Estos efectos no se remedian con disposiciones gubernativas, buenas palabras, leyes ni huelgas; son el resultado de leyes naturales.

Los desórdenes de Valparaíso no podrán tener benéfica influencia en el jornal medio pagado en ese puerto. Aquellos que incendiaron edificios y mercaderías y dejaron algunas horas á la cuidad sometida al pillaje, han hecho el más flaco servicio á las gentes de trabajo. La han perjudicado considerablemente. Los declamadores ignorantes y bullangueros les diría otra cosa; pero esto es lo que enseña la experiencia de los siglos. A los obreros, como á todos los productores, les interesa el orden.

Así, pues, las horas de anarquía de la jornada del Martes han venido á perjudicar los intereses de los jornaleros que con buen espíritu tomaron parte en la huelga.

Los escasos espacios de negociación de los trabajadores, la agudización de sus condiciones laborales y las críticas ante sus movilizaciones configuraron un escenario caracterizado por las huelgas obreras y la reacción del gobierno a través de la represión militar o policial. Entre abril y mayo de 1903, se desarrolla la huelga de los trabajadores portuarios de Valparaíso, quienes demandaban mejores salarios. Dos años después, los trabajadores de Santiago realizan la "Huelga de la Carne", en contra del impuesto a este producto proveniente de Argentina. En la misma línea, en 1906 se desarrolla en Antofagasta un movimiento reivindicativo liderado por los caldereros de la empresa de ferrocarriles, quienes exigen aumentar el horario de colación.

LA CAUSA DEL PUEBLO

LEJISLACION OBRERA

Los diarios publicaron en la última semana la nota dirijida por el directorio de la Convencion Social Obrera—tenida hace poco en la ciudad de Chillan—al diputado demócrata Malaquias Concha. En dicha nota se avisa al señor Concha que, en su calidad de diputado deberá hacerse cargo de la tramitacion de todo asunto que, en el Congreso, sea de interes social y propuesto por la Convencion Obrera.

El señor Concha contestó, en su propio nombre y en el de sus colegas los diputados demócratas, aceptando el honroso deber de tramitar en el Congreso todo asunto de interes para los obreros del pais, los cuales, en masa, se hicieron representar en la Convencion de Chillan.

Esas mociones, que deberán tramitarse ante el Poder Lejislativo, son los acuerdos votados en la Convencion de Chillan. Veamos cuáles son esos acuerdos: 1.° Reposo obligatorio y legal de un día por semana. 2.° Limitacion de la jornada de trabajo a ocho horas diarias. 3.° Prohibicion de trabajar a los niños menores de catorce años. 4.° Sistema de media jornada para los adolescentes y acuerdo de la educacion con el trabajo. 5.° Prohibicion de trabajo nocturno para mujeres y niños. 6.° Prohibicion del pago en mercaderias, ni en fichas. 7.° Fijacion de un salario mínimum. 8.° Prohibicion de fijar multa u otras medidas que disminuyan el salario. 9.° Supervijilancia en todo sitio de trabajo (talleres, fábricas, minas, etc.) de las condiciones de seguridad y de hijiene. 10. Cajas de ahorro y habitaciones para obreros. 11. Reposo legal de la mujer seis semanas antes y despues del alumbramiento. 12. Institucion de seguros sobre accidentes del trabajo.

Esas son las mociones cuyo despacho por las Cámaras los obreros asociados encomendarán a los diputados demócratas. Estos han dicho, en tono declamatorio, al aceptar el encargo, "que irán a la lucha con todo vigor, persiguiendo el triunfo de esas ideas, anonadando la resistencia". Tales palabras me parecen vanas. Los acuerdos adoptados por el Congreso de Chillan no son otra cosa que las partidas de lejislacion obrera cuyo establecimiento en Chile viene pidiendo, desde hace tiempo, la prensa de todos los partidos. Estamos en una república democrática: no hai entre nosotros ninguna fuerza enemiga del pueblo. ¿Cómo creer que ciertos diputados tengan que hacer "grandes esfuerzos" para conseguir que se prohiba trabajar a los niños, a la criatura humana en la época de su formacion física, cuando el sobrecargo puede serle fatal? ¿Cómo creer, igualmente, que haya, en el Congreso chileno, alguien que se oponga a que el adolescente, en medio de su trabajo, se le dé tiempo para educarse y que a la mujer se le dé reposo en el sagrado periodo de la maternidad, y que vijile el Estado las condiciones de hijiene y de seguridad en que el trabajo se efectúa y que se instituyan seguros sobre accidentes, y cajas de economia social?

No. En la culta y democrática sociedad moderna no hai quien se oponga a eso. Cuando se trata del interes del pueblo desaparece el color político de los diversos partidos y todos votan esas leyes por medio de las cuales, dentro del órden social, se propende a la dicha y a la dignidad del proletariado que es la mayoria humana y que constituye la fuerza y la riqueza de las naciones. En Rusia misma esas leyes se están introduciendo. No tendrán ninguna dificultad los diputados demócratas en hacerlas pasar en el Congreso chileno

Entre los acuerdos votados por la Convencion de Chillan, hai algunis, no obstante, que en el Congreso, no dejarán de ser discutidos. Pero esas discusiones en ningun caso, obedecerán al deseo de obstruir esas leyes de caracter social. Por el contrario, si se les discute, algunos de esos acuerdos, será para mejorarlos, para quitarles el espíritu socialista, espíritu de doctrina falsa y odiosa que a todo le pone el sello de lo impracticable. Me fijuro que la Cámara discutirá, entre los acuerdos de la Convencion Obrera que aspiren a convertirse en lei, aquel que reduce a ocho horas la jornada de trabajo diario. Al menos para los meses de verano esa jornada es exigua. De su implantacion resultaria una disminucion sensible del trabajo diario del pais y una consiguiente baja de la riqueza asi mismo se nos figura que será objetada —y con razon—la lei que fija un salario mínimum. En la ciencia social europea, que ya ha discutido y adoptado estas cosas, encontramos la prevision de ellas. Allá los socialistas mismos desechan ahora la cuestion del salario mínimum. Se ha comprobado que ella, establecida como lei, perjudica al obrero quitándole la participacion a los beneficios que en la verdadera norma del salario en la ciencia social moderna. Y la razon es obvia: fijado el salario mínimum, éste queda inalterable; sometido al vaiven de los beneficios, puede bajar y perderse si la empresa se arruina- es justo que los obreros sigan la suerte de los patrones—pero si la empresa prospera, el salario subirá a la par que ella.

En cuanto a las leyes que se propondrán para prohibir el pago hecho en especies o fichas, ya dimos a conocer nuestro criterio el año pasado cuando, con motivo de las huelgas de Tarapacá, ese punto fué considerado; la pulperia, tenida por el dueño de la faena, anula el comercio libre y constituye al patron en recuperador del dinero pagado el pago en fichas debe prohibirse. Asi lo determinó, por lo demas, la comision consultiva que, en esa oportunidad, fué nombrada por el Gobierno.

Y es si como, aparte de estas razonables observaciones, los acuerdos de la Convencion Obrera se convertirán en leyes, casi todos ellos, sin resistencia alguna, pues no hai quién se oponga al mejoramiento de la vida del pueblo, mejoramiento que representa en su forma mas efectiva el adelanto moral y material de la nacion.

B.V.S

Hacia fines de 1901, el diputado Demócrata, Malaquías Concha, planteó la necesidad de una legislación laboral, y presenta un proyecto de reglamentación del trabajo que contemplaba entre sus disposiciones: prohibición del trabajo a los niños menores de doce años en manufacturas, fábricas, minas, canteras y otros trabajos peligrosos; jornada laboral de diez horas; descanso dominical; indemnizaciones por accidentes del trabajo y el pago semanal en moneda de curso forzoso, con prohibición de multas, retenciones y embargos de salarios. La iniciativa recibió las críticas de la Sofofa, que aglutinaba a los empresarios industriales. Aunque el proyecto no es discutido en el Congreso, se convierte en un antecedente de los cambios que se introducen en los años posteriores (Grez, 2007b).

El Mercurio 1905 23 de octubre

Los gravísimos sucesos de ayer

EN EL MEETING

POR LA ABOLICION DEL IMPUESTO AL GANADO

UN GRUPO DE DESCAMISADOS

EN TREGADO AL PILLAJE

La policia los reprime enérjicamente

UN MUERTO y un CENTENAR;de HERIDOS

148 INDIVIDUOS PRESOS

DETALLES COMPLETOS

Luego de los acontecimientos de la llamada "semana roja" en 1905, el diputado Malaquías Concha señala: "Las lecciones que se desprenden de los recientes sucesos no son pues un arma de ocasión para esgrimirla a favor o en contra de un gabinete; son otras muy distintas que nos deben llevar a todos a procurar que se establezca un régimen de mayor justicia en las relaciones sociales [...]. Penden de la consideración de la Cámara varios proyectos de esta índole: Caja de Ahorros, salarios, seguridad en los talleres, trabajo de menores, abolición de impuestos sobre alimentos y muchos otros que, una vez aprobados, solucionarían en gran parte, esto que se llama cuestión social y que tan profundamente agitan los ánimos en el mundo entero" (Obrador, 2007, p.47).

El 16 de agosto de 1906, un terremoto seguido de un tsunami, causaron la destrucción casi total de la ciudad de Valparaíso. El desplome de fachadas y derrumbes producto del movimiento sísmico, junto al incendio posterior, destruyeron más de 41 manzanas, dejó 3.882 muertos y 20.000 heridos en una población de 163.000 habitantes (Urbina, 2006). Las viviendas de los grupos sociales pobres de la ciudad a comienzos del siglo XX eran precarias tanto por la fragilidad de la construcción, como por su emplazamiento en las quebradas de los cerros. Los damnificados que perdieron sus viviendas, alrededor de 60.000, llenaron plazas y lugares abiertos de una infinidad de carpas y barracones de emergencia. El derrumbe de edificaciones y el desmoronamiento de ranchos presionaron la demanda sobre los pocos conventillos que lograron mantenerse en pie.

El Diario Ilustrado 1906 18 de agosto

EL TERREMOTO DE ANTEANOCHE

EL DIA DE AYER

Explicaciones de los observatorios

El fenómeno no se repetirá

SANTIAGO PUEDE ESTAR TRANQUILO

El cráneo de la señorita Castellón

LLEGAN NOTICIAS

DE VALPARAISO

EL PUERTO VIRTUALMENTE DESTRUIDO

VAN AUXILIOS DE SANTIAGO

DETALLES COMPLETOS

VALPARAISO EN RUINAS

Las primeras noticias

AUXILIOS DE SANTIAGO

La ansiedad que dominaba en nuestra capital por el silencio tan largo que nos ha privado de tener datos de la suerte de Valparaíso, ha sido satisfecha, por fin, con datos oficiales, que nos hacen presentar una gran catástrofe.

No debe, sin embargo, atribuirse a todas las mayores proporciones de la ruina del puerto, pues debemos esperar nuevos detalles que contribuyan á tranquilizar el ánimo público.

He aquí los dos telegramas que anoche recibió el Gobierno, recibidos de la oficina de Tiltil, que logró comunicarse con Valparaíso:

"Ministro del Interior.— Valparaíso, 6 P. M.—Terremoto ésta. 20 casas destruídas, no disponiendo como sofocar fuego. Organizado socorros. Gran pánico.

Perjuicios, víctimas y propiedades, no se pueden calcular.—Larraín Alcalde".

"Tiltil.—8.05 P.M.— Señor Ministro del Interior.— Terremoto en ésta. Veinte incendios sin poderlos dominar. No es posible todavía calcular perjuicios vidas y propiedades.

Tomo medidas auxilio y vigilancia. La catástrofe parece muy grande. Espero órdenes.— Larraín Alcalde".

"Tiltil.—8.10 P.M.—S.E. Presidente de la República. — Gran terremoto á las 7.30 P. M. Destruído San Francisco y Limache.

Cuidad en ruinas. Desgracias personales muchas. Tomo medidas y espero órdenes. — Comandante Yávar".

En la casa particular de S. E. el Presidente de la República estaban reunidos anoche todos los Ministros de Estado, á fin de acordar las medidas inmediatas que deben tomarse para auxiliar á Valparaíso.

Se dispuso desde luego el envío de cien hombres de caballería, qu salieron ayer mismo por tierra, y que deben llegar hoy al puerto.

Se ordenó también que se proceda con toda actividad á restablecer la comunicación ferroviaria con Valparaíso.

En Batuco el terraplén se ha hundido varios centímetros, de manera que habrá que establecer trasbordo.

Tan luego como quede expedita la línea, saldrán de esta capital 150 bomberos y cien hombres de infantería.

Si el estado de la línea lo permite, los bomberos irán con todo el material de incendio, á fin de ayudar á sus colegas de Valparaíso.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de esta capital, señor Valdés Vergara, conferenció anoche con S. E. y con los Ministros, para disponer el alistamiento de los voluntarios bomberos que deberán trasladarse al puerto.

Por otra parte, se procurará improvisar trenes para conducir auxilios y traer del puerto las familias que quieran trasladarse á esta capital.

Lo que se decía anoche en los corillos, era mucho más graves de lo que puede colegirse de los telegramas oficiales, respecto á la situación de Valparaíso.

Oímos decir, por ejemplo, que el Excmo. Presidente de la República había recibido un telegrama en el cual se anunciaba la ruina completa y total del puerto.

En la casa de S.E. se nos desmintió este rumor, y aún pudimos notar que la ansiedad de los señores Ministros no correspondía á tan desconsoladora información.

Don Antonio Bórquez

El pedagogo y literato don Antonio Bórquez Solar, en el momento de producirse el terremoto, e encontraba en el segundo piso del Internado Nacional y presa del pánico, se arrojó por una ventana al patio.

El señor Bórquez se fracturó una pierna.

Mozos diablos

Durante todo el día de ayer, algunos jóvenes se entregaron á la tarea de alarmar al público.

A cuanta persona encontraban un poco impresionada, le decían que á tal ó cual hora el terremoto se repetiría.

Estas bromas eran divulgadas con el carácter de noticias oficiales, lo que contribuyó á que mucha gente estuviera en constante inquietud.

El Diario Ilustrado 1906 18 de agosto

Tras el terremoto de Valparaíso se produjo un éxodo de familias de clase alta hacia Viña del Mar, convirtiéndose en un lugar de actividad social. Ya promulgada la Ley de Habitaciones Obreras, la reconstrucción de las viviendas para las clases trabajadoras consideró los primeros esquemas de población bajo modelos planificados e higiénicos, con mejor iluminación y adecuada ventilación (Ferrada, 2006).

NOTAS RÁPIDAS

LA HUELGA DE IQUIQUE

Casi todas las salitreras paralizadas

EL RESULTADO

DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

La huelga de los trabajadores de la provincia de Tarapacá ha sido de grandes proporciones.

El 12 del actual principió la paralizacion de trabajos en la oficina San Lorenzo, estendiéndose inmediatamente a catorce oficinas del canton de San Antonio.

Como los reclamos a los administradores no dieran ningun resultado, los operarios en huelga acordaron bajar a Iquique para entenderse directamente con el representante del gobierno, i sin esperar trenes que no los obtendrían, emprendieron la marcha a pié el sábado antepasado, llegando a Iquique en la mañana del domingo último, en número de cinco mil.

Despues de celebrarse varios mítins i conferencias con las autoridades i salitreros, i despues de múltiples incidencias, acordaron permanecer en Iquique hasta obtener una contestacion definitiva a sus peticiones que constan de las siguientes bases:

«1.° Aceptar por el momento la circulacion de las fichas hasta que haya sencillo, cambiándolas todas las oficinas a la par; i si alguna no lo hiciera multarla con $ 500

2.° Pago de jornales a razon de un cambio fijo de 18 peniques.

3.° Libertad de comercio en las oficinas en forma ámplia i absoluta.

4.° Cierro jeneral con reja de fierro de todos los cachuchos i chulladores de las oficinas salitreras, pagando éstas una indemnizacion de 5,000 a 10,000 pesos a los trabajadores que se malogren, a consecuencia de no haber cumplido esta obligacion.

5.° En cada oficina habrá al lado afuera de la pulpería i tienda, una balanza i vara para comprobar los pesos y medidas.

6.° Conceder lugar gratuito para que funcionen escuelas nocturnas, siempre que algunos obreros lo soliten.

7.° Que el Administrador no podrá arrojar a la rampla el caliche descomisado i aprovecharlo despues en los cachuchos.

8.° Que el Administrador de la oficina no pueda despedir a los obreros que han tomado parte en el presente movimiento sin darles desahucio de dos o tres meses o en cambio 300 a 500 pesos.

9.° Que en lo futuro se obligan patrones i obreros a dar un aviso de quince dias ántes de poner término al trabajo.

10.° Este acuerdo una vez aceptado se reducirá a escritura pública firmando los patrones i las personas comisionadas por los obreros.»

Miéntras tanto, en la pampa continuaba ajitándose la idea de las reclamaciones en todas las oficinas, i al primer contingente bajado a Iquique iban a unirse otros i otros.

El domingo en la tarde llegaban seiscientos trabajadores a pié de las oficinas Virjinia i Pan de Azúcar; i en el tren de pasajeros mas de mil de las oficinas Cármen Bajo, Buen Retiro, Cala Cala, La Palma, Peña Chien, Keryma, San José i San Pablo.

El mártes a las 8 de la noche llegó un tren conduciendo 1200 huelguistas de las oficinas Norte, Sur i Centro Lagunas.

El miércoles llegó otro tren, gobernado por los mismos trabajadores, conduciendo otros mil operarios de las oficinas próximas a Pozo Almonte.

Los huelguistas bajados de la pampa alcanzaban hasta el miércoles a mas de diez mil. I como se encuentran paralizados todos los trabajos en el puerto los huelguistas sumaban mas de veinte mil.

A los huelguistas de la pampa se les daba mucho por cuenta fiscal.

El comercio i los bancos mantienen cerrados sus cuentas.

Fuera de estas medidas el gobierno no ha tomado otras que la de enviar tropas i buques de guerra.

I a este estado, que puede tener fatales consecuencias, nos ha traido únicamente la esplotacion indigna de los jugadores de la bolsa.

Si éstas reclamaciones que se están repitiendo en todos los pueblos se hubieran hecho en un solo dia, como era natural, ¿de dónde habría sacado tropas el gobierno para mantener el órden o mas bien dicho para imponer a los trabajadores?

Hasta hoi no conocemos los resultados de la huelga de Iquique, puesto que nos hemos concretado a tomar los datos de los diarios llegados en el último vapor.

Sin embargo, se asegura que los trabajadores continúan bajando de las oficinas diariamente, llegando ya a mas de 20 mil.

Se asegura, así mismo, que el gobierno ha declarado en estado de sitio la ciudad de Iquique i se teme que la lei marcial sea precursora de sangrientos movimientos en el vecino puerto.

Hasta dónde nos llevan los mercaderes públicos.

El 10 de diciembre parte una huelga general en la oficina salitrera de San Lorenzo, ampliándose luego a la oficina Alto San Antonio. Cinco días más tarde un grupo de más de dos mil trabajadores bajaron desde la pampa instalándose en Iquique. El conflicto comienza a agudizarse a medida que se sumaron distintas oficinas salitreras y gremios de la ciudad. Tras el planteamiento de una serie de demandas en las oficinas salitreras de Tarapacá (pago en efectivo, eliminación de las pulperías), las cuales fueron ignoradas, los trabajadores deciden negociar con la Asociación Salitrera, radicada en Iquique. Tras una frustrada mediación del gobierno, se impone a los obreros el ultimátum de volver a la pampa o enfrentar la fuerza. Los sucesos culminaron en la trágica "matanza" de la Escuela Santa María de Iquique, el 21 de diciembre de 1907, en la que se estima que fallecieron más de 2.500 personas.

El Proletario 1907 22 de diciembre

LOS SUCESOS DE IQUIQUE

RELACION OFICIAL

del choque entre la tropa y el pueblo

140 MUERTOS Y HERIDOS

Los huelguistas se encastillan

EN LA ESCUELA SANTA MARIA

El general Silva Renard les aboca ametralladoras
durante treinta segundos

Los huelguistas se declaran vencidos

El Chileno 1907 23 de diciembre

La salud fue un tema central a inicios del siglo XX, sobre todo por las altas tasas de mortalidad infantil que en el año 1900 alcanzaba a una cifra estimada de 370 niños por cada mil nacidos vivos (Mideplan y Minsal, 2010). Esta realidad estaba determinada por la embriaguez de los padres, habitaciones insalubres, miseria, falta de asistencia pública y también por la ignorancia de la madre (Urzúa, 1992). Para paliar esta situación se crea en 1901 el Patronato Nacional de la Infancia, institución privada conformada por una extensa red de unidades llamadas "Gotas de Leche", las que entregaban atención médica y social a lactantes menores de dos años que vivían en sectores pobres de Santiago. Con esta institución, por primera vez, "se organizó territorialmente la acción sanitaria integrando la supervisión del desarrollo infantil, el fomento de la lactancia materna, la entrega de leche suplementaria, la atención médica, la vacunación y las visitas domiciliarias para vigilar las condiciones del hogar" (Mideplan y Minsal, 2010, p.10).

El Mercurio 1912 22 de septiembre

MORTALIDAD INFANTIL E IMPREVISION

Basta observar un poco el modo de ser de nuestro pueblo para comprender que una de las causas principales de la miseria en que vive y de la mortalidad infantil es la imprevisión en todas sus formas.

En las clases pobres, la imprevisión parece que aumenta con la ignorancia. La noción del bienestar se debilita y desaparece la conciencia de las obligaciones de los padres. Los que no han recibido educación son incapaces de calcular los beneficios que el cultivo del corazón y de la inteligencia proporciona y no procuran poner a sus descendientes en situación de liberarse de la triste suerte que la imprevisión les depara.

Para detener a las familias pobres en la pendiente peligrosa, dice un reputado economista, es preciso hablarles el lenguaje de la moral práctica, dirigirse a su conciencia para hacer penetrar en ella el principio de la responsabilidad que envuelve, llamar a la vida seres que el deber impone criar y educar convenientemente.

Cabe asi a los educacionistas y a todos los hombres de buena voluntad que se dedican a mejorar la condición intelectual y moral del pueblo, una gran misión que cumplir es la obra de regeneración que se ha emprendido con tanto entusiasmo. A la escuela principalmente corresponde una labor más intensa porque las lecciones que se reciben en la infancia no se olvidan tan fácilmente.

Junto con la difusión de los principios morales debemos colocar la práctica de los hábitos de previsión por medio de toda clase de instituciones que ofrezcan ejemplos de los beneficios que con ellos se pueden alcanzar en los trances adversos de la vida.

Con esta doble misión, la escuela conseguirá formar ciudadanos conscientes de sus deberes morales, (...) sus ideas, aumentará sus necesidades, estimulará su energía para el trabajo y lo hará amar la vida por los goces materiales y espirituales que proporciona. El individuo me hará más previsor y podrá a su vez inculcar a los hijos ideas más conformes con el fin de la vida.

FRENTE A LA POSIBILIDAD DE UNA AMENAZA PUBLICA

Medidas preventivas contra la parálisis infantil.- Miremos hacia los conventillos. - Higienicemos las habitaciones obreras. – La comisión especial del Senado informa el Código Sanitario. – El pánico que se produjo en Nueva York.

La alarma que ha causado en el país el peligro de que pueda llegar a nuestros puertos y ciudades la horrible enfermedad conocida con el nombre de parálisis infantil, ha puesto otra vez de actualidad el serio problema de la higienización de las habitaciones en que vive la gente de nuestro pueblo.

A nadie se le oculta la circunstancia de que en las condiciones en que se encuentran hoy miles de conventillos, casas y cuartos, ocupados por gente pobre, el menor contagio de cualquiera enfermedad infecciosa sería suficiente para que el mal prendiera con fuerza incontenible.

La amenaza que tenemos pendiente de que la parálisis infantil llegue a nuestro país, ha inducido ya al Gobierno a tomar las medidas más urgentes y más indispensables, tales como el establecimiento de estaciones sanitarias en el norte y sur y aún en la cordillera. Más, para secundar la acción gubernativa en este asunto, que es de verdadero interés nacional, es absolutamente necesario que las autoridades de cada población se preocupen activamente de higienizar en lo posible las habitaciones de la gente de escasos recursos, especialmente aquellas en que residen varias familias haciendo vida en común.

En esta capital que todavía muchos, numerosos conventillos y ranchones inmundos, húmedos, con acequias a tajo abierto, que rebalsan sus aguas sucias, inundando los sitios y patios en que lavan las mujeres y juegan los niños: cartuchos oscuros, sin ventanas, con el piso a un metro de profundidad, sin sol ni ventilación alguna, en donde sus moradores trabajan, cocinan, duermen y reciben a sus amigos.

Es justo reconocer que el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros ha hecho en Santiago y otras ciudades una gran labor: labor constante y eficaz, que ha servido grandemente para el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente pobre.

Las atribuciones con que el Consejo está facultado, le han permitido hasta hacer demoler casuchas y conventillos que no reunían las condiciones exigidas para las habitaciones obreras, pero quedan todavía muchos más, que en modo alguno pueden continuar habitados.

Numerosos dueños de conventillos, temiendo se les hiciera demoler sus edificios, se apresuraron a refaccionarlos en la forma más completa posible, pero otros, que no deben ser pocos, sólo hicieron refacciones superficiales, dejando, es natural la misma defectuosa distribución de las piezas, la misma falta de ventilación en algunos departamentos, etc.

Código Sanitario

A la salida de la sesión del Senado nos encontramos con el Ministro del Interior, señor Zañartu. Después de expresarle nuestros parabienes por el triunfo que acababa de obtener en la marina mercante, le preguntamos:

—¿Qué nuevas medidas ha adoptado el Gobierno con motivo de la parálisis infantil? Hemos oído decir, señor Ministro, que el Gobierno proyecta comisionar a algunos médicos fuera del país.

—Efectivamente. Se trata de comisionar a algunos médicos para que viajen en los vapores que pueden llegar, por el norte, a Arica, y por el sur a Punta Arenas. Así se puede establecer una vigilancia muy severa. En tiempo de cólera se hizo lo mismo, y dió esta medida muy buenos resultados.

—¿Y por lo que se refiere a Montevideo? Pues la infección puede venirnos también de por allá.

—Se doblará la vigilancia en la Estación Sanitaria de Uspallata.

—Nada más, señor Ministro?

—Se establecerá un lazareto en Punta Arenas, a fin de recluir ahí a los enfermos.

—Se nos dice, señor Ministro, que en Estado Unidos, cuando hizo esta epidemia estragos en Nueva York, se descubrió un suero preservativo.

—Lo mismo me acaban de decir. De ser efectivo el Gobierno se apresurará a encargar una partida, a fin de poder disponer de él oportunamente en caso de necesidad. Es necesario estar prevenidos.

—¿Ninguna otra medida ha adoptado el Gobierno?

—Cómo nó La principal de todas, activar el despacho del Código Sanitario. Desgraciadamente, el despacho de esta ley no depende solamente del Gobierno.

La comisión especial del Senado informó ayer el proyecto de Código Sanitario.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio

1917

18 de enero

El 20 de febrero de 1906 se promulga la Ley 1.838 de Habitaciones Obreras, que estipula la creación del Consejo Superior de Habitaciones, entre cuyas atribuciones se contaban: favorecer la construcción de viviendas higiénicas y baratas, y establecer las condiciones de su edificación. El Consejo tuvo una labor higiénica fundamental, ya que tras inspeccionar las viviendas, ordenaba la rehabilitación de aquellas que no cumplían con los mínimos vigentes, o su demolición en caso de inhabitabilidad.

A partir de un catastro en Santiago, elaborado por el Consejo Superior de Habitaciones Obreras, se estableció que existían 2.216 propiedades inhabitables y 1.720 insalubres. Esta supervisión implicó la demolición de conventillos, llegándose a derribar 1.626 unidades con cerca de 16.713 piezas, afectando a más de 46 mil personas. Las demoliciones superaron a las nuevas edificaciones, lo que provocó efectos en el ámbito social, aumentando la densidad sobre los conventillos que quedaron en pie, se fomentó el "arrendamiento a piso" en la periferia de la ciudad o las ocupaciones ilegales de terrenos (Hidalgo, 2002).

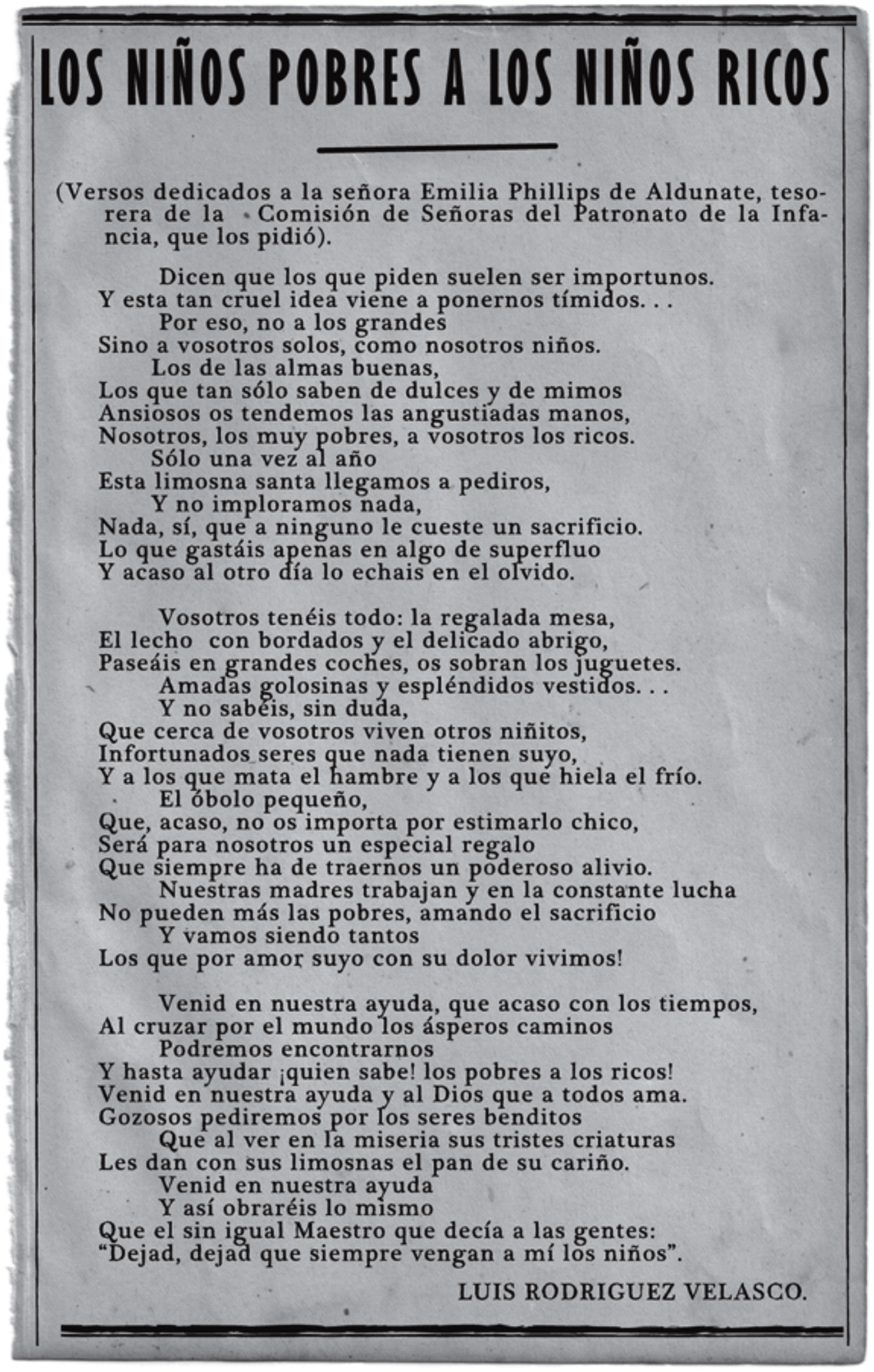

LOS NIÑOS POBRES A LOS NIÑOS RICOS

(Versos dedicados a la señora Emilia Phillips de Aldunate, tesorera de la Comisión de Señoras del Patronato de la Infancia, que los pidió).

Dicen que los que piden suelen ser importunos.
Y esta tan cruel idea viene a ponernos tímidos. . .
Por eso, no a los grandes
Sino a vosotros solos, como nosotros niños.
Los de las almas buenas,
Los que tan sólo saben de dulces y de mimos
Ansiosos os tendemos las angustiadas manos,
Nosotros, los muy pobres, a vosotros los ricos.
Sólo una vez al año
Esta limosna santa llegamos a pediros,
Y no imploramos nada,
Nada, sí, que a ninguno le cueste un sacrificio.
Lo que gastáis apenas en algo de superfluo
Y acaso al otro día lo echais en el olvido.

Vosotros tenéis todo: la regalada mesa,
El lecho con bordados y el delicado abrigo,
Paseáis en grandes coches, os sobran los juguetes.
Amadas golosinas y espléndidos vestidos. . .
Y no sabéis, sin duda,
Que cerca de vosotros viven otros niñitos,
Infortunados seres que nada tienen suyo,
Y a los que mata el hambre y a los que hiela el frío.
El óbolo pequeño,
Que, acaso, no os importa por estimarlo chico,
Será para nosotros un especial regalo
Que siempre ha de traernos un poderoso alivio.
Nuestras madres trabajan y en la constante lucha
No pueden más las pobres, amando el sacrificio
Y vamos siendo tantos
Los que por amor suyo con su dolor vivimos!

Venid en nuestra ayuda, que acaso con los tiempos,
Al cruzar por el mundo los ásperos caminos
Podremos encontrarnos
Y hasta ayudar ¡quien sabe! los pobres a los ricos!
Venid en nuestra ayuda y al Dios que a todos ama.
Gozosos pediremos por los seres benditos
Que al ver en la miseria sus tristes criaturas
Les dan con sus limosnas el pan de su cariño.
Venid en nuestra ayuda
Y así obraréis lo mismo
Que el sin igual Maestro que decía a las gentes:
"Dejad, dejad que siempre vengan a mí los niños".

LUIS RODRIGUEZ VELASCO.

El Mercurio 1917 4 de octubre

En 1917, el profesor Darío Salas sacude al país con la publicación de "El Problema Nacional", en donde estimaba en 400.000 los niños que estaban marginados de la educación y engrosando las filas de los analfabetos (Cámara de Diputados de Chile, 2008b). Además "estimaba que sin una base de conocimientos generales igual para todos los ciudadanos, no se podía pensar en un desarrollo democrático de la sociedad, pues 'el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo' era sólo 'una ilusión, una frase y hasta una mentira" (Mellafe, Rebolledo y Cárdenas, 2001). Este planteamiento impulsa al gobierno a preocuparse por el tema de la obligatoriedad, y el 26 de agosto de 1920 se promulgó en Chile la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, quedando fijada en seis años para el sector urbano y de cuatro para el rural. Sin embargo, no es hasta la dictación de la Constitución de 1925 cuando se remarca la gratuidad de la educación, en manos del Estado.

El Despertar de los Trabajadores 1918 9 de marzo

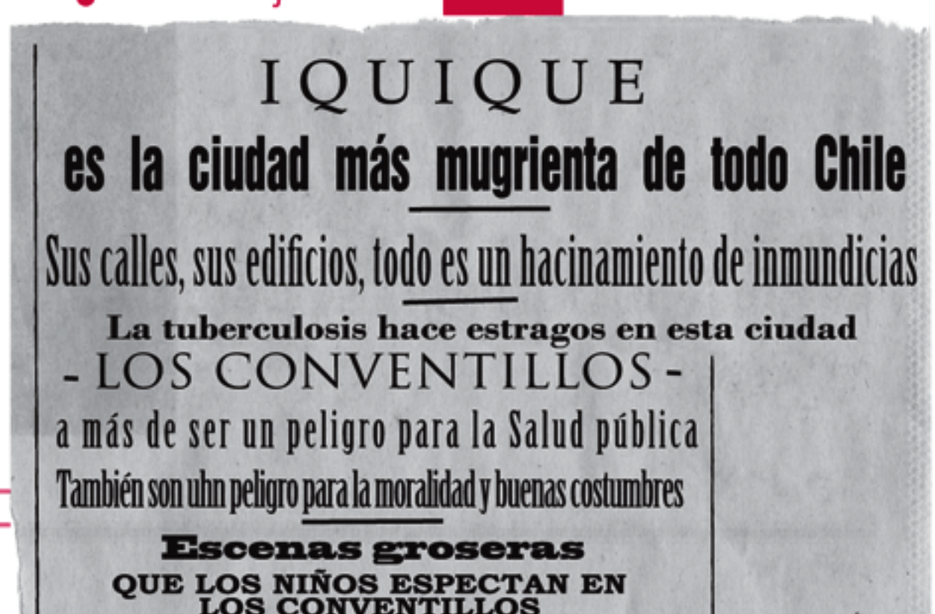

IQUIQUE

es la ciudad más mugrienta de todo Chile

Sus calles, sus edificios, todo es un hacinamiento de inmundicias

La tuberculosis hace estragos en esta ciudad

- LOS CONVENTILLOS -

a más de ser un peligro para la Salud pública

También son uhn peligro para la moralidad y buenas costumbres

Escenas groseras

QUE LOS NIÑOS ESPECTAN EN LOS CONVENTILLOS

La presión de la migración campesina en busca de mejores oportunidades puso en jaque la infraestructura habitacional del país, los que llegaron a las ciudades debieron cobijarse en los conventillos "hileras de pequeñas piezas sin ventanas y sin luz, donde la promiscuidad era el caldo de cultivo para las enfermedades infecciosas", los que llegaron a las faenas mineras del norte debieron vivir en "campamentos donde las condiciones de higiene y salud eran muy precarias" (Cruz y Whipple, 1996, p. 387).

LOS SUCESOS DE MAGALLANES

La partida de malhechores en viaje a Puerto Gallegos.—Las autoridades argentinas prevenidas

ABSOLUTA TRANQUILIDAD EN EL ELEMENTO OBRERO.—CONVENIO PARA LA FAENA 1918-1919

Se han recibido algunas nuevas comunicaciones relacionadas con las sucesos últimamente ocurridos en Magallanes y de los cuales dimos noticias ayer.

La partida de malhechores emprendió viaje a Puerto Gallegos en territorio argentino, pero las autoridades, oportunamente avisadas, han tomado todas las medidas del caso.

Marinería del crucero "Zenteno" provista de ametralladoras, ha sido encargada del restablecimiento del orden y la tranquilidad pública. Se han impartido órdenes severísimas para reprimir los desmanes de los bandidos.

Entre los elementos obreros del territorio reina completa tranquilidad, desde que se solucionaron las dificultades producidas con motivo de la última huelga.

OBREROS MAGALLANICOS

Convenio para la faena de 1918-1919

En otra ocasión hemos dado noticias del acuerdo producido entre patrones y obreros en la región magallánica para el trabajo durante el presente año.

Las personas que residan en Punta Arenas y que nos han proporcionado el texto de ese convenio, nos han expresado que el acuerdo celebrado entre patrones y obreros se debe en gran parte a la acción del gobernador, coronel don Luis Contreras, de la cual todos están reconocidos.

El texto del convenio es el siguiente:

1.o Los jornales se pagarán en moneda nacional corriente.

2.o Las horas de trabajo obligatorias para el obrero, no excederán de nueve horas diarias, debiendo pagarse sobretiempo por el mayor número de horas que trabajare.

3.o Los obreros que se contraten en Punta Arenas recibirán pasaje de ida y regreso de la faena. Para tener derecho a pasaje de regreso es menester que el obrero termine su contrato, o bien que se inutilice o se enferme. Ningún obrero podrá ser despedido antes del tiempo del contrato, sino por mala conducta, debidamente comprobada por la administración, recibiendo, en este caso, su pasaje de regreso, siempre que hubiere trabajado un mes completo.

4.o Fíjase en $ 24. moneda corriente, el valor mensual de la comida que debe pagar el obrero.

5.o La comida será sana y abundante y suministrada como sigue: desayuno: café y pan; almuerzo: chuletas con papas, cereales, café y pan; comida y cena: tres a cuatro platos variados, café, té y pan. Los comedores serán aseados, higiénicos y con capacidad de mesas, asientos y servicios suficientes al número de obreros.

6.o El obrero que deba abandonar el trabajo, poniendo término a su contrato, recibirá comida durante los días necesario para emprender viaje, pagándola a razón de $ 0.80 m|c. Los que se enfermen o inutilicen, recibirán comida gratis.

7.o Los obreros recibirán gratuitamente atención médica y medicinas. Los específicos patentados serán de cargo del obrero.

8.o El trabajo de esquila se suspenderá el día sábado a la 1 P.M., pudiendo también descansar los peones después de lavar el piso y dejar el galpón en orden.

9.o Al comenzar la esquila recibirá cada esquilador cuatro peines y seis cortantes, un pinche y dos cortantes más por cada mil animales esquilados. Los esquiladores a mano recibirán tres tijeras y una más por cada mil animales esquilados.

10. Se considerarán como velloneros a los obreros de 14 a 16 años de edad inclusive.

11. Para ser ovejero se exigirá experiencia en el ramo y que tenga, a lo menos, dos perros amaestrados. Los trabajos que los ovejeros deben ejecutar fuera de las estancias, como ser conducción de arreos, etc., les serán pagados después del segundo día de salida con un 50 por ciento de aumento sobre el jornal diario.

12. Las estancias darán pastoreo a las cabalgaduras del obrero.

13. Los administradores daran facilidades a los obreros para hacer giros en dinero a Punta Arenas.

14. Tendrán preferencia para recibir trabajo los obreros que residen en el Territorio, para lo cual serán provistos de un certificado expedido por el gobernador.

[extracto de la noticia original]

24 de enero

1919

El Mercurio

Tras la "matanza" de Iquique, el movimiento de trabajadores se repliega, reactivándose entre 1916 y 1925, tramo en el cual hubo 758 huelgas, principalmente por demandas salariales y por motivos sindicales. Su incremento se explica por la diversificación industrial y el crecimiento de la masa asalariada (Ulloa, 2003). Una de estos movimientos emblemáticos ocurre el 20 de enero de 1919 donde obreros del Frigorífico de Puerto Bories, cerca de Puerto Natales, paralizaron esa jornada por demandas laborales, entre las que se incluían las ocho horas de trabajo. Con la ciudad paralizada, tropas armadas intervienen en el conflicto.

"Los poderes públicos y la opinión, se enfadaron ante las pretensiones de tan singulares y pedigüeños pensionistas fiscales [albergados], creyendo que con el $1.30 que el Estado destinaba para la subsistencia de cada uno de ellos, debían declararse enteramente satisfechos [...]. Los 'albergados' –como se designó a los infelices obreros pampinos, temporalmente hospedados en Santiago por cuenta del Gobierno– no encontraron una solución más a la mano que salir a las calles de la población a implorar la caridad! ¡Los esforzados y vigorosos calicheros, exponentes superiores del pueblo chileno, imprevisores, desprendidos, generosos, poseídos de un legítimo orgullo por razón de su fuerza y de su valentía, quedaron reducidos súbitamente a la mísera condición de limosneros!" (Acuña, 1923, p.24).

COMO VIVEN MAS DE 14,000 PERSONAS EN LOS ALBERGUES DE CESANTES

La estricta fiscalización mantenida por los carabineros.—Libros, partes y planillas que impiden irregularidades.—Escuelas públicas y sitios de recreo en los asilos.—La acción de los malos elementos contrarrestada por la persuasión.— Mejoramiento de los locales para comodidad de los albergados.

LO QUE OBSERVA EL VISITANTE RECORRIENDO LOS ASILOS DE LA CIUDAD

Con el objeto de conocer el actual funcionamiento de los albergues rogamos al mayor y director de los albergues señor Terán, que tiene a su cargo la vigilancia de ese servicio, que nos acompañara en una visita a los diversos asilos.

El mayor Terán acogió gustoso nuestra invitación y momentos después iniciábamos un recorrido por varios de los albergues.

Para quienes conocieron la organización de otro tiempo, tiene gran interés una visita realizada en la actualidad cuado los carabineros han logrado organizar este servicio en forma por demás halagadora.

Hay que considerar de antemano que los albergues cuenta en la actualidad con una población que el día de nuestra visita alcanzaba a 14,321 personas de las cuales 2,525 eran hombres casados, 5,864 solteros, 3,178 mujeres, 2,178 niños de 7 a 15 años, 1,153 niños de 3 a 7 años, y 1,121 niños menores de 3 años.

Esta inmensa población se haya distribuida en los diversos albergues y la organización actual permite cada día conocer el número exacto de personas que hay asiladas.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio 1922 12 de mayo

Hacia 1920 la economía nacional giraba preponderantemente en torno al salitre, utilizado como fertilizante agrícola y en la fabricación de explosivos, por lo que el cierre de las oficinas salitreras, producto de la Primera Guerra Mundial y la creación del salitre sintético, provocó una grave cesantía, y muchos obreros emigraron hacia el centro del país, poniendo en crisis la ya precaria situación de la vivienda. Es por ello que el gobierno dispuso de albergues para los desempleados donde recibían hospedaje y alimentación. En la ciudad de Santiago se dispuso que fuera la Prefectura de Policía la que se hiciera cargo de los albergues, con un total de 22.562 albergados (Mideplan, 2005).

Entre 1900 y 1924 se dictaron una serie de leyes pro trabajadores: Habitaciones Obreras (1906), Descanso Dominical (1907), de la Silla (1914), Accidentes del Trabajo (1916) y Sala Cuna (1917). En tanto en 1924 se aprobaron las legislaciones vinculadas con el Contrato de Trabajo, Seguro Obligatorio de Enfermedad e Invalidez, Indemnizaciones por Accidentes del Trabajo, Tribunales de Conciliación y Arbitraje; Organización Sindical Industrial; y Regulación de los Contratos de Empleados Particulares.

El Mercurio 1924 5 de septiembre

CONSECUENCIAS DE LA CARESTIA DEL PAN EN LA ALIMENTACION POPULAR

Esta carestía ha obligado a las clases menesterosas a restringir el consumo de ese alimento. —Para ellas el pan ha pasado también a ser un artículo de lujo

LO QUE NOS DICE SOBRE EL PARTICULAR UN OBRERO Y LA ESPOSA DE UN GUARDIAN. —UN ABUSO QUE SE DEBE REPRIMIR.

En informaciones sucesivas, nos hemos venido ocupando de la enorme carestía que ha experimentado en los últimos tiempos el pan, que es, como se sabe, el alimento que más consume la población en general. A la vez nos hemos ocupado de dar a conocer los resultados que hemos obtenido en nuestra tarea de investigar las causas de esa carestía y los medios a que debería recurrir la autoridad respectiva para evitar que el pueblo se vea privado también de lo que constituye la base esencial de su alimentación.

LO QUE HAN DICHO LOS INDUSTRIALES

Por las publicaciones ya hechas, nuestros lectores han podido imponerse de las razones con que los industriales justifican el alza del precio del pan. Ellos han dicho que los culpables de tal carestía no deben ser buscados en sus filas, por cuanto los industriales panaderos se han visto en la necesidad de aumentar el precio del artículo, no por un espíritu de lucro o de abuso, sino únicamente para así poder hacer frente al mayor costo de las harinas y de los demás elementos que entran en la elaboración del pan.

Conversando nuevamente con uno de los industriales panaderos acerca de la cuestión, éste nos manifestó que el público estaba én un error al pensar que ellos obtenían pingües utilidades en su negocio. "En un editorial de su diario, nos agregó, se ha hecho esta afirmación, pero a esto debo responderles que no somos nosotros los favorecidos con esas utilidades sino los poseedores de la materia prima que especulan con ella. Nosotros, añadió, tenemos que hacer milagros para poder evitar la perdida total de nuestros capitales y si llegamos a sacar una pequeña utilidad, ella no alcanza a compensar los enorme sacrificios que nos impone la industria de la fabricación del pan. A ella pasamos adheridos, podríamos decir, los 365 días del año, luchando con toda clase de dificultades; faltan los obreros y en este caso al industrial no le queda otro recurso que quitarse la blusa y trabajar él mismo. Como ustedes vén, nos agregó por último, esta industria es inmensamente sacrificada y sus utilidades son, en la hora presente, demasiado reducidas."

LOS EFECTOS DE LA CARESTIA DEL PAN

Naturalmente la carestía del pan ha traído por consecuencia para algunos hogares un aumento en el presupuesto de gastos y para otros, para los de la clase especialmente proletaria, una limitación en el consumo. Aquéllos podrán, sin duda, hacer frente al mayor desembolso, pero para los últimos la situación se presenta grave, por cuanto las familias se ven privadas del artículo de consumo más indispensable.

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar con un obrero acerca de los efectos de la carestía del pan. "Yo, señor, nos dijo nuestro entrevistado, tengo siete hijos y gasto en pan hoy día alrededor de $ 2.40. Antes gastaba en el desayuno 0.40 centavos, en el almuerzo y comida otros tantos, o sea un total de un peso vente centavos y ahora ese gasto se ha duplicado."

Por su parte, la esposa de un guardián, a quien encontramos en los momentos que salía de un establecimiento panadero, nos expresó que con el sueldo que ganaba su marido no podía hacer frente a los gastos ni siquiera de alimentación de la familia, compuesta de seis personas, por cuanto sólo en pan gastaba cerca de dos pesos. "Por esta circunstancia, nos dijo finalmente, hemos tenido que reducir las compras de pan para no desequilibrar aún más nuestro presupuesto de gastos."

[extracto de la noticia original]

Proteger, educar e innovar

Fernando Mönckeberg Barros
Médico nutricionista, creador del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos.

Sólo después de doscientos años de vida independiente, en Chile hemos comenzado a vivir un proceso de cambios trascendentales. Me refiero al anhelo inherente de toda sociedad humana de alcanzar la seguridad y bienestar para sus descendientes. Que sus hijos nazcan en un medio ambiente generoso y amigable, que les permita crecer y desarrollarse con el mínimo de riesgos posibles, hasta expresar integralmente su potencial genético, tanto en salud, como en su desarrollo físico y sus capacidades intelectuales, para alcanzar así una real igualdad de oportunidades. Este tan fundamental anhelo, está lejos de haberse logrado para la mayor parte de la población del mundo. Aún en muchas regiones y países, los hijos continúan naciendo en condiciones de inseguridad, con altos riesgos de enfermar y fallecer durante los primeros períodos de la vida, cuando precisamente los requerimientos nutritivos y afectivos son tan altos que su satisfacción no admite postergaciones, a riesgos de daños irreparables.

Las generaciones que han estado naciendo en Chile después de la mitad del siglo XX, por lo general, no se detienen a analizar el porqué de las circunstancias que ellos ahora están viviendo y no reparan en que son muy diferentes a las que existieron en el pasado. No se imaginan que el bienestar relativo que ahora pueden disfrutar, ha sido la resultante del esfuerzo continuo de las generaciones precedentes. Así por ejemplo, se sorprenden cuando se les señala que a comienzos del siglo recién pasado (1910), de cada cien niños que nacían, cuarenta no alcanzaban a vivir lo suficiente como para celebrar su primer cumpleaños. Ni menos podrían imaginar que casi un cuarto de los que nacían, ya habían sido dañados por una desnutrición grave en el vientre materno. Nacían con un déficit de peso superior al 30%, con daños en la funcionalidad de diversos órganos y sistemas. Es que sus madres, a su vez desnutridas, no podían entregarles lo que sus propios organismos no tenían. En esa época, cuando precisamente se estaba celebrando el Primer Centenario, más de la mitad de las muertes se estaba produciendo antes de los cinco años de edad, y la expectativa de vida al nacer solo alcanzaba a los 35 años. Mas impactante aún, era que muchos de los que lograban sobrevivir estaban siendo dañados por vida, tanto física, como biológica e intelectualmente. Se afectaban sus mecanismos de defensas frente a las enfermedades, se restringía su crecimiento físico y se lesionaban sus capacidades intelectuales, hasta el punto de dificultar el proceso de aprendizaje, principal causa de la alta deserción escolar de aquella época. De cada cien niños que lograban comenzar la educación básica, sólo veinticinco lograban terminarla. A partir de allí, sólo una pequeña elite llegaba a

reunir los requisitos para ingresar a la educación media, y no más del 1 o 2% podía tener acceso a la educación universitaria, que en aquella época era gratuita. Allí estaban engendrando las desigualdades y con ello consolidando las bases del subdesarrollo.

La desnutrición había estado presente desde siempre, hasta llegar a ser aceptada como un fenómeno natural e inexorable, que ni siquiera merecía mencionarse en las crónicas. En ellas solo se relataba la curiosa tradición de celebrar "la muerte del angelito", que no era sino una sublimación del profundo dolor de los padres ante tan inmutable tragedia. ¡Era bueno que muriera el angelito para que fuera al cielo a rogar por sus padres y hermanitos! Fueron necesarias muchas investigaciones para llegar a convencerse que esa tragedia crónica podía prevenirse, ya que eran factores ambientales adversos, los que actuando en conjunto y a edades muy tempranas, los agredían tan cruelmente. Era un mal oculto, que llegando a afectar a un tan alto porcentaje de la población, impactaba no sólo a sus familias, sino también a la sociedad entera, obstruyendo su progreso y desarrollo.

El Chile de hoy es diferente del que fue, y todo parece indicar que a futuro podrá ser también diferente al que es. El Segundo Centenario, a diferencia del Primero, ya se puede celebrar con justificado entusiasmo. ¡Se ha erradicado la desnutrición! Ahora los niños de bajo peso al nacer representan sólo el 3% y ellos no son desnutridos, sino prematuros que han nacido antes de tiempo. Hoy en día los niños chilenos nacen, crecen y se desarrollan dentro de los estándares de niños pertenecientes al mundo desarrollado. La mortalidad del primer año de vida ya no es del 40% de los nacidos, sino del 7 por mil de los nacidos. La expectativa de vida al nacer, ya no es de 33 años, sino de 80 años. Ya la desnutrición no está dañando y otros son los factores socioculturales adversos, propios de la pobreza, los que ahora ya se pueden erradicar. Los que están naciendo crecen indemnes, sin daños por déficit nutricional y pueden ya iniciar su proceso educacional con posibilidades reales de éxito. La deserción escolar es excepcional y en la actualidad están accediendo a la educación media el 75% de los niños del grupo etario correspondiente. Ya no es el 1% el que está accediendo a la educación superior, sino el 40%. Ya la expectativa de escolaridad promedio es de 12 años, mientras que a comienzos del siglo pasado sólo alcanzaba a 2 años.

Al haber hecho realidad el anhelo de proteger a todos los que ahora nacen, desarrollándose con el mínimo de riesgo, hasta expresar su verdadero potencial genético, se está dando un paso fundamental. No es casualidad que los que ahora ya han terminado su adolescencia, estén alcanzando progresivamente una mayor estatura que la de sus padres.

Lo más asombroso, es que este trascendental cambio se ha logrado aún persistiendo la pobreza y antes que se haya alcanzado el desarrollo. Ello ha sido posible debido a una estrategia de intervención concienzudamente investigada y perfeccionada en el tiempo, con apoyo permanente del estado, que la ha implementado, destinándole en forma progresiva los recursos necesarios, ya a partir de la segunda mitad del siglo XX. Sin duda que esta ha sido la mejor inversión realizada, dada la alta rentabilidad social y económica alcanzada. Al prevenir el daño sociogénico-biológico que ancestral-

10, 12 y 14—Calle Esmeralda.

mente se venía produciendo al recurso humano, está siendo posible comenzar a progresar en la calidad de vida y el bienestar de todos.

Sin embargo, el haber avanzado más allá de nuestra realidad socio-económica, hace que lo logrado sea inestable y lo seguirá siendo mientras persistan los actuales niveles de pobreza. Este es el primer desafío que se plantea para el siglo XXI: "continuar protegiendo al ser humano desde sus primeras etapas de desarrollo, y durante los primeros períodos de la vida".

El haber logrado preservar el recurso humano, es sólo la primera etapa. Ahora viene la segunda: "educarlo y capacitarlo de acuerdo a los nuevos tiempos". Ya no son suficientes las estructuras educacionales del pasado, ni son pertinentes sus metodologías de enseñanza, ni sus contenidos programáticos. Las exigencias son otras y otras también la magnitud de los problemas que se deben enfrentar. Esta es la adaptación para el que aún no estamos preparados. Mientras tanto la sociedad del conocimiento ha incrementando su complejidad y cada vez se ha hecho más demandante de conocimientos y habilidades para aquellos que deseen incorporarse a ella. Si la desnutrición fue el primer factor limitante, ahora es la educación. Quienes no desarrollen las habilidades requeridas o no alcancen los niveles educacionales necesarios, no podrán abandonar la pobreza, debiendo permanecer en la marginalidad, subsistiendo con bajos ingresos y empleos precarios. Modernizar la educación, es el segundo desafío para el siglo XXI, que no se podrá postergar.

Por otra parte, el nuevo conocimiento está llevando a una globalización económica e interdependencia progresiva, de la que no debemos marginarnos, a riesgo de retroceder en lo alcanzado. Hasta ahora hemos sido eficientes participando en base a la utilización de nuestros recursos naturales, pero ello no es suficiente para generar los recursos que el país requiere. Debemos pasar a la segunda etapa, más allá de los recursos naturales. Para una incorporación efectiva en la creciente internacionalización e interdependencia económica, se requiere desarrollar la capacidad de generar nuevos conocimientos y con ellos innovar para competir. Este es el tercer desafío para el siglo XXI.

Chile debe alcanzar el desarrollo, como la única vía para eliminar la pobreza y mejorar la calidad de vida de todos. Es necesario tener presente que los grandes desafíos, por su complejidad, no se dan como el producto de la casualidad. Por el contrario, requieren de complejas estrategias, bien diseñadas, adecuadamente implementadas y sobre todo, mantenidas en el tiempo, involucrando permanentemente a los diferentes actores. Ello no tiene espera: en la sociedad del conocimiento, el no avanzar rápido es retroceder.

Niños vendedores de diarios
1905

Gentileza de CENFOTO

EL MERCURIO

EL MERCURIO . --- DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 1925

Se invertirán $ 300.000,000.00 en la construcción de habitaciones populares

Exito de las gestiones del Ministro de Higiene y Previsión Social. — Después de una conferencia celebrada en Valparaíso con el Director de la Caja de Crédito Hipotecaria se acuerda que ésta facilitará al Fisco la suma indicada. — Facilidades de los obreros y empleados para adquirir propiedades — Contribución a los suelos eriazos. — Otras informaciones.

Ha regresado de Valparaíso el Ministro de Higiene y Previsión Social, doctor señor José S. Salas, quien en Compañía del subsecretario de ese Departamento, se dirigió anteayer a Valparaíso con el fin de conferenciar con el Director de la Caja de Crédito Hipotecario, seños Luis Barros Borgoño, sobre la mejor manera de solucionar el problema de la construcción de habitaciones higiénicas y baratas para el pueblo.

El resultado de esta conferencia ha sido por lo demás halagador, pues de ella ha surgido una solución que ha sido conceptuada como un éxito.

Durante su estada en Valparaíso, el Ministro, doctor Salas, asistió, a demás, a una reunión de los dirigentes de los comités de arrendatarios y a quienes hizo interesantes consideraciones sobre el alcance de la ley de alquileres y lo que ella significaba para el pueblo. Les agregó que era indispensable obtener la personería jurídica para la Liga.

Visitó, además, algunas poblaciones modelo y celebró una entrevista con los médicos de Valparaíso para tratar sobre la higienización de las poblaciones del puerto y otros asuntos relacionados con el servicio del Ministerio a su cargo.

Fué objeto a su regreso, de una gran manifestación pública, desde el hotel en que se hospedaba hasta la estación, donde fue obligado a dirigir la palabra al pueblo.

EL PROYECTO SOBRE LAS CONSTRUCCIONES

A su regreso a esta capital, tuvimos oportunidad de entrevistar al doctor Salas quien, en síntesis, respecto a la solución a que se había arribado, nos manifestó lo siguiente:

Se invertirán 300 millones de pesos en la construcción de habitaciones higiénicas para el pueblo.

Las construcciones se financiarán por medio de una emisión especial de bonos de la Caja de Crédito Hipotecario. Esta emisión estará garantizada por el Fisco; en consecuencia, las construcciones de viviendas para obreros no demandarán al Estado ningún gasto especial.

El Gobierno afianzará el empréstito que se hará a la Caja de Crédito Hipotecario con diez millones de pesos, para responder a los trescientos y para que no sufran depreciación los bonos en el mercado.

FACILIDADES PARA ADQUIRIR PROPIEDADES

En este proyecto se dará además, el máximum de facilidades a los empleados y obreros a fin de que mediante el pago del arrendamiento puedan llegar a hacerse propietarios.

LAS POBLACIONES OBRERAS

Se procurará edificar no sólo los barrios suburbanos sino también los diferentes centros de población.

CONTRIBUCIÓN A LOS SITIOS ERIAZOS

Se consulta en el nuevo proyecto, nos agrega el señor Ministro, una contribución especial a los sitios eriazos y a las casas de un piso, en las ciudades a fin de fomentar las construcciones. Esto contribuirá, además, al hermoseamiento de la ciudad.

SOBRE OFERTAS DE CONCESION

Por ningún motivo se permitirá, terminó diciéndonos el Ministro, que este asunto pueda llegar a manos de concesionarios, aun cuando ya existen muchas ofertas, pues se quiere proceder en la forma más clara y precisa posible, sin que haya siquiera posibilidad de que los fondos destinados no vayan sino en su absoluta totalidad a beneficiar directamente al pueblo y no a constructores o empresarios.

EL PROYECTO QUEDARÁ FINIQUITADO ESTA SEMANA

El proyecto sobre las construcciones quedará probablemente despachado a mediados de esta semana, según nos informó el Ministro.

noticia interior presentada a modo de portada

SURGIMIENTO del ESTADO BENEFACTOR

1925 - 1960

La grave crisis sanitaria hacia 1924, donde pestes e insalubridad aquejaban a la población más pobre de las ciudades, sumada a la crisis de la caridad y el recorte de recursos para la beneficencia, fue una de las causas que derivó en el golpe de Estado de 1924 y la aprobación inmediata de leyes sociales, donde médicos y militares sentarían las bases del Estado Asistencial. Tras el golpe de 1925, se comienzan a instalar las leyes sociales. La junta militar, junto con el Doctor Alejandro del Río, crea el Ministerio de Higiene, Asistencia, Trabajo y Previsión Social, ministerio de cuatro carteras que se encargará de toda la reforma social y sus respuestas en institucionalidad (Illanes, 2010a).

Esta alianza sectorial, se justifica por las deficitarias condiciones de salud y pobreza de los reclutas, que hacían que el ejército no tuviera las competencias mínimas en comparación con ejércitos vecinos, lo que podía poner en jaque la seguridad nacional. El gremio médico instala con fuerza la importancia de que el Estado se preocupe especialmente por los problemas sanitarios, como inicio de una política social técnica y no política-partidaria. Según Illanes, se puede establecer que el Estado Asistencialista duró hasta 1952. Estuvo preocupado de la pobreza, de intervenir a través de escuelas y hospitales, apoyándose en la sociedad civil, especialmente desde la nueva figura de la visitadora social, que profesionaliza la acción hacia quienes más lo necesiten.

La Constitución de 1925 señalaba que el Estado debía velar por la protección del trabajo, la industria y la previsión social, reconociendo a cada chileno un bienestar mínimo y proclamando como un deber el preocuparse de la salud pública (Cruz y Whipple, 1996). Pese a estar consagrado este último aspecto en la Constitución y en las leyes sociales, tuvo una difícil implementación. Por ejemplo, el Código del Trabajo había acogido una serie de reivindicaciones de los trabajadores, como la jornada de ocho horas, el desahucio, el contrato de trabajo, y otras (Illanes, 2010b), pero los obreros tuvieron que presionar con huelgas para su cumplimiento.

Tras la relevancia pública que adquiere el problema de la pobreza en las décadas anteriores y la atención que desde entonces el Estado le otorga, puede señalarse que en este período la problemática de la pobreza aparece fuertemente asociada a temas como el déficit de vivienda y salubridad.

El sociólogo Vicente Espinoza (1988) en "Para una historia de los pobres de la ciudad", señala que una de las primeras medidas tomadas por la Junta de Gobierno que sucedió a Alessandri, fue la promulgación de la Ley de Impuesto a la Renta, y como forma de contrapesar su aplicación, los propietarios de tierras, habitaciones y edificios, comenzaron a elevar los precios en gran medida, hasta en un 100%. La gran escasez de habitaciones en las ciudades no dejaban opción a los arrendatarios, que terminaban pagando las alzas.

Por ello, se crearon organizaciones de defensa de los arrendatarios, que dieron origen a movimientos relevantes. En febrero de 1925 se inició una huelga de arriendos en Santiago, que se extendería por el resto del país en la que se acordó pagar el 50% de los alquileres. Como respuesta, el Gobierno rápidamente promulgó un decreto que rebajaba en 50% las rentas de arrendamiento de viviendas insalubres hasta que fueran reparadas, y constituyó

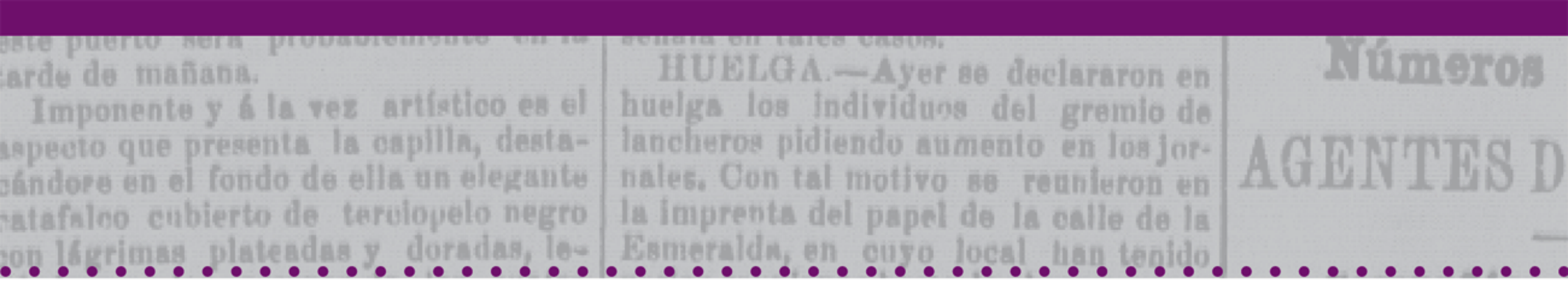

los Tribunales de Vivienda. Según Espinoza, pese a que todas estas acciones no fueron muy eficaces en solucionar la problemática, la Liga Federal de Arrendatarios logró expresar una visión global del problema de la vivienda al conceptualizarlo como un tema de interés nacional y apelar al Estado como regulador de los intereses (Espinoza, 1988).

Una visión contrapuesta es la del historiador Ibáñez que plantea que el Estado optó desde 1925 por defender a los arrendatarios de los propietarios, con el resultado de desincentivar la inversión inmobiliaria residencial privada, lo que generó, a partir de los años 30, una grave falta de habitaciones populares. La deficiencia habitacional se agravó, producto de que la orientación estatista produjo una tremenda concentración en las ciudades y un recrudecimiento de la migración campo ciudad (2007).

Por ello, proliferaron infinidad de asentamientos precarios, las llamadas poblaciones callampas, que surgían como respuesta popular espontánea. Hubo un incremento cuantitativo de los rancheríos que anteriormente se habían formado en los suburbios urbanos, y aún más, un problema novedoso para la época, según Ibáñez (2007) fue el surgimiento de las poblaciones que se levantaron desafiando al orden legal y que adquirieron una cultura contestataria.

Entre 1932 y 1952 el partido Radical se transformó en el eje de la política nacional con la llegada del Frente Popular a La Moneda. El Partido Demócrata se extinguió dando paso al Partido Comunista (1922) y al Partido Socialista (1933). Es así que durante la década del 30, se configuraron las tendencias fundamentales del desarrollo político, social y económico que tendría el país por los próximos cuarenta años. Los gobiernos radicales permitieron un fuerte desarrollo del sindicalismo en el contexto urbano industrial, lo que no se pudo consolidar en el ámbito rural, puesto que los partidos de derecha ejercieron firme oposición a la sindicalización campesina (Cruz y Whipple, 1996).

Uno de los hechos de mayor relevancia en este período, es la consolidación de la unidad del movimiento de trabajadores. Desde que aparecieran las primeras mutuales se crean diversas centrales y organizaciones, que actúan separadamente. En febrero de 1953 se lleva a cabo el Congreso Constituyente de la Central Única de Trabajadores, primera instancia que congrega a las diversas organizaciones existentes en el país, siendo elegido como su primer presidente Clotario Blest, uno de los históricos promotores de la equidad social (CUT, s. f.).

Las condiciones económicas mundiales de postguerra estaban expandiendo la economía y una bonanza se vivió en el país entre 1925 y 1929, producto además del acceso a crédito internacional. Sin embargo, la crisis del capitalismo y su "jueves negro" de octubre de 1929, sorprendió a Chile bajo una situación de alta vulnerabilidad financiera que, sumada a la exportación del salitre que cayó en un 90% (Cruz y Whipple, 1996), configuraron una grave crisis que en Chile tiene su máxima expresión el año ´32. Chile fue uno de los países más afectados del mundo, pero la institucionalidad ya instalada permitió evitar consecuencias peores a nivel social, e implementar estrategias de ayuda como las ollas comunes en los barrios y parroquias financiadas por el Estado (Illanes 2010). Este fue un período de grandes alzas de precios, crisis inflacionaria, inestabilidad política, miles de obreros sin trabajo y grupos viviendo en albergues.

Tras la crisis del ´29 y la llegada al poder del Frente Popular en 1938, encabezado por Pedro Aguirre Cerda, se instala un paradigma nuevo tanto en la

acción del Estado como en la sociedad toda. Se construye un modelo de desarrollo en el cual el Estado se consolidó como promotor y gestor de un proceso de industrialización a través de la sustitución de importaciones. Con ello, se buscaba la generación de un proceso de desarrollo económico y social que mejorase los niveles de vida y redujera los altos índices de cesantía. Así, el Estado reglamentó las mercancías que podían ingresar y sacarse del país (Cruz y Whipple, 1996) para hacer crecer las arcas fiscales y evitar el ingreso de bienes desde el extranjero, con cierto proteccionismo. En 1939 ocurre uno de los terremotos más grandes de la historia de Chile con las consecuencias sociales y de infraestructura. Dentro del proceso de industrialización y como forma de llevar a cabo la reconstrucción, se decide la creación de la Corporación de Fomento de la Producción, Corfo.

Gentileza de CENFOTO

Población
1950

De acuerdo a un informe de la Dirección General del Trabajo de 1926, la igualdad de salario entre un hombre y una mujer a igual trabajo, establecido en el artículo 22 de la Ley de Contrato del Trabajo no se respetaba, dado que "el salario de la obrera no sube en muchas fábricas de $1.50 a $2.00 diarios, lo cual es tanto más grave cuanto que en muchísimos casos la mujer es la que contribuye principalmente al mantenimiento del hogar" (Santa Cruz y Caffarena, 1926, p. 204).

El Mercurio 1931 7 de marzo

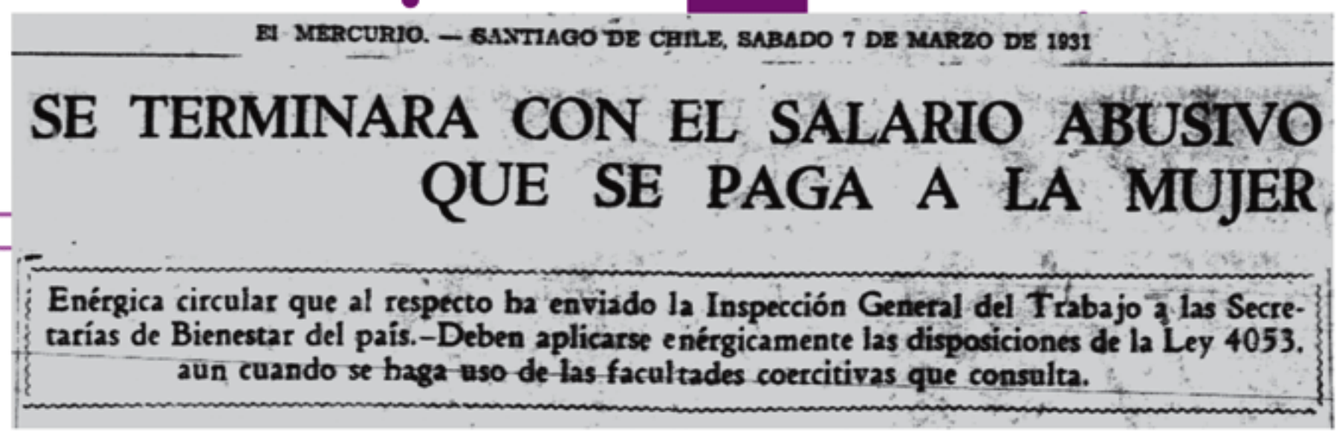

EL MERCURIO. — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 7 DE MARZO DE 1931

SE TERMINARA CON EL SALARIO ABUSIVO QUE SE PAGA A LA MUJER

Enérgica circular que al respecto ha enviado la Inspección General del Trabajo a las Secretarías de Bienestar del país.–Deben aplicarse enérgicamente las disposiciones de la Ley 4053, aun cuando se haga uso de las facultades coercitivas que consulta.

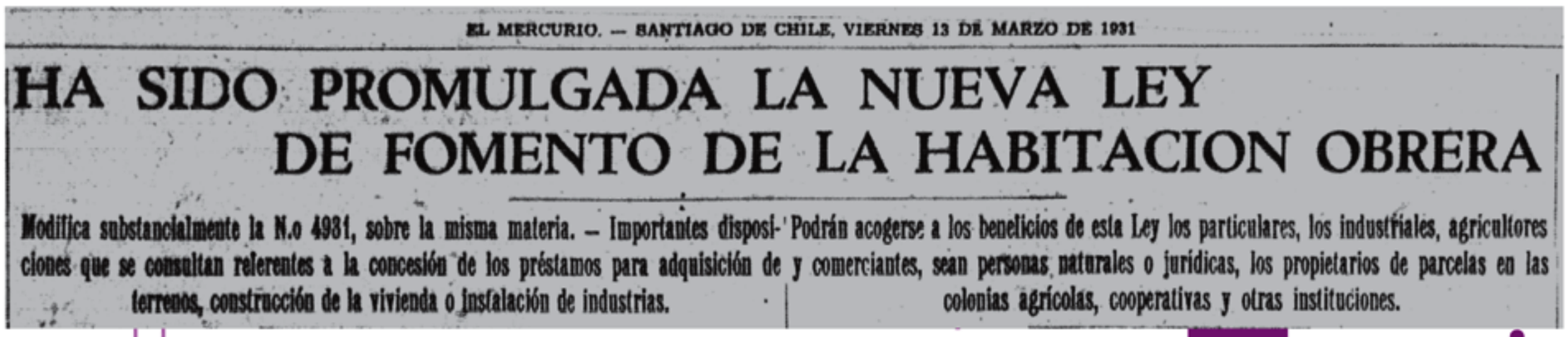

EL MERCURIO. — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 13 DE MARZO DE 1931

HA SIDO PROMULGADA LA NUEVA LEY DE FOMENTO DE LA HABITACION OBRERA

Modifica substancialmente la N.o 4931, sobre la misma materia. – Importantes disposiciones que se consultan referentes a la concesión de los préstamos para adquisición de terrenos, construcción de la vivienda o instalación de industrias.

Podrán acogerse a los beneficios de esta Ley los particulares, los industriales, agricultores y comerciantes, sean personas naturales o jurídicas, los propietarios de parcelas en las colonias agrícolas, cooperativas y otras instituciones.

El Mercurio 1931 13 de marzo

En 1925 se dictó la Ley de Habitaciones Baratas que buscó la edificación de viviendas higiénicas y baratas, como una forma de hacer frente a la escasez de oferta habitacional y el alto costo. Al amparo de la nueva legislación, se estimula la creación de un gran número de cooperativas de vivienda y los "cités" son reemplazados por las poblaciones, con conjuntos residenciales que contaban con superficies significativamente mayores. Bajo el marco de esta ley, sólo en Santiago se formaron 29 poblaciones y 14 en el resto del país. Se edificaron 6.064 casas con un total de 20.775 piezas, que beneficiaron a cerca de 35.000 personas (Hidalgo, 2002). Luego, en febrero de 1931, surge la Ley 4931 denominada "Ley de Fomento a la Edificación Obrera", la cual sufre algunas modificaciones que se concretan en la "Ley de Fomento de la Habitación Obrera" del 12 de marzo de este mismo año. Ambas leyes reemplazarán la mayoría de los preceptos de la Ley de 1925. Se crea la Junta Central de Habitación Popular, la cual podía, por intermedio de la Caja de Crédito Hipotecario, prestar dinero en efectivo para la construcción de habitaciones populares, incluyendo el valor del terreno, construcción y urbanización. También esta normativa establecía préstamos destinados a "huertos obreros", terrenos anexos a la vivienda adecuados para la explotación de una pequeña industria o cultivo (Hidalgo, 2000).

Los conventillos en las portadas

Con los aportes de la prensa, radio, cine y cómic interactuando podemos hablar de un sistema medial en el Chile de la época. También se observa en los diarios de la época que lo "doctrinario" deja de ser la prioridad y que nuevas temáticas como deporte, internacional y cultura se traducen muchas veces en secciones. Sin embargo, en estos nuevos espacios los temas de pobreza y exclusión casi no aparecen.

La vivienda es uno de los principales problemas sociales de este período y la prensa hace eco. El tema aparece con la denuncia en algunos medios como "La Voz de los Barrios", que habla de los riesgos de las acequias y los conventillos, de manera crítica en el caso del periódico el "Frente Popular" cuando titula que "los conventillos están desangrando la raza" o dando cuenta de las medidas gubernamentales en diarios como "El Mercurio".

Las noticias también muestran a protagonistas antes ocultas: las mujeres. El derecho a voto abre un camino para visibilizar sus puntos de vista. Pero también sus necesidades como denuncias a la inspección del trabajo por salarios abusivos, que se pagan a las mujeres trabajadoras. Lentamente, el fenómeno de la pobreza comienza a visibilizarse con más dimensiones y con diversidad de actores.

Entre las constantes, están las noticias que dan cuenta de acciones sociales y organizaciones de beneficencia. Entre ellas los

SE ESTUDIARON MEDIDAS PARA PONER TÉRMINO A LA MENDICIDAD CALLEJERA

en una reunión que hubo ayer en al Intendencia – Se abrirá un Registro de Mendigos. – Acción de las Visitadoras Sociales.

EN LA TARDE de ayer se verificó en la Intendencia de la Provincia la reunión a que había convocado el Intendente don Julio Bustamante, con el fin de solucionar el grave problema que hoy día presenta la mendicidad callejera.

Asistieron a esta reunión el Intendente quién presidió, los miembros del directorio de la Sociedad Nacional de la Infancia, las directoras de la Escuela de servicios sociales, el Director General del Trabajo, el Prefecto Jefe de Santiago, y los directores de "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado".

Después de un interesante debate en el que tomaron parte la mayoría de los asistentes, se acordó organizar un servicio destinado a eliminar la mendicidad callejera; con tal fin se comisionó al Prefecto de Santiago para que ordenara a los carabineros de su dependencia notificar a los mendigos que deben concurrir al local de la Bodega de Inspección General del Trabajo, ubicada en Agustinas No 1262, donde se procederá a abrir el libro de registro de mendigos con una encuesta sobre sus nombres, edad, estado civil, domicilio y personas a su cargo. Esta encuesta será comprobada por visitadoras sociales quienes llegaran personalmente a sus domicilios.

Una vez realizada la encuesta y ya las visitadoras en posesión de todos los datos comprobados se celebrará en la Intendencia una nueva reunión para resolver la acción personal de las visitadoras sociales en los propios domicilios de los necesitados, con la ayuda en especies o en dinero que sea del caso con lo cual desaparecerá en definitiva el problema de la mendicidad.

Se acordó asimismo que los diarios "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" iniciaran una campaña pro-ayuda de los mendigos, abriéndose al mismo tiempo en ambos diarios una suscripción con el mismo fin.

El Mercurio 1932 13 de abril

Si bien es difícil señalar cuántas personas se encontraban en situación de calle, según el registro de la época a principios de los años 30, se calculaba que el número de niños en las calles de Santiago era cercano a los siete mil, pudiendo llegar a más de cuarenta mil en todo el país. En tanto, la Dirección General de Protección de Menores, en 1934, hablaba de un número de 43 mil niños en vagancia (Mideplan, 2005).

Por otra parte, cabe destacar el rol de las visitadoras sociales a inicios del siglo XX. En 1925 se creó la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago, encargada de formar mujeres profesionales encargadas de apoyar la labor de salud pública. Además de ser nexo entre las instituciones de bienestar social y la familia, las visitadoras se abocaron a promover y apoyar prácticas familiares como el cuidado de los enfermos, la asistencia médica en el parto, ayudar a los adultos a encontrar trabajo e incentivar la asistencia de los niños a la escuela (Dibam, 2004).

"Ante la dificultad de paliar el sufrimiento de los pobres, en una situación de aguda carestía de las subsistencias y de crisis financiera de los aparatos estatales de acción social, se dirigieron miradas de especial interés hacia la acción femenina en el campo poblacional y obrero. La polémica desatada entonces en torno a este tema, más que un problema profesional específico, reviste para la historia social el más alto interés, dado el rol mediador que asumió la mujer visitadora chilena desde el nacimiento del Estado Asistencial. En efecto, […] la relación de este modelo de Estado con el pueblo se estableció en base a la relación directa sobre el campo popular de un agente especial ajeno al mundo obrero: la Visitadora Social, preparada específicamente para ello en el seno de la Beneficencia Pública" (Illanes, 2010a, p. 340).

periódicos nombran a: El ropero del pobre, La olla de los cesantes, La Ciudad del Niño y el Hogar de Cristo.

La Constitución de 1925 establece que toda persona natural o jurídica tenía derecho a fundar diarios, revistas, periódicos o radios. Sin embargo, la Ley de Seguridad Interior del Estado (1937) y la normativa Defensa Permanente de la Democracia (1948) van a restringir el ejercicio de la prensa, para proteger el orden social y la imagen de los sectores más pudientes de la época (Ossandón y Cruz, 2001, pp. 77-78).

Las mejoras en el nivel de escolaridad tuvieron como efecto un aumento de la lectoría. Avances tecnológicos y de viabilidad permitieron que al final de este período los grandes diarios lograran cobertura nacional. Dos conglomerados de diarios se distinguen con claridad en este período: los medios vinculados con "El Mercurio" y con la "Sociedad Periodística del Sur", con diarios como "El Día" de La Serena, "El Debate" de Santiago y "El Diario Austral" de Temuco . Los dos principales diarios populares de alcance nacional son: "El Siglo" (1940) diario oficial del Partido Comunista y "Última Hora" (1943) del Partido Socialista. En 1954, nace "Clarín", que se define como vocero y defensor de los sectores populares.

Progresivamente la publicidad se vuelve una fuente de financiamiento esencial y lo vemos en el creciente número de avisos que se publican en las páginas de los diarios. Otro cambio es la llegada de la fotografía. La delantera en esta innovación la llevó el "Diario Ilustrado" que estuvo en las calles hasta la década de los 60. Entre 1922 y 1931 se edita el diario "Los Tiempos", que es el primero en introducir el formato de tabloide, con el uso de colores y fotografías en primera plana, así como grandes titulares. Luego comienza la circulación de "Las Noticias Gráficas", entre 1944 y 1954, que pondrá énfasis en la crónica policial, de escándalo y denuncia.

La profesionalización de la actividad periodística comienza a consolidarse gracias a la creación de las Escuelas de Periodismo. La primera fue fundada por la Universidad de Chile, luego vendrían las Universidades Católica, de Concepción y del Norte. Por ley en 1955 se crea el Colegio de Periodistas.

El Mercurio

1932

6 de mayo

Una obra social de grandes proyecciones es el Ropero del Pobre, que hoy entra en plena actividad

Asimismo el comercio entregará telas y ropas hechas o facilitará máquinas de coser y otros elementos.—Donaciones en dinero. — Organización interna de los talleres.—Una obra a la que es preciso prestar la mayor ayuda.

Consiste ella en un buen taller donde señoras y señoritas confeccionarán, en cantidad apreciable, ropas de todas especies, para repartirlas luego, organizadamente, a los necesitados.

El público contribuirá obsequiando ropas viejas que presenten posibilidades de ser arregladas y que irán a reemplazar a los andrajos que cubren a muchos miles de nuestros compatriotas.

UN CAMION RECOLECTADOR DE ROPAS VIEJAS RECORRERA EN LA MAÑANA DE HOY LAS CALLES CATEDRAL Y COMPAÑIA.

El Proletario 1933 17 de enero

No hay víveres ni dinero para mantener las Ollas de Cesantes

En esta situación se teme que deba cerrarse

La Ollas de Cesantes, que hasta este momento han sido mantenidas gracias a los créditos del comercio, que ha contribuido en una forma bastante grande a ello, carecen en absoluto de víveres y dinero para continuar un desenvolvimiento normal de vida y poder seguir manteniendo la los Cesantes, proporcionándoles diariamente el alimento, que es la base de la vida.

En vista de esta situación, el Gobernador del Departamento don Lindorfo Alarcón, ha enviado la siguiente circular telegráfica a las reparticiones que se indican:

<<Tocopilla, 17 de Enero 1933.

Ministerio de Trabajo.—Ministerio del Interior.—Inspección General del Trabajo—Santiago.

[...]—Inspección del Trabajo [..] los cesantes por carencia de víveres y fondos. Comercio niégase dar créditos por adeudárseles más de cuatrocientos mil pesos. Ruégole se sirva adoptar medidas para evitar clausura de las Ollas, por que constituiría gravísimo peligro dejar sin comer a tanta gente.—Lindorfo Alarcón Hevia, Gobernador.

[extracto de la noticia original]

La crisis económica de 1929 se vivió con toda su crudeza en Chile a partir de 1931. En ese contexto, los albergues para cesantes se ubicaron en los barrios populares de Santiago, acogiendo el movimiento migratorio del norte, proceso que ya había tenido su antecedente con el desplazamiento de población tras la crisis salitrera de los años 20. Tanto la caridad pública como el gobierno entregan raciones alimentarias para los cesantes (Rojas, s.f). El Gobierno distribuyó entre los obreros y sus familias raciones de comida en las llamadas "Ollas de Pobres". Por otra parte, el Ropero del Pobre fue una institución destinada a recoger, confeccionar y distribuir ropa entre las personas vulnerables, en la cual colaboraban mujeres y niñas. Graciela Fehrman, esposa del Presidente de la República, Juan Esteban Montero, que gobernó entre 1931 y 1932, fue la gestora de esta iniciativa.

En 1939, siendo Ministro de Salubridad del Presidente Pedro Aguirre Cerda, Salvador Allende Gossens, escribió el libro "La Realidad Médico-Social Chilena" donde consignaba: "Chile tiene la más alta tasa de mortalidad infantil del Mundo. Por cada veinte partos, nace un niño muerto. La mortinatalidad nuestra equivale al 50,5% de los nacidos vivos; por cada mil nacidos vivos mueren doscientos cincuenta. Por cada diez niños nacidos vivos muere uno antes del primer año de vida; la cuarta parte, antes del primer año; y casi la mitad antes de cumplir nueve años. Cuatrocientos mil niños no concurren anualmente a ninguna Escuela, lo que representa el 42% de la población en edad escolar. Tenemos seiscientos mil jóvenes analfabetos. El 27,9% de los nacidos vivos son hijos ilegítimos, cifra ésta la más alta entre los países civilizados" (Allende, 1939, p.4).

La Nación 1934 31 de mayo

SE CREO EL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO QUE ATENDERA LAS NECESIDADES DE LOS INDIGENTES

Esta obligación de Estado será atendida en lo sucesivo por este nuevo organizmo - Personas que lo compondrán - Se crearán también Juntas Provinciales

El Gobierno con fecha de ayer ha dictado un decreto por medio del cual se crea el Consejo de Defensa del Niño, que tendrá como finalidad efectuar todos los estudios e investigaciones necesarios para la adopción de las medidas administrativas o legales que convenga, para el cumplimiento por parte del Estado de su obligación de atender a las necesidades de los niños indigentes.

Los antecedentes básicos para la dictación de este decreto están contemplados en la nota enviada al señor Ministro de Justicia por el Director General de Menores, publicado en su oportunidad y en el que se denuncia la existencia de más de 60 mil niños abandonados.

El texto del decreto que lleva la firma de S.E. el Presidente de la República y del Ministro de Justicia señor Vial, es el siguiente:

Teniendo presente que es obligación del Estado cuidar de la vida del niño indigente y proveer en lo posible a sus necesidades:

Que la experiencia a demostrado que no son suficientes los medios de que disponen los establecimientos y las organizaciones de protección al niño, tanto fiscales como particulares para proveer a sus necesidades, debido ello en gran parte a la carencia de una acción coordinadora entre ellas:

Que la (...) derivada de la crisis económica y de la epidemia de tifus (...) ha provocado un aumento considerable de niños huérfanos e indigentes:

Que es propósito del Gobierno procurar (...) en la mejor forma posible y a la mayor brevedad todo lo concerniente a la conservación de la vida del niño, como asimismo, a su formación moral, intelectual y física:

[extracto de noticia original]

La crisis económica de 1931, producida por el cierre de las salitreras y otras empresas, repercutió en un importante crecimiento del desempleo, lo que a su vez generó que muchos niños terminaran viviendo en la calle, vagando y mendigando. Ante esto nace una entidad privada llamada Consejo de Defensa de Niño, el cual tenía como objetivo velar por la formación moral, intelectual y física de estos niños. Ya en 1935 atendía a 1.700 niños y niñas en cinco establecimientos en Santiago (Mideplan y Minsal, 2010).

En 1936 se crea la Caja de Habitación Popular, que hasta 1952 fue el ente encargado de desarrollar los programas relativos a la vivienda social, período en el cual se construyeron 43.410 viviendas. Esta agencia del Estado tuvo como principal objetivo la edificación de viviendas salubres y de bajo costo y que estimulaban la iniciativa privada. Operativamente dependía del Ministerio del Trabajo y fue administrada por un Consejo Superior compuesto por diez miembros. Sus principales funciones fueron: la construcción de viviendas, la concesión de préstamos, la urbanización de barrios obreros y la concesión de subsidios (Hidalgo, 1999).

La VOZ DE LOS BARRIOS

Yungay, plagado de acequias y conventillos

PESTILENTE

A medida que el centro aristocrático de Santiago se embellece y urbaniza, se acentúa el contraste del centro con las barriadas obreras, donde militares y millares de trabajadores viven en las peores condiciones de higiene, miseria y abandono.

El barrio Yungay uno de los más populares de Santiago, reclama con urgencia una serie de mejoras. Sus habitantes protestan de las pésimas condiciones de higiene en que viven. Ayer visitamos este barrio, hablamos con algunos vecinos y recogimos sus quejas. Ellos se manifestaron complacidos cuando supieron que nuestro diario lucharía por el progreso de los barrios obreros que es una manera de servir los intereses del pueblo.

Las acequias, problema del barrio

Problema latente del barrio son las grandes acequias que lo atraviesan de este a oeste. Se trata de dos grandes acequias a tajo descubierto, que permanecen casi todo el tiempo casi secas y llenas de desperdicios que infestan el aire. Una de estas acequias corre entre las calles Martínez de Rozas y Mapocho, atravesando las manzanas por el centro de ellas hasta llegar a Quinta Normal. La otra acequia corre también de oriente a poniente, entre Mapocho y Avenida Yungay.

Dos vecinos nos hablan

Hablamos primero con Oscar Carrasco. Vive en una cité en Esperanza 1178.

—Todo el vecindario — nos dice— reclama desde hace tiempo contra estas acequias. Pero las autoridades no escuchan las protestas de los barrios populares. Estas acequias están transformadas en verdaderas letrinas y basurales que despiden un olor inaguantable, es inútil (*). Es indispensable abovedarlas. Lo contrario, es condenar al barrio a soportar una molestia y a tener un foco permanente de contagios. "Si Frente Popular" nos ayuda esta aspiración, todo el vecindario se lo vamos a agradecer.

Una de las peores molestias del vecindario: el acequión que corre a tajo abierto entre Mapocho y Yungay

Después interrogamos a Ismael Espinoza, obrero que encontramos en el Pasaje Arrate, entre Mapocho y Martínez de Rozas.

— ¿Por qué no se hace una presentación a la Municipalidad? —El Frente Popular de este barrio debiera encabezar una campaña para terminar con estas acequias —nos dice Espinoza (**).

Usted vé — nos dice— cómo esta acequia atraviesa este pasaje. Yo vivo en una de estas casas y créame que el olor y las moscas que se acumulan en esta acequia nos tienen desesperados. Hay promesas de abovedar estas acequias. Pero solo son promesas. Pasan los años y ... nada, — termina diciéndonos Ismael Espinosa con aire de escepticismo y enojo.

Centenares de conventillos y cantinas

Los conventillos y cantinas son otra nota característica de este barrio, Yungay está infestado de conventillos y negocios de licores. Las calles Esperanza, Maipú, Herrera, Chacabuco, Libertad, de Martínez de Rosas al norte, son verdaderos focos de conventillos y cantinas. En una sola cuadra, en la calle Esperanza, entre Mapocho y avenida Yungay, encontramos 8 conventillos y 7 cantinas.

— Vivimos en verdaderos ranchos — nos dice Clara Faúndez, moradora de uno de estos conventillos. —Lo corriente es que en cada pieza vivan de siete a diez personas. Jamás se hace un arreglo. No hay baños, apenas hay una llave de agua potable en cada conventillo y las acequias que atraviesan los conventillos sólo sirven para criar moscas.

Clara Faúndez termina protestando contra las cantinas. No hay cuadra — nos dice —donde no haya tres o cuatro de estos negocios. Frente a ellos, tarde y noche, se agrupan hasta veinte hombres que se ponen a beber en la misma calle. Las peleas abundan. ¿Por qué no se pone atajo a esta venta desmedida de licor? Dos años atrás, había menos cantinas y más fiscalización.

Lo que falta

En cambio no hay baños públicos, faltan policlínicos, no hay plazas infantiles, escasean las escuelas. Teníamos la creencia que Yungay era el barrio de las fábricas, el barrio metalúrgico de Santiago; ahora es preciso agregar que es el barrio de los conventillos, de las cantinas, de las acequias. El Frente Popular de este barrio debe recoger los deseos de esa enorme población obrera que aspira a vivir en un barrio limpio y en habitaciones confortables.

(*) Dado un error de diagramación del diario de la época, en la presente reconstrucción de la noticia las frases de este párrafo fueron reordenadas para que fuese coherente en su lectura.

(**) Ídem.

MISERIA

Dentro del conventillo, la promiscuidad y el hambre entristece la vida del pueblo.

Frente Popular 1936 30 de septiembre

El Mercurio 1939 26 de enero

CHILLAN Y CONCEPCION DESTRUIDOS POR EL TERREMOTO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FUE AL SUR

El Gobierno, y todos los sectores de la opinión pública, sin excepción, han acudido a prestar su concurso. —Detalles del siniestro que afecta a las capitales de dos progresistas provincias del país.

Noticias recibidas por nuestros corresponsales dan cuenta de los verdaderos caracteres de esta desgracia nacional. — Pueblos afectados por el sismo sufrieron perjuicios incalculables.

Aporte de la radio, la aviación y la armada

Noble cooperación de la marina inglesa

Los particulares y organizaciones responden al llamado del Gobierno

Diversas instituciones se han apresurado a donar dinero y especies para socorrer a los damnificados por el Terremoto.

NOMINA DE LAS ORGANIZACIONES QUE HAN TOMADO ACUERDOS EN TAL SENTIDO.

PARA ATENDER EL ABASTECIMIENTO DE LA POBLACION

Ministro del Trabajo se encuentra en Concepción. Depósito de víveres.

En largas y fatigosas peregrinaciones los vecinos recorren las calles de Chillán en busca de los parientes y amigos que han desaparecido después de la noche trágica del 25 de enero.

El terremoto del 24 de enero de 1939, cuyo epicentro fue la ciudad de Chillán, provocó la muerte de unas 30 mil personas, dejando otras decenas de heridos y damnificados (Rojas, 2010). El número de muertos junto con la destrucción de viviendas, especialmente en los sectores más vulnerables, impulsó al Presidente Pedro Aguirre Cerda a regular la edificación por medio de una ley. En esa misma línea, se funda en abril de 1939 la Corporación de Fomento a la Producción (Corfo) que estuvo relacionada con las iniciativas del gobierno para socorrer a los damnificados del terremoto y el fomento de la industrialización del país. Se crearon dos corporaciones, una dedicada a la "Reconstrucción y Auxilio" y otra al "Fomento a la Producción" (Dibam, 2004).

LA NACION. — Viernes 26 de diciembre de 1941

Medio millón de juguetes ha repartido este año Comité Pro-Pascua de los Niños Pobres

Gracias a la abnegada labor de la señora Juana Aguirre vda. de Aguirre Cerda, las donaciones han favorecido a la población infantil de todo el país. Un magnífico éxito constituyó el programa popular de ayer en la Quinta Normal, organizado por la Municipalidad de Santiago. La celebración de la fiesta de Navidad en la Asamblea Radical, en el Bando de Piedad de Chile y en otras diversas instituciones

En diversos sitios públicos y en numerosas instituciones sociales, de obreros y empleados se continuó ayer celebrando con todo entusiasmo la tradicional Fiesta de Navidad.

En la Quinta Normal se llevó a cabo un lucido programa de festejos, que había sido preparado por la Municipalidad de Santiago, y del cual participaron varios miles de personas pertenecientes en su mayoría a las clases populares.

En la mañana se congregó numeroso público alrededor de la laguna de la Quinta, donde hubo simulacro de combates navales. La alternativa de estos combates mantuvo en expectación a grandes y a chicos que pasaron agradables momentos de sana diversión.

Los vencedores en estas pruebas recibieron el aplauso del público y los premios respectivos, los que fueron repartidos por la comisión organizadora que presidió el Secretario Inspector de la Alcaldía señor Rolando Petersen Calderón.

EL ALMUERZO POPULAR

Un franco éxito alcanzó el almuerzo popular, que consistió en un buen trozo de cordero asado un pan y una ración de un ¼ litro chacolí por el módico precio de $ 2.

Poco antes del mediodía la gente hacía grandes "colas" por alcanzar el codiciado guiso a la chilena, que fue servido bajo los frondosos árboles de dicho paseo.

JUEGOS POPULARES

Desde las 13 a las 17 horas en la cancha de la Quinta Normal tuvieron lugar diversas pruebas y juegos populares que atrajeron la atención de gran número de público.

El palo ensebado, las carreras con obstáculos y el concurso de cuecas y canciones ocuparon el primer plano de la tradicional fiesta de Navidad, organizada en ese paseo por iniciativa del Alcalde, señor Vidal Oltra

[extracto de la noticia original].

El presidente Pedro Aguirre Cerda, es considerado como el "presidente de los pobres" fama en la cual su mujer y primera dama, Juanita Aguirre, ayudó con sus obras sociales. Una de las más reconocidas fue la Pascua Pro Niños Pobres inaugurada el año 1938, la cual fue una política propiamente gubernamental que tuvo como lema "no dejar ni un niño sin juguetes en Navidad", este proyecto repartió en su primer año un total de 200.000 regalos navideños a los niños pobres, lo que provocó un gran impacto en los sectores populares del país (Dibam, 2004).

La Nación 1941 26 de diciembre

"Hacia 1940 vivían en la comuna de Santiago unas 600.000 personas, que se distribuían en 3.065 há. edificables. De éstas, 47,6 por ciento se encontraba en estado insalubre; a su vez, la mayor parte de las habitaciones insalubres correspondía a viviendas colectivas del tipo conventillo o cité [...] El problema de la vivienda era presentado en relación a los problemas sanitarios que enfrentaba el país, en especial la mortalidad y la morbilidad. Datos comparativos de mortalidad infantil permiten establecer que ésta era de 450 por mil en áreas de habitación insalubre, y de 250 por mil en áreas de habitación higiénica. Indudablemente, el conventillo era la realidad más expresiva de la situación de hacinamiento, insalubridad, muerte y miseria" (Espinoza, 1988, p.197).

Los conventillos están desangrando la raza; hay cerca de diez mil en el país

El Ministerio del Trabajo está realizando un censo de ellos

En algunos conventillos duermen hasta seis personas en una cama

Las condiciones de vida de nuestra población obrera son deplorables; eso nadie lo ignora; pero su verdadera magnitud aún permanece desconocida para las autoridades que están en condiciones de solucionarlas.

El punto básico, además de la vida cara, es la vivienda, que, actualmente, reviste caracteres de verdadera tragedia nacional.

Con el objeto de adquirir datos sobre el censo que está realizando el Ministerio del Trabajo, para determinar el número exacto de conventillos, estado en que se encuentran, precios, etc., entrevistamos ayer al Jefe de la Sección General del Ministerio del Trabajo, señor Galileo Urzúa, que realiza este censo, quien nos proporcionó interesantes informaciones sobre las condiciones que vive nuestra población.

EN EL PAÍS EXISTEN MAS DE 8,627 CONVENTILLOS

El Cuerpo de Carabineros ha realizado a lo largo de todo el país un censo de los conventillos, habitantes que viven en ellos, precios y condiciones higiénicas. Sin tomar en cuenta la ciudad de Santiago, que es la sede de los conventillos, el censo da una suma superior a 8,627 de ellos. De estos "colectivos", 3087 se encuentran en malas condiciones y 2.178 están en pésimo estado y son una amenaza para sus moradores. Todos estos conventillos carecen de servicio higiénicos, no tienen pisos ni cielos, las murallas se humedecen con las lluvias durante el invierno. En verano el calor hace estragos a causa de la falta de agua y servicios higiénicos

[extracto de la noticia original].

Frente Popular | 1939 | 16 de noviembre

CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO FORMA CIUDADANOS UTILES PARA LA SOCIEDAD

LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD DEL NIÑO "PRESIDENTE RIOS" FORMA PARTE DE UN VASTO PLAN DE TRABAJO.—EL CENTRO DE MADRES.—LOS CENTROS DE DEFENSA Y LOS HOGARES

LA CIUDAD SE HA CONSTRUIDO EN 5 MESES

La construcción de la Ciudad del Niño "Presidente Ríos", efectuada a iniciativa del Ministro de Justicia señor Oscar Gajardo, forma parte del plan de trabajo que se ha propuesto desarrollar el Consejo de Defensa del Niño, para proteger en forma efectiva a la infancia desvalida y formar así, de ella, ciudadanos útiles para la sociedad.

En esta Ciudad vivirán los niños y niñas de 3 a 16 años atendidos por los diversos hogares dependientes del Consejo. Allí se les proporcionará la instrucción primaria correspondiente y los principios fundamentales de las profesiones por las cuales tengan mayor inclinación, a fin de que al término de sus estudios se encuentren capacitados para ganarse la vida con su propio trabajo.

LABOR DEL CONSEJO

Actualmente el Consejo de Defensa del Niño mantiene dos tipos de instituciones: los centros de defensa y los hogares. A los Centros de Defensa llegan los niños desvalidos de ambos sexos, los abandonados por sus padres o aquellos a quiénes sus padres no se encuentran en situación de alimentarlos y educarlos.

De estos centros de defensa, pasan a los hogares, en donde se les imparte la educación necesaria y se les habilita para ejercer una profesión, hasta la edad de 14 a 16 años.

CENTRO DE MADRES

El Consejo de Defensa del Niño se ha preocupado también de las madres, para cuyo efecto ha creado el Centro de Madres, quienes se reúnen una vez por semana para así estimular su vinculación con la obra que desarrolla el Consejo. En estas reuniones se les da conferencias sobre puericultura y las nociones fundamentales para la debida atención del hogar.

Para estimularlas, se les otorga el premio a "La mejor Madre", tomándose en consideración diversos antecedentes, especialmente los referentes a la mejor atención que hayan prestado a sus hijos y hayan trabajado con mayor entusiasmo.

COOPERACION DE LOS DIPLOMATICOS

Para la realización del proyecto de construir la Ciudad del Niño, se ha contado con la cooperación entusiasta de los diversos representantes diplomáticos extranjeros acreditados ante nuestro Gobierno, especialmente de los Embajadores de Gran Bretaña, Estados Unidos, Uruguay, Brasil, Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay, Canadá, México, Ecuador, Colombia, Panamá y Venezuela.

Además, las esposas de los diplomáticos extranjeros han colaborado con todo entusiasmo, en la realización de la kermesse y baile a beneficio de la Ciudad de Niño.

CINCO MESES DE TRABAJO

Los trabajos de construcción de esta ciudad se iniciaron hace cinco meses, el 17 de julio del presente año, y se han ejecutado con el ritmo acelerado que ha permitido inaugurar hoy 11 pabellones–hogares, estando adelantada la construcción de las demás dependencias de que constará la Ciudad.

HOMENAJE A S. E. Y NACIONES AMIGAS

La Ciudad del Niño llevara el nombre de "Presidente Ríos", en reconocimiento de la amplia cooperación prestada por S. E. el Presidente de la República Excmo., señor Juan Antonio Ríos a la realización de esta obra social, una de las más vastas proporciones proyectada en los últimos tiempos en nuestro país.

Numerosos pabellones llevarán, además, los nombres de las naciones amigas que han cooperado a esta obra. Así, por ejemplo, los principales pabellones se denominarán Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Uruguay, México, Ecuador, Colombia, Panamá, Venezuela, Paraguay.

Como actualmente hay hogares dependientes del Consejo de Defensa del Niño que llevan los nombres de las Repúblicas Argentina, Perú y Bolivia, los pabellones de la Ciudad del Niño no llevarán los nombres de esos países hasta que dichos hogares no sean trasladados a la Ciudad

[extracto de la noticia original]

La Nación

1943

23 de diciembre

El 23 de diciembre de 1943 se inaugura la Ciudad del Niño, un gran internado con escuela, policlínico, teatro, canchas, plazas y jardines, que tenía como principal motor el conjugar el ideal de protección de la infancia desamparada con un modelo de atención familiar. La Ciudad del Niño contaba entonces con una gran participación del Estado, lo que implicó que en los años 70 comenzara a perder importancia cuando el Estado limitó el aporte a los organismos colaboradores del Servicio Nacional de Menores (Sename), creado en 1979 (Dibam, 2004).

En octubre de 1944, el Padre Alberto Hurtado lanza por primera vez la idea de 'crear un hogar para los que no tienen techo' y en diciembre surge el Hogar de Chorrillos (hoy calle Hogar de Cristo, en la comuna de Estación Central). Al año siguiente, el gobierno concede personería jurídica a la Fundación de Beneficencia. En septiembre de 1945 se abre la primera hospedería (Hogar de Cristo, 2011).

EN LA TARDE DE AYER FUE BENDECIDA LA PRIMERA PIEDRA DEL "HOGAR DE CRISTO"

Ayer a las 6:30 P.M., se llevó a efecto la bendición de la primera piedra del "Hogar de Cristo", que estará destinada a dar albergue a los pobres que no tienen donde dormir.

El "Hogar de Cristo", estará ubicado en el barrio Estación Central en la calle Bernal del Mercado, ex Antonio Varas, esquina Arica. Esta hermosa obra de caridad se construirá en realidad gracias a la cooperación de personas piadosas que han respondido al llamado de que hiciera el R. P., Alberto Hurtado [...] nacional de los jóvenes católicos, en el sentido de reunir fondos con el objeto de fundar un hogar para aquellos seres que no cuentan ni siquiera con una cama y un techo donde pasar la noche, en especial durante las crudezas del invierno.

El acto comenzó con un número de música y a continuación usó la palabra don Rodolfo Valdés PH, ex presidente diocesano de los jóvenes católicos, quien se refirió a la cooperación que deben prestar los jóvenes de la Acción Católica a la obra iniciada por el R.P, Alberto Hurtado.

El R.P. Alberto Hurtado [...] de la palabra y explicó en una forma bastante detallada la finalidad de la obra que se inauguraba con la bendición de la primera piedra y que todos los Católicos deben cooperar a ella ya que reportará grandes beneficios a los desvalidos. Se refirió también a la frase de la Santísima Escritura en que Cristo dijo "Ama a tu prójimo como a ti mismo", siendo por esto – dijo – un deber del bueno [...] contribuir a esta obra de caridad. Agregó también que las personas que desearan donar una cama en el Hogar de Cristo podían dirigirse a su nombre a la casa de los jóvenes Católicos que funciona en Ejército 3.

La ceremonia de la bendición estuvo a cargo del arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro. Hubo además varios números de canto y música a cargo de un coro de la Juventud Católica Femenina y de "Los Quincheros".

Asistieron a este acto autoridades eclesiásticas, sacerdotes de ambos cleros, representantes de las diversas ramas de la Acción Católica y conocidas personas de nuestra sociedad.

El Mercurio 1944 22 de diciembre

En 1952 se realizó el Primer Censo Nacional de la Vivienda, en donde se señaló que el déficit de viviendas a nivel nacional alcanzaba al 30% y en Santiago llegaba al 36,2%. El Censo también reveló que en términos de población en Santiago, en 104.531 viviendas precarias (depto. de una pieza, conventillos, chozas o callampas) vivían 447.026 personas, mientras que en viviendas unifamiliares en mal estado lo hacían 85.745. En total, un 30% de la población de la capital vivía en malas condiciones habitacionales (Garcés, 2002).

La falta de viviendas crea pavorosa tragedia en los sectores populares

EL GOBIERNO CARECE DEL PROPOSITO DE LLEVAR A LA PRACTICA PLAN DE CONSTRUCCIONES DE UN TIPO POPULAR

La escasez de vivienda es uno de los tantos problemas que el actual Gobierno no ha sabido abordar o, simplemente, y lo que es peor, no lo ha considerado con la gravedad con que éste repercute en el pueblo.

Nada es más dañino para la moral de un pueblo que el verse desamparado, total y absolutamente por el Estado, en lo que al problema de vivienda concierne.

La promiscuidad en la que actualmente viven miles de obreros y empleados, es el peor testimonio de "olvido" en que se puede dejar a los sectores modestos después que son halagados con promesas que aseguraban sacarle de la deprimente situación en que se debaten.

Es necesario que el Gobierno exhiba y sin tardanza lleve a la práctica un vasto plan de construcciones de vivienda populares. No se requiere, para este objeto, la implantación de nuevos impuestos. El país sabe el derroche que se ha ejercido con los dineros fiscales, como tampoco duda que, por sobre la escasez de dinero que el Gobierno ha declarado, se observa la falta de interés por darle solución al problema que nos ocupa.

El Ministro de Hacienda ha declarado recientemente que el Gobierno del señor Gabriel González Videla dará especial preferencia a las construcciones de tipo popular. Tales "revelaciones" del señor Picó Cañas no pueden reducir la angustia de quienes son víctimas de las malas y caras habitaciones.

La pavorosa tragedia que este mal nacional ha creado en los sectores populares, no tiene otro remedio ni por mucho que se espere, que el de iniciar a la brevedad posible, los estudios correspondientes a extirpar el conventillo. Verdaderos cuchitriles, en que habita un fuerte porcentaje de obreros, para reemplazarlos por habitaciones más humanas menos coludidas con el frío, la mugre, la tuberculosis, que relajan la moral y diezman implacablemente nuestro potencial humano.

La Opinión 1947 21 de abril

ALZARON LA LECHE A 5 PESOS LITRO

Indignación causa esta incalificable determinación del Inst. de Economía

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola, que se ha caracterizado por su política atentatoria en contra de los intereses populares, y que en pocos meses ha duplicado los precios de todos los productos agrícolas, autorizando la exportación de artículos que escasean en el mercado interno, acaba de adoptar una nueva [.....] que constituye un zarpazo incalificable contra los consumidores.

Reunido ayer ese organismo en forma extraordinaria, acordó alzar el precio de la leche, la que en lo sucesivo será expedida al público al precio inaceptable de cinco pesos el litro.

En esta forma, y a solo un día de haber alzado el precio del trigo en un 80 por ciento, el Instituto de Economía Agrícola ha aceptado el juego de los círculos interesados que para presionar y obtener el alza acordada, habían empezado a liquidar las lecherías cercanas a la capital, reduciendo en poco menos de la mitad la producción de leche.

Cabe hacer notar que desde que el Gobierno asumió sus funciones, es decir, en siete meses, el precio de la leche ha subido en un 110 por ciento, ya que antes costaba $ 2.40 el litro.

Primero el litro fue encarecido hasta $ 3.60, que es el precio que regía hasta ayer, y ha sido nivelado a $ 5

PROBLEMA DE DISTRIBUCIÓN

Para llegar a la odiosa conclusión hecha oficial ayer, el Instituto de Economía prescindió de antecedentes vitales como ser, que actualmente no se distribuye en la capital la leche producida en muchos puntos cercanos a la capital, debido a que existe un verdadero monopolio cuyos intereses el Instituto de Economía ha defendido a costa del hambre y la desnutrición.

Sabemos que si se trajera a Santiago toda la leche que hoy se pierde en lugares que no distan más de veinte o treinta kilómetros, sería posible abastecer a la ciudad en forma abundante y a precios muchos más baratos que los que regían antes del alza escandalosa que se acaba de dictar.

La Opinión 1947 14 de junio

Ante un escenario de débil dinamismo económico, la inflación en la década de 1920 y 1930 alcanzó a 30% y continuó al alza en las décadas siguientes. Esta situación fue un factor que motivó diversas movilizaciones de los sectores populares. Es así como en agosto de 1949 se produce una movilización conocida como "la revolución de la chaucha" producto del alza en 20 centavos en la locomoción colectiva (Espinoza, 1988).

La Nación 1949 22 de julio

SE CREARA LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION

Ministro Mallet lo anunció al cumplir un año en la Cartera

Centro Experimental será Puente Alto

"Con la creación de la Superintendencia de Educación se coordinarán en forma permanente todas las actividades educacionales de la República", declaro ayer a los periodistas de la capital el Ministro señor Armando Mallet Simonetti, 24 horas antes de cumplir un año en el desempeño de la Cartera de Educación.

"Hemos interpretado la política educacional del Presidente de la República — manifestó a los periodistas el Ministro de Educación — , al mejorar la condición de los maestros, dotando al profesorado de un Estatuto, fijando la dependencia de los Servicios educacionales, dictado programas de estudios para la enseñanza primaria, creando el Consejo Nacional de Alfabetización, organizando el servicio de Orientación vocacional; aumentando los centros de experimentación e interesando al niño por la cultura física"

"Un problema fundamental enfrenta en estos momentos el Supremo Gobierno — manifestó a continuación —, y son los 600.000 analfabetos que existen en Chile, debido a la falta de locales escolares. El Proyecto que aprobo el Consejo de Gabinete, y que obligará a suscribir el (....) de los capitales industriales, mineros o agrícolas en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, permitirá reunir en el plazo de 10 años los $ 4.500 millones de pesos que se necesitan para levantar locales escolares"

[extracto de la noticia original]

A mediados de los 50, las políticas anti-inflacionarias ponen freno al aumento de beneficios sociales que se venía registrando. La inflación se aceleró a partir de 1953, año en los precios subieron en casi un 50% (Arellano, 1985). En la búsqueda de la estabilización, en 1955 se contrató a una empresa consultora estado-unidense, que desarrolla la llamada misión Klein-Sacks.

AYER SE EFECTUO EL MITIN CONTRA ALZAS

Dentro de un clima violentamente anti-gobernista se efectuó ayer la llamada "Marcha del Hambre", que congregó frente a las puertas de la Casa Central de la Universidad de Chile, a empleados y obreros que desfilaron por el centro hasta la plaza Artesanos realizando una manifestación en la que pidieron la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia y señalaron al Ejecutivo como autor de las alzas que han sufrido las subsistencias, últimamente. No se produjeron incidentes; la policía sólo efectuó un resguardo preventivo de las calles que dan acceso a La Moneda, después que concluyó la concentración, en la plaza de Artesanos, a las nueve de la noche.

Los discursos, pronunciados algunos al pié del monumento a los Amunátegui, en Alameda frente a Arturo Prat, y luego en la plaza ya citada, incidieron en líneas generales, en los aspectos ya mencionados

[extracto de la noticia original]

La Opinión 1951 21 de agosto

"A lo largo de estos años, junto con más que triplicarse los beneficios sociales por persona para la gran masa de obreros, algunos grupos reducidos de empleados obtuvieron mejorías bastante superiores. Esto último contrastaba con el período anterior, en el cual "la cuestión social" estaba referida casi exclusivamente a las condiciones de vida del proletariado, sector que motivó las políticas sociales más importantes adoptadas en los años 20. Al menos dos razones parecen estar detrás de este cambio de énfasis: el acceso de los grupos medios al Poder Ejecutivo con el Partido Radical, lo que ayudó a procesar e incorporar sus demandas, y el deterioro del poder de presión de los obreros, consecuencia de una legislación del trabajo que había logrado regular los conflictos y reducir drásticamente los hechos de violencia que marcaron el período previo" (Arellano, 1985, p.38).

INMEDIATO PLAN PARA VIVIENDAS POPULARES

Anunció el Ministro de Obras Públicas, H. Martones

Organizarán una Corporación de la Vivienda

"Una de las principales preocupaciones del Gobierno será la de dar viviendas al pueblo", dijo ayer el Ministro de Obras Públicas, señor Humberto Mardones.

"Se tiene un plan general de obras públicas, agregó, en el que se consulta la reorganización del Ministerio, y entregar a su control todo lo relacionado con la construcción de casas baratas. Se ha pensado —dijo— en crear la Corporación de la Vivienda, en la que se fusionaría la Caja de la Habitación, la Fundación de Viviendas de Emergencia y otras instituciones que constituyen este tipo de casas".

Para la realización de este vasto plan y su aplicación en forma inmediata, se contaría con los fondos provenientes de la venta de los predios agrícolas de la Beneficencia que de acuerdo con la ley que modifica a la nú- mero 4.054, deben ser vendidos. Se estiman que éstos alcanzan a la suma de 20 mil millones de pesos.

El Ministerio también informó que se tienen proposiciones de firmas extranjeras para inver- tir capitales en la construcción de viviendas, y que sólo una de ellas se ha comprometido a entregar 30 casas al día. Referente a la prosecución de las obras de La Serena manifestó que viajaría a esa ciudad, posiblemente el jueves de la semana próxima, con el fin de ver lo que se ha hecho y dar término a todo lo que sea de utilidad pública y detener los trabajos que se estimen suntuarios.

"Terminadas esas obras — dijo— se dispondrá de equipos y hombres para utilizarlos en otros trabajos en diversos puntos del país".

Finalmente el Ministro manifestó a la prensa, que el plan de obras públicas será dado a conocer en forma amplia, una vez que éste sea discutido con los técnicos del Ministerio.

La Nación 1952 6 de noviembre

Desde la década de 1940, producto del proceso de migración campesina se produjo una escasez de habitación y la consecuente carestía de arriendos disponibles, lo que condujo a la ocupación de terrenos por parte de los sectores populares. De esta forma, las poblaciones callampas fueron desplazando progresivamente al conventillo. Surgen asentamientos humanos precarios en bordes de ríos y canales, cerca o encima de basurales, en sitios eriazos fiscales o privados y en terrenos desconectados del tejido urbano (Espinoza, 1988). En 1952 se realizó el Censo Especial de Poblaciones Callampas, definidas como aquellas instaladas en un suelo ocupado de hecho y que carecía de servicios básicos como agua, luz y alcantarillado. En este estudio se consignó un total de 41 poblaciones callampas en Santiago, en donde vivían 5.835 familias y un total de 35.811 habitantes. Las poblaciones que concentraban mayor cantidad de personas de acuerdo a este Censo eran las del Zanjón de la Aguada en San Miguel; Colo-Colo, Cerro Blanco y Pino Bajo en Santiago, y Nueva Matucana en Quinta Normal (Garcés, 2002).

75 MIL PERSONAS HABITAN SITIOS INSALUBRES: SANTIAGO

Se impone su traslado inmediato

1 EN la escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile (frente a la Plaza Ercilla), se está exhibiendo un proyecto de construcción de una población obrera elaborado por los estudiantes señores Carlos Albrecht, Carlos Martner, Víctor Naval, Ricardo Tapia y Francisco Ehijo.

Es este un proyecto final para optar al título de arquitecto. La primera parte fué terminada el año 52 y se inició con una encuesta a las poblaciones insalubres de Santiago, especialmente las poblaciones "callampas" a base de fotografías a las viviendas y sitios donde están ubicadas, y de entrevistas a los ocupantes.

Las poblaciones insalubres fueron clasificadas en tres tipos, de acuerdo a tres niveles sanitarios:

a) Las viviendas construídas en terrenos de rellenos que no pueden ser saneados y cuyas casas son de desechos, sin agua potable, sin áreas verdes, mucha densidad de habitantes por hectáreas, Ejemplo: Poblaciones Colo Colo, El Pino, Nueva Matucana y sectores del Zanjón de la Aguda, que necesitan ser trasladados de inmediato.

b) El tipo de casas que constituye la oposición a la anterior. Están ubicadas en terrenos que pueden ser saneados. Allí existen materiales y mobiliarios de buena calidad y hay divisiones entre el dormitorio y la cocina, al mismo tiempo que se nota una más elevada organización que con las otras.

c) El tipo intermedio, como la Población Lo Encalada.

En el primer tipo — las poblaciones atrasadas — hay una llave de agua potable para 1.500 personas. En las intermedias, norias y llaves para 500 personas, pero que también deben ser tras- ladadas. Todas estas pobla- ciones insalubres están ocu- padas por 75 mil habitantes.

En San Miguel, 85 mil personas viven directamente afectadas por los focos de insalubridad

Corresponden al 65% de la población de la Comuna

2 NA vez logrado en censo completo de las poblaciones insalubres, se eligió la Comuna de San Miguel. Con ésta empezaron a trabajar, para proponer como un ejemplo la solución del problema habitacional, cómo dar viviendas a la gente de escaso recursos y cómo también poner fin a los focos de infección que existen en numerosos puntos de la capital.

El censo estableció que a lo largo del Ferrocarril Circunvalación hay 21.000 personas en poblaciones "callampas". Este inmenso criadero de enfermedades se denomina Zanjón de la Aguada, fué dividido en dos sectores: Oriente y Poniente.

El Oriente, está ocupado por 7.500 personas. Pertenecen a la primera clasificación, — las poblaciones más insalubres—, salvo el lugar conocido con el nombre de Las Torres, cuyas viviendas son de mejores calidad, pero que también deben ser trasladadas. En ese sector Oriente se hizo el estudio: "por qué trasladar la población y a dónde". Con este objeto trabajaron con las organizaciones de los pobladores y conversaron con éstos, a quienes solicitaron sus opiniones. Estudiaron el plano regulador, un manifiesto de los pobladores, y la opinión del Municipio a través de un folleto editado con motivo de la semana Sanmiguelina. Así conocieron el verdadero estado de la Comuna, y descubrieron que en los terrenos inmediatos a La Legua había 108 hectáreas que pertenecen a la Corporación de la Vivienda y a la Beneficencia, que pueden ser utilizadas en la realización del proyecto.

En este estudio que, como decimos se exhibe en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, se ve el hecho de que la Comuna de San Miguel, se ha desarrollado a lo largo de la Gran Avenida hasta convertirse en una Comuna de Tránsito, algo así como un pasadizo. Existe una baja cantidad de zona pavimentada en relación a las calles que hay, y toda la locomoción se estrangula en la Gran Avenida. Muy poca va por Santa Rosa y casi nada por Carmen, que llega hasta Navarrete. Faltan arterias de penetración, tanto en el sector Oriente como en el Poniente.

[extracto de la noticia original]

El Siglo 1954 17 de enero

El Siglo

1957

2 de noviembre

CANSADOS DE TRAMITACIONES:

LOS POBLADORES DEL ZANJON GANARON SU 1ª BATALLA CONTRA LA MISERIA

Con camas y petacas se tomaron terrenos de "La Feria"

Banderas chilenas ondean en la nueva Población SALTANDO

ZANJAS, cayéndose, embarrándose, pero con los rostros radiantes de alegría, seguros del poder de su unidad y de su organización, centenares de familias de los diversos sectores del Zanjón de la Aguada y de otras poblaciones de la comuna, conquistaron ayer en la madrugada un sitio para edificar sus viviendas, en los terrenos abandonados que la CORVI mantiene en "La Feria", en San Miguel.

—Estábamos cansado de tramitaciones. No podíamos seguir viviendo en la mugre y el desamparo — nos dijo- un poblador—. Estamos dispuestos a defender nuestro derecho a tener un techo para vivir. Contamos con la solidaridad de todos los pobladores de la comuna y nadie nos hará echar pie atrás.

"LA UNIDAD ES NUESTRA ARMA"

CUANDO COMENZO a aclarar, los terrenos de La Feria — cubiertos de yuyos— resplandecían de banderas chilenas ondeando al viento. En cualquier parte aparecían niños y ancianos botados en el suelo, durmiendo entre mantas y colchones. Algunas mujeres desayunaban con mate. Los hombres, en manga de camisa, trabajaban cavando, levantando vigas, clavando cuatro palos para levantar carpas improvisadas con sábanas y colchas. Había alegría en todas las caras .

[extracto de la noticia original]

Unas 35 mil familias de poblaciones callampas del Zanjón de la Aguada no lograban acceder a un sitio, y dos incendios gigantescos precipitaron la ocupación de la chacra La Feria. Las autoridades ordenaron el desalojo, pero la intervención del arzobispo José María Caro permitió la permanencia definitiva de los ocupantes, quienes bautizaron la población como La Victoria (Garcés, 2004).

El Mercurio 1960 23 de mayo

EL MERCURIO

PRIMER CUERPO — Santiago de Chile, Lunes 23 de Mayo de 1960 — PRECIO: E° 0,05 ó 80 PESOS

El Presidente de la República Viaja Hoy A la Zona Damnificada

Partirá a las 10 horas desde los Cerrillos. — El Gobierno ha dispuesto las medidas de emergencias destinadas a mantener la tranquilidad en las poblaciones afectadas. — Atención de las necesidades más urgentes.

RUINAS MATERIALES Y SOLIDARIDAD HUMANA ANTE LA TRAGEDIA – Los dos grabados mues- tran otros tantos ángulos de la catástrofe ocurrida en Concepción. El de la izquierda corresponde a un almacén del barrio Puchacay semiderrumbado por el terremoto. Sin arredrarse ante el peligro, sus due- ños continuaron atendiendo al público, para ayudar al abastecimiento de víveres. La ausencia de puertas, que fueron arrancadas de cuajo, permite observar el interior del establecimiento, donde algu- nos clientes se proveen de alimentos. Un soldado monta guardia ante las ruinas, en prevención de alguna posible emergencia. La segunda fotografía indica un aspecto del derrumbe ocurrido en la propiedad del diario "La Patria". Al caer paredes y techumbres de la Sección Distribución; una cornisa aplastó a un moderno automóvil estacionado en frente del edificio, destrozándolo completamente, como lo demuestra la nota gráfica. (Fotografías captadas por el reportero gráfico de "El Mercurio", José Fernández).-

Trastornos Sísmicos Afectan Gran Parte del Territorio

Unánime Sentimiento de Solidaridad Ante el Desastre que Aflige a Chile

Jefes de Gobierno y otras autoridades de diversos países enviaron mensajes de condolencia y ofrecimientos de ayuda al ser informados de la catástrofe del sur chileno. — El Presidente Arturo Frondia ofreció envío de auxilios por vía aérea. — El Secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, declaró estar muy conmovido ante la tragedia.— El Cuerpo Diplomático latinoamericano en Paris expresó su profunda simpatía al Embajador Carlos Morla Lynch. – En otros países.— Preocupación de siete estudiantes que visitan Estados Unidos.— Registro de las ondas sísmicas en los principales observatorios.

El terremoto de Valdivia de 1960 es el terremoto más grande registrado por el hombre. Ocurrió el 22 de mayo, tuvo una intensidad de 9,5 en la escala de Richter, murieron 24 mil personas y devastó el territorio entre Talca y Chiloé. El Presidente Jorge Alessandri destinó una gran cantidad de recursos del presupuesto fiscal para invertir en la recuperación de la zona (Dibam, 2004).

La invisibilización:
El Género y la Etnicidad de la Migración

Sonia Montecino Aguirre
Antropóloga, Doctora en Antropología por la Universidad de Leiden, Holanda;
profesora titular del Departamento de Antropología, Directora del Magíster en Estudios de Género y Cultura,
Titular de la Cátedra Género de la Unesco y Vicerrectora de Extensión, todos cargos ejercidos en la Universidad de Chile.

Al abordar las migraciones en los años 1925-1960, se percibe como este proceso se desarrolla en distintos momentos y con características propias en cada uno de ellos. Hay una primera "oleada", que corresponde a personas de provincia, pertenecientes a una clase media emergente, que migran a la ciudad de Santiago principalmente con el objetivo de terminar sus estudios de Humanidades.

En tanto, entre la década del 50 al 60, se produce una migración indígena, sobre todo mapuche, que en un primer momento fue femenina y que después integra a los hombres. Este proceso tiene que ver con problemas ligados a la tenencia de la tierra y a una serie de transformaciones que se van dando en la sociedad. La reforma agraria produce la visibilización del sujeto campesino, pero no de las etnicidades; sin embargo aunque no enunciadas en ese período, es posible atisbar –desde las miradas dominantes- la configuración de una alteridad mapuche en los mismos procesos que culminan en la reforma agraria.

En el caso mapuche, la tierra es central para explicar la migración femenina, dado que en esa sociedad la tierra se heredaba por vías patrilineales. Las mujeres, por las reglas de la exogamia debían trasladarse de su comunidad de origen a la de su marido, y su acceso a la tierra estaba entonces restringido. Por otro lado, existía una suerte de "rito de pasaje" a la vida adulta –tanto para hombres como para mujeres- que suponía el "conocer" más allá de sus comunidades. En muchos casos, las mujeres conocieron esa experiencia de vida urbana y retornaron o bien se quedaron en la ciudad. Asimismo, la "expulsión" de las mujeres se asentó en la pobreza y precariedad económica, transformándose las migrantes en proveedoras de dinero y especies para sus familias. De este modo, la migración femenina aparece, también, como una estrategia de sobrevivencia de los grupos familiares, proceso que fue común en casi toda América Latina.

Las mujeres mapuches dejaban su lugar de origen con una capacitación mínima, a veces sin dominar el idioma castellano, pues el acceso a las pocas escuelas en las zonas rurales mapuches o campesinas era escaso, y generalmente reservado a los hombres. De allí que su inserción en el mercado laboral fuera siempre en el empleo doméstico. Para algunas fue posible encontrar pareja en Santiago y construir una familia, pero la mayoría permanecía en las casas donde trabajaban. Sin embargo, a lo largo del tiempo y de acuerdo a las políticas habitacionales de cada gobierno, adquirieron pequeñas viviendas en comunas como Pudahuel y Quinta Normal. Esos espacios se convirtieron en sitios de recepción de sus parientes que migraban, los hombres, como las mujeres, al sector servicios como mozos de restaurantes, y posteriormente en la construcción.

Si bien la migración mapuche estuvo presente desde inicios del siglo XX, adquiere mayor fuerza en los sesenta. Cabe destacar que los primeros mapuches que migran a la ciudad de Santiago,

laboraron como panificadores y fueron parte de las organizaciones sindicales de los mismos, algunos de ellos alcanzó liderazgo, como el caso de Martín Painemal. No sucedió lo mismo con las mujeres, las que no participaron de manera mayoritaria en estas instancias por las exigencias del empleo "puertas adentro". Sin embargo ellas produjeron un alto congreacionalismo en el plano familiar. Esta situación tiene que ver con la protección de ghetto, dado que el mapuche urbano se invisibiliza: nada hay en la vestimenta que señale una identidad, más aún hay que ocultarla en aquello visible como el cuerpo: fue común que muchas mujeres se tiñeran el pelo, se lo ondularan, como un modo de "blanquear" rasgos étnicos. La racialización de la identidad mapuche operaba en el caso urbano como un factor de discriminación y subordinación.

Si en el mundo rural son los hombres los aglutinan desde la legitimidad patrilineal y patrifocal en la ciudad se da el proceso inverso: son las mujeres las que congregan. Por otro lado, nunca pierden el vínculo con sus espacios natales a través del envío de dinero, mercaderías y otros auxilios -las que tenían hijos(as) al cuidado de su parentela suereña-, así como viajes de verano o a los nguilltunes de su comunidad.

Mientras el hombre en algunos casos perdía el nexo con lo rural al casarse con una chilena y establecer familia urbana, muchas mujeres mapuches no se casaban, pero sí tenían hijos. Otras, aún con parejas chilenas, mantuvieron el "espíritu" de la comunidad, creándose –de acuerdo a algunos autores- unas suertes de "lov" o "levos" en la ciudad en las comunas donde mayoritariamente habitaron mapuches (este proceso también es visible hoy día). Si uno hiciera un estudio de cómo se va ocupando la ciudad por los indígenas en la década de los 60, es posible ver que está relacionado básicamente con espacios interiores dados por el tipo de empleo, por ejemplo, el panadero está dentro de las panaderías en turnos de día y noche y la mujer en las casas de sus empleadores. En este marco, la "salida" al espacio público sólo se producía el fin de semana, mayoritariamente el domingo, al parque Quinta Normal. Este lugar fue por mucho tiempo un espacio de encuentro de la población mapuche, en donde también se producían nexos de sociabilidad con el mundo popular que asistía a ese lugar y a las quintas de recreo.

Esta invisibilización en el empleo doméstico, que se exterioriza sólo en espacios limitados, también va a acompañada de una gran discriminación, envuelta en un doble vínculo amor/odio. Las mujeres mapuches que eran empleadas domésticas vivieron un proceso de "domesticación", de blanqueamiento, que implicaba una serie de enseñanzas de las patronas con el fin de que se olvidaran de lo propio y se adaptaran a la "cultura chilena". La sociedad urbana estaba cargada de estereotipos, uno de los cuales era la idea de "la india es cochina". Ello arrancaba del abismo entre la socialización doméstica rural y la urbana de las clases medias y altas. Las mujeres tenían que desaprender los conocimientos de cocinar en un fogón a aprender a utilizar el fuego de una cocina a gas o a superar la angustia que les provocaba habitar en departamentos, sintiéndose como pájaros en sus jaulas. Muchas de ellas abandonaban sus empleos intespetivamente lo que para las patronas resultaba incomprensible. No había ninguna consideración desde "lo chileno" respecto a la otra cultura. Sin embargo, se produjo también el estereotipo de la empleada mapuche como "fiel" y como excelentes cuidadoras de niños(as), como serviciales.

Si bien los mapuches son los primeros indígenas de América Latina que se organizan políticamente en el mundo rural y urbano, incluso ocupan altos cargos públicos en el Estado, en el movimiento popular en este período no posee un discurso de visibilización de la etnicidad o de la diferencia cultural. Entonces, cuando hablamos de la invisibilidad no solamente involucraba a la sociedad dominante frente a lo mapuche, sino también a nivel de discurso político más de vanguardia. En este contexto, serán los propios mapuches quienes revindicaban sus demandas. Hubo algunos nexos

con partidos vinculados con la izquierda como el Demócrata, Socialista o Comunista, pero sin situar lo étnico como núcleo en la media en que se construía a los sujetos desde la noción de clase, donde cabían los indígenas sólo como "campesino".

La discriminación hacia "lo mapuche" ha sido transversal a las clases. Cuando ellos ocupan el mundo urbano, no queremos verlos, porque implica mirarnos a nosotros mismos. Ellos son esa parte sombría, de nuestro propio mestizaje, la que hemos querido canibalizar y hacer desaparecer. Por ello los propios mapuches asumían el blanqueamiento. La metáfora del pelo es decidora: las "mechas tiesas" definen al indígena, por ello era común sobre todo en las mujeres las operaciones con el cabello que hemos mencionado. También, había que olvidar la lengua, aprender el castellano lo mejor posible. Cuerpo y lengua se convirtieron entonces en los dispositivos a ocultar, a borrar desde el universo indígena, y desde el "chileno" tornar invisible la diferencia cultural, desde la discriminación y la desvalorización.

En este período se vive también un proceso de domesticación de lo femenino asociado a la maternidad. Este discurso implica que las políticas públicas van colocando a la mujer en una posición vinculada al modelo de la clase dominante: esposa y madre, que se dedicaba a la crianza de sus hijos, con lo cual fortalecía "la construcción de la nación". Este modelo es traspasado a las clases medias y populares mediante una serie de políticas que tienen que ver con la educación y la salud, de forma muy potente. En el caso de la educación, por ejemplo, es incorporado en el curriculum la economía doméstica que viene del siglo XIX. Desde el colegio se encausa un determinado modelo de mujer, que empieza a tensionarse por la asistencia de los sectores populares a las escuelas vocacionales. Allí las mujeres adquirieron un oficio, dentro de los roles de lo doméstico (costurera, sombrerera, etc.) lo que produjo una especie de ruido porque ellas trabajan, pero tienen a la vez la responsabilidad de cuidar a los hijos.

Lo mismo ocurre en el ámbito de la salud, donde se resalta el amamantamiento. Si bien había desnutrición y una serie de problemas en este ámbito (enfermedades, mortalidad infantil), éstos se van paliando a costa de un imaginario de la madre con el hijo, excluyendo la construcción de la paternidad. Durante toda la primera mitad del siglo XX, las políticas están dirigidas hacia las madres, identificadas como responsables absolutas de la crianza de los hijos. Esa cultura nos ha marcado hasta el día de hoy, y el continuo es la focalización hacia la mujer. En una sociedad de consumo es importante que ellas estén trabajando para que compren productos y también produzcan más bienes de consumo, pero a la vez es importante que la demografía no se desestabilice, por utilizar ese eufemismo. Para ello se buscan soluciones, pero sin mirada de género, que implicaría entre muchas otras cosas, la instalación de guarderías tanto en el lugar de trabajo del hombre como de la mujer y la noción de relacionalidad del género.

En los 60 y 70, con el ingreso de los anticonceptivos y la posibilidad de la mujer de tener control sobre su sexualidad, hubo en Chile más libertad en términos de las relaciones de género que en cualquier otro período. Quizás ahora estamos viviendo una libertad no construida discursivamente. En esa época se construía, ahora se vive. Sin embargo, si uno no trabaja en los cimientos con una nueva mirada de género, no solamente focalizada en la mujer, de alguna manera se siguen reproduciendo los patrones instalados en el siglo pasado.

Gentileza de Memoria Chilena

Indias tejiendo chamantos hacia 1900

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 10,7° C. a las 6.10 horas. Máxima: 29,3° C. a las 16.40 horas.

PRONOSTICO: En la zona norte, nubosidad matinal. Zona central, despejado. En el sur y extremo austral, nubosidad parcial alta.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Miércoles 15 de Diciembre de 1965 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17 542

Edición de 50 páginas — En 4 secciones

Crónica, Págs.	1 y 4 a 7		Social, Pág. . .		11
Redacción . . .		2	Cámara	13 a	15
Política		3	Cables		16
Gremios		8	Deportes	17 a	19
Provincias . . .		9	Hípica	20 y	21
Económicos . .		10	Teatros	22 y	23
			Historietas . . .		24

Nueva Palanca de Progreso: El Ministerio de la Vivienda

"Con la creación de este nuevo Ministerio –dijo el Ministro Modesto Collados–, Chile encara en forma definitiva y moderna la amplia, variada y apasionante tarea de mejorar las condiciones en que habita nuestro pueblo, de desterrar el hacinamiento y la insalubridad en que viven gran parte de nuestros conciudadanos y de aportar a nuestras ciudades los progresos del urbanismo contemporáneo."– Historia de las iniciativas para resolver el problema de la vivienda en nuestro país hizo el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, que ocupará el cargo de titular de la nueva Cartera ministerial.– 46.700 viviendas se iniciaron durante el primer año del actual Gobierno

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DIO REALCE CON SU PRESENCIA A ESTA NUEVA ETAPA DEL CUMPLIMIENTO DE SU PROGRAMA

El discurso central de la ceremonia realizada ayer para promulgar la Ley que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo estuvo a cargo del Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, quien junto con dar las razones que movieron al Gobierno a aunar bajo una sola dirección a todos los organismos que en la actualidad enfrentan desde distintos ángulos la solución de problema habitacional, hizo un análisis historiado y estadístico de lo que se ha realizado hasta el momento.

El texto del discurso del Ministro Collados fue el siguiente:

"Al promulgarse hoy la Ley que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, nuestro país encara en forma definitiva y moderna la amplia, variada y apasionante tarea de mejorar las condiciones en que habita su pueblo, de desterrar el hacinamiento y la insalubridad en que viven gran parte de nuestros conciudadanos, y de aportar a nuestras ciudades los progresos del urbanismo contemporáneo.

No es reciente en nuestro país la preocupación por establecer programas y procedimientos destinados a incrementar la construcción de viviendas de interés social. Ya en 1906 se dicta la Ley N° 1.838, que fomenta el saneamiento de las viviendas existentes y la edificación de nuevos grupos habitacionales, que otorga franquicias y beneficios en favor de estas poblaciones y que establece disposiciones para declarar insalubre aquellas casas que no cumplían con los requisitos mínimos de higiene.

Los resultados cuantitativos de esta ley fueron precarios, pero ella tiene un indudable mérito histórico, pues inicia la posición de vanguardia que Chile ha llevado desde entonces en la América Latina, en el campo de las soluciones habitacionales.

En el año 1925 se dictan dos Decretos-leyes que abordan esta materia desde diferentes ángulos, al de los arrendamientos y el de Crédito Hipotecario. Estos Decretos-leyes, el 261 y el 308 tienen ya una trascen- dencia material más positiva: el último, en especial, permite la construcción de unas 6.500 casas, cifra de relativa importancia para aquella época.

La primera institución creada para este objeto es la "Junta Central de Habitación Popular" que nace al dictarse el D. F. L. N° 33 del año 1931, y que constituye en rigor, el primer antecedente histórico del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo que hoy inicia sus labores.

[extracto de la noticia original]

A las 20.19 horas de anoche, en una solemne ceremonia, en que estaba representada la ciudadanía toda –Estado y pueblo–, el Presidente de la República, Eduardo Frei, firmó el decreto promulgatorio que daba vida legal a la décimocuarta Secretaría de Estado, Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. EN EL GRABADO, el Jefe del Estado -que ya firmó- observa cómo estampa su firma en el decreto el titular de la nueva cartera, Modesto Collados.

AUGE del ESTADO BENEFACTOR

1960 - 1973

Hacia mediados de siglo, una gran cantidad de personas en situación de pobreza se mantenía sin techo, con trabajos precarios, y con una creciente capacidad de organización y presión. Como consecuencia de ello, diversos sectores políticos profundizan sobre la Cuestión Social. A partir de este fenómeno el Estado comienza a asumir una mayor responsabilidad con respecto a la población vulnerable, la que a su vez buscaba instalar una nueva relación Sociedad Civil-Estado. Según la historiadora Illanes (2010a), esta década sella un punto crítico cuando el modelo de crecimiento económico hacia adentro, basado en la sustitución de importaciones, muestra su cansancio. En este contexto, lo que comenzó a manifestarse a fines de la década del 50, se consolida durante los 60. La población marginada por años comienza a tomar protagonismo con el movimiento de tomas de terreno en forma organizada. Una de las más emblemáticas fue la de futura Población La Victoria en 1957, año en el que se registran importantes protestas sociales (Illanes 2010b), seguida de la Santa Adriana, en 1961 y Herminda de La Victoria, en 1967. De acuerdo a las cifras que manejaba el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en el año 1972 fueron censados 272 campamentos que no contaban con los servicios básicos y que rodeaban la ciudad de Santiago y en donde vivían unas 83 mil familias. Lo anterior implicó que a esa fecha, 1 de cada 6 habitantes del Gran Santiago era poblador de campamento (De Ramón, 1990).

El origen de las tomas de terreno, surge por la presión demográfica ejercida sobre la ciudad. Es a partir de la década de los 60, que se observa un punto de inflexión en la estructura poblacional. Tan solo en 40 años dicha estructura cambia radicalmente: en 1920 la población urbana constituye el 40% de la población y hacia 1960 el 60% (Illanes, 2010a). La ciudad de Santiago fue una de las más afectadas en este flujo migratorio, solo entre los años 1952 – 1960 la ciudad recibió a unas 352.024 personas proveniente de distintos puntos del país, alcanzando un 18% de la población residente, la que en total sumaba 1.952.176 personas (Loyola, s. f.).

Desde mediados de siglo, los barrios altos y medios convivían en las grandes ciudades con cinturones de extrema pobreza y si bien en los 60 los trabajadores organizados pudieron disponer de pequeñas viviendas de material sólido con servicios esenciales, la gran mayoría de los sectores menos favorecidos se aglomeraba en las poblaciones denominadas "callampas", que se caracterizaban por constituirse de manera espontánea y desordenada, en las que se reunía la población con extremos grados de pobreza y problemas sociales (Cruz y Whipple, 1996). Asimismo, este fenómeno de movilización social creciente que podía observarse en la ciudad de manera clara con los grupos de trabajadores organizados, comenzaba a expandirse a pobladores, campesinos y trabajadores mineros (Illanes, 2010a).

Como se ha dicho, durante la década de los 40, el modelo económico comienza a transitar hacia un proceso de industrialización de la economía nacional y es durante los 60 que este modelo de sustitución de importaciones vive un gran auge, lo que permite importantes inversiones en el plano social, es decir, se asiste a una ampliación de la cobertura y a una sistematización de los servicios sociales, fortaleciendo las políticas sociales. Son tiempos de la creación del Ministerio de Salud (1959), Ministerio de Vivienda (1965), la Junta

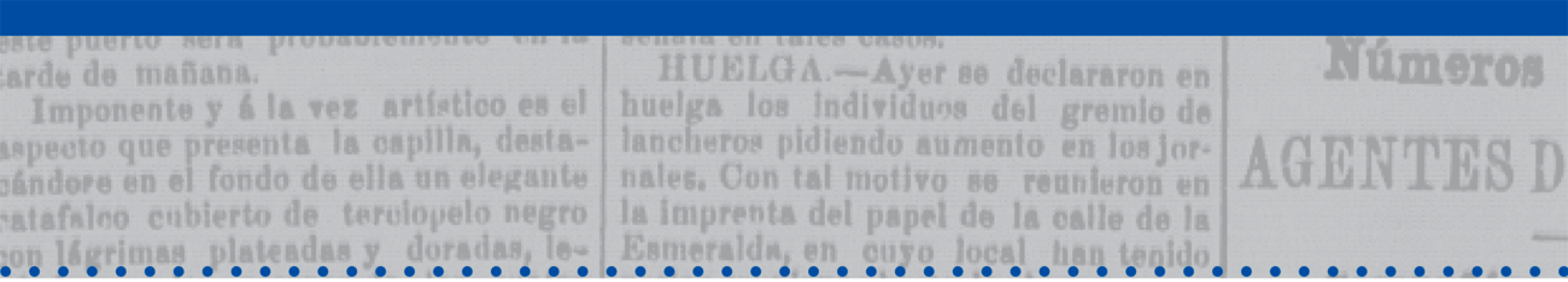

Nacional de Auxilio Escolar y Becas (1964), la Oficina de Planificación Nacional (1967), ampliación de la cobertura educacional (1965), entre otros organismos y medidas. Todo esto en al servicio de quienes por décadas no habían sido beneficiados por el crecimiento económico.

A fines del Gobierno de Ibáñez (1957), era posible observar ya el sistema político chileno dividido en tres tercios, los que, con algunas modificaciones muy temporales, predominaron en la escena política chilena hasta 1973 (Cruz y Whipple, 1996). Los partidos Socialista y Comunista formaron el Frente de Acción Popular; al que se sumo el Partido Radical. Por otra parte en el centro político, el Partido Radical fue desplazado por el Partido Demócrata Cristiano (1957). En la derecha, se agruparon los partidos Liberal y Conservador para armar el escenario que enfrentaría en las elecciones de 1958 a Eduardo Frei de la Democracia Cristiana, Jorge Alessandri representante de los partidos Liberal y Conservador y Salvador Allende por el Frente de Acción Popular. La elección es ganada por el candidato de derecha (Aylwin, et al., 1998).

Al mismo tiempo y en el plano de la sociedad civil un importante actor, la Iglesia Católica, bajo los preceptos de la Doctrina Social de la Iglesia y de la mano del entonces Arzobispo de Santiago, Raúl Cardenal Silva Henríquez, se dio un primer paso en pos de mejorar las condiciones de acceso a la tierra de miles de campesinos, con la publicación de la Pastoral Colectiva del Episcopado de Chile denominado "La Iglesia y el problema del campesinado chileno". Junto con la publicación de este importante documento es la propia Iglesia la que entrega el fundo Los Silos como señal clara de su apoyo a la necesidad de la redistribución de la tierra. En 1962, comenzó un proceso de distribución de fundos sumando unas 3.200 hectáreas de riego básico, beneficiando a unas 220 familias (Inproa, s. f). Ese mismo año, bajo el gobierno de Jorge Alessandri y bajo las exigencias de la Alianza para el Progreso, programa de cooperación del gobierno de los Estados Unidos, se dio vida al comienzo de la reforma agraria en nuestro país, la que en este período incluyó únicamente a tierras del Estado por lo que fue conocida como "reforma del macetero", dado lo acotado del impacto de la medida. La reforma necesitó de la creación de organismos técnicos que apoyaran a los campesinos en el proceso de modernización del agro. Es así como en 1962 se crea la Corporación de la Reforma Agraria, Cora, y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Indap (Dibam, 2004). Por otra parte, el Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, se divide en dos nuevas carteras: Ministerio de Salud Pública y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social (Minsal, s. f.) de manera de concentrar los esfuerzos técnicos para la creación de políticas sociales más eficientes en cada unas de los sectores, favoreciendo una concepción universalista en la acción social del Estado.

Durante el período comprendido entre 1964 y 1970 gobernó la Democracia Cristiana, encabezando el Gobierno el Presidente Eduardo Frei Montalva, que llegó a la presidencia con el apoyo de los sectores de derecha, frente al temor que la izquierda llegara al poder. El programa de gobierno en lo social se caracterizó por dar prioridad y profundizar la reforma agraria debido al nivel de concentración de la propiedad en pocas manos[1], para aumentar la pro-

[1] En todo el país, el 9,7% de los propietarios poseían el 86% de la tierra agrícola, en tanto que el 74,6% solo disponía del 5,2% de ella. Entre 1967 y 68 se promulgaron las leyes de sindicalización campesina, la reforma agraria y la reforma constitucional relativa al derecho de propiedad (Cruz y Whipple, 1996).

10, 12 y 14—Calle Esmeralda.
E LAS SIGUIENTES COMPAÑIAS
del público, ofreciendo sus trabajos profesionales en su nuevo establecimiento de Joyería y Relojería recien instalado en la calle de Bolivar nº 56 frente á la oficina del Correo.
Se encarga de todo trabajo artistico sobre oro y plata. También ofrezco en verdadera

ducción y crear cien mil nuevos propietarios. Asimismo, se puso en marcha el progra- ma denominado "Promoción Popular", que buscaba ampliar la participación ciu- dadana, a través de la creación de or- ganizaciones de base, con el fin de mejorar la calidad de vida de la pobla- ción más empobrecida. Dentro del pro- grama de reformas se incluyó también la "chilenización" del cobre y la reforma educacional, entre otras medidas (Cruz y Whipple, 1996).

Al final del período, y en el transcurso de los años comprendidos entre 1970-1973, bajo la figura de Salvador Allende, gobernó la Unidad Popular, un nuevo referente compuesto por comunistas, radicales, socialistas, socialdemócratas y una escisión de la Democracia Cristiana, (que dio origen al Movimiento de Acción Popular Unitaria, Mapu) (Cruz y Whipple, 1996). El nuevo gobierno enfatiza aún más en la necesidad de mejorar la distribución de ingresos y beneficios para los sectores más postergados, aspirando a la organización de una economía socialista por la vía democrática, a diferencia de otros referentes en América Latina. Para ello, el gasto social experimenta un importante aumento (Arellano, 1985). Una de las aspiraciones del gobierno de Salvador Allende es llevar a cabo un ambicioso programa redistributivo y de democratización del país, en esa perspectiva, se levanta el proyecto de la Escuela Nacional Unificada, la cual garantizaría el acceso a la educación y la retención escolar, además de la integración de los distintos actores de la comunidad escolar, que incluyera la diversidad nacional en dicho proyecto. Este proyecto de refor- ma levantó una de las más férreas oposiciones que debió en- frentar la UP, tanto así, que las primeras etapas del proyecto no se pudieron implementar, sirviendo incluso, de argumento de justificación del golpe de Estado en ciernes (Núñez, 2003).

Los profundos cambios sociales y políticos generaron tanto demandas como expectativas en cuanto a las posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares. Pero la descontrolada inflación fue una constante durante esta etapa, la dependencia de la producción del cobre se acrecentó, el gasto público se duplicó y la deuda externa experimentó rápidas alzas. Por otra parte, la producción agrícola de alimentos era deficitaria en relación a las necesidades de la población, por lo que los precios eran muy elevados. Tras la reforma agraria, inicialmente la producción repuntó, pero luego cayó en crisis.

El agudo clima político y económico finaliza con el golpe militar de 1973 que derroca al gobierno del Presidente Allende, dando paso a una dictadura militar que se sostuvo por 17 años. De acuerdo con Arellano (1985), la caída del gobierno socialista, termina con cinco décadas de continua expansión de los servicios sociales financiados con recursos públicos.

Escuela, 1970

Gentileza de CENFOTO

El problema de la inflación en nuestro país, fue un mal casi endémico de difícil solución, poniéndose en práctica distintos planes para combatirla. Frei Montalva en un principio logró su objetivo en esta tarea, ya que en 1964 la tasa de inflación anual se redujo desde un 43% en 1964 a un 19,9% en 1966, sin embargo y tal como en administraciones anteriores, el éxito inicial se desvaneció, heredando al gobierno de la UP una inflación encima del 35% anual (Morandé y Noton, 2004).

EL OBRERO MUNICIPAL

Ola de alzas y reajustes insuficientes provoca reacción en el gremio

Oficio al Ministro

Basándonos en las experiencias acumuladas en las luchas reivindicativas por reajustes de salarios en estos últimos años, podemos decir que los reajustes recortados otorgados por el Gobierno, son insuficientes para hacer frente a las alzas del costo de la vida.

No hay suma de dinero con las cuales el actual Gobierno y posiblemente el futuro serán capaces de compensar el inmenso deterioro producido en nuestros salarios y sueldos, y que ayudado por la política de congelación sostenida en forma general e inhumana, ha causado estrago en los hogares de todos los trabajadores municipales.

Los reajustes otorgados en los años 1961, 1962 y 1963, fueron inferiores al aumento experimentado en el costo de la vida.

Las alzas han continuado en los últimos meses sin control ni freno y los obreros se encuentran en la misma situación de miseria y hambre. No hay justificación alguna para que nuestros reajustes se hagan del 1° de julio, ellos deben ser del 1° de enero de cada año.

Por el deterioro habido el 62, 63 y 64, nos merece una compensación para fin de año y equilibrar algo la balanza de gastos. Para ello, el gremio ha escogido la plataforma de la CUT en demanda por esta compensación para todos los trabajadores Chilenos y obtener una pronta ley.

La J.N.E. ha entregado al señor Ministro del Interior la siguiente demanda, que la producimos para conocimiento del gremio:

"Señor Ministro del Interior:

La inusitada alza del costo de la vida que ha experimentado en el transcurso corrido de enero a octubre, faltando aún los meses de noviembre y diciembre, ha sido insuficiente para el mantenimiento de los hogares municipales por sus bajas rentas que perciben, el reajuste otorgado por la ley 15.575 a partir del 1° de julio, perteneciente al alza del costo de la vida del año 1963 fue del 45¼ por ciento, no siendo suficiente para hacer frente a la carestía de los artículos de consumo, ya que en esa fecha alcanzaba a un 30 por ciento más o menos.

En nombre de nuestros representados, venimos en presentar la siguiente solicitud:

1° Otorgar por medio de una ley, un décimo tercer mes de salario equivalente a los dos tercios del salario vital de los empleados particulares del Departamento de Santiago de carácter permanente, en compensación a las alzas del costo de la vida en el año calendario, incompatible con otras garantías que las Municipalidades conceden a sus obreros.

2° Una bonificación compensatoria de E° 10 por cada carga familiar.

Por otro lado, la Asociación Nacional de Empleados Municipales ha acordado también acoger esta demanda, como asimismo las demás Federaciones Nacionales.

En el Parlamento hay ambiente favorable por diversos diputados de los partidos políticos en aceptar esos puntos para todos los trabajadores del país. Falta la iniciativa del Gobierno.

El Obrero Municipal

1964

s/f año IX N°34 - 1964

Pobladores organizados y medios en pugna

En este período, los sujetos protagonistas de las noticias en temas de pobreza y desigualdad son los trabajadores en las ciudades, los campesinos y pobladores. En los diarios de la época vemos el déficit de viviendas como una temática recurrente. Ante la presión por las tomas de nuevos terrenos y por las condiciones de vida en los múltiples campamentos que se crearon en Santiago, la prensa da cuenta de acciones diversas para "desterrar el hacinamiento y la insalubridad".

Niños y niñas son mostrados por la prensa como receptores de protección. Se habla de la creación de hogares de menores u otras instituciones que los protejan, enfatizando la idea de una niñez desvalida. Muertes por diarrea y desnutrición se identifican como problemas frecuentes en este grupo de la sociedad.

Reforma agraria y el alza en los precios de los alimentos son otros de los temas que aparecen en la agenda mediática. Con respecto a los pueblos originarios, son los mapuches y procesos de devolución de tierras los que hacen noticias. Otros pueblos originarios no aparecen en la discusión pública, tampoco tienen presencia específica las mujeres o distinciones para contribuir a la equidad de género.

Predominan las notas informativas tradicionales, sin o con escasas personas en situación de pobreza como fuentes. En "operación invierno", que habla de las penurias de las familias

La 'CORA se mueve: en un mes instaló en valle del Choapa a 1.300 familias

En sólo 30 días la Corporación de la Reforma Agraria logra resolver los problemas que se arrastraban desde hacía largos años en el valle del Choapa y puso en marcha la operación de mayor envergadura que jamás se haya realizado en el campo chileno, al asentar a 1.300 familias campesinas en los once fundos del valle que totalizan 253.354 hectáreas. En efecto, CORA recibió los fundos del Choapa en el mes de mayo del presente año.

De inmediato se movilizaron hacia Salamanca, altos [...] y funcionarios de la corporación los que en diálogos directos con los campesinos y los dirigentes lograron llegar a acuerdos concretos respecto a la explotación de la hacienda.

Integran el predio los fundos Cuncumen, Tranquilla, [...], Panguerillo, Quelén, [...], Jorquera, El Queñe, [...], El Tambo y [...]. En cada uno de estos está funcionando un "asentamiento" y éstos, a su vez han sido agrupados en cuatro proyectos dependientes de la Dirección Zonal de Atacama y Coquimbo.

SIENTAN A LOS ASENTADOS

En representación del vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno Rojas, se trasladaron a Salamanca, el Secretario de Operaciones, Ramón Downey: el jefe de la Sección de Obras Civiles, Patricio Fernández, y el jefe de la Sección de Estudios, Gastón Roca, a fin de explicar a los campesinos de la zona los principios de la Reforma Agraria; la forma cómo funcionan los asentamientos y los derechos y las responsabilidades de los asentados y juntos con ello poner en marcha los 11 asentamientos del predio.

Los jefes mencionados presidieron cada uno de los asentamientos, la constitución de los respectivos "comités campesinos", formados por los jefes de familias vivientes en cada fundo y también en cada uno de ellos, las elecciones secretas en las cuales los miembros del Comité Campesino, vale decir los jefes de familia, eligieron los "Comités de Asentamiento" integrados por cinco personas. Las elecciones se efectuaron sin tropiezo alguno estableciéndose ingeniosos sistemas para el voto de los analfabetos y los "Comités de Asentamientos" designados comenzaron de inmediato a desarrollar sus actividades.

[extracto de noticia original]

El Clarín

1965

28 de junio

Durante la administración de Frei Montalva se dio un nuevo impulso a la reforma agraria, dicho impulso se realizó mediante la promulgación de un nuevo cuerpo jurídico que reformó la ley 15.020 de 1962, con el objetivo de aumentar la extensión de la tierra expropiable. La expropiación podría aplicarse a propiedades de más de 80 hectáreas de riego básico para el Valle del Maipo y una escala segmentada para regiones. Por otra parte, se contempló un criterio de productividad, siendo el abandono y/o la mala utilización de la tierra otra causa de expropiación y por último el no pago de leyes sociales. Se contemplaba además, que las propiedades expropiadas darían origen a unidades de capacitación para el manejo de los predios. Hacia el año 1969 se habían expropiado unas 246.000 hectáreas regadas y unas 2.406.400 hectáreas de secano (Cámara de Diputados de Chile, 2008).

que viven al lado del Zanjón de la Aguada, hay varias personas entrevistadas como una forma de conocer desde ellos sus problemas. Sin embargo, lo común es quedarse en el testimonio vivencial, no problematizar la situación y, por lo tanto, no explorar en las razones que generan esta situación.

Entre 1958 y 1973 existieron más de cien publicaciones de prensa popular, que correspondían a periódicos, boletines o revistas editadas o dedicadas a los trabajadores organizados. Por otra parte, también aparece el desarrollo de prensa poblacional, en lugares como la población J.A. Ríos, Peñalolén y La Victoria. Interesante en este período es la pluralidad de emisores y cómo los trabajadores comienzan a ser vistos como sujetos que se organizan en la defensa de sus derechos y reivindicaciones. Es así como la prensa popular comienza a vincularse con los sectores organizados y activos del movimiento popular vigente, apuntando a la constitución de sujetos con organización y dirección desde la base hasta el contexto global (Santa Cruz, 1988)

Hacia fines de los 60 se publica "La 3ª de La Hora". Nace como un diario de corte populista, con énfasis en contenidos deportivos y policiales. En tanto, se produce la decadencia de "El Diario Ilustrado", y sus instalaciones son adquiridas por SOPESUR, controlada por empresarios vinculados a la Democracia Cristiana, y así se inicia la difusión de "La Prensa".

La creciente polarización política entre 1970 y 1973 se refleja en los medios. La oposición al gobierno socialista de la época contaba con los diarios de circulación nacional: "El Mercurio", "Las Últimas Noticias", "La Segunda", "La Tercera", "Tribuna", todos pertenecientes al Partido Nacional, y "La Prensa", de la DC. En tanto, la izquierda contó con "El Siglo", "El Clarín" (1954-1973), "Última Hora", "Puro Chile" y "La Nación". También existía la publicación semanal del MIR "El Rebelde".

Ante las demandas sociales puestas en la discusión pública mediante la movilización social, los sectores políticos comenzaron a incorporar los petitorios entre sus postulados. Ejemplo de ello es el programa planteado por la candidatura de Eduardo Frei Montalva, que entre sus reformas destacaban los siguientes puntos: a) reforma a la educación a favor de una mayor cobertura; b) programa de promoción popular, que buscaba ampliar los márgenes de participación política de los sectores postergados; c) plan de viviendas, que contempló la creación del ministerio; d) extensión y mejoramiento de los planes de salud, que incluía la construcción de hospitales, programa de vacunación, disminución de la mortalidad infantil, distribución de leche, entre otros puntos (Democracia Cristiana, 1967).

EXPRESIONES DEL MINISTRO COLLADOS:

"EL GOBIERNO USARA ESTA PALANCA DE DESARROLLO CON SOBRIEDAD Y CAUTELA, PERO CON FIRMEZA Y DECISION"

La nueva ley innova fundamentalmente en lo que se relaciona con la reajustabilidad de los depósitos y de los créditos.— Justicia de esta medida permite a la comunidad recuperar las inversiones que hace en beneficio de los adquirentes.— Se ha llegado así a una solución que no tiene la rigidez contenida en leyes anteriores que las hizo inaplicables

Posteriormente el Ministro Collados agregó:

La Ley 5.579, de 2 de febrero de 1935, encara una situación que por aquella época adquiriría ya contornos alarmantes, la de los mejoreros y compradores de sitios a plazo, y destinó la suma de $ 50.000.000 a este objeto.

En 1936, a través de la Ley 5.950, se crea la "Caja de la Habitación Popular", que posteriormente se transforma en "Caja de la Habitación" por mandato de la Ley 7.600, de 1943, que diversifica sus funciones, le da mayores poderes legales y financieros, crea impuestos y obligaciones para las empresas industriales y mineras y ordena la dictación de la ordenanza de Urbanizaciones y Construcciones Económicas. La Ley 7.600 antes citada, sus reglamentos y sus ordenanzas, tienen amplia trascendencia en la historia de nuestros esfuerzos habitacionales.

En 1948 fue publicada la Ley 9.135, más conocida como Ley Pereira, en homenaje al diputado que la patrocinó. Aborda esta ley un ángulo nuevo de la cuestión habitacional, cual es la intervención de la iniciativa y de los capitales privados en las soluciones habitacionales. Esta ley permitió un importante aporte de dichos capitales y la construcción de numerosas viviendas.

La actual Corporación de la Vivienda nace al publicarse el DFL 285, de 5 de agosto de 1953, al refundirse en una institución de la Caja de la Habitación y la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, que había sido creada para encarar los daños del terremoto de Chillán y que cumplió, en este sentido, una importantísima misión. La Corporación de la Vivienda, en los últimos doce años, a representado la acción directa del Estado para abordar la necesidad de viviendas de los grupos más necesitados. En 1959, el DFL 2 amplía el campo de acción de la Corporación de la Vivienda, al centralizar en ella la política habitacional del sector público, y establece las principales disposiciones que rigen, hasta hoy, la construcción de viviendas económicas, comenzando con la definición de este concepto, incluyendo entre estas disposiciones las referentes a los impuestos, las franquicias y los créditos. Respecto a estos últimos, establece el DFL 2 el criterio de la reajustabilidad, que ha sido objeto de tan múltiples y ardorosas polémicas, y que ha sido aplicado en forma muy irregular, pues algunas leyes especiales han obligado a la congelación temporal de los reajustes.

Otro hecho significativo en la historia de la legislación relacionada con la vivienda es la instauración en nuestro país del sistema de ahorro y préstamos, creado en virtud del Decreto con Fuerza de Ley 205, del año 1969. La Caja Central de Ahorros y Préstamos es el organismo creado por la ley para vigilar y reglamentar la acción de las Asociaciones respectivas, entidades privadas cuyo objeto es financiar la construcción de viviendas económicas sobre la base del ahorro popular destinado a este objeto. En los pocos años en que este sistema ha estado operando entre nosotros, ha demostrado las grandes posibilidades que tiene en Chile si se le orienta en forma adecuada, integrando a su campo de acción aquellos sectores que hasta ahora se han marginado de él.

Paralelamente a la acción de todos estos organismos, actúa desde 1949, la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, primero como una institución de Derecho Privado y, posteriormente, a partir de la Ley 9.596, como una entidad de Derecho Público. Su labor ha sido eminentemente asistencial, y se ha intensificado substancialmente a partir de noviembre de 1954.

[extracto de la noticia original]

La Nación | 1965 | 15 de diciembre

La presión demográfica que ejercen los flujos migratorios, sobre las ciudades y en particular, sobre Santiago, comienza ha convertirse en caldo de cultivo para el conflicto social. A partir de 1957, con la toma de La Victoria, se abre un ciclo de tomas donde los pobladores han "encontrado una manera de modificar la forma de 'poblar' la ciudad desde los más pobres, había encontrado una forma de redefinir su posición espacial en la ciudad generando nuevas formas de desarrollo de la ciudad popular. Pero, esta nueva estrategia de poblamiento, a diferencia del crecimiento vegetativo de los conventillos o las callampas, implicaba al menos dos pasos tácticos fundamentales, por una parte, potenciar capacidades organizativas propias, y por la otra, mecanismos de presión sobre el Estado" (Garcés, 2003, p.3).

Mil quinientas personas asistieron a la inauguración.–

HOGAR INFANTIL ESTA DESTINADO A SERVIR DE GUIA A NIÑEZ DESVALIDA

LONOCHE.- Ayer fue inaugurado en forma oficial el edificio en que funcionará el Hogar Infantil de Loncoche, acto que contó con una asistencia calculada más o menos mil quinientas personas, especialmente invitadas y que procedían de Santiago, Talcahuano, Temuco y Osorno, aparte de vecinos y elementos caracterizados de la ciudad.

La ceremonia se inició a las 16.20 horas con la actuación del cuarteto evangelico.

Habló en primer término Jorge Figueroa Miranda, director de radio Loncoche y uno de los propulsores de esta campaña. Hizo la entrega a nombre de la emisora como también de la comunidad a la Misión Alianza Cristiana y Misionera.

Expresó, Jorge Figueroa: "Nunca jamás en mi vida me he encontrado tan feliz, tan contento, alegre y lleno de regocijo espiritual al ver hoy nuestros esfuerzos y los de la comunidad cristalizados en una obra de tanta envergadura como lo es el Hogar Infantil".

[extracto de la noticia original]

Diario Austral | 1969 | 8 de enero

"En esta década, la muerte de niños a temprana edad siguió siendo común en los estratos populares urbanos, tal como ocurría en la población Los Nogales, y en las zonas rurales, como Santa Cruz. Sin embargo, pronto se abrió un intenso debate sobre la desigualdad en el acceso a la salud y los factores extramédicos que afectaban el bienestar de la población. Aunque en los años sesenta las políticas asistenciales ya llevaban varias décadas funcionando, el balance se hizo cada vez más pesimista. Al dolor de los familiares se sumó un ambiente de impaciencia política que condujo a proponer soluciones urgentes para resolver estos temas" (Rojas, 2010, p. 497).

ANTE EXPROPIACION DE HACIENDA ÑUBLE Y RUPANCO:

Agricultores Quieren una Reforma Agraria Técnica y Bien Inspirada

OSORNO- El problema de la Reforma Agraria se ha reactualizado en la zona con motivo de la expropiación de la Hacienda Ñuble y Rupanco, acordada por el Consejo Ejecutivo de la CORA. Esta hacienda perteneciente a la sociedad anónima del mismo nombre, está ubicada en el sector cordillerano de la provincia de Osorno, tiene una extensión aproximada de 43 mil hectáreas y pasará a constituirse en el mayor asentamiento campesino en tierras apropiadas para la explotación agropecuaria.

En la hacienda trabajan actualmente 580 obreros, pero no todos gozarán del privilegio de ser "asentados". Solo lo serán los jefes de familia, excluyendo a los solteros, a los ancianos y a las viudas. Para cumplir con estas exigencias de la ley, formarán una cooperativa campesina la que iniciará su funcionamiento con un capital de 40 mil escudos correspondientes a los fondos que posee el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del fundo.

En la provincia funcionan ya tres asentamientos: La Gruta, Los Pellines y Callipulli. Con el de la Hacienda Ñuble y Rupanco la CORA habrá expropiado en Osorno un total de 49.000 hectáreas.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio | 1969 | 2 de julio

Devuelven tierras a mapuches

Fueron devueltos a los mapuches de las comunidades de Taife y Lolocura, de Carahue, 80 hectáreas de terreno que habían sido ocupadas por un particular, José Andueza, según dijo la Intendencia.

La misma fuente añadió que la causa se venía ventilando en el Juzgado de Indios de Nueva Imperial con el número 294.

La Corporación de Reforma Agraria expropió poco después dichos terreno, pero tampoco se interesó por quedárselos, de modo que fue devuelta a los mapuches.

Estos celebraron una entrevista con el Intendente Silvius Pavissich a quien le dieron cuenta de las gestiones realizadas. El jefe provincial y el subdelegado de Carahue reconocieron en esta entrevista el legítimo derecho de los indígenas para ocupar sus tierras.

Es más, en fecha próxima viajará a la zona un topógrafo con el fin de que haga los estudios respectivos y entregue los deslindes de las tierras que pertenecen a las comunidades.

Diario Austral | 1969 | 21 de noviembre

La situación del pueblo mapuche hacia mediados de los 60 se mantuvo prácticamente inalterada desde 1930, fecha en que se crean los Juzgados de Indios los que tenían como propósito fundamental abordar "…las cuestiones sobre dominio, posesión, tenencia o prestaciones mutuas relacionadas con los terrenos" (Ley N° 4.802, art.1°, párrafo 2), lo que en la práctica no se tradujo en un proceso importante de recuperación de tierras (Correa, Molina, Yáñez, 2005). Sin embargo dentro del contexto de reforma agraria, se favorece en alguna medida la restitución de algunos terrenos usurpados, lo que no implica que existiese una política indígena particular.

A 23,9 POR CIENTO LLEGA YA EL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA

A un 23,9 % llegó el alza del costo de la vida en los seis primeros meses del año. El aumento a los precios al consumidor en el mes de junio llegó a un 3,9 %. De enero a junio del año pasado este mismo indicador llegó a un 23,4%.

La información fue entregada ayer por la Dirección de Estadística y Censos y como se entiende contempla la versión oficial del alza del costo de la vida.

Como todas las dueñas de casa saben los precios reales de las papas, porotos, cebollas, carne y pescado y muchos otros alimentos distan mucho de los precios oficiales del Gobierno. A modo de ejemplo se puede señalar que el kilo de porotos cuesta, según el Gobierno E° 2.50 y se esta vendiendo a E°6; las papas, cuyo precio es de E° 0.80, se venden a E° 1.60; las cebollas tienen un precio de E° 0.60 se vende a E° 2 el kilo.

El Siglo 1970 8 de julio

Uno de los programas emblemáticos para combatir la desnutrición infantil es la distribución de leche. Este, comenzó a principio de los años cincuenta a manos del Servicio Nacional de Salud, sin embargo el alcance en estos años es limitado, ampliándose poco a poco, llegando a su cenit durante los setenta en que la cobertura llegó a toda la población infantil, sin distinción social alguna. Aparejado a ello, se aumentaron los controles de salud y la profesionalización de la atención de salud (Programa Mundial de Alimentos, 2008).

La Nación 1970 16 de octubre

Pág 4 LA NACION Santiago Viernes 16 de Octubre de 1970

En Población José María Caro:

Hospital que dará vida a niños desnutridos

PORQUE LA NIÑEZ ES LA MAYOR RIQUEZA DEL FUTURO DE CHILE es que la comunidad toda dedica a ella sus mejores y mayores esfuerzos. Tal es el caso y el ejemplo del moderno, claro e indispensable hospital diurno comunitario para niños desnutridos, inaugurado ayer en la Población José María Caro. Un hospital para niños distróficos, para pequeños que por falta de una alimentación adecuada, no tienen ni la salud, ni el peso ni el tamaño en sus primeros meses de vida, que les asegure una existencia de niños sanos y normales.

Trás ese hospital para cien niños de la populosa población, donde viven más de 150 mil habitantes, hay toda una historia de sacrificio, esfuerzo, dedicación y amor a la niñez.

Para hacer frente al problema de acceso a la vivienda en las ciudades, desde el Estado se gestaron distintas iniciativas, con mayor o menor impacto, dentro de esta conjunto de medidas está la "Operación Sitio", proyecto que presenta cambios respecto de cómo se venía trabajando en años anteriores, cambios que relevan la importancia de la participación de los pobladores en la búsqueda de soluciones habitacionales: "Para fomentar esto último, fue creada una agencia estatal llamada 'Consejería Nacional de Promoción Popular', la que funcionó en todo el país en el ámbito urbano. Este organismo, que contaba con grupos de estudio, hicieron encuestas a nivel nacional. Fomentó la creación de juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, cooperativas y otras organizaciones comunitarias. [...] La Operación Sitio, de esta manera, se preocupó no sólo de la erradicación sino de conseguir que los pobladores participaran directamente en la solución de su problema habitacional" (De Ramón, 1990, p. 13).

3450 viviendas para Ñuble:

Acelerado impulso al Plan Habitacional del Gobierno

"La urbanización y construcción equivalente a 3450 viviendas tipo campamento, cuya capacidad es de 336 metros cuadrados, es el plan inmediato para la provincia de Nuble tratado por el Ministerio de la Vivienda", nos informó ayer el diputado Osvaldo Basso Carvajal, miembro de la Comisión de la Vivienda de la Cámara de Diputados y coordinador de su Partido, el Radical, ante este Ministerio.

Precisamente dijo el parlamentario, "el miércoles recién pasado, con otros diputados de la Comisión, nos reunimos con los técnicos de la Vivienda, designados por la Unidad Popular en ese Ministerio: Moisés Bedrak de Urbanismo; Ricardo Lorca, de Finanzas, O'Higgins [...], de Fomento Habitacional, Jorge Gutiérrez, secretario del Consejo Nacional de la Vivienda; Sergio López, de Planeamiento y Marcos Alvarez del Ministerio".

PRIMERA ETAPA

"En una primera etapa de noventa días —señaló el parlamentario — se proyecta trabajar en el acondicionamiento de las poblaciones irregulares ya existentes y ubicar terrenos apropiados para construir el tipo de vivienda ya señalado para los grupos familiares inscritos o que están reclamando, a través del país, la solución del problema habitacional".

Señaló Osvaldo Basso que en Santiago, especialmente, se está detectando en un prolijo estudio la repetición de postulantes de un mismo grupo familiar, ya que con frecuencia—dijo—se dan casos en que en una misma "toma" tienen posesión de sitios el padre, la madre y los hijos. "Esta anomalía dijo -Osvaldo Basso - el Gobierno no la va a permitir, y los sitios, las viviendas o las asignaciones de casas, se darán a aquellos que puedan comprobar que no poseen dentro del grupo familiar propiedad alguna. Agregó que, incluso en estos momentos se está redactando un proyecto de ley para sancionar con prisión estas irregularidades".

Es posible, señaló el parlamentario, que los estudios a nivel de Comisión Nacional concluyan que los terrenos tomados no reúnen las condiciones adecuadas. En tal caso— dijo— se irá a la erradicación de los pobladores. Recordó el caso de Barrancas, donde se está haciendo la ubicación de los pobladores de toma en terrenos más apropiados.

PAGO DE CUOTAS

Agregó Osvaldo Basso que los miembros de Comisión Ministerial han reiterado que "todo ocupante de un sitio ya cedido por los organismos del Ministerio de la Vivienda o mediante tomas, deberá pagar mensualmente la cuota que se asigne, la que se fijará de acuerdo con el ingreso económico del grupo familiar y con el estado ocupacional de los componentes del mismo".

Existe además el propósito – agregó de montar en el país una agitada y febril actividad constructora y sobre el particular – dijo – "es importante destacar, para conocimientos de los contratistas de provincias, que ya el "Diario Oficial" los días 27, 28 y 29 del mes de diciembre, se llamó a propuestas públicas para una serie de contratos de construcción de viviendas tipo campamento y de otros tipos que figuran en el programa habitacional".

Los contratos serán directos y no se aceptarán subcontratistas, para evitar el juego de "poderosas empresas contratistas que absorbían todos los contratos, sin moverse de la capital y los entregaban a subcontratistas percibiendo por ellos fabulosos ingresos".

LOS MATERIALES

Por último el diputado Basso señaló que el Ministerio de la Vivienda proporcionará los materiales fundamentales a los contratistas, para evitar el recargo que el contratista modesto debe pagar, ya sea por la poca cantidad de materiales que adquiere como por el alto interés que le demanda el crédito.

"Vigilancia y buen cuidado se tendrá – agregó – de controlar las remuneraciones de estas empresas: obreros y empleados".

Señaló que en éste aspecto, el Gobierno dará a la industria de la construcción un aspecto importante en cuanto a la participación directa de los trabajadores, que organizados en brigadas o sindicatos podrán también directamente materializar contratos de construcción con el Ministerio del ramo.

La Discusión 1971 11 de enero

El Mercurio 1971 3 de mayo

"OPERACION INVIERNO"

Drama Permanente En Población "Nueva Isabel Riquelme"

Falta de techos, alumbrado eléctrico, saneamiento, productos para alimentación, letrinas, atención médica y dental y otros, constituyen algunos de los problemas que afrontan desde hace tiempo los vecinos de la población "Nueva Isabel Riquelme". El "conjunto habitacional" está ubicado frente al Matadero Lo Valledor, en el camino al aeropuerto de los Cerrillos, arteria obligada del paso de los viajeros que llegan a ese aeródromo.

En total está constituido por 550 viviendas, todas en muy precarias condiciones. Techos de fonolitas carcomidas por la acción del tiempo, algunas de planchas de zinc, también deterioradas por los años de uso, y, en general, afirmadas por piedras, alambres y otros materiales pesados, dan forma a una sola pieza de tres por seis metros. Tienen piso de tierra y muros de tablones sobrepuestos por donde el agua y el viento pasan inclementes, provocando verdadero dramas a sus moradores.

Existe un sinnúmero de calles y pasajes, qué si bien siguen una "línea de edificación", carecen de acera. Las calzadas con grandes piedras y desperdicios, con las primeras aguas que caen se convierten en grandes lodazales por las que es imposible transitar.

A la visión dramática que ofrece ese núcleo habitacional, se agrega el hecho que colindando con algunas viviendas, pasa el tristemente célebre Zanjón de la Aguada, en el que han muerto centenares de personas, especialmente niños, al correr éste a tajo abierto por el lugar. Sus aguas pestilentes hacen irrespirable la atmósfera, a lo que se suma una gran cantidad de moscas y ratas que dan énfasis a la necesidad que se adopten medidas para resguardar la salud de los habitantes.

Viven en ese sector, cerca de cuatro mil personas, en su mayoría niños de escasos años. Las familias tienen ingresos ínfimos que apenas le alcanza para alimentarse una vez en el día a los adultos y dos veces a los menores.

Carne, como lo dieron a conocer algunas de las personas, comen una vez a la semana "cuando disponemos de dinero y se la damos especialmente a los niños". Adquieren un kilogramo de cazuela popular o puchero y cuando pueden mejorar el "menú", compran un par de alas y cogote de ave para preparar una cazuela con que dar algo de calorías a los menores y también para algunos enfermos, en calidad de dieta. Las demás personas deben conformarse con un plato de mote, algunas papas cocidas y una que otra hortaliza que pueden agregar al plato de fondo.

Ayer Domingo, un matrimonio preparaba extraordinariamente, por ser festivo, arroz graneado con un huevo. Eso constituiría su único alimento de todo el día. El grupo lo formaban cinco personas: el matrimonio, dos hijos de cuatro y dos años y una hermana de la dueña de casa.

DRAMA EN TODA EPOCA

Raúl Herraz Alfaro, cargador, vive con su mujer, Rosa Azócar, dos hijos de 4 y 2 años y una cuñada. Su vivienda la forma una sola pieza de tres por cinco metros, que sirve de dormitorio, comedor y cocina. Unas cuantas tablas paradas, un techo de destruidas fonolitas y piso de tierra forman su "casa". En la pieza unos cuantos cajones y dos camasitos para dormir.

Herraz nos dice: "Trabajo como cargador cuando hay pega. Entre un día y otro gano E° 50, lo que hace que a la semana alcance a reunir no más de E° 150 y no siempre, ya que hay veces que no encuentro donde trabajar".

Su mujer acota: "Vivimos un drama permanente. En verano la tierra, el calor, lo pestilente del Zanjón de la Aguada y las moscas, no nos dejan vivir. En el invierno el barro de las calles y la lluvia que entra por todas partes y, lo que es peor aún, los charcos que se forman con agua estancadas que van aumentando hasta que penetran en la vivienda. Para sortear esa dificultad debemos hacer en el interior grandes hoyos para que la absorba, pero en todo caso tenemos que estar dentro de la humedad por lo que los niños contantemente están resfriados.

"No disponemos de letrinas, ni siquiera de uso común. Nos visitan funcionarios y políticos que nos ofrecen resolver nuestros problemas y pasan los años y nada. Tememos que este año se acentúen los problemas", dicen finalmente.

LLUVIA Y BARRO

En el interior de la población penetramos a un negocio de abarrotes. Su estantería muestra algunos tarros de conserva, unas cuantas verduras, papas, frascos con arroz, sal, azúcar y otros productos, incluyendo aceite.

Lo atiende su dueña, Raquel Cárdenas, mientras su marido, Víctor Carrancá, trabaja como comerciante ambulante.

"El problema más serio dice la señora, lo crea la lluvia y el barro que se forma. A la gente le cuesta llegar a comprar sus artículos, por esto y por la falta de dinero. El día sábado es el de mayor venta, llega hasta los cien escudos. El resto de la semana fluctúa entre los 40 y 80 escudos, lo que nos deja una utilidad promedio de al día de poco más de 20 escudos. Con ello nos alimentamos y lo que gana mi marido lo destinamos a vestir a los niños, cuatro en total, educarlos y mejorar la vivienda".

En efecto, la casita en que viven se observa ordenada y limpia, pero tampoco está ajena a los embates de la lluvia invernal.

Agrega: "La gente es muy pobre. Compra azúcar, arroz y aceite por cuartos y octavos de kilo. No les alcanza para más. La situación se hace más crítica cuando sobrevienen enfermedades. Ahí deben decidirse por medicarse o comer. Es terrible y doloroso, más aún cuando los afectados son niños".

NADIE COOPERA

Aníbal Aguilera era obrero municipal. Fue despedido de su trabajo y ahora se encuentra cesante. Esporádicamente oficia de comerciante ambulante y de "maestro chasquilla". Arregla los desperfectos que se producen en el interior de la población. Dado que tiene mujer y cuatro hijos, cobra por las reparaciones que hace.

Nos dice: "Arreglo las llaves de los pilones, cambio cañerías y el trabajo que se me presente. A veces gano E° 12 al día y otras veces nada. La gente acá colabora poco. Se preocupa en destruir y la mayoría de las veces se niega a contribuir para reparar alguna deficiencia. No existen dirigentes ya que los que había se aburrieron al no tener respaldo de nadie. Es como clamar en el desierto: pedir algo".

"Vivimos en el barro en el invierno y en toda época del año debemos soportar las emanaciones del Zanjón de la Aguada, con el peligro para la salud de nuestros hijos, (tiene cuatro). Se nos ha ofrecido ayuda y nada. Desde hace cinco años nos tramitan. Nos ofrecieron terrenos en lugares más sanos y todavía esperamos. Sacan a una familia y al lugar que queda, llegan dos o tres más".

A falta de agua en el interior de sus viviendas, esta menor se lava las piernas en uno de los pilones de la población "Nueva Isabel Riquelme". La mayoría de las personas deben utilizar este sistema

"Los años '60 fueron tiempos de levantamiento de ranchos y nuevos asentamientos populares. Los 'sin casa' se habían organizado y se produjeron tomas de terreno masivas, tanto como creación de cooperativas. Santiago se dibujó de habitaciones populares improvisadas. Territorios antes callados y solitarios comenzaron a hablar lengua de campo y balde de agua. Cundieron también los 'loteos brujos', de los cuales fueron víctimas o beneficiarios" (Illanes, 2010a, p. 434).

ECONOMISTAS ANALIZAN EL 99,8 POR CIENTO.—

Inflación Desbocada Traerá Desesperación a los Hogares

El Mercurio | 1972 | 8 de octubre

Si bien era un problema crónico del país, la inflación fue uno de los problemas más difíciles durante el gobierno de Allende. Al expandir el flujo de circulante aumentó el poder adquisitivo de buena parte de la población, lo que a la larga produjo alza generalizada en los precios a los consumidores. Una de las medidas antiinflacionarias fue el control de precios, lo que a su vez ayudó a generar las condiciones para la aparición del mercado negro (Fontaine y González, 1997).

EXITO EN LA LUCHA CONTRA MORTALIDAD INFANTIL POR DIARREA

LOTA. En menos de un mes 20 niños se salvaron de morir por diarreas infantiles en el sector del Arrejón, en Lota Bajo, gracias a la acción de la comunidad organizada alumnos voluntarios del Curso de Técnicos en Saneamientoo y al equipo de Salud del Area Hospitalaria.

Los logros obtenidos por funcionarios del Servicio Nacional de Salud y la colaboración de la Municipalidad de Lota se debió al esfuerzo mancomunado de la comunidad para reactivar la campaña contra la diarrea infantil que había aumentado en forma alarmante en esa localidad.

LAS CIFRAS

De acuerdo a las estadísticas del S.N.S durante el mes de noviembre murieron cinco niños menores por diarrea infantil en Lota Bajo. En el mes de diciembre fallecieron doce por esta enfermedad. Al mes siguiente, desde el primero al 22 de enero, dejaron de existir 22 por esta misma causa. Posteriormente desde el 23 al 12 de febrero no hubo muertes por esta causa debido a la intensa campaña contra la diarrea que emprendieron la comunidad organizada y al equipo de salud del Hospital.

ENCUESTA Y CENSO

Desde el 27 de enero los Técnicos en Saneamiento voluntario efectuaron un censo casa por casa de los menores de un mes, seis meses, un año, de más alto riesgo de enfermar y morir y que tuvieron enfermedades anergizantes. Al mismo tiempo, efectuaron una encuesta sobre las condiciones sanitarias de la vivienda en poblaciones de emergencia, Lautaro 1 y 2 y Nahuelbuta y "21 de Mayo". Esta encuesta tuvo por finalidad obtener un diagnóstico para confeccionar los programas de salud a desarrollar con participación de la comunidad.

RESPONSABLES DE SALUD

Una de las tareas de mayor importancia cumplidas por el equipo de salud fue la formación de 28 responsables de salud por manzana para llevar a cabo las acciones asistenciales destinadas a reducir las muertes por diarreas infantiles. Los responsables de salud están trabajando en Lota Bajo y la población El Arrejón. En este sector el problema más agudo es el hacinamiento, mala calidad de la vivienda, falta de agua potable y alcantarillado y mala extracción de la basura.

POLICLINICA

Con la ayuda de la comunidad se habilitó en la sede del Centro de Madres de la población Lautaro ubicada en el Arrejón una policlínica que funciona de lunes a viernes desde las nueve de la mañana. Esta policlínica fue habilitada por las integrantes del Centro de Madres y otras organizaciones de pobladores de este populoso sector.

DIFUSIÓN

La activación de la campaña contra las diarreas infantiles se complementó con una muestra de una exposición sobre la enfermedad que facilitó la Oficina de Prensa de la Novena Zona y que consta de seis paneles con ilustraciones a color y fotografías. Asimismo y por iniciativa de las Asistentes Sociales del Área se realizó una exposición fotográfica con la realidad de Lota Bajo auspiciada por la Municipalidad de Esta ciudad. Esta muestra está siendo exhibida en la Plaza de esta localidad.

La Nación | 1973 | 20 de marzo

Los movimientos sociales populares en los años del cambio (1967 -1973)

Mario Garcés Durán
Historiador, docente de la Universidad de Santiago de Chile, es investigador responsable del Proyecto FONDECYT 1100142, El movimiento de pobladores durante la Unidad Popular: de las "tomas de sitios" a la formación de poblaciones.

La década de los sesenta del siglo pasado está signada por un fuerte incremento de las movilizaciones populares, de obreros, campesinos y de pobladores. Muchos analistas indican que a partir de 1967 todos los indicadores relativos a las movilizaciones se dispararon, especialmente en la coyuntura electoral de 1970. Así, por ejemplo, los campesinos pasaron de 10 tomas de fundos en 1967 a 26 en 1968, y a 456 en 1970 (Pizarro, 1986, p.166); los pobladores, solo en Santiago, de 4 tomas de terrenos en 1968 a 35 en 1969 y 103 en 1970 (Garcés, 2002, p.350). Los trabajadores organizados, por su parte, incrementaron los movimientos huelguísticos, pasando en la minería de 162 huelgas en el bienio 1965-1966 a 306 en el bienio 1967-1969, y en la industria de 324 en el primer bienio indicado a 1.364 en el segundo (Pizarro, 1986, p. 152). Es decir, desde el punto de vista de los actuales debates teóricos en torno a los movimientos sociales, la coyuntura electoral de 1970 configuró una "estructura de oportunidades políticas" nunca antes vista en la historia social y política chilena; los repertorios de acción se expandieron y masificaron, haciendo de "la toma" una de las formas de presión y lucha más frecuentes; y, evidentemente, las estructuras organizativas para la movilización adquirieron mayor magnitud y densidad en los diversos grupos sociales en movimiento.

En el caso de las "tomas", que tenían diversos objetivos, se incrementaron en la coyuntura electoral, pero también durante la Unidad Popular. Así tenemos, de acuerdo con algunas fuentes, que las tomas de predios agrícolas, que buscaban acelerar el proceso de reforma agraria en el campo, saltaron de 368 en 1970 a 1.593 en 1971 y 515 en 1972; las tomas de predios urbanos, en el nivel nacional, de 352 en 1970, a 560 en 1971 y declinaron a 148 en 1972; finalmente, en el caso de las tomas de industrias, que muchas de ellas buscaban el paso al "área de propiedad social", saltaron de 137 en 1970 a 378 en 1971 (Garcés,1973, p. 151).

¿Qué explica la enorme movilización de los sectores populares en los años sesenta y setenta? Probablemente hay dos tipos de explicaciones, unas que ponen el acento en el campo político, y otras, que buscan explicaciones en el propio campo social. Evidentemente que ambas perspectivas están relacionadas, pero los acentos también importan, en el sentido que tienden a sesgar los análisis y la interpretación de los procesos en curso.

En un sentido amplio, si se observa la década del sesenta con perspectiva histórica, es evidente que se trató de un tiempo favorable para los cambios, tanto en el nivel mundial como latinoamericano. Impactó la Revolución Cubana, pero también los movimientos estudiantiles europeos (mayo del 68),

los movimientos por los derechos civiles y las rebeldías juveniles en los Estados Unidos. En Chile, por su parte, tanto desde el centro político, especialmente la Democracia Cristiana, como desde la izquierda, se insistió en la necesidad de producir "cambios estructurales" en la sociedad para hacerla más justa y democrática. Los primeros proclamaron en 1964 la puesta en marcha de una "revolución en libertad" y los segundos, en 1970, la posibilidad de ensayar una "vía chilena al socialismo".

Este panorama político nacional generó un "clima" social y político favorable para la movilización de los diversos grupos populares que vivían los efectos de la injusticia social y la desigualdad social, que se expresaba en bajos salarios y en condiciones de extrema pobreza, tanto en el campo como en la ciudad. Sin embargo, no basta solo un "clima" favorable para el cambio, sino que es necesario que los individuos y las asociaciones de individuos generen iniciativas y acciones colectivas que les permitan modificar sus condiciones de existencia social. Este es el problema de los movimientos sociales, que pueden verse favorecidos por la coyuntura o la estructura política (la forma que adopte el Estado y en el caso chileno, el sistema de partidos políticos), pero que requieren además contar o desarrollar su propia estructura organizativa (formal e informal) que haga posible la movilización, así como también una percepción de sí mismos como sujetos colectivos de cambio (un cierto análisis de la realidad, valores compartidos, compromiso con la lucha, identidad colectiva, etc.).

En Chile, bajo diversas circunstancias y siguiendo también diversos derroteros históricos, tres grupos sociales populares se fueron constituyendo o se terminaron de constituir, en sujetos colectivos en los años sesenta, por una parte, los obreros, con larga tradición histórica, y por otra, campesinos y pobladores, que ingresaron en estos años con gran entusiasmo y protagonismo al campo de las disputas sociales y políticas.

De manera muy general, se puede afirmar que los trabajadores chilenos constituían un amplio y heterogéneo sector social, con regimenes salariales diversos y con formas de organización de variados alcances. Su heterogeneidad contribuyó a que dieran gran importancia a la organización de una central sindical, la Centra Única de Trabajadores (CUT), habida cuenta de que la unidad era fundamental para sumar grandes, medianos y pequeños sindicatos en sus luchas económicas y sus relaciones con el sistema político. Los partidos políticos, especialmente comunistas y socialistas, eran un apoyo fundamental, con los cuales se establecían relaciones de autonomía y dependencia. La coyuntura de los años sesenta y setenta, les abrió a los trabajadores organizados, que alcanzaban a cerca del 30% de la fuerza de trabajo, mejores posibilidades para demandar alzas en sus salarios, que compensaran los endémicos problemas asociados a la inflación, así mismo el Programa de la Unidad Popular, favorecería a importantes sectores de ellos, al nacionalizarse la Gran Minería y al constituirse un "área de propiedad social".

Con relación a los campesinos, un sector casi olvidado y lejos de los proyectos y acuerdos políticos, apoyados por una nueva ley de sindicalización campesina, que se promulgó en 1967, junto al inicio de la reforma agraria, encontraron los canales y las formas para organizarse y ejercer presión a favor de sus luchas por la tierra y por su plena integración a la sociedad nacional. Se estima que de un poco más dos mil

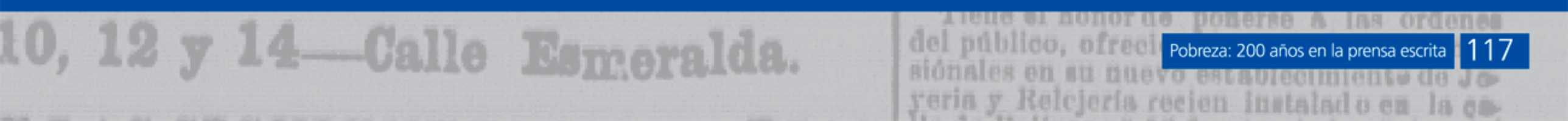
10, 12 y 14—Calle Esmeralda.

campesinos organizados en sindicatos, que existían a principios de los sesenta, cuando culminaba la década en 1970, superaban los cien mil y se agrupaban en diversas confederaciones campesinas

En el caso de los pobladores, tres ejes articularon sus movilizaciones desde la histórica "toma de la Victoria" en 1957: la lucha por la vivienda, el acceso a los diversos servicios urbanos fundamentales y la cuestión del "abastecimiento" durante la Unidad Popular.

Si la pobreza campesina estaba lejos de la mirada de los citadinos, la pobreza de la ciudad no se podía disimular. A inicios de los cincuenta, muchas familias pobres habitaban en conventillos, pero lo que más crecía eran las "poblaciones callampas". Se trataba de precarias construcciones en sitios sin valor comercial –las riberas del río Mapocho y el extendido Zanjón de la Aguada- que sumaban a miles de familias,solo en el Zanjón habitaban más de 30 mil familias en unos 5 km. de extensión, entre Vicuña Mackenna y General Velásquez. En estos lugares, la vivienda se construía con cartones, latas y materiales de desecho, y los servicios urbanos de agua, luz y alcantarillado o eran precarios o no existían. Pero, esta era la cara más visible del problema de la habitación popular, ya que cuando se hizo el Primer Censo Nacional de la Vivienda, en 1952, el diagnóstico más amplio, quedó definitivamente establecido: un 30% de los chilenos carecía de vivienda digna, mientras que en Santiago, el déficit alcanzaba al 36% de los capitalinos. Santiago en la época tenía un poco más de un millón y medio de habitantes, de los cuales un tercio vivía en construcciones de mala calidad, de allegado, en conventillos o en una población callampa.

En la campaña de 1952, el general Ibáñez prometió que en seis meses terminaría con las callampas y en 1953 se creó la Corporación de la Vivienda (Corvi) y se anunciaron optimistas planes de vivienda. Sin embargo, los más pobres no podían acceder a las viviendas de la Corvi y los planes anunciados apenas se realizaron. Fue entonces que se fue preparando el camino para la toma de la Victoria, en 1957. En las administraciones posteriores -de Alessandri, Frei y Allende- los pobladores se movieron entre la demanda formal por más viviendas y la "toma" como medida de presión para concretar los planes de vivienda. Si el Estado no construía, los pobladores construirían una vez asegurados los sitios. Los pobladores hicieron un largo y sostenido aprendizaje para negociar con el Estado y establecer alianzas y pactos con los partidos políticos y con la Iglesia Católica. Particularmente, en los años de Frei, contaron con más apoyos del propio gobierno para organizarse, a través de la Promoción Popular, y con nuevos planes de postulación a viviendas diseñados para los más pobres. La presión entonces creció y la administración DC se vio pronto sobrepasada a tal punto que cuando culminaba la década, el Ministro de la Vivienda estaba más dedicado a realizar "operaciones sitios" que a construir viviendas definitivas.

El gobierno de Allende heredó una ciudad capital poblada de campamentos, que habían surgido de "tomas" o de "operaciones sitios". El mayor desafío era construir y atender las demandas de urbanización que se multiplicaron en Santiago y en las provincias.

En la historia de las organizaciones poblacionales se pueden reconocer diversas formas de organización (Juntas de Vecinos, Comités de Adelanto, etc.) pero

hacia los años sesenta, tal vez la más importante sea el "Comité de sin casa" que agrupaba a los sin techo y organizaba la demanda y la presión. Una vez instalados en sus nuevos sitios, se podía mantener por algún tiempo la misma organización y ampliarse mediante la creación de diversas comisiones, de vigilancia, de salud, de educación.

Organizados y movilizados los pobladores cambiaron el rostro de Santiago y de otras ciudades chilenas realizando tal vez su mayor proeza histórica: cambiaron sus modos de pertenencia a la ciudad para comenzar a vivir en "poblaciones definitivas" y con "casas de verdad", sencillas, pero mucho más que el conventillo o la choza de la población callampa.

Bibliografía

1. Pizarro, C., 1986. La huelga obrera en Chile. Santiago: Sur Ediciones.

2. Garcés, M., 2002. Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago. Santiago: LOM Ediciones.

3. Garcés, J., 1973. El Estado y los problemas tácticos en el gobierno de Allende. España: Ediciones Siglo XXI.

10, 12 y 14—Calle Esmeralda.
del público, ofreci
sionales en su nuevo establecimiento de J
yería y Relojería recien instalado en la

EL MERCURIO

Fundado en Stgo. el 1º de Junio 1900
Año LXXV — Nº 26.994 (Es propiedad)

PRECIO: E° 500,00
AEREO: E° 600,00

Santiago de Chile, Miércoles 2 de Abril de 1975

Comenzó Plan Para Cesantes

Miles de hombres empuñaron ayer los chuzos y las palas para trabajar en diversas obras de mejoramiento y de preparación para el próximo invierno, al comenzar el primer día de aplicación del Programa de Empleo Mínimo de Cesantes.

En 38 Municipalidades de la provincia de Santiago y a lo largo de todo el país, los cesantes recibieron herramientas e iniciaron obras prioritarias de acuerdo a las necesidades de cada comuna.

Durante 90 días, con un sueldo mensual de E° 86.400 que les será pagado semanal, quincenal o mensualmente, los ex desocupados se dedicarán a la perfiladura y enripiado de calles, despeje y extracción de escombros, limpieza de canales y acequias, sifones y desagües, cavado de hoyos para árboles, ejecución de plantaciones y canales de riego, barrido de calles y plaza, limpieza de postes, retiro de escombros y al desmalezamiento y emparejado de veredones.

Las mujeres, inscritas y aceptadas en el Programa, podrán en el mismo lapso colaborar en planes de nutrición y cuidados de niños en escuelas y jardines infantiles.

Los cesantes acogidos a este plan tendrán un horario de tipo municipal, es decir de 44 horas semanales repartidos de 8.30 a 17.30 horas, de lunes a viernes.

EN PLENA FAENA

En las comunas del Gran Santiago, las faenas fueron iniciadas por 13.837 perso- nas que se inscribieron entre el 19 y 24 de marzo. Luego de firmar un convenio donde se establecen claramente las obligaciones y responsabilidades de las partes, Municipalidad y cesante, fueron movilizados hasta los lugares en donde comenzaron los trabajos.

El Intendente de Santiago, general (R) Tulio Marambio, recorrió desde las 8 horas de ayer diversas comunas para interiorizarse de las diferentes modalidades de la aplicación del programa. Fue acompañado por la Comisión Coordinadora General que integran asesores especializados, los que tienen la misión de estudiar y proponer a la autoridad las acciones necesarias para el desarrollo integral del plan.

"El Mercurio" acompañó al jefe provincial a los sitios de trabajo. En San Miguel, entre los paraderos 3 y 17, de la Avenida Ochagavia, donde corre la Panamericana Sur, cerca de 50 personas trabajaban en el bandejón central de la vía. Allí será construido un jardín, que tendrá unos 3,5 kilómetros de largo, con pimientos y otras especies arbóreas que hermoseará esta avenida de acceso y salida de la capital.

En la Población Esmeralda, ex Villa Lenin, de triste pasado, otro grupo trabaja en emparejar sitios eriazos para ubicar allí unas 200 viviendas que levantará, en carácter de semipermanente, el Ministerio de la Vivienda, para albergar a igual número de familias.

Conocido como el sector de La Castrina, el lugar es uno de los más pobre de la zona y consta de 1.800 modestas casas.

En Quinta Normal, sector Lo Franco, nuevos trabajadores iniciaron obras de perfiladuras de calles, donde nunca antes las hubo.

La intensión del plan, según se dijo, es trabajar en aquellas faenas que tengan directa relación con las condiciones ambientales de la población. Se pretende trabajar eliminando riesgos innecesarios para la época de las inundaciones.

Los cesantes cuentan con herramientas proporcionadas por las distintas municipalidades y laboran bajo directivas programadas dentro de los planes normales de las comunas.

A temprana hora se inició ayer el plan de obras extraordinarias, en que se da trabajo a cesantes. Aquí se ve a un grupo de ellos cuando realizan faenas de nivelación en una población santiaguina. El programa para absorber la cesantía se está desarrollando en todo el país.

noticia interior presentada a modo de portada

INSTALACIÓN y AUGE de la SUBSIDIARIDAD

1973 - 1990

El país enfrenta un nuevo período caracterizado por dos importantes crisis económicas, una registrada en 1975 y otro más profunda en 1982, donde el PIB se redujo en casi 17 puntos porcentuales. Esto se tradujo en elevados niveles de pobreza, con un porcentaje importante de hogares que inician verdaderos procesos de "descapitalización", debiendo vender parte importante de su patrimonio para poder sobrevivir, con servicios básicos en mal estado y con baja inversión pública. Un período que no sólo atentó contra la satisfacción de necesidades básicas y el ejercicio de los derechos socioeconómicos de las personas, sino también donde la represión política y la falta de un Estado de derecho impedían la influencia y participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Los cambios en materia política, económica y social implicaron: la reestructuración de la institucionalidad social del Estado, la municipalización de una parte importante de sus funciones como la educación y la creación de sistemas privados de provisión de servicios que hasta ese momento eran públicos. Esta última medida derivó en lo que se denominó la subsidiariedad del Estado, que finalmente marcó la retirada del Estado de varias áreas para ser traspasadas al mercado. Sin embargo, este proceso no estuvo excento de complicaciones, ya que los incentivos para la oferta privada de servicios sociales no fueron suficientes, por lo que el Estado sigue siendo muy requerido. Ante el repliegue del Estado, se produce una proliferación de fundaciones e instituciones creadas por la sociedad civil, la mayoría de carácter asistencial, dirigidas a las personas más vulnerables. Entre ellas destaca la Teletón en el año 1978 con la inauguración de los primeros 10 centros de rehabilitación para niños y jóvenes con discapacidad física.

A mediados de los años 60 se desarrollaron las primeras investigaciones sobre la pobreza de alcance nacional y con elevada representatividad estadística. Éstas fueron fruto de la voluntad tanto de las agencias internacionales como Cepal, como de organismos públicos y universidades. Los primeros informes sobre la extrema pobreza en Chile, fueron impulsados por la Oficina de Planificación Nacional (Odeplan) en conjunto con el Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El primero de ellos "Mapa de la extrema pobreza en Chile", se efectuó en 1974.

De esta manera se entregan las primeras estadísticas de población en situación de pobreza alcanzando en 1970 a un 21% de la población según este estudio y en 1982 a un 14%, marcando una importante reducción. Este sistema de medición privilegia variables asociadas a la vivienda y al equipamiento del hogar a partir de la disponibilidad de bienes durables, cuestión que hacia 1970 se consideraba un aspecto asociado directamente al nivel de ingresos. Pero no ausculta la disponibilidad de ingresos corrientes, por lo tanto es menos sensible a la pobreza coyuntural, generada por la pérdida, por ejemplo, del empleo.

A partir de 1973 el nuevo régimen militar, con el General Augusto Pinochet a la cabeza, apoyado por los sectores políticos de centro y derecha, toma la decisión de prescribir la existencia de los partidos políticos y disuelve el Congreso, concentrando las labores ejecutivas y legislativas en una Junta Militar compuesta por los quienes encabezaban las ramas de las Fuerzas Armadas: José Toribio Merino (Armada), Gustavo Leigh (Fuerza Aérea) y por el General Director de Carabineros, César Mendoza. Estos dos últimos fueron reemplazados en los años

siguientes por Fernando Matthei y Rodolfo Stange, respectivamente. Asimismo, junto a los cambios políticos, se instala un nuevo sistema económico basado en las teorías del neoliberalismo. Ello significó consolidar una gestión de control sobre variables macroeconómicas, asociadas al control del déficit fiscal, con reducciones importantes del gasto. Simultáneamente, se promovió la apertura de la economía local a los mercados internacionales con importantes bajas de los aranceles aduaneros, se privatizó parte importante de las empresas públicas, se desreguló los mercados laborales con un importante cambio en la legislación y se prohibió la sindicalización.

En materia de política social, el Estado deja de intervenir de la manera en que lo venía haciendo con los gobiernos anteriores y se comienza a implementar la política de los subsidios directos a la demanda, como mecanismo para ayudar a las personas que vivían en situación de pobreza, como por ejemplo, el subsidio habitacional. Es en el año 1974 cuando surge el Decreto de Ley nº 539, que permite al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, entregar subsidios habitacionales. Además, se entrega un rol protagónico a las inmobiliarias como entidades privadas. El mercado de suelos urbanos también sufre modificaciones al eliminar algunas regulaciones (Arellano, 1985; Lavados, 1983). En tanto, en 1979 se crea el Servicio Nacional de Menores (Sename), con un importante énfasis en lo que se denominó prevención y protección en la rehabilitación de niños y niñas menores de edad, que vivían en contextos de alta vulnerabilidad y abandono.

En 1980 nace la Ficha CAS con el objetivo de contar con un instrumento estandarizado que permitiera focalizar los programas sociales hacia los grupos más vulnerables. Este instrumento permitía recoger información sobre la vivienda, el sistema de eliminación de excretas, el tipo de combustible utilizado para cocinar y además identificaba a cada miembro de la familia y los beneficios recibidos por el Estado (Mideplan, 2000). Si bien esta ficha tuvo algunos cambios hacia fines de los ochenta y en los noventa, será en el año 2006 cuando surge un nuevo instrumento de estratificación social llamado Ficha de Protección Social.

En el marco de esta restructuración del Estado, en 1981 se traspasa la educación primaria y secundaria a las municipalidades y en la educación universitaria se elevan las matrículas, y se ofrecen créditos estatales a bajo interés. Comienza a gestarse la privatización de las universidades y la importante disminución del financiamiento del Estado en esta área.

En el área salud, surgen en el ‘81 las bases del sistema dual, donde coexisten aseguradoras privadas (Isapres) con la aseguradora pública (Fonasa) y se genera un auge de los prestadores privados, en un mundo donde la cobertura de salud era casi íntegramente estatal hasta ese entonces. Así, comienza una migración importante y progresiva de la población desde el sector público al privado. Si en 1986 el 88.3% de la población se atendía en sistema público y el restante 11% se atendía en el privado, se observa en el año 90, que este último sistema absorbe al 30% de la población (Larrañaga,1997).

La previsión social es una de las áreas que sufre las mayores modificaciones. En este período las pensiones dejan de ser administradas por la entidad pública, que se estructura sobre un principio solidario, y pasan directamente a manos privadas, a través de las administradoras de fondos y compañías de seguros, en base a un principio de capitalización individual (AFPs) (Arellano, 1985).

En el marco de las crisis del 75 y el 82, se implementan algunos programas de empleo como el Programa de Empleo Mínimo (PEM), el Programa para Jefes de Hogar (POJH) y el Programa de Empleo Intensivo en Mano de Obra (PIMO), que van en ayuda de quienes se encuentran sin trabajo. Además se entregan algunos subsidios, a través de las municipalidades, dirigidos a personas con invalidez, hogares de escasos recursos con cargas familiares, suplementos alimenticios para menores de 6 años, entre otros (Schkolnik y Teitelboim, 1998).

El desempleo y las bajas remuneraciones llevan a un aumento del allegamiento entre las familias de escasos recursos, lo que ayudaba a compartir gastos y recursos disponibles, pero que aumentaba el descontento social y la violencia, en desmedro de ciertos grados de calidad de vida alcanzados en la década anterior.

Un hito relevante en este período, fue la puesta en marcha de un nuevo sistema de encuestas para medir el impacto de las políticas sociales, denominado Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen, cuestión fuertemente animada desde organismos internacionales como Cepal (Mideplan, 2000).

Desde 1985 la economía inicia una senda de crecimiento sostenido abriéndose con ello nuevas oportunidades de empleo y consumo. De manera prácticamente concomitante, en el plano político comienzan a fraguarse las condiciones para el retorno a la democracia, opción que se consolida definitivamente luego del plebiscito del "Sí y el No" de 1988. Ambos fenómenos combinados constituyen el telón de fondo del proceso de reducción de pobreza verificado en los '90.

Gentileza Archivo Iconográfico Vicaría de la Solidaridad

Olla común
1978

En el período 1974-1982, "por primera vez desde los años 20 se produce una caída permanente de los gastos sociales [...] En términos relativos el gasto público social pasa de representar un 20% del PGB, en la segunda mitad de los 60, a un 16% a fines de este período. Este drástico cambio de las tendencias históricas obedece a la profunda transformación que vive el país bajo el gobierno militar [...] Las negociaciones salariales colectivas permanecieron suspendidas hasta 1970 y las disposiciones posteriores reducen significativamente el poder de los trabajadores en comparación con la antigua legislación [...] En contraste con la tendencia de las décadas anteriores, puede decirse que en este período el Estado ha tendido a asumir la protección del empleador, abandonando su tradicional rol de protector y benefactor del trabajador (Arellano, 1985, pp. 45-47).

El Mercurio 1974 2 de mayo

Dijo el General Pinochet:

"Luchamos Para Erradicar La Pobreza"

Un diálogo franco en que el Presidente de la Junta de Gobierno, general de Ejército, Augusto Pinochet, aceptó la invitación que le hizo el dirigente sindical Manuel Rodríguez a estrechar los vínculos entre el Ejecutivo y los sectores laborales, tuvo lugar ayer en la ceremonia principal con que se conmemoró el "Día Mundial del Trabajo".

El acto tuvo lugar en la Sala de Plenarios del Edificio "Diego Portales", cuyas aposentadurías, escalas de acceso y pasillos laterales, fueron colmados por más de 3.000 dirigentes sindicales que representaban a todas las provincias del país.

Paralelamente con esta ceremonia, que tuvo un desarrollo de profunda sinceridad, se llevaba a cabo la "Maratón de los Trabajadores", en tanto que en la Catedral metropolitana e iglesias de algunas comunas, tuvieron lugar ceremonias religiosas en que fueron bendecidas las herramientas y enseres de trabajo.

DIEGO PORTALES

El acto en la sede gubernativa se inició a las 11 horas, en que el general Pinochet, acompañado de los Ministros de Economía, Fernando Léniz; de Interior, general de división Oscar Bonilla, y del Trabajo, general de Carabineros, Mario Mackay, ingresaron a la Sala de Plenarios.

El Orfeón de Carabineros y el Coro de la Universidad de Chile interpretaron el Himno Patrio. Entre los asistentes estaban un representante del Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien se encuentra en el exterior; el Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano; el Contralor General de la República, Héctor Humeres, miembros del Gabinete y Subsecretarios.

Además de Rodríguez, quien fue designado por los sindicatos para que fuera el orador, se situaron junto al Primer Mandatario de la Nación los dirigentes gremiales: Federico Mujica, de la CEPCh; Osvaldo Martan, de ENDESA; Ernol Flores, de la ANEF; Washington Sepúlveda, del SNS, y otros.

Rodríguez, que habló en primer término, puso de relieve que los trabajadores consideraban como una deferencia del Gobierno el que no se le haya pedido con anticipación el texto del discurso que pronunció.

Exhortó también al Jefe de la Nación a que se ponga término a la incomunicación que ha habido hasta ahora, según dijo, entre los trabajadores y el Gobierno.

El dirigente sindical señaló en sus palabras que éste es el primer diálogo que se producía entre las partes a contar del 11 de septiembre.

GENERAL PINOCHET

Antes de ocupar el estrado de los oradores, el general Pinochet procedió a firmar los decretos que conceden reajustes a los sectores público y privado y que crean las Oficinas Laborales en todas las provincias del territorio.

[extracto de la noticia original]

Prensa restringida y pobreza como foco

En las páginas de los medios oficialistas de la época predominan noticias sobre las acciones de absorción de mano de obra como el Programa de Empleo Mínimo (PEM) y el Programa Ocupacional de Jefes de Hogar (POJH), mientras que en los opositores se esfuerzan por dejar en evidencia la precariedad de las propuestas. De hecho algunos los llamaban "subempleos institucionalizados", ya que el pago equivalía aproximadamente a un tercio del salario mínimo de la época. Una de las notas periodísticas del 1987 describe con pequeñas entrevistas a mujeres y hombres, como viven ganando diez mil pesos al mes. La respuesta es categórica: no es posible. De fondo, un debate histórico: la necesidad de subir el salario mínimo para vivir dignamente.

En este marco, surgen agrupaciones como "Los sin casa" que levantaron públicamente sus demandas de acceso a la vivienda. De esta manera se hicieron visibles los pobladores como protagonistas esporádicos de las noticias, quienes recurrieron a las ocupaciones de lugares públicos como sedes diplomáticas o iglesias para lograr el interés de los medios de prensa: "Pobladores de 'La Bandera' abandonaron sede española".

Dentro de las estrategias de subsistencia menos visibilizadas que desarrollaron los habitantes de los barrios y poblaciones para enfrentar la situación precaria que vivían a diario, se encuentran los "comedores populares", las "ollas comunes" y las "bolsas de cesantes" y otras asociaciones comunitarias.

Anunció general
Benavides a pobladores

20 mil casas se construirán durante 1974

"El Gobierno está consciente que hay un gran déficit habitacional en todo el país, que de a poco se irá solucionando. En el transcurso de este año construiremos 20 mil casas y el próximo un total de 40 mil habitaciones. Contamos con 11 mil millones de escudos y cinco millones de dólares para nuestros propósitos. Sabemos que en muchas oportunidades les han hecho promesas que jamás se cumplieron. Ahora deben tener fe y confianza en el Gobierno, que está buscando la mejor solución para los pobladores", dijo en la mañana de ayer el Ministro del Interior, general César Benavides, a los habitantes de dos poblaciones de la comuna de Las Condes.

El Secretario de Estado recorrió las poblaciones Tabancura y San Luis de Nueva Las Condes, imponiéndose en el terreno de la forma de vida de los moradores. Lo acompañaron el director de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, coronel (R) Waldo Brucher; la directora de Industria y Comercio, Alicia Romo el alcalde de la comuna, coronel (R) Osvaldo Alliende Pereira; funcionarios de Desarrollo Social y otras autoridades.

La Tercera

1974

1 de agosto

Enmarcado dentro del proceso general de reformas que se llevaron a cabo a partir de 1973, la estructura institucional del sector vivienda sufre profundos cambios. En el año 1976, se crean la Secretarías Regionales Ministeriales, territorializando las funciones del ministerio. Se crean los Departamentos de Desarrollo Urbano y el Servicio Regional de Vivienda y Urbanización (Serviu), fusionando la Corporación de Servicios Habitacionales (Corhabit), la Corporación de Vivienda (Corvi), la Corporación de Mejoramiento Urbano (Cormu) y la Corporación de Obras Urbanas (Cou). En 1976 se publica una nueva Ley General de Urbanismo y Construcciones. Hacia 1979, bajo la óptica de la "Economía Social de Mercado" se inaugura la Política Nacional de Desarrollo Urbano, estableciendo que: "el suelo urbano no es un recurso escaso; es necesario aplicar sistemas flexibles de planificación, con una mínima intervención estatal; hay que definir procedimientos y eliminar restricciones para permitir el crecimiento natural de las áreas urbanas, siguiendo la tendencia del mercado" (Minvu, s.f.b, p. 4).

Los temas educacionales también ganan espacio en la prensa. El foco está en el aumento a la subvención escolar y los esfuerzos por detener la deserción. La visita de Sor Teresa de Calcuta y un nuevo sismo posibilita mostrar de manera más multidimensional la pobreza y los desafíos de la superación.

En el nuevo contexto político, marcado por la vulneración de derechos y las restricciones a la libertad de prensa propias de sistemas autoritarios, la prensa da cuenta de los anuncios de las diversas autoridades de turno por erradicar la extrema pobreza y paliar la desigualdad social.

Mientras en 1972 había diez periódicos de circulación nacional, en 1984 esta cifra se había reducido a cinco, consolidándose así los conglomerados periodísticos de El Mercurio y La Tercera. Sin embargo, los diarios que circulaban con la venia del gobierno comenzaron a basar sus informaciones principalmente en las versiones oficiales que provenían directamente del gobierno central, abandonando la investigación y la denuncia (Lagos, 2009). Por su parte, publicaciones que ya había antes inclinan su línea editorial hacia la oposición como es el caso de "Fortín Mapocho". También surge prensa nueva como es diario "La Época" y las revistas "Hoy", "Cauce", "Apsi", "Análisis" y "La Bicicleta".

En cuanto al gremio, muchos periodistas de los medios de comunicación clausurados vivieron el exilio y la prisión. El período termina con 31 profesionales de la prensa y estudiantes de periodismo muertos y/o desaparecidos por razones políticas, que hoy son recordados en un memorial en el Círculo de Periodistas.

"Los giros de la economía mundial durante 1974 implicaron tres cambios en el entorno internacional, fundamentales para la economía chilena: (i) una caída en el precio del cobre de 52% entre mayo y octubre de 1974, (ii) un aumento violento en el precio del petróleo de 500% entre 1972 y 1974, y (iii) un alza en la tasa de interés internacional que alcanzó 14,13% para la tasa LIBO a 180 días en agosto de 1974. El conjunto de estos impactos significó una caída de alrededor de 13% del PIB durante 1975. Nuevamente, Chile se constituye en uno de los países más afectados por la crisis externa" (Massad, 1999, p. 2). Los efectos sobre la población más vulnerable no se dejaron esperar. La cesantía para el año 1975 alcanzó un a un 16,2% de la población económicamente activa, en contraste al 9,7% del año anterior (Rosende, 1988). Frente a esta grave situación, hubo respuestas desde distintos ámbitos. Por una parte, la acción popular tomó la el camino de la solidaridad, siendo la imagen de la "olla común" una muestra de ello, por otro lado, desde el lado institucional, se levantaron planes de empleo de emergencia. Es así como el año 75 se crea el Programa de Empleo Mínimo, como mecanismo para paliar la difícil situación de miles de familias.

EN LA COMUNA DE SANTIAGO

Cantando la Canción Nacional iniciaron labor los cesantes

Al son de los acordes de la Canción Nacional y del izamiento de la bandera chilena, 310 cesantes de la comuna de Santiago iniciaron sus labores, dentro del "plan para absorber la cesantía", a las 9.15 horas de ayer, en el teatro Griego, ubicado en el interior del Parque O'Higgins. En el acto estuvieron presentes el alcalde metropolitano, coronel (R) Hernán Sepúlveda Cañas; el coronel Gustavo Kutzman, en representación de la Intendencia, y autoridades municipales.

LAS MUJERES también están dispuestas a limpiar parques y plazas para ganarse el sustento. Destacan con guardapolvos blancos. Son las regalonas de los nuevos trabajadores.

EN PRIMER PLANO, los elementos de trabajo. Al fondo, las autoridades que pusieron en marcha este programa del "empleo mínimo", que abarca todo el país. .

LISTOS PARA iniciar la jornada. Escobillón en mano, suben a los distintos camiones que los llevarán a distintas áreas verdes de Santiago.

7 MUJERES

De los 390 inscritos no se presentaron 80, cuyas vacantes serán llenadas con los cesantes en lista de espera. Del total, hay 18 mujeres, de las cuales 7 trabajarán en funciones de aseo y cuidado de plazas y jardines. El coronel Sepúlveda Cañas dijo a LA TERCERA: "estamos haciendo nuevos planes para la totalidad de los inscritos, incorporando alrededor de mil personas a este programa". Agregó que el jueves presentará al intendente de Santiago, general (R) Tulio Espinoza, los nuevos proyectos.

Los 310 cesantes se encontraban en el recinto con ropa nueva de trabajo y los implementos respectivos como escobillones, palas, picotas, etc. En su discurso inaugural el alcalde, coronel Sepúlveda Cañas, dijo que a este plan mínimo para absorber la cesantía "le hemos querido dar un significado especial, porque ustedes han de saber que la cesantía no es sólo un problema de Chile, sino es un problema mundial. El Gobierno se ha preocupado de los grupos más modestos, con un gran esfuerzo económico fiscal". Luego agregó que quería que se sintieran funcionarios de la Municipalidad y por eso se les ha dado ropa igual que el resto del personal, para que no haya diferencias. Anunció que los trabajadores de mejor conducta podrán postular a integrar la planta municipal. Dijo que había seis planes de trabajo por el momento.

AHÍ ESTÁ un cesante que ya no es tal. Con entusiasmo carga el camión con hojas y basura de un paseo público.

POR EMPEÑO no se quedan los nuevos "jardineros". El alcalde Hernán Sepúlveda los observa trabajar.

En seguida, el abogado coordinador general de la Municipalidad, José Fernández Richard, y el constructor civil director de obras de emergencia, Efraín Araya, dieron las instrucciones respecto de trabajo y de las condiciones de contratación en que se encuentran los nuevos ocupados, por 90 días y con una remuneración de E° 86.400, sin imposiciones ni asignaciones familiares.

PLAN DE TRABAJO

En general, los funcionarios municipales y los periodistas tuvieron la impresión de que los cesantes eran trabajadores correctos por la expresión de sus rostros y sus modales.

De acuerdo a las prioridades, el trabajo se inició en diversos lugares de la ciudad. El programa de parques y jardines, que consiste en limpieza de bermas y construcción de tazas, partió ayer en los siguientes lugares: Avenida Santa María con Loreto, Brasil, desde Huérfanos al sur; Pedro Aguirre Cerda con Puente Melipilla; Vicuña Mackenna con Rancagua; Parque Forestal; Costanera Sur con Loreto; Alameda Bernardo O'Higgins con Avenida España; Alameda Bernardo O'Higgins con Estación Central; Panamericana con Rondizzoni; Quinta Normal con Matucana y Portales.

OTRAS LABORES

En lo que respecta a obras y emergencia, se consultan las siguientes labores en los sitios que se indican y que también partieron ayer: Limpieza y pintura de la Plaza Tirso de Molina; limpieza y pintura de la reja de la calle Bandera frente al Congreso; trabajo de limpieza de canaletas; cámaras decantadoras; construcción de uniones a canaletas; pozos absorbentes en la Población "Oscar Bonilla"; muros en el Zanjón de la Aguada; excavación, talud y emparejamiento de calzadas, perfilado de pasajes.

Simultáneamente, el Departamento de Aseo comenzó a realizar una limpieza general de la ciudad.

La Tercera 1975 2 de abril

Aprobados los Programas:

Las Tareas en 1977 Para los Ministerios

Programa económico: mayor estabilidad y crecimiento ● Programa social: Empleo Mínimo, trato especial a indigentes, mayores inversiones en viviendas ● Se reforzará la Fiscalía de Libre Competencia ● En primer trimestre se anunciarán "bandas de precios" para trigo, raps y remolacha ● Inversiones importantes: terminación de la planta de "pellets" y de Ventanas II, y continuación de obras de central hidroeléctrica de Antuco ● Pronta promulgación del nuevo estatuto de seguridad social ● Hospitales recibirán recursos de acuerdo con los servicios prestados ● Este año debe quedar terminada la asignación de tierra, 15 mil parcelas antes del 1° de mayo ● La CORFO debe vender las empresas "prescindibles" antes del 31 de diciembre

El texto de los Programas Ministeriales, cuya aprobación quedó formalizada ayer mediante la publicación del decreto 102 del Ministerio del Interior, abarca 186 páginas. En primer lugar se detallan los objetivos generales de la política económica y social, las normas comunes para todo el sector público y las tareas específicas encomendadas a los ministerios.

A continuación, se entrega un resumen de los aspectos relevantes del documento:

PROGRAMA ECONÓMICO

Los objetivos no difieren significativamente de los planteados el año pasado. 1977, señala, debe caracterizarse por una acentuación de la estabilidad interna y externa de la economía y por un mayor crecimiento de los niveles de actividad económica. El equilibrio logrado en el sector fiscal se mantendrá haciéndose extensivo a todo el sector público. Se continuará perfeccionando el sistema tributario y se desarrollará una acción destinada a combatir drásticamente la evasión y la mora. En el sector externo debe tenderse a una situación de equilibrio en la balanza de pagos, con "un nivel de importaciones significativamente superior al de 1976". Los eventuales mejoramientos del precio del cobre se destinarán fundamentalmente a continuar la "reconstitución de un nivel adecuado de las reservas internacionales".

Se mantendrá la política arancelaria con dos rebajas generales en el curso de 1977. Sobre el dólar se señala textualmente:

"En términos generales, se continuará con una política cambiaría realista que contemple los ajustes necesarios del tipo de cambio nominal para adecuarlo a las modificaciones en las condiciones económicas internas y externas. La meta es mantener un tipo de cambio cuyo valor real asegure un equilibrio de mediano y largo plazos en la balanza de pagos. Para esto es necesario, en primer lugar, efectuar las correcciones monetarias en el tipo de cambio nominal, tanto por las variaciones en los niveles internos de precios como por la inflación externa. Pero, además de estas correcciones monetarias el tipo de cambio deberá ajustarse de acuerdo a otras variables. Entre estas últimas, cabe mencionar especialmente la reforma arancelaria, cuyo efecto final será elevar el tipo de cambio más allá de lo que indican las correcciones monetarias. También serán considerados el nivel de endeudamiento externo, las proyecciones en el precio del cobre, el comportamiento de las reservas internacionales y otros factores relevantes".

Advierte que el ajuste del tipo de cambio no puede estar necesariamente ligado al IPC, pues circunstancias coyunturales pueden aconsejar lo contrario.

PROGRAMA SOCIAL

Dentro del programa social se seguirá trabajando en los dos objetivos centrales: erradicación de la extrema pobreza y la obtención de condiciones que "aseguren igualdad de oportunidades para todos los chilenos". En educación, se seguirán las acciones destinadas a reasignar los recursos disponibles de manera que favorezcan a los sectores que no pueden financiarla. En salud, igualmente se intensificará la tarea de hacer efectivos los subsidios estatales para los estratos más pobres. Especial acento se pone en la política nutricional, con el programa de alimentación complementaria para niños de hasta seis años de edad. Igualmente se dedica con especial atención a los programas que faciliten el acceso a la justicia de la población en extrema pobreza. En trabajo se mantienen los incentivos a la contratación adicional de mano de obra y al Plan de Empleo Mínimo. Se le asigna gran relevancia a vivienda "por el gran impacto social, tanto por motivos económicos como por la actividad del sector construcción, como por la satisfacción del anhelo de la vivienda propia". Se proyecta construir en forma directa 26.227 casas a través del Ministerio de la Vivienda.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio | 1977 | 1 de marzo

"En relación a los gastos sociales confluyen dos tendencias. Por una parte se lleva adelante una política antiinflacionaria, que se basa en una fuerte reducción de los gastos del gobierno. Por otra, tal disminución de gastos es estimulada por una estrategia de desarrollo de largo plazo, que descansa fundamentalmente en el sector privado y que procura reducir al Estado a su mínima expresión. De esta forma, tanto los objetivos de corto como de largo plazo favorecen el recorte de gastos gubernamentales. Asimismo se espera que el mejoramiento de los sectores de menores rentas provenga básicamente del crecimiento económico, antes que de políticas de redistribución del ingreso. Con todo, la política de reducción del rol del Estado en materia de gastos sociales es moderada en comparación a otros campos. Esto obedece a que la política fiscal es el único instrumento al cual se le reconoce algún papel en la corrección de inequidades significativas en la distribución del ingreso" (Arellano, 1985, p. 46).

El 17 de octubre de 1973, la Organización de Países Árabes de Petróleo decidieron cortar el abastecimiento del combustible a buena parte de los países de occidente, ello a raíz de la caída del dólar, el término del patrón oro y la "Guerra de Octubre", detonando una crisis recesiva, cuyos efectos se dejaron sentir con fuerza en nuestro país, debido al aumento de los precios del petróleo, a la baja del cobre y al alza de la tasa de interés internacional (Massad, 1999). En este contexto, y sumado a la crisis inflacionaria que se venía arrastrando, la cifra de desempleo para ese año alcanzó el 16,2% (Rosende, 1988).

"Chile vivía los años más duros de la más dura dictadura militar. Un régimen de terror mantenía al país sometido a la cúpula militar y empresarial que se encontraba implementando un proyecto de sociedad y economía neoliberal extremo. La ciudadanía carecía de las condiciones mínimas para debatir y manifestar libremente sus ideas y preferencias. Miles de opositores habían sido asesinados, encarcelados, torturados o exiliados. No existía libertad de prensa, derecho de reunión ni de asociación para los opositores; los registros electorales habían sido quemados por los militares golpistas; el estado de emergencia regía en todo el territorio nacional y el 'receso político' o prohibición de funcionamiento de los partidos políticos se prolongaba desde el mismo día del sangriento derrocamiento del Presidente Salvador Allende" (Grez, s.f.,p.15).

Pobladores de "La Bandera" Abandonaron Sede Española

● Plantearon al Embajador el problema de los "Sin Casa" y éste obtuvo el compromiso de que no hubiera sanciones contra ellos.

A las 19.10 horas de ayer, exactamente, los pobladores de "La Bandera" desalojaron la Embajada de España en Chile, luego de ocuparla por espacio de más de ocho horas en demanda de una solución rápida al grave problema habitacional que desde hace dos años les afecta.

Tras la decisión de abandonar la residencia, los hombres y mujeres de los diversos comités de "Los Sin casas" subieron a cuatro automóviles Mercedes Benz con patentes diplomáticas y se dirigieron a la comuna de San Miguel. Todo había concluido y existía la esperanza de que sus problemas serían solucionados.

El grupo que irrumpió en la sede diplomática a las 11.50 horas solicitaba al Embajador, Salvador Bermúdez, que interviniera ante las autoridades ministeriales a fin de acelerar los trámites sobre la materia.

Después de una serie de diligencias que realizara el Encargado Laboral de dicha representación, Enrique Jimeno, dando cumplimiento a instrucciones precisas de Bermúdez, los ocupantes —12 hombres, 13 mujeres y 10 niños— resolvieron abandonar el inmueble de calle Apoquindo 3742.

Según se informó en el lugar, las gestiones efectuadas por el diplomático permitirían a los pobladores regresar sin problemas a las viviendas que están ocupando provisoriamente en "La Bandera" (casas de amigos u otros familiares).

Cerca de las 17 horas el grupo pretendió pedir el asilo político, pero las autoridades rechazaron los requerimientos, argumentando que sobre ninguno de ellos pesaban acusaciones que lo justificaran, hecho que impedía a cualquiera de las Embajadas concederlo.

El sector se hallaba fuertemente custodiado por personal de la policía uniformada perteneciente a la 17° Comisaría.

Un alto oficial que se encontraba a cargo de las vigilancia y quien conversó en diferentes ocasiones con los pobladores señaló: **"No se trata de un problema policial ni político. Sólo vinieron a conversar con el embajador por sus problemas de vivienda".**

Enrique Jimeno, Encargado Laboral de Españ versa con carabineros que custodiaban la rep ción diplomática ocupada por los pobladore

Todo ha concluido: el grupo de pobladores de "La Bandera" que durante ocho horas ocupó la Embajada de España en Chile, abandona la sede diplomática de calle Apoquindo 3742.

LA TOMA

Antecedentes recogidos en el lugar señalan que los pobladores ingresaron a la Embajada en los instantes en que sólo se hallaba el personal de servicio.

Una vez en el interior levantaron una carpa de plástico donde instalaron a los niños, especialmente a "Tomasito", la única guagua del grupo y que fuera bautizada con ese nombre en honor a las numerosas tomas que han realizado.

Seguidamente, los más jóvenes colgaron en el mismo frontis del inmueble un lienzo con la consigna de **"La vivienda es un derecho...Los chilenos queremos techo".**

La guagua de la fotografía fue bautizada co nombre de "Tomasito", en honor a las tomas desde el mes de julio realizan los componente los comités de sin casas.

Las Últimas Noticias 1980 9 de septiembre

Los pobladores dicen que no abandonarán el templo.

Pobladores sin Casa no Saldrán de San Francisco

A puro pan y café sobreviven los 40 adultos y 20 niños que forman el grupo de pobladores sin casa del campamento "14 de enero" que el lunes en la noche se tomaron la Iglesia San Francisco.

Cuando cumplían 24 horas de permanencia en un salón anexo a la parroquia donde el superior del templo les permitió quedarse, dieron una conferencia de prensa en la cual explicaron los motivos del movimiento.

"Reclamamos por la libertad de nuestros dirigentes detenidos en las tomas que hemos rea- lizado los sin casa y queremos también que nos den una solución a nuestro problema de vivienda", señaló Víctor Duarte quien hace las veces de jefe de grupo.

"Nos quedaremos indefinidamente aquí", sentenció, **"y si fuera necesario haremos una huelga de hambre para que las autoridades tomen en cuenta nuestras peticiones"**, dijo ense- guida.

Los pobladores del campamento "14 de enero" son los mismos que hace algunas semanas se tomaron terrenos adyacentes a la Iglesia Lo Beltrán en Pudahuel.

¿Esperan ser escuchados por las autoridades esta vez, si ya han comprobado que con las otras tomas no han obtenido respuesta ni promesa de solución a su problema?

–Es que ahora tenemos que lograr algo, aunque sea que nos den un campamento en tránsito en algún terreno, respondió Duarte.

Pero esa no es la única condición que ponen los pobladores para desistir de la toma. Esta vez están empecinados en que tienen que lograr también la libertad de los dirigentes de los sin casa que están presos por haber participado en diversas tomas de terrenos.

"Ni siquiera sabemos dónde están ni cómo están los dirigentes del COAPO que están detenidos y los de la toma que se hizo el 5 de marzo en San Pablo con Neptuno. Con ellos solidarizamos y no saldremos de acá hasta que ellos mismos nos vengan a buscar. Si eso no pasa no abandonaremos este templo", aseguró Duarte.

● No ayunamos

Los pobladores aclararon que no están realizando un ayuno como informaron algunos medios periodísticos. Sin embargo, con los escasos alimentos de que disponen para subsistir, falta muy poco para que lo sea. El pan y el afé con que se mantienen los 40 adultos, entre hombres y mujeres, no es suficiente para que los niños y guaguas que están con ellos puedan resistir muchos días sin que pronto tengan que lamentar enfermedades.

Una mujer embarazada de ocho meses y veinte niños participan también en la toma, los que tienen entre 5 meses y 12 años. Para ellos no tienen alimentos, ni siquiera leche para las guaguas.

Las Últimas Noticias | 1981 | 11 de marzo

Durante la primera mitad de los años ochenta, la construcción de viviendas sociales con subsidio habitacional se aplicó casi en forma exclusiva a los programas de la erradicación de campamentos, en especial en las comunas de Santiago y Las Condes. Estos programas colaboraron en la consolidación del carácter segregado del espacio urbano, ya que el traslado de los pobladores se estableció en los márgenes de la ciudad. Entre 1979 y 1984, 28 mil familias fueron erradicadas en Santiago. El objetivo de este traslado "consistió en 'sanear' los campamentos, o asentamientos irregulares productos de tomas de terreno que habían tenido lugar en los años sesenta y setenta, y también en 1983, como fueron las famosas tomas y campamentos Cardenal Silva Henríquez y Monseñor Juan Francisco Fresno en las comunas de La Pintana y El Bosque" (Sugranyes, 2005, pp.30-31).

El año 75 marca un hito importante en cuanto a focalización de los recursos que entrega el Estado hacia las personas en situación de extrema pobreza, dado que en este año se realiza la primera medición específica para conocer la situación de la pobreza en nuestro país, y es que el "Mapa de la extrema pobreza" posibilitó el diseño e implementación de políticas públicas focalizadas hacia los sectores más pobres de la población (Odeplan, 1975). Otro hecho relevante, en lo que a focalización se refiere, lo encontramos en el año 1979, cuando se ponen en funcionamiento los "Comités de Asistencia Social" (C.A.S), organismos insertos dentro de los municipios encargados de ejecutar los programas sociales del Estado. A pronto andar, los C.A.S. se vieron en la necesidad de contar con un instrumento estandarizado que ayudara en la distribución de los recursos y servicios públicos. Es así como en 1980, se crea la Ficha CAS, la que recoge información acerca de las condiciones de vivienda e identificación de las personas que habitan dicha vivienda (Mideplan, 2000). Este proceso de sistematización de las cifras y focalización de recursos, tiene como punto cúlmine la puesta en marcha la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen, en el año 1985 (Mideplan, 2010).

Las Últimas Noticias

1981

12 de marzo

Cardenal Silva Henríquez:

QUE DIOS ILUMINE SUS QUEHACERES

■ SOLEMNE TE DEUM EN LA CATEDRAL

las últimas noticias

DIARIO POPULAR E INDEPENDIENTE
EDICION DE HOY: 184.084 EJEMPLARES
Año LXXIX — N.o 25.303 — Jueves 12 de Marzo de 1981
$ 10.- (IVA incluido)
HOY: Santa Norma — MAÑANA: San Rodrigo
LA GRAN CIRCULACION DE CHILE

FIN A LA DESIGUALDAD SOCIAL ANUNCIO S. E.

Pan, Salud y Educación para Niños en Extrema Pobreza

Habrá Mano Dura Contra el Extremismo

Fe, Confianza y Unidad Pidió el Presidente

- Principales anuncios del Presidente Pinochet:
- Seguirán restricciones a los partidos políticos.
- Rebajarán algunos impuestos.
- Educación pre-básica para todos los niños en extrema pobreza.
- Justicia más rápida y eficiente.
- Chile mantiene su vocación pacifista, el respeto a los tratados y la cooperación internacional. Pero será firme en la defensa de sus derechos.

General Pinochet, desde ayer presidente constitucional de Chile.

Pudahuel: "Se acabaron los niños de primera y segunda clase"

◆ Alcalde Felipe Montero analiza los resultados del primer año de traspaso educacional en Pudahuel. ◆ 30 años de profesor-hora se habían perdido en licencias durante 1980 ◆ Aumentó al doble la inversión fiscal por niño.

En Pudahuel cada uno de los 14 mil niños y jóvenes que asiste a clases en un establecimiento fiscal tiene ficha médica. El control de salud que ejerce la municipalidad no permite que ninguno de ellos sufra caries dentales, ni pase hambre, ni tenga algún grado de dificultad de aprendizaje, sin ser socorrido en forma inmediata.

–De 410 pesos por alumno que gastaba antes, ahora el Fisco gasta mil 50 manifestó el alcalde de Pudahuel, Felipe Montero. Pero ahora ese dinero llega efectivamente a los estudiantes que lo necesitan en Pudahuel. Pienso que hemos dado un remezón, un sacudón sin precedentes a quienes trabajan en educación en esta comuna, y les hemos demostrado que se puede progresar enormemente con este sistema.

IGUALDAD

Haciendo un balance de lo que ha significado este primer año de administración municipal, el alcalde Montero señaló:

–Hoy todos los establecimientos educacionales reciben la misma subvención. Ya no tenemos niños de primera y segunda clase, porque los fondos se reparten por igual.

Como se sabe, la subvención estatal varía entre 0.43 y 0.63 Unidad Tributaria mensual por niño que registra asistencia regular. Juan Pablo Uribe, gerente de la Corporación municipal de Educación y Salud de la comuna, manifiesta que han sido fructíferos los esfuerzos por aumentar esa asistencia.

–Cuando recibimos los establecimientos teníamos 42 mil alumnos de asistencia regular, Ahora ya son 49 mil.

CONTACTO

En el nuevo sistema los grandes también tienen un papel importante, por lo que en Pudahuel se les dedica una escuela para padres, campaña de alfabetización y campeonatos deportivos y artísticos. De este modo el contacto entre profesores, padres, alumnos y autoridades educacionales resulta mucho más estrecho.

Ello además de la mayor coordinación natural entre establecimientos como sala cuna, jardín infantil, enseñanza básica, media, Centros de Educación Fundamental y Centros Laborales. También se integra la preocupación por el menor en situación irregular al proceso general de educación. [extracto de la noticia original]

◆ **TODOS LOS NIÑOS** tienen sus pupitres nuevos en los establecimientos bajo la administración municipal. Como en esta sala, también nueva, del 3er. Año Básico "A", en la Escuela 392.

"Las políticas dirigidas hacia la infancia durante el régimen militar se configuraron en un contexto de reestructuración económica, en el que predominó una nueva concepción del Estado. A partir de 1975, una vez que se asentó el liberalismo como doctrina, esto condicionó las nuevas políticas públicas hacia los niños. Sin embargo esto no significó una completa ausencia de intervención del aparato estatal en estas materias. De hecho, el gobierno alcanzó cierta legitimidad ante la población, al mostrarse como una administración preocupada especialmente por los sectores más vulnerables y desprotegidos. Para ello, y junto a un proceso de racionalización y focalización del gasto social, desarrolló un esfuerzo comunicacional persistente de diferenciación con las políticas implementadas por el gobierno de la Unidad Popular" (Rojas, 2010, p. 707).

"En materia de educación, la gestión del nivel primario y secundario se traspasó a la municipalidades con el objeto de descentralizar las decisiones. En el nivel universitario se elevó el monto cobrado a los alumnos como matrícula, compensándolo en parte con un crédito estatal abajo interés. Simultáneamente se cambió el sistema de financiamiento estatal a las universidades, el que ha pasado a ser motivo de competencia entre ellas"(Arellano,1985, p.47).

La deserción escolar es la principal falla del sistema

◆ Un 10 % de la población sufre problemas de aprendizaje. ◆ Métodos actuales permiten diagnosticar irregularidades.

Con el proceso de descentralización del Ministerio de Educación, cada una de las 13 regiones en que se divide el país cuenta con un área técnica, cuyo propósito fundamental es detectar las fallas de tipo pedagógico.

Según Alvaro Arriagada, algunas de las medidas que se han tomado permiten visualizar estas fallas así como otras que caen fuera del campo educativo propiamente tal.

–Por ejemplo, la incidencia de los trastornos del aprendizaje, ya sea por sus causas biológicas o intelectuales.

Advierte que hoy una cifra de un 10 por ciento de la población sufre de algún tipo de problemas de aprendizaje.

–En la última década ha habido un desarrollo de la capacidad del sistema educacional para diagnosticar este tipo de situaciones. Pero se supone que el sistema logra intervenir en una minoría de los casos.

La idea es ir mejorando y para ello el objetivo central de la red de supervisión que se está implementando este año, es precisamente detectar todas las fallas constantemente.

FALLAS PRINCIPALES

–Qué fallas son las que se dan con más frecuencia?

–La principal es la deserción escolar. Y la medida para contrarrestarla es una medida de carácter administrativo, financiero y pedagógico. Somos socios con cada sostenedor de planteles y cada niño que deserte es una unidad de financiamiento que el sostenedor va a perder.

Se trata de terminar, a su juicio, con los diagnósticos de la última década de que la mitad de los niños que empezaban enseñanza básica, no llegaban a la enseñanza media.

–Y ese porcentaje ha ido mejorando.

Otras fallas importantes del sistema educativo:

–La presencia de un 20 por ciento de profesores sin título.

–Carencia de buenos textos.

–Recargo de asignatura en los planes. (Hay cursos que en que el niño tiene doce asignaturas y por ello logra un dominio superficial.)

–Poco respaldo social y familiar.

–Sobreutilización de los espacios físicos (Hay establecimientos que tienen dos o tres turnos en el día).

Elga Pérez-Labet

◆ IMPORTANCIA DEL LENGUAJE para estudios superiores, explica el Director de Educación, Alvaro Arriagada

La Segunda 1982 12 de junio

Al estallar una nueva crisis económica mundial, a fines de 1981 y golpeando con fuerza en 1982, trajo nefastas consecuencias sociales. Los índices de cesantía volvieron a elevarse dramáticamente, llegando a un 22,1% frente al 11,1% del año anterior (Rosende, 1988). En ese contexto socioeconómico, las autoridades se vieron en la necesidad de generar mecanismos para paliar la urgente necesidad por crear puestos de trabajos. Es así como al ya en funcionamiento Programa de Empleo Mínimo, PEM, se le sumó el Programa de Ocupación para Jefes de Hogar, POJH. A manos de los municipios, este programa ocupó a unas 744.239 personas entre los años 1982 a 1986 (Banco Central, 2001).

Sor Teresa de Calcuta Llega Hoy a Enseñarnos el "Coraje de Ser Pobres"

Esa mujer que nació en suelo yugoslavo hace 72 años, a la que su padre, un humilde tendero, llamó Inés Gonnxha Boaushiu, que se hizo pobre y misionera porque la sedujo el dolor ajeno, que en 1979 se ubicó en el pedestal de los más grandes y valiosos hombres del mundo al obtener el Premio Nobel de la Paz, vestida con su sari blanco y sus sandalias de suela cruda, esa mujer nos visita a partir de hoy.

Sor Teresa de Calcuta, fundadora en tierra hindú de la orden de las Hermanas de la Caridad, conocerá los dos hogares que sus seguidoras mantienen en Santiago y en Batuco, invitada por la Misión Joven del Arzobispado. Sus discípulas son embajadoras del amor en América Latina, Italia, India, Bangladesh, Tabora, Bourke, Roma, Belfast, Harlem, Bahía, en 600 hogares diseminados en alejadas tierras para alcanzar a los miserables de todos los suelos, razas y creencias, moros o cristinos, hombres al fin.

"Nuestro criterio de asistencia no es la creencia, sino la necesidad", dice Sor Teresa, cuando le preguntan si su éxito se debe a que no practica el proselitismo religioso para hacer caridad. **"Sin embargo, junto con nuestro trabajo damos el testimonio del amor, de la presencia de Dios. Y si católicos, protestantes, budistas o agnósticos se vuelven, por eso, hombres mejores, simplemente mejores, estaremos satisfechas. De esa manera, creciendo en el amor, estarán más cercanos a Dios y podrán descubrirlo en toda su bondad".**

Los pobres

Esta mujer de un metro y medio de estatura, de piel apergaminada, de pies anchos y maltratados, inició sus afanes por los pobres en Calcuta, cuidad de la India, **"tierra de las desgracias infinitas"**. No entiende de prejuicios o análisis al actuar —**"esa manía que tiene el mundo de hoy de cuestionar y de revisar todo"**—; no entiende que se asombren de que descubra belleza en la miseria y que le digan que ella, tal vez, "con su trabajo genere el culto de la pobreza por la pobreza". **"Precisamos aprender a ver la belleza que hay en todo, hasta en un pobre que puede pasar días sin comer. ¿Tendríamos nosotros esa capacidad? Es una gente llena de vida. El más pobre de los pobres es una persona liberada, feliz, sin aquella agresividad de los que aspiran a muchas cosas. Los que tratan de crear en esos paupérrimos seres un sentido de agresividad, de violencia, de hostilidad contra los gobiernos, esas personas no comprenden el mal que les hacen, porque quitan de esos pobres aquella riqueza de la alegría, de la plenitud. La belleza no está en la pobreza, sino en el coraje de vivir y de sonreír aún así".** Esa belleza, la buena mujer la reconoce en las menores cosas **"como en un trozo de pan que di, una vez, a un niño en la India, y que él comió, miguita por miguita, pensando que así sería mejor, más gratificante".**

Ella cree en la limosna como ayuda individual, como auxilio a quien no tiene qué comer, porque **"tratamos a una persona y no a una multitud. Muchas veces me han dicho que no debería ofrecer pescado, sino cañas para que pesquen. ¡Ay, mi Dios! A menudo no tienen fuerzas para sostener las cañas. Al darles pescado ayudo a que recuperen fuerzas para la pesca de mañana".**

Ofrendas pequeñas, pero constantes, que en alguna forma, cree, se reflejarán en la vida del hombre. Como su labor, **"que es una gota de agua en el océano, pero, sin ella, el océano sería más pequeño".**

Sor Teresa.

En Chile

Durante su corta permanencia en Chile, que se inicia al mediodía de hoy, la Madre Teresa de Calcuta visitará a sus hermanas de congregación y participará en un encuentro con la juventud, organizado por la Misión Joven del Arzobispado de Santiago, que se realizará a las 17.00 horas de mañana en el gimnasio de la Recoleta Domínica (Academia de Humanidades), ubicado en avenida Recoleta 801. A este encuentro concurrirán miles de jóvenes de comunidades cristianas, parroquias, capillas y colegios.

La Madre Teresa de Calcuta permanecerá hasta el próximo lunes en Santiago.

La Segunda

1982

6 de agosto

La doctrina social de la Iglesia Católica tiene su origen oficial, allá por el año 1891 con la publicación de la primera encíclica social, la Rerum Novarum, dictada por el Papa León XIII. En síntesis la doctrina social plantea los siguientes puntos: dignidad de la persona; primacía del bien común; solidaridad y respeto a la propiedad privada; principio de subsidiaridad y participación social. A partir de la Rerum Novarum, diversos Pontífices y miembros destacados de la Iglesia, han dedicado su vida a denunciar las miserables condiciones de vida de millones de personas y a mejorar sus condiciones de vida.

Municipios "Engancharán"

Centros edilicios serán los encargados de contratar mano de obra desocupada

Fuentes oficiales afirmaron que las municipalidades pondrán en práctica los proyectos de obras públicas que darán empleo a aproximadamente 80 mil personas.

Agregaron los informantes que los trabajos que se efectuarán fueron elaborados por los técnicos del Ministerio de Obras Públicas, quienes también supervigilarán las faenas.

El proceso de contratación del personal, así como el cumplimiento de plazos, estará a cargo de los municipios. Estas entidades recibirán directamente del Ministerio de Hacienda los recursos que se necesiten para cumplir ambas funciones.

Habrá pegas para 80 mil

La operatoria da una idea bastante exacta de la forma en que se concretarán en definitiva los proyectos de obras públicas —fundamentalmente de tipo vial— a través de los cuales en Estado pretende absorber mano de obra desocupada.

Paralelo a esto hay proyectos que serán abordados en forma sectorial por los ministerios de Obras Públicas y Vivienda, para lo cual solicitarán a las municipalidades el personal necesario.

Puntualizaron que la idea es otorgar trabajo a jefes de familia y a gente especializada. Las remuneraciones girarán en torno a los 4 mil pesos mensuales, más un porcentaje para cubrir los gastos en alimentación y de otros aspectos relacionados con la supervivencia de las personas en zonas donde se realizarán las obras.

Se afirmó, asimismo, que el Gobierno pretende mantener estos proyectos hasta que se extingan los efectos negativos de la recesión sobre el empleo. **"Para esto no hay plazos"**, reiteró una fuente.

Las Últimas Noticias

1982

25 de agosto

El régimen militar tuvo que enfrentar un terremoto grado 8,3 en la escala de Richter, que sacudió la ciudad de Santiago, sintiéndose sus efectos entre la región de Antofagasta y de Los Lagos. El saldo en vidas ascendió a las 177 personas fallecidas, 2.575 resultaron heridas y 979.792 damnificadas. El saldo en lo material arrojó unas 142.489 viviendas destruidas, daños en puentes y caminos, e interrupción de los servicios básicos, avaluándose en 1.046 millones de dólares (Emol, 2010).

Las Últimas Noticias

1985

5 de marzo

las últimas noticias

30 LA GRAN CIRCULACION DE CHILE DIARIO INDEPENDIENTE DE VERDAD

¡135 MUERTOS!

¡EL SISMO NOS DEJO TEMBLANDO!

En las afueras de la ciudad se destruyeron construcciones y caminos.

Daños en caminos y vías férreas

Investigamos, a propósito de la polémica sobre las 4 UF

Familias de ingreso mínimo: cómo se las arreglan para vivir

Comer cada día de la vida, tomar micro para ir a trabajar, pagar algunos útiles de estudio para los hijos, se convierte en una meta difícil de cumplir para las familias que ganan diez "lucas" al mes. O incluso veinte, si trabaja más de uno en la casa. A propósito de la ya larga polémica que despertó la proposición del CES, de fijar por ley un aumento del salario mínimo desde $ 10.120 a alrededor de $ 15.000 (4 UF), "La Segunda" conversó con jefes de familia —hombres o mujeres, activos o jubilados— que tuvieron esa renta como base. Quisimos preguntarles directamente cómo "se las arreglan" con alrededor de $ 10.000.

La conclusión es clara: Nadie vive con esa cantidad. Siempre hay algo "extra", por cualquier vía.

Conversamos con integrantes de una veintena de familias tomadas al azar en barrios periféricos —mayoritariamente del sector norte de la capital— ,de las cuales seleccionamos a doce.

Bajo los torcidos umbrales de sus puertas "de calle", nos contaron de algunas ayudas ocasionales en ropa y alimentación de las municipalidades.

Resultó frecuente encontrar en la casa algún beneficiario de los programas especiales de empleo; hubo también quienes recibían el subsidio único familiar o leche para los niños.

Pero —aunque lo preguntamos en cada caso— fue sorprendente no encontrar ninguno reconociera recibir mayores beneficios de la llamada "red social" del gobierno. A fin de cuentas, el gasto social de 1987 llegará a $470.000 millones, según aseguró este lunes el subdirector de ODEPLAN, Luis Larraín. Nada menos que el 57% del gasto fiscal total.

Nuestro reportaje es una muestra periodística. Pero vale preguntarse:

1) ¿Es que la gente no conoce los beneficios a que podría optar?

2) ¿Subsisten errores serios en la focalización de la ayuda, que la misma autoridad ha declarado querer perfeccionar?

Viviendas colectivas

Un trabajo elaborado recientemente por la economista Mariana Schkolnik, del Programa de Economía del Trabajo (PET), arrojó como conclusión que en las poblaciones, las viviendas han pasado de ser "unifamiliares" a "prácticamente colectivas"; los pobladores tienden a ser, en forma generalizada, subempleados; cada miembro de cada familia busca tener su propio ingreso; la estrechez económica obliga a reducir gastos, con peligrosas consecuencias en el aspecto alimentación; han cambiando los hábitos de compra, privilegiándose la compra "al día"…

Si no fuera por el finado….

"Con lo que gano no puedo comer todos los días, y tengo que conformarme con una taza de té, casi siempre sin azúcar, y un pan. Vivo como allegado en la pieza de un amigo".

Jaime Quiroz, es cargador de camión. Su ingreso mensual bordea los $9.000 líquidos.

Dice tener esposa y una niña de 16 años, pero están separados, luego que su mujer decidió irse a vivir con sus padres y no "seguir pasando penurias".

La anciana Luisa Mondaca, vive en una pequeña casa de madera, a metros del Mapocho, en pleno Renca. "Somos cuatro personas: yo soy la dueña de casa, y está mi hijo, mi nieta y mi biznieto de 4 años. Yo recibo el montepío del finado, que es como de $5.000. Mi hijo trabaja en la feria, y se hace entre $ 300 y $400 pesos diarios, de lunes a domingo". A eso se suman $ 600 mensuales que cobra la nieta, como "asignación familiar" por su hijo. En resumen, entran a este hogar $ 16.800, cuando el mes es bueno. "Menos mal que el finado nos dejó la vivienda".

¿Cómo se las arreglan para alimentarse? "De a poquito, no más. Cuando recibo mi plata, voy al tiro a pagar la luz para que no me la corten, y compro en la feria".

[extracto de la noticia original]

Ulises guerrero, transportando arena y ripio en su carreta, debe alimentar a su esposa y sus cinco hijos.

La Segunda

1987

29 de julio

Durante 1985, Odeplan realiza la primera encuesta para medir la cantidad de personas que viven en pobreza, con el fin de diseñar y evaluar las políticas sociales. Sus resultados se conocen el año 87, los cuales arrojaron que un 45,1% de la población vive en situación de pobreza y un 17,4% en situación de calle. Al finalizar la década, la pobreza se eleva a un 38,6% y la indigencia a un 12,9% (Mideplan, 2001).

La pobreza revisitada:
Prácticas comunitarias en los últimos 30 años

Vicente Espinoza Espinoza
Investigador del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile.

El uso del término "pobres" se difundió a partir de los años 80 para referirse a un grupo socialmente excluido del acceso a los beneficios que una sociedad consideraba mínimos. Grupo que, una vez culminado el proceso de migración desde el campo, se asentó en las grandes ciudades chilenas. Al contrario de términos usados en décadas anteriores como "trabajador", "obrero", "explotado" e incluso "marginal", el nuevo término no asignaba a sus portadores identidad colectiva alguna, más allá que compartir ciertas carencias. Por ello, el grupo era más un artefacto estadístico que una categoría social significativa. Resultaba útil sobre todo para imponer la disciplina del Estado sobre grupos que, desde la partida, eran definidos por sus carencias antes que por sus potencialidades.

Con el supuesto de que conduciría a mayor eficiencia del gasto social, se trabajó con una estricta jerarquía establecida entre los hogares de acuerdo con su nivel de pobreza. Esto llevó a cometer aberraciones como los procesos de radicación y erradicación de los años ochenta. Entre 1979 y 1985, unas 35.000 familias fueron erradicadas de los terrenos que habían ocupado en diversas comunas de Santiago a comienzos de la década de 1970. Los criterios de erradicación no tomaron en cuenta los lazos de sociabilidad y redes de trabajo construidos a lo largo de una década de vida en campamento. Nada más que el afán de homogeneizar por nivel socioeconómico y la destrucción de las redes sociales existentes, permite entender por qué algunas familias salieron de los campamentos hacia diversas localizaciones, mientras otras, también erradicadas llegaban a ocupar los sitios que ellas dejaban vacantes. Parte de ese proceso da cuenta de erradicaciones realizadas sin previo aviso, hacia localizaciones muchas veces desconocidas y utilizando la fuerza. Estas erradicaciones despejaron de campamentos, principalmente, los terrenos del sector oriente. Los mismos que luego pasaron a convertirse en tierras aptas para la especulación inmobiliaria.

Entender la pobreza sólo desde las carencias limita la comprensión. Un ejemplo de esto, es que las condiciones de exclusión que reflejaba la pobreza generalizada no llevó a la destrucción de las solidaridades internas. La pobreza también se acompaña por un conjunto de prácticas sociales que pueden dar lugar a la constitución de un actor colectivo, en la medida que las experiencias de unos son tomadas en cuenta por otros para definir su práctica. Estas prácticas sociales no son mera adaptación a condiciones objetivas sino improvisación regulada, que se conserva en memorias colectivas. La pobreza aparece así también como una práctica social de ajuste entre disposiciones y condiciones, capaz por ello de fundar comunidad. Algunos se refirieron a estas prácticas como "estrategias de sobrevivencia", término equívoco pues poca estrategia puede desarrollar quien carece de opciones.

Las tomas de terrenos de principios de los 80, así como las protestas democráticas entre 1983 y 1986 reflejan mejor que otras experiencias la supervivencia de lazos colectivos de solidaridad en los cuales se asienta la acción colectiva. En la misma época que ocurrían las erradicaciones, las familias más jóvenes vivían como allegadas en los sitios de sus padres, muchas veces cesantes y sin posibilidad de acceso a una vivienda. Por ello, ocurren unas 25 tomas de terrenos, que aunque no lograron establecerse como tales, constituyen una "señal" de lo

que vendría. En 1983, los "comités sin casas" del sur de Santiago logran consolidar una toma masiva, que comprende unas 8.000 familias en los campamentos: Cardenal Raúl Silva Henríquez y Monseñor Juan Francisco Fresno, en las comunas de La Granja y La Cisterna respectivamente. Ahí llegan a vivir más de 30.000 personas.

Lo que subyace a las prácticas de las personas en situación de pobreza de los 80 es la utilización de redes sociales horizontales y verticales de carácter informal. Las redes horizontales corresponden a pequeños grupos de vecinos y vecinas que distribuyen entre ellas los recursos a los que tienen acceso. Estos recursos comprenden información, artefactos domésticos y/o apoyo en tareas domésticas. El acceso a dichos recursos es más bien azaroso y depende de la activación de vinculaciones fuera del contexto del barrio. Este tipo de prácticas no fundan realmente una comunidad, por cuando se trata de una serie de pequeños grupos (10 a 15 personas) que logran acceso a recursos para distribuirlos entre ellos, sin establecer mayor contacto con otros grupos similares.

En estos años, los lazos verticales vinieron dados principalmente por la Iglesia Católica a cuya asamblea dominical asistían la mayor parte de estos pequeños grupos. El sacerdote adquiría una centralidad de hecho, la cual en más de una ocasión ofrecía la única posibilidad de coordinación para la acción colectiva. Al alero de una Iglesia Católica imbuida de pastoral solidaria pueden reconstituirse los liderazgos sociales, que hacen posible la movilización por la vivienda y la recuperación de la democracia. Los pobres y los pobladores llegaron más lejos que nunca antes en la historia de Chile, se convirtieron en protagonistas de los procesos de lucha democrática.

Al recuperar la democracia, el nuevo régimen buscó saldar la deuda social con los pobres. Se iniciaron programas masivos de vivienda y reducción del desempleo. Desde los años 1990 la cantidad de pobres y su peso en la estructura social comenzó a disminuir, a la vez que el Estado desarrolló programas especializados para su atención. A medida que las familias "salían" de la pobreza, ésta se convertía en un punto de referencia al cual nunca más querían volver, fundando el mandato a los hijos de alejarse lo más posible de ese umbral. Quienes quedaban en la pobreza se enfrentaban a condiciones cada vez más difíciles para lograr su salida, lo cual demandaba programas especializados. La política pública a partir del 2000 volcó su esfuerzo a reducir la profundidad de la pobreza, incorporando a los más pobres como sujetos del derecho a la inclusión.

En el camino de esta focalización se debilitaron los vínculos de confianza. El primer distanciamiento lo produjo la desmovilización política, en que no sólo la condición de pobre, sino también la superación constituían situaciones individuales. Luego, el tratamiento tecnificado en el cual la identidad social pasó a definirse como poseer carné de identidad. Igualmente se debilitaron las vinculaciones con las personas en situación de pobreza, llamados también "usuarios", "beneficiarios" y hasta "clientes" de los programas, según el enfoque del momento, sus organizaciones y aliados. Así, comenzó a desvanecerse el vínculo entre personas para dejar solamente la coordinación entre servicios públicos del "sistema".

Definir "los pobres" exclusivamente en términos de sus carencias buscó desarticular un sujeto popular que poseía carencias, pero además organizaciones, formas de acción colectiva, demandas y proyectos. En los 80, la mediación de la pastoral de la solidaridad impidió llevar esta desarticulación al extremo. Desde los 90, los gobiernos democráticos definieron a quienes viven en contextos de pobreza igualmente en términos de carencias, para "atenderlos" de una forma cada vez más técnica, desprovista de todo vínculo que pudiera reavivar su movilización colectiva. La participación, debía ajustarse a los términos definidos por los programas destinados a las personas en situación de pobreza bajo la forma perversa de "concurso de proyectos". Este mecanismo, lejos de alentar la participación ha enseñado a las comunidades la competencia entre pequeños grupos por los recursos que los fondos ponen a su disposición. ¿Era muy difícil buscar mecanismos que fomentaran la cooperación? He aquí el desafío todavía pendiente.

ECONOMIA

El proyecto que convierte a Odeplan en ministerio estipula la fiscalización de los recursos de sus agencias

Ayer empezó a operar oficialmente el Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Ayer inició sus actividades el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), tras la suscripción de un convenio entre el ministro director de Odeplan, Sergio Molina, y la directora del nuevo organismo, Mónica Jiménez. Operará como una entidad de derecho privado mientras el Congreso analiza la ley que transforma a Odeplan en Ministerio de Planificación y Cooperación, del cual dependerá definitivamente. Según una estimación de Molina, el Fosis dispondrá en sus inicios de cien millones de dólares, "que se irán gastando a medida que existan proyectos que beneficien a los más pobres".

Actualmente ya están estudiando varios proyectos, que apuntan a los problemas en escuelas primarias, en la atención de salud, reducir el problema de los allegados, fomentar el desarrollo rural y otros, vinculados a la mujer y los jóvenes.

El proyecto que se refiere a la transformación de la actual Oficina de Planificación Nacional en Ministerio de Planificación y Cooperación, ingresó ayer a la Cámara de Diputados. Incluye la creación del Fondo de Solidaridad y de la Agencia de Cooperación internacional.

Según el proyecto, el Ministerio de Planificaión y Cooperación propondrá anualmente al Presidente de la República las metas de inversión pública, sectorial y regional, necesarias para preparar el proyecto de Ley de Presupuesto.

El preámbulo del cuerpo legal explica que, dada la importancia de la planificación a nivel regional con las políticas globales para el desarrollo económico y social, transformará a las Secretarías Regionales de Planificación y Coordinación (Serplac) en Secretarías Regionales Ministeriales.

—De esta forma Odeplan se transforma en un ministerio, cuya misión es colaborar en el diseño y aplicación de políticas y programas de desarrollo nacional

También deberá orientar hacia estas políticas los recursos de cooperación externa que el país reciba, más los propios.

—En el plano administrativo, la transformación contempla "el más irrestricto respeto a la carrera administrativa" y sólo contempla un aumento inferior al siete por ciento de los profesionales requeridos para un adecuado cumplimiento de sus funciones, señala el texto.

Un fiscal para los fondos

Sobre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), explica que su finalidad será contribuir a erradicar la extrema pobreza y a combatir el desempleo.

Pero advierte que no pretende reemplazar la acción que tradicionalmente efectúa el Estado en beneficio de los sectores de más escasos recursos.

La institución estará dirigida por un consejo integrado por el ministro de Planificación y Cooperación, quien lo preside; dos vicepresidentes, un director ejecutivo y tres consejeros. Habrá un fiscal que velará por la legalidad de los actos.

Su patrimonio estará constituído por los aportes considerados en la Ley de Presupuesto y los provenientes de la cooperación internacional. Sus operaciones estarán exentas de todo impuesto.

La labor de la AGCI

Jurídicamente, la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) está estructurada como un servicio descentralizado, que se relacionará con el gobierno por intermedio del Ministerio de Planificación y Cooperación. El personal previsto para esta instancia incluye 42 cargos.

Apoyará la transferencia científica y tecnológica y coordinará el cumplimiento de los acuerdos internacionales.

Este organismo estará dirigido por un consejo similar al del Fosis, al cual se sumarán sendos representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores y Hacienda.

Instituto textil propone subir los aranceles para financiar el Fosis

El Instituto Textil de Chile manifestó ayer que para financiar el Fondo de Solidaridad Social (Fosis) sería más justo y viable volver al nivel arancelario aduanero del 20 por ciento, que se había establecido por ley y que rigió hasta el 5 de enero de 1988. La entidad afirma que, de esa manera, la diferencia respecto del quince por ciento vigente significaría una recaudación de 200 a 250 millones de dólares anuales adicionales.

Según la entidad, la propuesta antes mencionada contribuiría a lograr el ajuste económico que aplicó el Banco Central, para frenar el ritmo de crecimiento de las importaciones y, con ello, reducir el alto nivel de las tasas de interés.

La entidad declaró que discrepa del gobierno respecto de que el financiamiento del Fosis se realice mediante una reforma tributaria, "ya que establecer un impuesto a las utilidades devengadas de las empresas resulta del todo contrario a una economía social de mercado".

La declaración de la entidad agrega que las empresas deben ser el motor del mantenimiento y desarrollo de ese esquema, "pues la reinversión privada es la que más eficientemente ha probado servir al país para superar el subdesarrollo". Añade que es necesario continuar explorando otras alternativas.

La DEUDA SOCIAL

1990 - 1995

A comienzos de la década de los 90, el país registraba una incidencia de pobreza en más del 38% de la población, medida esta a través de la Canasta de Satisfacción de Necesidades Básicas, método nuevo impulsado por Cepal. De ese porcentaje un 17% vivía en extrema pobreza. Sin embargo, una combinación de factores económicos, políticos y sociales hará decaer este porcentaje rápidamente, en lo que se ha conocido como la fase acelerada de reducción de la pobreza en los noventa. Entre 1990 y 1994, la población bajo la línea de la pobreza disminuyó en casi doce puntos porcentuales y el número de personas pobres bajó de 5,2 millones a 3,9 millones, una reducción significativa para una población total cercana a los trece millones de habitantes (Consejo, 1996). Dicho contexto, de baja sustantiva de la pobreza, sitúa a Chile en una situación intermedia respecto al concierto de países de la región (Cepal, 1998).

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó en 1996 el primer informe sobre Chile aplicando la metodología de los Índices de Desarrollo Humano (IDH). En ese entonces, sobre la base de la información censal, se constató que en el período 1982-1992 todas las regiones aumentaron sus niveles de Desarrollo Humano. En 1992, once de ellas se ubicaban en el nivel "alto" de dicho índice (sobre 0,800), lo que es destacable considerando que en 1982 sólo tres alcanzaban este nivel. En esa misma línea, el IDH pasó desde 0,803 en 1990 a 0,847 en 1998 (PNUD, 2000).

Si bien este panorama es favorable para el país, durante el período se aprecia cierta estabilidad en los niveles de desigualdad. En 1990, la diferencia de ingresos promedio entre el quinto y primer quintil es de casi 17 veces, situación que se mantiene en 1996. Con esto, el coeficiente Gini, en donde 0 es la perfecta igualdad y 1 perfecta desigualdad, fue de 0,55 en 1990 y de 0,56 en 1996 (Contreras, 1999).

En efecto, durante la década del noventa, la población experimentó una mejora en sus condiciones de vida. La economía crece de forma acelerada (cercana al 7% anual), y las familias logran acceder a mayores ingresos debido al aumento de los ocupados en el hogar, el crecimiento en las remuneraciones o la expansión del crédito, su poder adquisitivo se elevó y coincidió con una mayor disponibilidad y oferta de bienes a precios relativamente más bajos que en otros períodos.

Este período está marcado por el retorno a la democracia, tras elecciones presidenciales donde el candidato apoyado por Concertación de Partidos por la Democracia, Patricio Aylwin, gana con el 55,2% de los votos. El nuevo gobierno recibe un país con altos índices de pobreza, y si bien no implementa cambios sustanciales al sistema económico, sí busca hacer correcciones al modelo con la finalidad de mejorar los índices en la distribución del ingreso entre la población. La nueva política de desarrollo es impulsada bajo el lema: "crecimiento con equidad". Así, la nueva coalición de partidos trabaja para rescatar la influencia de la política por sobre el mercado, reivindicando un papel más protagónico del Estado en el desarrollo político, social y económico del país (Muñoz, 2009).

La nueva estrategia se basó en el crecimiento económico, políticas sociales activas y en un incremento del gasto social, que se financió gracias al aumento de los impuestos a las personas, empresas y al consumo, así como por la reducción de la

evasión tributaria de ciertos sectores como el agrícola-exportador.

La baja importante en los índices de pobreza se explica por el incremento del gasto social y el impulso de una política social activa. En ese marco, el alza en los subsidios y pensiones significó un aumento del ingreso de las personas en situación de pobreza, quienes experimentaron un incremento de recursos de 153,4% en el período 90-93, mientras que el presupuesto destinado a los programas asistenciales subió en un 38,8%, y los de servicios sociales básicos en un 48,4% (García y Schkolnik, 1995).

Por otra parte, entre 1989 y 1993 el salario mínimo legal aumentó un 24% en términos reales, gracias al acuerdo entre trabajadores, empresarios y Estado. Cabe señalar que esta alza, que se estima benefició a aproximadamente 14% de los asalariados no calificados del país, no tuvo impacto negativo sobre el empleo (Foxley, 1995).

En el plano institucional, las acciones por superar la pobreza confluyen hacia la creación de una cartera ministerial en la que recaiga la responsabilidad de diseñar y aplicar políticas para el desarrollo de los sectores más vulnerables del país, es por ello que en 1992 se publica el Decreto Ley Nº 18.899, transformando la Oficina de Planificación Nacional en el Ministerio de Planificación y Desarrollo, Mideplan. Asimismo se crean una serie de servicios, con el fin de llegar a los distintos grupos vulnerables: Fondo de Solidaridad e Inversión Social (1990); Instituto Nacional de la Juventud (1991); Corporación de Desarrollo Indígena (1993) y Fondo Nacional de la Discapacidad (1994).

La reforma tributaria en 1990, producto de un acuerdo político amplio, logró aumentar la recaudación fiscal y así favorecer el presupuesto de las políticas sociales en los ámbitos centrales del bienestar: educación, salud, vivienda y previsión y mejorar, por tanto, la cobertura, infraestructura y el estándar de la atención en los servicios sociales básicos. El gasto social llegó a representar el 11,8% del PIB y el 66% del gasto público (García y Schkolnik, 1995). Entre 1989 y 1993, el gasto fiscal social aumentó en 45% en términos reales, mientras que el gasto público lo hizo en 32% (Consejo, 1996).

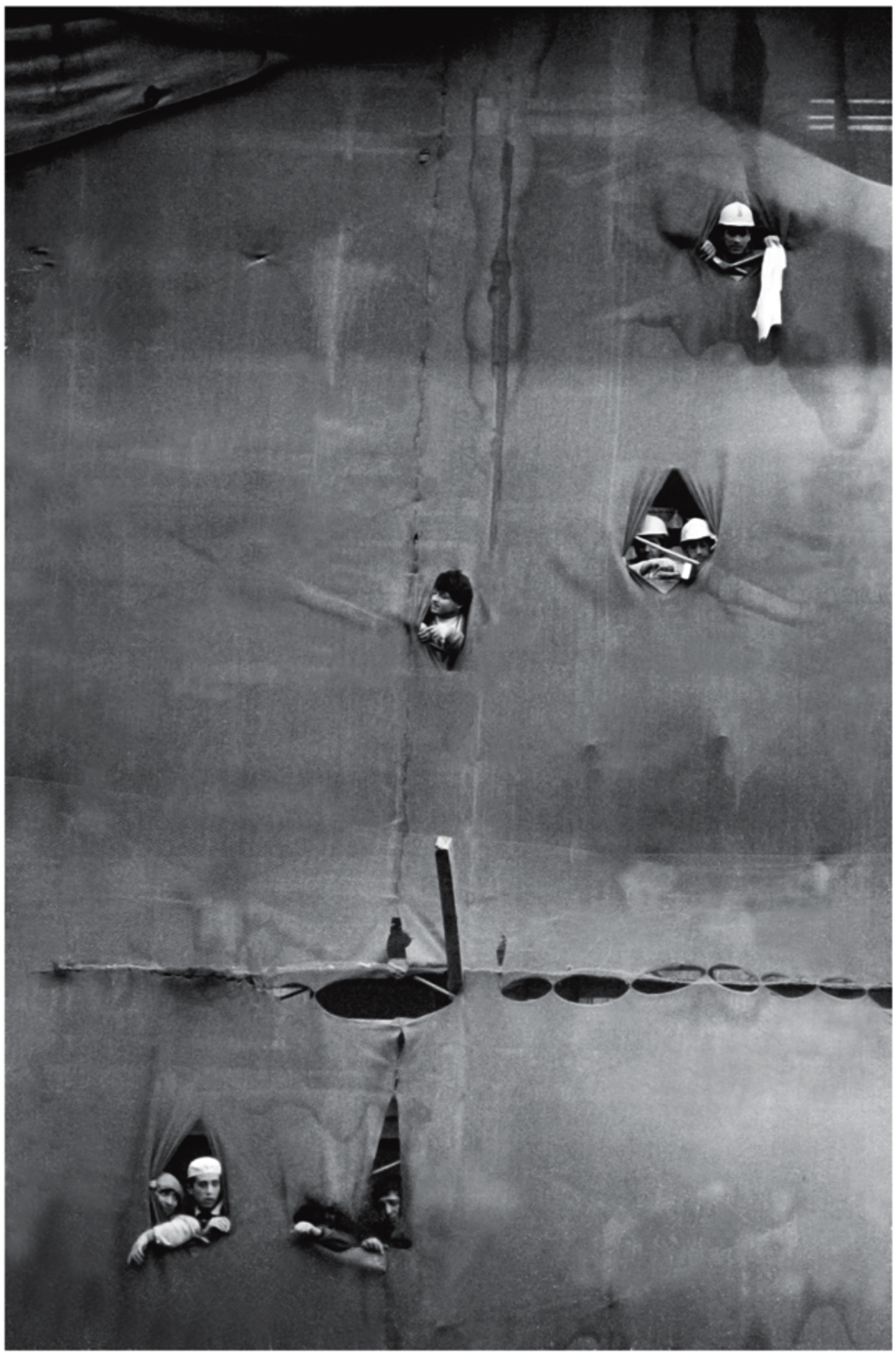

Cristián Labarca

Maestros
1995

La Epoca

Año 4 N° 1.105
Lunes 2 de abril de 1990
PRECIO $ 120 NO INCLUIDO
REGIONES
I, II, X) y XII $ 140 NO INCLUIDO

PROMOSTICO METEOROLOGICO
DESPEJADO
Mínima: 10°
Máxima: 28°
SANTORAL
Hoy : Sandra
Mañana: S. Ricardo

Dijo que ese programa se cumplirá este año

Salud primaria será gratuita, anunció Aylwin

El Presidente de la República lanzó en Temuco su plan nacional de salud

Presidente Aylwin anunció que será gratuita la atención primaria de salud

FRANCISCO POBLETE, Temuco

El Presidente de la República, Patricio Aylwin, anunció ayer que se suprimirán los costos directos a pacientes de atención primaria, al difundir su programa nacional de salud que involucra recursos por más de 900 millones de pesos. Al mismo tiempo, advirtió que el gobierno será severo en aplicar la Constitución y las leyes, para "sancionar a quienes pretendan perturbar la normal convivencia"

En el acto, realizado en las afueras del consultorio Pueblo Nuevo, el Mandatario fue acompañado de su esposa, Leonor Oyarzún, de los ministros de Salud y Justicia, del embajador de Italia y otras autoridades regionales.

En un discurso improvisado, enfatizó la responsabilidad del gobierno en el cumplimiento de sus planes y objetivos.

—Yo les pido una cosa: que junto con colaborar, pongan su espíritu crítico de una manera constructiva—, dijo.

Refiriéndose puntualmente al programa nacional de atención primaria de salud, que detalló el ministro de la cartera, indicó que "lo podremos cumplir en la primera etapa, en lo que se refiere a atención primaria, en el primer año de gobierno. Al cabo de un año, ustedes me dirán si se está cumpliendo o no para tirarle las orejas al ministro".

Por otra parte, el Presidente Aylwin se refirió al proyecto de ley de reforma tributaria que enviará esta semana el gobierno al parlamento.

Señaló que "se trata de un esfuerzo real de solidaridad en el país y para eso mi gobierno busca lograr grandes acuerdos entre todos los chilenos, para que los que tienen más hagan un sacrificio parar solucionar los problemas de los que tienen menos".

El Jefe de Estado dijo que el plan se realizará en el primer año de gobierno.

Más adelante se mostró confiado en que este espíritu de "solidaridad y entendimiento que prevalece en el país" no será perjudicado por sectores violentistas.

—Rechazamos categóricamente toda forma de violencia y así como queremos mirar el futuro con sentido de generosidad y de hermandad, abriendo camino a una gran reconciliación nacional, el gobierno será severo en aplicar todo el peso de la Constitución y las leyes, para sancionar a quienes pretendan perturbar la normal convivencia entre los chilenos—, dijo.

Por su parte, el ministro de Salud, **Jorge Jiménez**, indicó que el principal objetivo del programa es eliminar, en un período de un año, los rechazos y las colas en los consultorios de todo el país.

Añadió que se crearán los Consejos Comunales de Salud, se contará con quince unidades móviles de atención en zonas urbanas pobres, se construirán 70 nuevos consultorios, se adquirirán 300 ambulancias, y se harán turnos de 24 horas de atención

La Época 1990 2 de abril

"Nuestro programa es vasto; los requerimientos son múltiples. Hay muchas necesidades largamente postergadas que esperan ser satisfechas. No podremos hacer todo al mismo tiempo. Deberemos establecer prioridades. Lo justo es empezar por los más pobres. Es mucha la gente con problemas. Daremos la primera prioridad a los que realmente son más necesitados [...] ¡Tenemos que ser capaces de reconstruir la unidad de la familia chilena! Sean trabajadores o empresarios, obreros o intelectuales; abrir cauces de participación democrática para que todos colaboren en la consecución del bien común; acortar las agudas desigualdades que nos dividen y, muy especialmente, elevar a niveles dignos y humanos la condición de vida de los sectores más pobres; cuidar de la salud de nuestros compatriotas, lograr relaciones equitativas entre los actores del proceso económico, abrir a nuestros jóvenes acceso a los conocimientos y oportunidades de trabajo y de progreso propias del tiempo que vivimos; promover la participación y dignificación de la mujer en la sociedad chilena; dar a nuestros ancianos el respeto que merecen; impulsar el crecimiento y asegurar la estabilidad de nuestra economía..." (Aylwin, 1990).

Transiciones varias y pendientes que se acumulan

En un contexto social y político marcado por el retorno a la democracia, la prensa hace eco del énfasis de la nueva política social del gobierno basada en el "crecimiento con equidad" y el "desarrollo social". Noticias sobre el problema de los allegados en los campamentos, sobre la mala calidad de la educación, crisis en el transporte público, sobre las carencias en el sistema de salud, dejan en evidencia un país con profundas debilidades.

En este período, la prensa da cuenta de una amplia cobertura de los temas sociales vinculados con las personas en situación de pobreza, dando cabida principalmente a las iniciativas gubernamentales que se anuncian en este plano. Es posible identificar en titulares y crónicas cómo la pobreza comienza a ser un problema que se asume y aborda desde el Estado en un contexto de crecimiento económico y donde el trasfondo del discurso apunta a la necesidad de avanzar hacia mejorar el acceso a las oportunidades, de un empleo bien remunerado, una vivienda digna, una educación y salud de calidad, entre otros temas. En ese sentido, el mundo político se compromete en sacar adelante iniciativas que se focalizan en distintas dimensiones.

Asimismo la prensa muestra que las autoridades hablan de solidaridad como concepto y no de justicia en el sentido de los derechos que tienen las personas en situación de pobreza. Un ejemplo es cuando Patricio Aylwin anuncia la gratuidad en la

Viajan diariamente 19 kilómetros y gastan el 11 por ciento del sueldo

Crisis de transporte por expansión urbana afecta más a los pobres

La expansión de la ciudad, y la duplicación en breve del parque automotriz está generando problemas que sólo se resolverán mediante la planificación, estima asesor del Ministerio de Transporte.

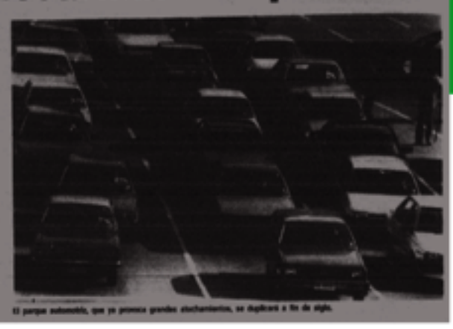

La Época

1991

18 de diciembre

El gobernante dio inicio en Codegua al Programa Nacional de Riego Campesino

Aylwin desea erradicar pobreza en el campo

El Presidente se mostró satisfecho porque considera que en el tiempo que lleva en el gobierno se ha avanzado, aunque no todo lo que él hubiera deseado. Expresó su seguridad en que la inflación este año será de un 18 por ciento y el crecimiento de la economía de un 5 por ciento.

La Época

1991

27 de diciembre

Patricio Aylwin llega a la presidencia de Chile con un país que presentaba 45,1% de pobreza y un 17,4% de indigencia (Mideplan, 2001). Según estimaciones de a Cepal, el desempleo alcanzó en 1990 al 9,2% de la población (RISALC, 2004)

En VII Cumbre de Río:

Aylwin Instó a Combatir Pobreza Y Proteccionismo

- En su discurso de inauguración, el Mandatario dijo que la situación favorable que vive el continente "no debe conducirnos al exitismo o a la autocomplacencia Queda todavía mucho por hacer". (C 2).
- Los gobernantes recibieron ayer carta del Presidente Clinton, quien ratifica su apoyo a las iniciativas latinoamericanas para establecer sistemas democráticos eficientes y reformas económicas.
- S.E. presidió anoche cena de honor, con 1.200 invitados, en patio de Los Naranjos de La Moneda. (A 24)

Más informaciones en páginas C2, C 3 y C 4.

Un llamado a fomentar la integración social, mitigar y reducir la pobreza y aumentar el empleo productivo en la región, formuló ayer el Presidente Patricio Aylwin a los diez gobernantes que participan en la VII Cumbre Presidencial del Grupo de Río, que se inauguró ayer en Santiago.

El Mandatario señaló que se hace necesario definir un enfoque amplio del concepto de desarrollo social, que permita a América Latina y El Caribe los tres señalados objetivos.

Los Jefes de Estado trabajaron sobre la base del documento que el jueves último redactaron sus cancilleres y que será difundido hoy bajo el nombre de la "Declaración de Santiago de Grupo de Río". Según se ha indicado, en dicho texto los mandatarios, tras hacer un análisis de la situación latinoamericana, reafirmarán su compromiso con la defensa y consolidación de la democracia, los acuerdos de libre comercio, la integración regional, su rechazo al proteccionismo, la lucha en contra del proteccionismo y su posición respecto al narcotráfico, terrorismo y corrupción.

Durante la jornada de ayer, los gobernantes recibieron una carta del Presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, en la cual ratifica su apoyo a las iniciativas de las naciones latinoamericanas tendientes a establecer sistemas democráticos honestos y eficientes, así como a las reformas económicas que muchos gobiernos de la región llevan adelante.

[extracto de la noticia original].

El Mercurio

1993

16 de octubre

atención primaria: "se trata de un esfuerzo real de solidaridad en el país y para eso mi gobierno busca lograr grandes acuerdos entre todos los chilenos, para los que tienen más hagan un sacrificio para solucionar los problemas de los que tienen menos…"

Es interesante el rol que se le asigna a los medios de comunicación en este proceso. Alberto Etchegaray, Presidente del Consejo para Superación de la pobreza, declaró cuando se creó esta institución: "…los medios de comunicación serán imprescindibles en el desarrollo de esta tarea, que busca comprometer a toda la sociedad en reparar el grave daño en la ecología social".

Respecto a la prensa escrita de la época, el gobierno militar saliente implementa un salvataje económico a los dos principales diarios. En los 90, los medios que habían surgido como oposición van desapareciendo por problemas de financiamiento, dada la discriminación de los avisadores y el escaso apoyo de la publicidad estatal. El otro elemento contextual, es la falta de políticas de promoción de los medios independientes para propiciar un sistema medial más plural.

Desde 1990 se han desarrollado en Chile diversas acciones para el mejoramiento de la educación. En los primeros años se implementaron programas de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (García-Huidobro, 2000). Una de las políticas educacionales aplicadas a comienzos de la década fue el programa 900 escuelas, conocido como P-900 que nace como una estrategia de focalización en las 900 escuelas más pobres del país, apoyando el mejoramiento de las escuelas en el rendimiento del Simce, intentando aumentar los resultados en las áreas de lenguaje y matemáticas (López, 2006)

VIA PROGRAMA MINISTERIAL ESPECIAL:

Mejoran Niveles en Escuelas Pobres

● **Ministro de Educación subrogante, Julio Valladares, destacó logro de objetivos académicos del 43% en 1990, según Simce, hasta el 61% en 1992.**

El Ministerio de Educación informó que las escuelas básicas más pobres del país han logrado incrementar su calidad educacional mediante el programa especial de la cartera que se empezó a aplicar en 1990.

El Ministro de Educación subrogante, Julio Valladares, dio cuenta del rendimiento que ha tenido el programa denominado "P900", el que justamente se inició con ese número de establecimientos. La autoridad de Gobierno estuvo acompañado, en la conferencia, por la Coordinadora Nacional del plan Cecilia Jara.

El programa educacional especial se inició en 1990 con una donación de 5 millones de dólares proporcionados por el Gobierno de Suecia, de 4 millones 800 mil dólares de Dinamarca en 1991, y de dos millones adicionales por ambos gobiernos para 1992 y 1993. La iniciativa seguirá adelante el próximo año con dos millones aportados por el Gobierno chileno.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio | 1993 | 26 de octubre

Durante los primeros años de la transición a la democracia, un amplio espectro del mundo político acepta el modelo económico heredado del régimen anterior, solo que existe un punto de inflexión doctrinaria, se revaloriza en rol del Estado en lo que a acción social se refiere, buscando un equilibrio entre un equilibrado desenvolvimiento de la economía y el desarrollo social, es así como "la acción social del Estado es integradora en la medida que forma parte de la estrategia de desarrollo económico, ya que se entiende como un proceso de inversión en la gente. Ella debe acompañar a la política económica y no ser sólo la herramienta para suplir sus deficiencias distributivas. La política social debe asegurar el desarrollo social para conseguir un desarrollo económico con equidad" (Schkolnik y Bonnefoy, 1994, p. 16).

EN CEREMONIA POR 48° ANIVERSARIO DE LA ENTIDAD:

S.E. Instó a ONU a Asumir Liderazgo En Solución de Problemas Sociales

● Presidente Patricio Aylwin intervino en un acto que se efectuó en la sede de la Cepal, en el cual se leyó un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Boutros-Ghali.

El Presidente Patricio Aylwin planteó ayer que la Organización de Naciones Unidas debe cumplir un rol preponderante no sólo como garante de la paz y la seguridad internacional, sino que asumir un decidido liderazgo para alcanzar soluciones urgentes a los problemas sociales y de desarrollo que afligen a muchos pueblos del planeta.

Enfatizó que la ONU es un pilar fundamental para configurar un nuevo orden internacional que abra paso a una era de cooperación eficaz, entendimiento y auténtica solidaridad entre las naciones.

Puntualizó que el organismo internacional debe contar con el más amplio y decidido respaldo de los gobiernos en sus esfuerzos encaminados a la construcción de un orden mundial más justo, equitativo y solidario.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio | 1993 | 26 de octubre

Ante Congreso Pleno:

Frei Definió Seis Tareas Básicas De Su Gobierno

- Consolidar el crecimiento económico, erradicar la pobreza, modernizar el sistema educacional, modernizar el sistema educacional, perfeccionar las relaciones laborales, hacer más eficiente el sistema de salud y profundizar inserción internacional de Chile son los desafíos prioritarios que anunció el Primer Mandatario.

- Anticipó el pronto envío de dos proyectos de reforma constitucional destinados a modernizar la gestión de los municipios y del Parlamento. Respecto de este último se proponer reformar el sistema electoral y suprimir los senadores designados.

- Texto del mensaje en C 2, C 3 y C 4.

VALPARAÍSO.—El Presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, anunció ayer que en el curso de su mandato se propone llevar adelante seis grandes tareas nacionales, entre las que se incluye la erradicación de la extrema pobreza y una modernización sustantiva de los sistemas de educación y de salud en el país.

En su primer Mensaje ante el Congreso Pleno con motivo del inicio del período de legislatura ordinaria del Parlamento, el Primer Mandatario aseguró también que su administración centrará su acción en modernizar las relaciones laborales, profundizar la inserción internacional en Chile y consolidar nuestro crecimiento económico.

En este último aspecto, se comprometió a reducir la inflación a un dígito, elevar el ingreso por habitante a 4.400 dólares y garantizar una tasa de crecimiento real anual del 5,5 por ciento.

En el ámbito de las reformas políticas el Jefe de estado informó que enviará próximamente al Congreso Nacional dos proyectos de modificaciones constitucionales orientados a modernizar la gestión del régimen municipal y a agilizar el funcionamiento del Parlamento respectivamente […]

Mensaje del Presidente Frei al Congreso Pleno. […]

B. DEBEMOS SUPERAR LAS FORMAS EXTREMAS DE POBREZA

En los cuatro primeros años de la presente década, más de un millón 200 mil compatriotas dejaron de ser pobres de la manera más digna conocida: trabajando y ganándose su propio sustento.

Como país, hemos construido un camino que nos llevará al progreso económico y a la plena armonía social, siempre y cuando seamos capaces de ofrecer reales oportunidades de futuro a las chilenas y chilenos más carentes.

Para enfrentar este problema, mi gobierno desarrollará un Programa de Superación de la Pobreza guiado por las siguientes orientaciones y criterios centrales.

Primero, mantendremos nuestros mayores esfuerzos en el perfeccionamiento y mantención de una política económica que asegure un sostenido crecimiento, que busque nuevos mercados para vender lo que los chilenos somos capaces de producir y que nos lleve a estabilizar definitivamente los precios. De esta manera, podremos terminar para siempre con este mal que es la inflación, que tanto daño nos hace en los presupuestos familiares y en la economía misma.

Segundo, privilegiaremos los programas públicos y apoyaremos los esfuerzos privados que busquen mejorar la capacidad de los pobres para ganarse la vida por sí mismos. Son los niños, jóvenes y trabajadores con voluntad de perfeccionarse, los mejores candidatos para recibir un apoyo de calidad en materia educacional y de capacitación laboral que los habilite para romper las ataduras de la pobreza. En el mismo espíritu están diseñados los programas de apoyo productivo para mujeres pobres jefas de hogar y microempresarios urbanos y rurales. Las actividades que desarrollan Integra y Prodemu, focalizando acciones educativas y de promoción en los niños y en las mujeres en situación de extrema pobreza, no sólo dignifican a la mujer, no sólo contribuyen a mejorar la calidad de la educación pre-escolar de los niños; ayudan también de manera importante, a hacer de los beneficiados los protagonistas de su propio desarrollo, a través de su incorporación activa a los programas.

Tenemos que mancomunar los esfuerzos que llevemos adelante en el área pública con los que desarrollen organizaciones privadas técnicas y empresariales, para que potenciemos los programas y para que sus resultados tengan un efecto demostrativo sobre la población más pobre.

Por ello es que, en tercer lugar, convocaré a un grupo de líderes representativos de la sociedad, del mundo de la empresa, del ámbito sindical, de las iglesias, de instituciones de tipo solidario, para que, junto con autoridades de gobierno, puedan concentrar y coordinar inteligencia, recursos, organización y voluntades en torno al rescate de nuestros hermanos que viven y sufren la pobreza.

Cuarto, será en vano este enorme esfuerzo si no somos de integrar a esta tarea a los gobiernos regionales y municipales. Estos gobiernos, que dentro del espíritu descentralizador están tomando crecientemente sus propias decisiones de inversión, debieran sumarse también —como estoy seguro se sumarán—a este compromiso masivo de inversión en los más pobres.

Esta acción de focalización integral de recursos, en que canalizaremos hacia el mismo objetivo —un medio centenar de localidades pobres— un conjunto de iniciativas públicas y privadas, deberá irradicarse hacia el resto del país a la velocidad y ritmo que seamos capaces de lograr. La eficiencia y la eficacia de esta modalidad para combatir la pobreza serán claves para su propagación a todas las regiones. Llamo a quienes se sumarán a ella, del sector público y del sector privado, a poner toda su inteligencia, voluntad y pasión para lograr el pleno éxito de esta empresa.

Estamos disponiendo el trabajo de Poder Ejecutivo de modo de racionalizar proyectos y esfuerzos en esta dirección. Quiero asegurar en forma categórica que este esfuerzo tendrá que basarse fundamentalmente en el mejor uso de los recursos que actualmente maneja el sector público.

La primera prioridad dentro del Programa deben tenerla los niños y los jóvenes. Tenemos que dar un renovado énfasis a la capacitación laboral, para los jóvenes que recién se integran al mundo del trabajo e igualmente para los trabajadores que voluntariamente deseen perfeccionarse o cambiar de oficio, o que se vean forzados a cambiar de ocupación por situaciones de mercado.

Hay otros chilenos, además de los niños y jóvenes, que también requieren de nuestra especial atención bajo el Programa de Superación de la Pobreza: las personas de la tercera edad que carecen de recursos y de posibilidades de ganarse la vida de forma productiva; los que sufren segregación por tener alguna discapacidad, y que tienen todo el derecho de integrarse plenamente a nuestra vida social y hacer su aporte productivo, intelectual o artístico; los pueblos indígenas, cuyas culturas tenemos la obligación de preservar como testimonio de nuestras raíces comunes como nación, y que deben incorporarse al proceso de crecimiento y desarrollo económico. También nos convocan aquellas chilenos con espíritu empresarial que, por ser demasiado pequeños, no tienen acceso a los mercados formales de comercio y financieros, que requieren el apoyo público y de sus pares del mundo privado para superarse a través de esta dimensión tan creativa y transformadora que es la empresa.

El surgimiento de nuevas actividades y la declinación de otras, consustancial en una economía como la nuestra, que está plenamente integrada a los mercados mundiales, nos ha llevado y nos llevará en el futuro a situaciones indeseadas de súbito empobrecimiento de áreas geográficas, cuando estas localidades son demasiado dependientes de un solo producto o actividad que sufre una declinación. La atención a áreas deprimidas, mediante programas de reconversión productiva, tiene que ser preferente, decidida y útil para las familias que están padeciendo una situación imprevista de pobreza. Hay que perseverar en las oportunidades de reentrenamiento vinculadas a actividades económicas que estén en expansión; en las oportunidades de apoyo al desarrollo tecnológico vinculado a las demandas del sector productivo; de fomento de la actividad empresarial independiente; de apoyo directo a las familias afectadas, para atenuar el costo de la caída de actividad y lograr su despegue.

Si no actuamos con decisión en estos planos, seremos responsables de estar perpetuando la existencia de dos Chile: uno moderno, rico y próspero, y otro añejo, atrasado y pobre. Superar la pobreza es algo más que proporcionar un poco de bienestar a las personas. Es una obligación solidaria de los chilenos que hemos podido crecer y desarrollarnos, para con aquellos compatriotas que no han tenido oportunidades o que no han sido capaces de aprovecharlas. Nuestra generación de políticos será la responsable de responder ante la historia por lo que seamos capaces de hacer para que Chile sea una sola Patria. [extracto de la noticia original]

El Mercurio
1994
22 de mayo

El Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza nace en 1994, cuando el Presidente Eduardo Frei convoca a un grupo de ciudadanos, representantes de diversos sectores, a colaborar desde la sociedad civil en la lucha contra la pobreza. Esta instancia jugaría un papel de asesoría al gobierno en materia de políticas sociales y programas de intervención en pobreza. Para ello, el Presidente pidió formalmente la elaboración de una propuesta que considerara la incorporación de toda la sociedad. El documento titulado "La Pobreza en Chile: un desafío de equidad e integración social" fue entregado el año 1996. Luego de esta entrega, el Consejo asumió nuevas funciones por interés de sus propios integrantes, conformándose como una fundación privada, independiente y de carácter permanente, la Fundación Superación de la Pobreza (Fundación Superación de la Pobreza, 2010).

El Mercurio

1994

27 de mayo

AFIRMO ALBERTO ETCHEGARAY:

"Consejo para Superar Pobreza Tendrá Gran Impacto en el País"

● **Organismo integrado por destacados miembros de la "sociedad civil" —que hoy se constituirá en La Moneda bajo la presidencia del ex Ministro de la Vivienda— deberá proporcionar al Gobierno y a la comunidad las estrategias para resolver la extrema pobreza antes del año 2000.**

En una ceremonia fijada para las 11 horas de hoy en el Patio de Las Camelias del Palacio de la Moneda se constituirá oficialmente el Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza organismo creado por el Presidente Eduardo Frei para superar la pobreza extrema hacia fines del presente siglo.

El organismo, que deberá proporcionar al Gobierno y a la sociedad civil las estrategias para sacar de la marginalidad a un millón 400 mil chilenos, estará presidido por el ex ministro de Vivienda, Alberto Etchegaray, e integrado por unos 20 destacados representantes de la comunidad provenientes de los más diversos ámbitos.

La nómina de integrantes del Consejo Nacional es la siguiente: Alberto Etchegaray, presidente del Consejo; Benito Baranda, secretario ejecutivo del Consejo, Psicólogo y director social de la Fundación Hogar de Cristo; Gonzalo de la Maza, presidente de las ONG chilenas: Claudio Di Girólamo, arquitecto; Roberto Fantuzzi, Presidente Asexma; obispo Erasmo Farfán, representante de las iglesias Protestantes; José Antonio Guzmán, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio; Juan Pablo Illanes, Editor de Redacción de El Mercurio; Fernando Léniz, empresario; Haydée López, médico experta en medicina popular; Patricia Matte, economista del Instituto Libertad y

Alberto Etchegaray

Desarrollo; Manfred Max Neef, director del Centro de Alternativas del Desarrollo; Ana María Medioli, Asistente Social, coordinadora de ollas comunes populares; Eugenio Ortega, abogado, asesor del PNUD; María Rozas, vicepresidenta de la CUT; Alberto Undurraga, ex presidente de la FEUC; Sara Vásquez, dirigenta poblacional de Cerro Navia; Humberto Vega, economista; ex Tesorero General de la República; Monseñor Manuel Camilo Vial, obispo de San Felipe, y José Zabala, empresario, presidente del Hogar de Cristo.

El Decreto Supremo que oficializa el Consejo —firmado por el Primer Mandatario y el Ministro de Mideplan, Luis Maira— señala que la nueva entidad "tendrá como objetivo constituir un lugar de reflexión y propuesta de las diferentes iniciativas de la sociedad civil, encaminadas a superar la pobreza extrema que afecta a los sectores marginados de la sociedad chilena y colaborar con las autoridades nacionales en la aplicación del Programa Nacional para la Superación de la Pobreza".

El Consejo dependerá directamente de la Presidencia de la República y estará asesorado por un comité técnico formado por otros 20 expertos.

Sus labores estarán estrechamente ligadas al Comité Interministerial del Gobierno, pero su modalidad de gestión consistirá en articular la interacción de organizaciones cívicas, morales, gremiales, de investigación superior y comunitarias que aporten sus visiones particulares sobre el fenómeno de la pobreza

En su sede, que aún está en proceso de implementación, ubicada en la esquina de las calles Erasmo Escala y Almirante Barroso, un staff de funcionarios full time recibirá propuestas, reflexiones e iniciativas de todos quienes deseen comprometerse con el proyecto.

El Gobierno dispondrá de fondos especiales para dar operatividad al Consejo, recursos que no incluyen remuneraciones para los miembros del organismo ya que su participación es ad honorem.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio

1994

28 de mayo

Se Constituyó Consejo Nacional para Encarar el Problema:

Refuerzan Lucha contra Pobreza Extrema de 1.200.000 Personas

● **El Presidente Eduardo Frei anunció que junto con ese esfuerzo dirigido al 9 por ciento de la población, el programa gubernamental pretende elevar ingreso de otros tres millones de compatriotas que viven en condiciones precarias.**

El Presidente Eduardo Frei afirmó que su Gobierno pretende concentrar todo su empeño en sacar de la extrema pobreza al 9% de la población (cerca de 1.200.000 personas) que vive en condiciones subhumanas.

El Mandatario se comprometió, asimismo, a luchar por elevar el ingreso y las condiciones de vida del tramo siguiente, constituido por unos 3 millones que viven en la pobreza y en condiciones precarias.

El Jefe del Estado hizo estas declaraciones durante la ceremonia de constitución del Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, organismo presidido por el ex ministro de Vivienda Alberto Etchegaray, e integrado por otros 20 destacados representantes de todas las esferas de la comunidad.

Ex Mandatario asiste a reunión anual que se efectúa en Buenos Aires

Aylwin dice ante el Club de Roma que la pobreza es "un escándalo"

AFP/El Pais
Buenos Aires

Durante su intervención en la asamblea anual que el Club de Roma realiza en Buenos Aires, el ex Presidente Patricio Aylwin ha calificado a la pobreza como un "flagelo" y un "escándalo", argumentando que a finales del siglo XX la quinta parte de la población vive en una situación deficiente.

En esta reunión de la instancia multilateral se debatirá sobre *La lucha contra la pobreza y el subdesarrollo: drásticas decisiones* y en ella participan, además de Aylwin; el Presidente de Argentina, Carlos Menem; el ex Mandatario colombiano Belisario Betancur (tiene una vicepresidencia en el Club); el titular del Club, Ricardo Díez-Hochleitner, y el presidente de su Capítulo Argentino, Juan Rautenstrauch.

Aylwin calificó que "el flagelo de la pobreza es un escándalo" y la definió como "un factor permanente de conflictos sociales, ya que acarrea violencia y delincuencia, y obstaculiza el normal clima de convivencia democrática". Reclamó una fuerte lucha contra ella, pues "constituye por sí una amenaza para la paz del mundo".

Sostuvo que el desarrollo de la humanidad peligrará si no se enfrenta con seriedad tal desequilibrio. Planteó la necesidad de que no se flaquee en la movilización de los esfuerzos de gobierno, de las élites intelectuales, organizaciones sociales y privados.

La Época | 1994 | 1 de diciembre

Programa MECE 2 se aplicará progresivamente en los mil 600 liceos gratuitos

En 1995 comenzará reforma a la educación media

La iniciativa, que se aplicará por seis años a partir de 1995, invertirá unos 200 millones de dólares en mejorar los recursos materiales, la práctica pedagógica y la base motivacional de los jóvenes para aprender y desarrollar integralmente sus capacidades.

Santiago

Mucho se habló el año pasado de la urgente necesidad de reformar la educación media, pero aún no hay decisión política sobre las propuestas para cambiar la estructura y el currículum de ese nivel de la enseñanza.

Por eso se ha optado por un camino quizá menos espectacular, pero que a la larga será bastante revolucionario: cambiar el sistema desde adentro mediante el programa de Mejoramiento de la Equidad y Calidad de la Educación Media, conocido como MECE Media o MECE 2.

Este programa, que se aplicará por seis años a partir de 1995, invertirá unos 200 millones de dólares en mejorar los recursos materiales, la práctica pedagógica y la base motivacional de los jóvenes para aprender y desarrollar integralmente sus capacidades. El MECE 2, cuyo presupuesto para 1995 es de seis mil 250 millones de pesos, llegará progresivamente a los mil 600 liceos municipalizados y particulares subvencionados que existen en todo el país.

La Época | 1994 | 11 de diciembre

A partir de los años noventa, se desarrollan distintas acciones de mejoramiento en el ámbito educativo. En 1992, se crea el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación, el cual entre sus objetivos destacan: mejorar le pedagogía produciendo aprendizajes significativos; mejorar las herramientas educativas, lo que incluye material didáctico, libros gratuitos, bibliotecas de aula, entre otros; perfeccionamiento docente; mejoramiento de infraestructura; dotar a las escuelas cierta autonomía en materia pedagógica y curricular, a través de la elaboración de Proyectos de Mejoramiento Educativo, elaborado por las unidades educativas y apoyados técnica y financieramente por el Ministerio.

LA DEUDA SOCIAL

Alberto Etchegaray Aubry
Ministro de Vivienda y Urbanismo en el gobierno de Patricio Aylwin
Fundador, ex presidente y actual miembro del directorio de la Fundación Superación de la Pobreza

El país vivió durante el siglo XX experiencias políticas que dividieron fuertemente a la sociedad chilena en torno a distintas visiones económicas y sociales. Sin embargo, a finales de los ochenta, los actores políticos entendieron que lo principal era encontrar acuerdos para darle construcción, viabilidad y desarrollo al país. Para ello se buscaron puntos de convergencia que lo hicieran posible. Lo primero fue la validación de la democracia como régimen político, seguido del establecimiento de ejes orientadores que permitiesen que el país se uniese alrededor de un proyecto de desarrollo. En este marco, lo sorprendente fue constatar que muchos, con mayor o menor rigor, opinaban que existía una importante deuda social en cuanto a reformas políticas, pero, sobre todo, las institucionales y económicas, siendo necesario equilibrar los niveles de desigualdad.

La deuda social a inicios de los noventa se visibiliza en el mensaje que levanta la Concertación de Partidos por la Democracia: por primera vez se habla de cinco millones de pobres, lo que era inaceptable en un país que estaba dando señales de modernidad, las que no iban aparejadas a los limitados avances desde el punto de vista social. Ante el consenso sobre la deuda social, el Presidente Aylwin propone una reforma tributaria que permite un ingreso importante a las arcas chilenas, que se vio aumentado por el crecimiento económico sostenido de ese período.

La situación habitacional era crítica en esos años. En cualquier ciudad que visitaba en mi rol de ministro, los dirigentes sociales me decían que el principal problema era la falta de vivienda que se expresaba en un grado de allegamiento absolutamente intolerable. Había centros poblados en las principales ciudades de Chile donde vivían hasta seis familias en una misma casa, compartiendo el terreno y los servicios básicos. Si vemos las estadísticas, en 17 años se había acumulado un déficit cercano al millón de viviendas, sin contar la obsolescencia de aquellas más antiguas que había que reparar.

Ante este panorama, la vivienda pasó a ser el principal tema social del gobierno de Aylwin y en la lógica de esos años lo fundamental era la cantidad. Había que prestar rápidamente soluciones habitacionales, que aunque fueran modestas en su superficie, le permitiesen a las personas alivianar lo que era la cotidianeidad de la vida de allegados.

En esa época nos sirvió mucho estar en terreno y conversar con la gente. Los urbanistas o arquitectos nos decían que las casas no podían tener menos de tantos metros cuadrados, pero el país no podía destinar todos los recursos de la reforma tributaria a la vivienda, porque otras áreas quedaban sin recursos. Costó mucho que la elite lo entendiera, pero la gente en situación de pobreza lo validó. Ellos querían un sitio propio, agua potable, alcantarillado, cocina y un espacio común. Con 5 UF de ahorro, ellos llegaban a su sitio urbanizado, a lo que agregaron mediaguas que pasaron a ser su dormitorio. Había que estar en las inauguraciones y escuchar a la gente. Recuerdo una ceremonia en la ciudad de La Serena en donde toma la palabra la dirigente de los allegados que dice: "quiero agradecerle al gobierno del señor Aylwin porque me ha devuelto la dignidad. Durante 40 años he tenido que ir a la pila que está en la esquina a buscar el agua, nunca tuve la posibilidad de tener mi propio excusado para mis necesidades y ahora lo puedo hacer. Eso me ha devuelto la dignidad".

Nosotros rápidamente subimos de 37 mil a 90 mil la cantidad de viviendas construidas, llegando sobre las 100 mil viviendas, cifra que ha sido constante desde esa época hasta ahora, mediante distintos tipos de subsidios y programas. Hoy se puede decir que las viviendas de esa época eran indignas y chicas, pero han pasado 20 años y Chile es cuatro veces más rico. Hoy día el déficit no es tema, sino que es la calidad del barrio y los estándares de habitabilidad.

Otra de las iniciativas de dicho período fue la condonación de las deudas a las personas que eran vulnerables y ya contaban con vivienda, siempre bajo el mismo slogan: "aquí hay que pagar una deuda social". Muchos reclamaron. Los juristas del sistema planteaban que cómo era posible que se condonara la deuda pagando cinco ó diez mil pesos. Ellos alegaban populismo, a lo que respondimos "esto es justicia". Era gente que seguramente estuvo cesante, tenían menos oportunidades y la calidad de educación de sus hijos era baja, por lo tanto, al menos debíamos aliviarle los compromisos económicos que tenían para que pudieran afrontar mejor su vida para adelante.

También se invirtió en ciudad. Se creó el programa de pavimentos participativos y se puso en marcha el programa de construcción de parques. Fue una visión un poco más integral de la deuda social entre el espacio construido y la vivienda.

Lo importante a destacar es que la política de vivienda desarrollada en los cuatro años entre 1990 y comienzos de 1994, estuvo validada por la comunidad. La gente quería postular a vivienda en grupos, por lo que se crearon los comités de allegados, y reconocimos la solida- ridad, por lo que quien tuviera más ahorros aportaba con sus puntos, así como también quien tenía más hijos o antigüedad. También en ese tiempo se estableció un puntaje adicional a las mujeres jefas de hogar, que representaban un porcentaje importante dentro de los hogares más vulnerables.

Sobre la sensación de la comunidad frente a este pago de la deuda social, la gente en situación de pobreza tenía una alta dosis de responsabilidad con Chile. Ellos sabían que tenían que visibilizar su problema pero nunca al extremo de tensionar el ambiente político y que se perdiese la democracia. Como ministro me reuní con comités de allegados a lo largo de Chile para que empezaran a organizarse y decirles una cruda verdad: "Aquí en esta ciudad están inscritos 20 mil y se podrán hacer 2 mil por año, por lo tanto, en 4 años se hacen 8 mil y los otros 12 mil tendrán que esperar el próximo gobierno". Contra toda lógica, las personas sólo pedían que los primeros seleccionados fueran los más necesitados.

En ese sentido, la deuda social no se paga sólo con bienes sino también con protagonismo, y creo que el Ministerio de Vivienda bajo Patricio Aylwin contribuyó a devolver el protagonismo y la dignidad a las personas, quienes deben ser los principales protagonistas de su propia solución de vivienda. En el gobierno del Presidente Aylwin, la política de vivienda se hizo cargo de todas las dimensiones que tenía la deuda social: protagonismo de los actores sociales involucrados, regionalización, reconocer las peculiaridades y, al mismo tiempo, abordar la masividad de la demanda por años postergada.

En ese tiempo, Chile fue el único país de América Latina que planteó este tema de la deuda social como un acuerdo – país, y esto fue lo que permitió los consensos posteriores. En ese sentido, es curioso que previo a la elección presidencial de 1994 no se discutiera si lo habían hecho mejor los militares o el primer gobierno de la Concertación, no es que se hubiera terminado la transición, pero afloraron con más fuerza otros temas.

Todos los candidatos presidenciales identificaron que el principal problema de Chile era la pobreza. Eduardo Frei ganó con una votación histórica, y a los pocos días creó el Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, que fue una iniciativa notable que puso a debatir a distintos actores (empresarios, políticos, trabajadores, iglesias) sobre propuestas reales para enfrentar el problema. Ese grupo elaboró un informe de consenso titulado "La Pobreza en Chile: un desafío de equidad e integración social"(1996), el cual es muy crítico de la situación, y utiliza por primera vez la palabra desigualdad. El Gobierno del Presidente Frei se incomodó por el foco de este documento, sin embargo, acogió algunas propuestas como el programa SERVICIO PAÍS y se comprometió a financiarlo. Este Consejo se convirtió después en la Fundación Superación de la Pobreza, y pasó a ser una voz significativa de la sociedad civil.

En síntesis, la deuda social pagada es escuchar, resolver y dar protagonismo. Sin embargo, nos quedan muchos desafíos. La deuda social del Bicentenario es la desigualdad. Están las inequidades en temas como la seguridad, o la calidad de la educación. Más que asociado a lo económico es un problema estructural de nuestro desarrollo y de la forma de mirar este tema. Es la sociedad en su conjunto la que tiene que mirar no sólo que tenemos muchas personas en situación de pobreza, sino que somos muy desiguales en un sentido cultural.

www.elmercurio.com

EL MERCURIO

EDICIÓN DE 86 PÁGINAS
REVISTAS 48 PÁGINAS

$300
I, II, XI Y XII REGIÓN $500

FUNDADO EN VALPARAÍSO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1827 / AÑO CLXXVIII Nº 61.380 / MCR

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 1 DE JULIO DE 2005

FUNDADO EN SANTIAGO EL 1 DE JUNIO DE 1900 / AÑO CVI Nº 37.985 (85 PROPIEDA

"WIKÉN":
Su vuelta **a la TV** en boca de **la propia Cecilia Bolocco.**

COLECCIONABLE
Harvard Business Review: Hoy, "Gestión del cambio". **(El Mercurio + $3.490)**

REVISTA DE LIBROS:
Juan Gelman, ganador **Premio Iberoamericano** de Poesía **"Pablo Neruda".**

Reforma a la Salud en marcha:

Vigentes desde hoy garantías del plan AUGE

Las 25 patologías son exigibles ante la ley en isapres y Fonasa. Salud espera un millón 700 mil beneficiados.

Tras cinco años de disputa, paros, reclamos, dudas y conflictos, desde hoy son exigibles ante la ley los beneficios del Régimen de Garantías en Salud (Ges), más conocido como plan AUGE.

La iniciativa, la cara más visible de la reforma a la salud impulsada por el Gobierno, está plenamente vigente desde hoy para los 11 millones de afiliados al Fonasa y para los 2 millones 700 mil afiliados a isapres.

Considera 25 prioridades sanitarias, responsables de la mayor mortalidad de los chilenos. El próximo año aumentarán a 40 y en 2007 a 56. El ministro de Salud, Pedro García, dijo ayer que se esperaba atender este año a un millón 700 mil chilenos del sector público, a los que se suman 500 mil de las isapres.

"Ni se acaba todo, ni se inicia todo", dijo García horas antes de debutar legalmente el sistema, que desde agosto de 2002 estaba operando sólo como piloto en el Fonasa. Desde entonces, 100 mil chilenos han sido atendidos.

Con el AUGE, la principal reforma sanitaria desde 1952, se fijan tiempos máximos de espera para cada prioridad, que van desde 30 minutos a 60 días, dependiendo de la gravedad y el riesgo. Y además nacen inéditas garantías económicas. Por ejemplo, para los tramos A y B del Fonasa, es gratis; el tramo C pagará 10% del valor con un tope de un sueldo y medio; y el tramo D de Fonasa y los afiliados a las isapres pagarán 20% de la prestación, con un tope de dos sueldos.

Pasado y futuro del Metro de Valparaíso

Juntos corrieron ayer el antiguo Metro Regional de Valparaíso, que suspendió sus servicios tras 31 años de unir Puerto y Limache, y el nuevo servicio que debutá en noviembre. Las antiguas máquinas Fiat Concorde dan paso así a las modernas X Tripoli. **Información en C 10**

extracto de portada modificada

FOCALIZACIÓN y PROTECCIÓN SOCIAL

1995 - 2010

La pobreza, medida con parámetros de ingreso, experimentó en el país una rápida disminución, pasando de afectar a un 38,6% de la población en 1990 a un 23,2% en 1996. En esta segunda etapa de reducción más "difícil", el país muestra índices de un 20,2% en 2000, un 18,8%, en 2003 y un 13,7% en el 2006. Sin embargo, la fuerte crisis internacional y alza en el precio de los alimentos, explican, entre otros factores, que en el año 2009 los índices de pobreza subieran a un 15,1% de la población.

Junto con la reducción de la pobreza a tasas decrecientes durante la mayor parte de este período, se comienza a detectar un fenómeno relativamente desconocido que tiene cada vez mayor notoriedad. Estudios complementarios, a la medición de pobreza por ingresos como es el caso de la Encuesta Panel-Casen[1], revelan que un porcentaje importante de la población nacional experimenta una situación de pobreza transitoria y cíclica que se expresa en ascensos y descensos en torno a la línea de pobreza. Dicho estudio estimó que al menos un 34% de la población experimentó una situación de pobreza entre los años 1996 y 2006 (Fundación Superación de la Pobreza, Ministerio de Planificación y Universidad Alberto Hurtado, 2007). Esta pobreza transitoria exhibe rasgos diferentes a la pobreza en el pasado. No se trata de una población extremadamente carenciada, sin techo, desnutrida, analfabeta o con índices de mortalidad temprana; muy por el contrario, esta nueva pobreza que arrojan los estudios posee un perfil diferente: está alfabetizada, no registra déficit calórico, vive mayormente en casas construidas con apoyo estatal y su esperanza de vida es mayor.

Así, la experiencia de la pobreza ya no es el hambre o la falta de abrigo, sino más bien una fluctuación más o menos intensa en los ingresos mensuales. Estas fluctuaciones están asociadas a las dificultades a las que se enfrentan las personas para ingresar de forma sustentable al mercado laboral. Estas dificultades son el reflejo de brechas sociales que se cristalizan en fuertes diferencias de capital humano y social, entre otros factores.

Vivir situaciones de pobreza en el Chile de estos 15 últimos años, se registra de modo ambivalente. Por un lado, ha mejorado el índice de bienestar material, pero por otro, ese mejoramiento se está dando a ritmos más lentos que el mejoramiento general de la sociedad, lo que se expresa en un aumento de las brechas sociales. La experiencia de la pobreza finalmente no reporta solo o exclusivamente un déficit del "tener" sino también del "ser y el hacer", es decir, del funcionamiento y autonomía que tienen las personas para emprender sus proyectos y salir adelante (Fundación Superación de la Pobreza, 2010).

Si el primer quinquenio de la década del 90' se caracterizó por un alto crecimiento económico y un aumento sostenido en la creación de empleo que permitió importantes reducciones en los índices de pobreza, a partir de 1995 este boom se modera y comienza una etapa en la reducción de la pobreza, que requiere nuevas estrategias por parte de los

[1] La Encuesta Panel Casen consiste en un seguimiento a una muestra de hogares encuestados en la Casen 1996, 2001,2006, que permite obtener información sobre los cambios socioeconómicos que experimentaron en el período, y analizar a la población que salió, entró y permaneció en situación de pobreza.

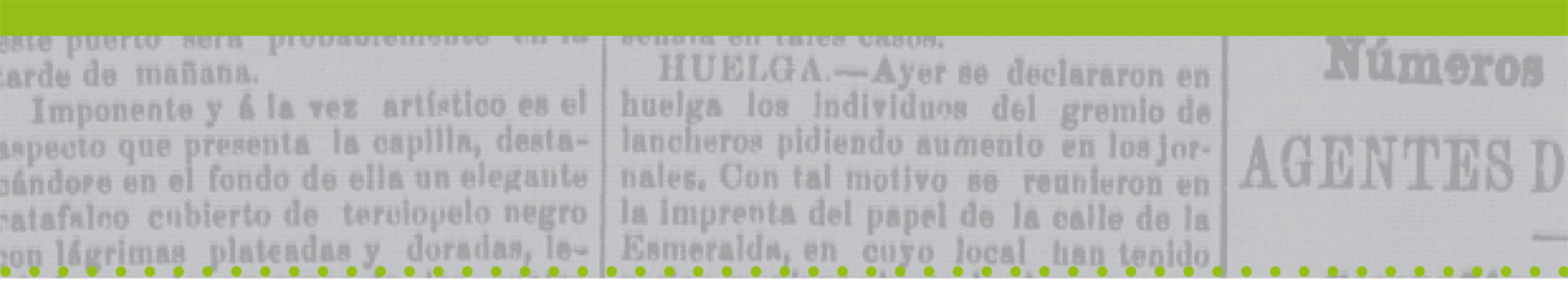

gobiernos que se suceden hasta el año 2010 liderados por: Eduardo Frei, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet de la Concertación de Partidos por la Democracia y Sebastián Piñera de la Coalición por el Cambio.

Cabe destacar que en este período el país sufre dos grandes crisis: la llamada "Crisis Asiática" a finales del año 1998 y la originada en Estados Unidos en 2007 conocida como "subprime" y catalogada como la más grave de los últimos tiempos. De ambas, el país ha podido recuperarse con mayor rapidez que otras naciones, en gran medida gracias a la regla del superávit fiscal y los altos precios del cobre, cuya exportación sigue constituyendo el principal ingreso del país. El ahorro y los ingresos permitieron mantener el nivel de gasto social para enfrentar el fuerte desempleo que generaron ambas crisis.

La historia de las políticas sociales durante el período se puede organizar de la siguiente forma: en el plano de los énfasis, se puede identificar un primer período que mantiene continuidad con los primeros años de transición democrática, es decir, centrado en el refinanciamiento del anillo central y tradicional de la política social: educación, salud, vivienda y subsidios monetarios. Esto debido al déficit de infraestructura, no reajuste remuneracional y bajo gasto per cápita que se arrastraba por casi 20 años. Casi simultáneamente, se optó primero por una política orientada a grupos prioritarios: niños, jóvenes, mujeres, adultos discapacitados e indígenas a partir de la percepción de su mayor vulnerabilidad. Además se agregó una apuesta por intervenir en territorios (distritos, comunas, localidades) con mayores niveles de rezago, aislamiento y pobreza.

Finalmente la política dio un giro importante desde lo territorial y comunitario a la intervención en familias en situación de extrema pobreza. Esto a partir del gobierno del Presidente Lagos con el advenimiento del Sistema Chile Solidario y más tarde, en el gobierno de la Presidenta Bachelet con la puesta en marcha del Programa Chile Crece Contigo. En concomitancia con lo anterior, periódicamente se están reevaluando y ajustando los instrumentos de focalización a nivel de personas y familias. La más reciente actualización ha dado vida a la Ficha de Protección Social, que se ha transformado en una puerta de entrada a los beneficios y programas sociales del Estado.

Los resultados de estas políticas han sido variables y diversos. En algunos casos con importantes logros monetarios y funcionales a favor de las personas en pobreza. En otros, con la mantención de fuertes relaciones de dependencia y asistencialidad, que han obstaculizado procesos más robustos de superación. En especial, a la luz de esta nueva pobreza o pobreza moderna/transitoria que se ha alejado de las peores formas de pobreza del pasado y se ha acercado a patrones de generación y persistencia fuertemente vinculados a las prácticas de exclusión que se reproducen en el presente.

Hacia el final del período, el 27 de febrero del año 2010, Chile es sacudido por uno de los terremotos de mayor magnitud registrado en la historia de la humanidad. Este afecta a las regiones centrales, las más pobladas del país. Este drama nacional constituyó la tarea prioritaria del gobierno del Presidente Piñera recién asumido, el que se ve enfrentado a implementar un plan de reconstrucción para apoyar a millones de compatriotas que de un momento a otro se vieron en una situación de total precariedad. De esta manera, el país retrocede en su trayectoria de superación de la pobreza y el Bicentenario de Chile es celebrado entre tareas de reconstrucción e importantes muestras de solidaridad de toda la sociedad.

Es este el Chile posterremoto que se va abriendo camino, y el que la prensa escrita busca acompañar y al cual los periodistas tratan de dar una interpretación. El 27/F fue un desastre, pero también una oportunidad para visualizar el país y reflexionar con mayor profundidad y compromiso en la superación de las grandes desigualdades existentes. También fue un llamado a la sociedad en su conjunto para involucrarse en la superación de la exclusión social que muchos hogares y comunidades aún padecen en nuestro país. Ellos deben integrarse como protagonistas y dueños de su destino.

La prensa, que se ha dejado tocar por los acontecimientos más duros que vivimos, por el dolor y la pobreza, está llamada de manera contundente a despertar una mayor conciencia social acerca de la dignidad de cada persona.

Colchane
2010

Alexander Infante

Entre los años 1994 y 1996 funciona el Comité Interministerial Social (CIS), presidido por el Presidente de la República, coordinado por el ministro de Mideplan e integrado por doce ministerios, con el mandato de priorizar y coordinar las políticas sociales y, en particular, el Programa Nacional de Superación de la Pobreza, una de las prioridades establecidas por el gobierno del Presidente Frei Ruiz-Tagle al inicio de su mandato (Hardy, 2001).

El objetivo del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza (PNSP) "era direccionar la acción pública hacia territorios y/o segmentos pobres de la población y coordinar entre sí los programas públicos relevantes para la superación de la pobreza, apuntando hacia una gestión social innovadora, cuyos ejes centrales serían la integralidad, la descentralización y la participación [...]. El PNSP tuvo dos líneas de acción principales: (i) motivar y estimular a los Ministerios para que visualizaran y evaluaran sus prioridades y programas considerando criterios de superación de la pobreza; y (ii) diseñar e implementar un Programa Especial de Comunas (PEC)" (Muñoz y Stefoni, 2003, p. 354).

ANTE COMISIÓN MIXTA DE PRESUPUESTOS:

Ministros Expusieron Planes y Programas contra la Pobreza

● Integrantes del Comité Interministerial Social dijeron que es urgente compatibilizar el crecimiento económico con la equidad.

VALPARAÍSO.—Los planes, programas y proyectos que impulsa el Gobierno para combatir la pobreza conocieron ayer los miembros de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, durante la sesión especial destinada a tratar el tema y en la cual expusieron ministros integrantes del Comité Interministerial Social.

Intervinieron los secretarios de Planificación, Luis Maira (coordinador del comité); del Trabajo, Jorge Arrate; del Interior, Carlos Figueroa; de Educación, Sergio Molina; de Justicia, Soledad Alvear; del Sernam, Josefina Bilbao; de Salud, Carlos Massad; de Vivienda, Edmundo Hermosilla, y de Bienes Nacionales, Adriana Delpiano.

Cada uno tuvo 10 minutos para resumir una exposición, a la cual agregaron voluminosos documentos e informes que detallan la acción de cada uno de estos ministerios para enfrentar y luchar contra la extrema pobreza.

Si bien todos los ministros coincidieron en la necesidad y urgencia de compatibilizar el crecimiento económico con la equidad, lo cual ha sido el leitmotiv de los dos gobiernos de la Concertación, fue el titular de Planificación y Cooperación, Luis Maira, quien detalló los contenidos del Programa Nacional de Superación de la Pobreza

[extracto de la noticia original]

El Mercurio 1995 19 de octubre

El programa Chile Barrio surge en 1997, enmarcado en la estrategia de superación de la pobreza, teniendo como propósito central entregar una solución de vivienda y de servicios básicos a las 105.888 familias, instaladas en 972 asentamientos precarios urbanos y rurales a nivel nacional identificados en el Catastro de Campamentos y Asentamientos Precarios del año 1996 (Minvu, s.f.). Este programa se propone enfrentar la marginalidad social y económica de las familias promoviendo la integración y coordinación de acciones sectoriales, desarrollando intervenciones en un territorio determinado de manera descentralizada y participativa. Comenzó a implementarse como experiencia piloto en 20 campamentos en las regiones V, VII, X y Metropolitana en el año 1997, iniciando la fase regular al año siguiente (Saborido, 2005).

Primer Mandatario explicó a los pobladores alcance práctico del programa

Presidente Frei recorrió campamento que será modelo de plan Chile Barrio

De boca de los mismos pobladores, el Presidente Eduardo Frei conocio los problemas y necesidades de las 264 familias que habitan en ese campamento, formado por sucesivas tomas.

PAMELA ELGUETA

Con la promesa de volver en unos meses más y la firma de un autógrafo se despidió ayer el Presidente de la República, Eduardo Frei, de los pobladores de la Parcela 30, uno de los 113 campamentos que existen en Santiago y el que será modelo en la aplicación del programa Chile Barrio.

[extracto de la noticia original]

La Época 1997 24 de mayo

Pobreza en la prensa

La pobreza es considerada un tema país y ante el consenso de que es un imperativo su pronta superación, es también la sociedad civil y la empresa privada la convocada a trabajar en los caminos que aporten en este sentido.

En este plano, y con el fin de dimensionar los alcances del problema, los catastros de la población en pobreza, a través de la serie de la Casen, resultan un insumo periódico a la prensa para alimentar la agenda mediática. Es a partir de este termómetro de la pobreza, que en las noticias se observan parámetros de comparación en cuanto a los avances y se abre también, poco a poco, el debate sobre la desigualdad social y la exclusión como una forma de explicar un fenómeno complejo y cambiante.

A la par de los avances en la superación de la problemática, es que la perspectiva de derechos de las personas en pobreza se va instalando en el lenguaje de las acciones gubernamentales, y también se comienza a plasmar en la prensa. Poco a poco va quedando atrás el concepto de "pobladores" como único sinónimo para señalar al sujeto detrás de las noticias sobre temas de pobreza y comienzan así a aparecer términos como "vecinos", "personas con alta vulnerabilidad", "personas en situación de pobreza" entre otras formas, que dan cuenta de la transitoriedad del fenómeno. Asimismo se encuentran interesantes esfuerzos informativos por describir la realidad y las características de diferentes grupos que viven en contextos de pobreza y exclusión social, como por ejemplo, las personas en situación de calle, las mujeres, personas de la tercera edad y los niños y niñas. Sin embargo, también se encuentran varios casos que evidencian un tratamiento sensacionalista, que genera una mirada discriminatoria hacia este grupo de la población.

La Época 1997 9 de julio

Los pobres equivalen al 23,2 por ciento de la población total del país.

Un total de 800 mil personas viven en la indigencia

Encuesta Casen: en Chile hay tres millones 300 mil personas pobres

La población indigente se redujo desde 17,4 por ciento a 5,8 por ciento del total, es decir superaba levemente las 800 mil personas. Lo anterior significa que 492 mil personas han logrado superar la línea de la pobreza en el bienio 1995–1996.

CLAUDIA ANDREA SÁNCHEZ
Santiago

A fines de 1996, la población en situación de pobreza bordeaba los tres millones 300 mil personas, lo que equivale al 23,2 por ciento de la población total del país. Al mismo tiempo, el número de indigentes se redujo de 17,4 por ciento a 5,8 por ciento del total, es decir superaba levemente las 800 mil personas. Lo anterior significa que 492 mil personas han logrado superar la línea de la pobreza en el bienio 1995–1996; de estos 222 mil lograron superar la línea de la indigencia.

En síntesis, entre 1987 y 1996, el país ha sido capaz de reducir la incidencia de la pobreza a casi la mitad, desde 45,1 por ciento a 23,2 por ciento de la población total. Así se concluye de la sexta Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) dada a conocer ayer en La Moneda, por el ministro de Planificación y Cooperación, **Roberto Pizarro.**

La encuesta midió los niveles de pobreza y distribución del ingreso en Chile durante el año 1996. El ministro Pizarro le entregó personalmente las principales conclusiones al Presidente **Eduardo Frei.**

"Tenemos que hacer mucho más", dijo el Mandatario en El Teniente

Frei pidió esfuerzos para terminar con pobreza

LA EPOCA
Santiago

El Presidente de la República, **Eduardo Frei, resaltó ayer que el país debe hacer esfuerzos para sacar de la pobreza a los tres millones de chilenos que aún viven en esa condición.**

El alcance lo hizo en el transcurso de un almuerzo que sostuvo con trabajadores y ejecutivos del mineral El Teniente, en el marco de una visita que realizó al complejo cuprífero de la Sexta Región.

El Presidente Frei reiteró que para el gobierno es fundamental seguir derrotando la pobreza y a la vez citó las cifras entregadas ayer por la encuesta Casen del año 96.

Al respecto, sostuvo que la mencionada muestra indica que en dos años 500 mil chilenos abandonaron su condición de pobreza. Pero agregó "tenemos que hacer mucho más, porque todavía hay cerca de tres millones que están en esa situación".

Resaltó que, sin duda, el aporte de El Teniente y de Codelco en su conjunto es fundamental para el referido propósito de "derrotar la pobreza". Frei instó finalmente a los presentes a continuar sus tareas con el mismo espíritu de trabajo.

Agregó que lo más importante de un país y de una empresa lo constituye su gente, su capital humano. "Las máquinas las podemos manejar y las tecnologías las podemos adquirir", expresó.

Insistió en que lo primordial que posee una nación es su recurso humano, por lo que se ha priorizado la educación y la capacitación como una gran herramienta para terminar con la pobreza y mirar el futuro de una manera distinta.

La Época 1997 10 de julio

Desde el año 1987 hasta 1996 se experimentó una baja constante en los niveles de pobreza, registrándose en el período una disminución de 21,9 puntos porcentuales (45,1% a 23,2%). El mayor descenso lo experimentó la indigencia que descendió en el tramo desde el 17,6% a 5,7%. Al respecto, existe un acuerdo en que este resultado positivo se debió en parte importante al constante crecimiento económico experimentado por el país, acompañado por el incremento de los recursos destinados al gasto social mediante políticas sociales estables y dirigidas a los grupos más vulnerables (OIT, 1998).

En esta misma línea, es posible identificar en las noticias cómo la ciudadanía se va involucrando en los alcances de las propuestas hacia los más vulnerables. Así, por ejemplo, se transita desde un "Liceo para Todos", iniciativa gubernamental, a una "Revolución Pingüina" que convoca a amplios sectores de la población, los cuales enfatizan que no basta sólo con el acceso a la educación, sino que también se exige mejoras en la infraestructura, gratuidad de ciertos beneficios y calidad de la enseñanza. En definitiva, en la prensa se visualiza cómo gran parte de la sociedad comienza a interiorizar la necesidad de crecer con igualdad de oportunidades.

En cuanto al tratamiento informativo de la pobreza en los medios de comunicación, los estudios que ha hecho el Programa de Comunicación y Pobreza a partir del año 2004 muestran algunas tendencias. Entre estas se encuentra que la mayoría de los abordajes periodísticos son temas asociados al fenómeno de la pobreza de manera indirecta, que no tienen como objetivo explicar o profundizar en el tema. Por otra parte, hay una limitada presencia de los sujetos en pobreza en los relatos. También sabemos que la crónica informativa es el formato más recurrente y que constata hechos frecuentemente ligados a anuncios y no producto de investigación periodística.

En cuanto a la proliferación de nuevos medios de prensa escrita, en 1998 sale el último número del diario "La Época", al año siguiente se incorpora "El Metropolitano", pero solo se publica hasta el 2002. El año 2000 es cuando surgen los diarios gratuitos, siendo "Publimetro" el primero en Latinoamérica. "La Hora" nació en 1997, en horario vespertino pero fue un diario pagado durante tres años, sin embargo a partir de marzo del año 2000, Copesa decide transformarlo en periódico gratuito. El "Diario Siete" se suma al sistema medial en el 2005, pero en el 2006 los trabajadores del diario iniciaron una huelga demandando mejores condiciones laborales, que finalizó con su cierre definitivo. "Diario Uno" fue otra de las experiencias cortas que intentan enriquecer el espectro de la prensa escrita, nació y murió el 2010.

Actualmente circulan los diarios nacionales "El Mercurio", "Las Últimas Noticias", "La Tercera", "La Cuarta", "Estrategia", "Diario Financiero", "La Segunda", "Publimetro", "La Hora" y periódicos como "El Ciudadano". La gran mayoría de estos diarios tienen también versión digital, algunos sólo se mueven en este espacio como, por ejemplo, "La Nación". "El Mostrador", "Mapuexpress" y la "Red de Diarios Ciudadanos Mi Voz".

En mayo de 1996, el Presidente de la República anuncia un nuevo impulso para el sector educación a través de la inyección de recursos para ampliar la jornada escolar, el fortalecimiento de la profesión docente y la ejecución del proyecto Montegrande (Raczynski, 1999). Este último fue un programa experimental del Ministerio de Educación creado en 1997, inserto en el marco de estrategias de mejoramiento de la enseñanza media. Su propósito fue el impulso y desarrollo de propuestas educativas institucionales innovadoras, diseñadas por las propias comunidades escolares, para su transformación en experiencias y antecedentes válidos para la renovación, mejoramiento y diversificación de la enseñanza media subvencionada (Dipres, 2001).

Ministro Arellano entrega lista de seleccionados en proyecto Montegrande

Con US$35 millones, 51 liceos cambiarán la educación media

A partir de enero de 1998 y hasta diciembre del año 2001 cada uno de estos 51 establecimientos de enseñanza media recibirá un aporte fijo de 100 mil dólares anuales, más un monto variable de 100 dólares por alumno.

P.E.
Santiago

A partir de enero del próximo año, 51 liceos del país comenzarán a desarrollar innovadores proyectos que cambiarán la forma de educar a los alumnos de Enseñanza Media. Se trata de los establecimientos de buen rendimiento académico y alta vulnerabilidad social que fueron seleccionados para participar en el proyecto Montegrande, que desarrolla el Ministerio de Educación (Mineduc).

Según explicó el titular de esta cartera, **José Pablo Arellano**, Montegrande es uno de los proyectos de la reforma educacional que busca que las mismas comunidades educacionales desarrollen planes de enseñanza "que no sólo les sirvan a ellos, sino también a otros establecimientos de educación media del país"

[extracto de la noticia original].

La Época | 1997 | 27 de julio

La crisis asiática comenzó en junio de 1997, iniciándose primero en Taiwán para luego generar efecto dominó llegando a la mayoría de los países de ese continente. Es considerada como la primera crisis económica de la globalización y desaceleró el crecimiento de la economía. En Chile influyó primeramente por la baja en el precio del cobre, pero luego repercutió, al igual que en el resto de la Latinoamérica, en la baja de los precios de las exportaciones y en el aumento del desempleo (Cepal, 1998).

EN LA REGION, SEGUN BANKERS TRUST:

Chile: País Más Expuesto a Crisis de Asia

Sin embargo, existiría escasa competencia de los productos asiáticos en EE.UU.

En su informe correspondiente a la primera semana de marzo, el departamento de Estudios de Bankers Trust señala que Chile es el país de América Latina más evidentemente expuesto a los problemas en Asia, debido al intercambio comercial.

El comercio exterior total chileno representa la cuarta parte del PIB nacional, destaca la publicación. De esta cifra, un 15% representan el intercambio con economías asiáticas emergentes, cuyo mayor componente son commodities y bienes relacionados, especialmente cobre.

Según la entidad, uno de los aspectos que distingue a Chile del resto de los países de Latinoamérica es que sostiene sólidos lazos comerciales con Japón. "Las exportaciones chilenas a Japón representan otro 16% del comercio global", señala Bankers.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio | 1998 | 9 de marzo

Plan del Gobierno:

Se Ampliará Escolaridad En 400 Liceos

- Iniciativa que empieza en mayo con 200 colegios carenciados implica fuerte apoyo docente, junto a soporte a la familia con red social.
- Ministra de Educación, Mariana Aylwin, indicó que ello supone elevar tasa promedio de escolaridad en Chile de 10 a 12 años, en especial en sectores más pobres.
- Colegio de Profesores valoró acción, siempre y cuando no signifique recargar labor docente.

El Gobierno comenzará a impulsar en las próximas semanas un ambicioso programa de retención de estudiantes de enseñanza media focalizado en 200 liceos del país mediante una estrategia paralela de una formación entretenida en el colegio con otra de asistencialidad a nivel familiar y comunal.

La iniciativa implica atacar una de las principales fallas educacionales y culturales del país, detectada por el Banco Mundial, como es la deserción y retiro escolar que impide que 140 mil jóvenes aproximadamente terminen sus estudios.

La acción inmediata —que luego deberá extenderse a otros 200 establecimientos de enseñanza media— es parte de la política del Ministerio de Educación de lograr para Chile una escolaridad promedio de 12 años en los próximos seis años, índice que actualmente llega a los 10 años y mucho menos en los sectores más carenciados.

La información fue dada a conocer por su titular, Mariana Aylwin, y sus colaboradores, los que llamarán en los próximos días a los sostenedores privados y municipalizados, junto al magisterio y otras entidades, para participar y darle forma definitiva a este plan.

Incluso el tema será abordado por el Presidente de la República, Ricardo Lagos, en su próximo mensaje a la nación el 21 de mayo, enfatizando que los 12 años es sólo un "piso mínimo", puesto que la educación y formación deben ser permanentes en la persona.

[extracto de la noticia original]

El Mercurio | 2000 | 17 de abril

El Programa Liceo para Todos, fue creado el año 2000 con el propósito de mejorar la calidad de los liceos que atiende a jóvenes de mayor vulnerabilidad socioeconómica y educativa. En 2003, un total de 424 liceos, es decir, el 28,4% del total de los establecimientos de enseñanza media con financiamiento público del país, eran atendidos por este programa. El programa se basa en tres componentes principales: a) becas para alumnos en riesgo de deserción; b) estrategias para mejorar las formas de organizar la enseñanza; y c) apoyo a las iniciativas y planes de cada liceo para reducir la deserción y mejorar las oportunidades de aprendizaje (Marshall, 2004).

"La brusca desaceleración del crecimiento económico a partir del tercer trimestre de 1998, así como la abierta contracción observada desde el cuarto trimestre de ese año hasta el tercer trimestre de 1999, atenuaron -pero no detuvieron- la tendencia observada en los años noventa en cuanto a la disminución de los porcentajes de pobreza; en cambio, prácticamente llevó a un estancamiento de la situación en materia de reducción de la indigencia o de pobreza extrema en el período 1998-2000" (Feres, 2001, p. 19).

POBREZA DISMINUYE EN OCHO DE LAS 13 REGIONES

Novena Región exhibe índice más negativo en el país

En Santiago el 16,1% de la población vive en condiciones de gran estrechez económica, según la última encuesta Casen.

La pobreza disminuyó en ocho de las 13 regiones del país y aumentó en las otras cinco, con la Novena Región de la Araucanía con la mayor proporción de pobres y la Duodécima con la menor, según reveló la última encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen).

Las cifras revelan que la pobreza en Chile continúa golpeando con mayor fuerza en la zona centro sur del país. De allí que la Novena Región se mantuvo con la mayor proporción de pobres, con el 32,7%. Si bien esta área muestra el peor nivel de indigencia de Chile, hubo avances, porque la indigencia bajó de 11,7% a 11,1%, al tiempo que muchas familias de estrato bajo salieron de su condición de pobreza.

Los mayores progresos en la lucha contra la pobreza ocurrieron en las regiones III, VIII y X, donde la cantidad de pobres se redujo casi en cinco puntos porcentuales en los últimos dos años. El ejemplo más notable es Concepción, que redujo su nivel de 32,3% a 27,1% en el período analizado.

La encuesta Casen arrojó que de las 13 regiones, cinco de ellas tuvieron un retroceso. El caso crítico es de la I Región, cuya proporción de pobres aumentó del 16,1% de la población al 20,9%. La Región Metropolitana también empeoró su situación respecto de 1998, ya que allí creció tanto la proporción de pobres como de indigentes.

El informe reveló que el 83,6% de los pobres del país vive en zonas urbanas y el resto en área rurales. Además señala que el 79,2% de los indigentes residen en las ciudades y el resto en el campo.

Mirando en perspectiva la situación regional, pese al leve avance entre 1998 y el 2000, en la última década el progreso fue crucial, ya que la pobreza total y la indigencia disminuyeron prácticamente a la mitad.

Según los datos del gobierno, el ritmo de disminución de la pobreza se atenuó en la última medición. La indigencia, a su vez, aumentó de 5,6% a 5,7% en dos años, lo que significa que hay 850 mil personas en esta condición, debido, en parte, a la escasa focalización del gasto social en este grupo.

EXPERTOS *afirman que si la economía chilena hubiera crecido a un promedio de 7% en los últimos dos años, la pobreza habría disminuido al 18,2% de la población.*

NO SE ENTREGO ESTADO DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

Sorpresiva baja de la pobreza pese a la crisis

Según la encuesta Casen, el principal termómetro socioeconómico del país, el número de pobres cayó en 80.000 personas entre 1998 y el 2000. El índice que sería muy negativo es el de distribución del ingreso, el cual se entregará la próxima semana. PAGS. 24 y 25

La Tercera | 2001 | 29 de junio

"Entre 1998 y 2000, a pesar del complejo escenario económico que atravesó la economía durante el período [...] la solidez de la política social es el factor que atenuó los efectos negativos del desempleo sobre la calidad de vida de los hogares más pobres. Durante el período, el país fue capaz de mantener y fortalecer un amplio conjunto de programas sociales orientados a mejorar la calidad de vida de los hogares, en particular, de los hogares en situación de pobreza, debido a su capacidad de mantener una economía sana y a la capacidad de ahorro para sostener inalterables las políticas sociales. Ello se expresa en el aumento del gasto fiscal social, que alcanzó un 18,6 % entre 1998 y 2000" (Mideplan, 2001, p. 15).

"El seguro de desempleo le permite a los beneficiarios contar con una prestación en dinero para enfrentar las vicisitudes económicas y sociales derivadas del hecho de la pérdida del empleo y los coloca en una posición más favorable para hacer frente a una de las situaciones más apremiantes que debe enfrentar un trabajador y su grupo familiar. Por otra parte, el establecimiento de una prestación de seguridad social frente al desempleo cumple un rol importante desde el punto de vista económico, ya que contribuye en una gran medida a disminuir los efectos perjudiciales de la pérdida del empleo en el mercado de trabajo, particularmente en épocas de crisis" (Caamaño, 2003, p. 178).

Se esperan 500 mil afiliados durante el primer año de funcionamiento

Partió seguro de cesantía

A partir de hoy, todos los trabajadores que firmen un nuevo contrato de trabajo deberán cotizar obligatoriamente el 0,6% de su remuneración para ahorrarlo en su seguro de cesantía, luego que el Presidente Ricardo Lagos oficializara ayer la entrada en vigencia de la Ley 19.728, que crea este nuevo instrumento de previsión social. En tanto, quienes tengan contrato antiguo podrán hacerlo de manera voluntaria.

La iniciativa permitirá a quien pierda su trabajo o decida renunciar, recurrir a su cuenta de cesantía para recibir un ingreso mientras busca un nuevo empleo, en un período máximo de cinco meses. En caso de que los fondos no sean suficientes para cubrir el pago decreciente establecido por ley, el seguro será cubierto por un fondo solidario, que cuenta con el financiamiento de los empleadores (0,8% del sueldo de los trabajadores) y de un aporte de unos US$ 10 millones del Estado. Sin embargo, a este último fondo sólo podrán acceder quienes sean despedidos por "necesidades de la empresa" o en caso fortuito.

De acuerdo a lo dispuesto, el seguro pagará el equivalente a las dos últimas remuneraciones del trabajadores distribuidas en cinco cuotas: el primer mes el 50% de la renta; 45%, el segundo; 40% el tercero; 35%, el cuarto; y 30% o saldo durante el quinto mes.

[extracto de la noticia original]

La Nación | 2002 | 1 de octubre

A inicios de los años 90 la escolaridad promedio de la población era de 8,7 años mientras que el año 2000 se elevó a 9,2 años, sin embargo, la escolaridad promedio de los sectores más pobres llegaba solo a los 7,8 años. La Casen del año 2000 mostró que 128 mil jóvenes de 14 a 19 años estaban fuera del sistema escolar, mostrando un aumento en los hogares más pobres en donde prácticamente la mitad (46%) no asistía al liceo. El 7 de mayo de 2003, el Presidente de la República, Ricardo Lagos, promulgó la Ley sobre Enseñanza Media Obligatoria y gratuita, incluyendo un Plan de Escolaridad Completa con más recursos para los sectores más pobres y el reforzamiento de acciones referidas a la deserción, el embarazo adolescente, el trabajo juvenil y la nivelación de estudios (Mineduc, s.f.)

SUBVENCIÓN DIFERNECIADA PRO RETENCIÓN DE LOS ALUMNOS ES LA PRINCIPAL HERRAMIENTA

$ 36 mil millones para esta reforma

LA NACIÓN
SANTIAGO

Los 12 años de escolaridad obligatoria, sin duda, son un punto importante para la gran reforma a la educación que se han propuesto los últimos tres gobiernos de la Concertación. Es por ello que el Presidente Ricardo Lagos anunció que se destinarán 36 mil millones de pesos para financiar cinco medidas complementarias.

Se trata de Liceo para Todos, políticas de educación de adultos, programas asistenciales para potenciar la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), un programa especial de becas indígenas y la subvención diferenciada pro retención de los alumnos. Este último instrumento fue enviado en enero de este año al Congreso por la ex ministra Mariana Aylwin, donde explicó que se trata de una subvención especial, destinada a reforzar el acceso y permanencia en el sistema escolar de los niños y jóvenes de más escasos recursos. Sólo por este capítulo se invertirán, de aquí al 2007, $ 15.745 millones.

[extracto de la noticia original]

300 MIL JÓVENES QUE ESTÁN FUERA DEL SISTEMA PUEDEN AHORA EXIGIR SU INCORPORACIÓN

La educación media se convierte en gratuita y obligatoria en Chile

■ **Apenas aprobada** la reforma constitucional por el Pleno del Congreso Nacional, en la misma sede del Poder Legislativo el Presidente promulgó la norma que modifica el artículo 19 de la Carta Fundamental.

12 AÑOS DE UNIFORME

Desde ayer, el Estado está obligado a garantizar educacion media gratuita a todos los chilenos, lo que aumenta de 8 a 12 anos el ciclo de escolaridad obligatoria en el pais.

Pags. 6 y 7

La Nación | 2003 | 8 de mayo

El Mercurio 2000 14 de julio

CRECE INQUIETUD:

A Seis Aumentan Jóvenes Desaparecidas en Iquique

● La policía no descarta hipótesis alguna, desde la fuga hasta homicidios o trata de blancas.

IQUIQUE (Narciso Donoso).—
Inquietud causa en la comunidad iquiqueña la serie de desapariciones de estudiantes del modesto sector poblacional de Alto Hospicio. A la fecha son seis los casos de adolescentes extraviadas en extrañas circunstancias y la policía no descarta la posibilidad de casos similares, ya que en su estadística contempla un total de 14 denuncias por presunta desgracia desde enero a julio de este año, de las cuales 8 son menores de edad, más cuatro varones y dos mujeres mayores de edad.

Los altos mandos policiales destinaron equipos especiales y no descartan ninguna hipótesis, investigando desde una simple fuga hasta la posibilidad de homicidios o trata de blancas.

De las seis desaparecidas, cinco son del colegio Eleuterio Ramírez y provienen de familias en riesgo social, ya que viven en tomas de terreno y sus domicilios carecen de servicios básicos como agua y luz.

[extracto de la noticia original]

Desde 1998 a 2001, 14 jóvenes de la localidad de Alto Hospicio desaparecieron en extrañas circunstancias y la mayor parte de ellas pertenecían a familias de escasos recursos económicos. Tras la denuncia de los padres ante la policía, las primeras indagatorias apuntaban a que las adolescentes eran parte de una red de "trata de blancas" y estaban prostituyéndose en Perú. Más tarde, se comprobaría que fueron asesinadas.

La Nación 2005 29 de noviembre

Negligencia y discriminación en tragedia de lago Maihue

» La nave siniestrada no estaba inscrita ni había sido revisada nunca por la Armada, entidad que desconocía su existencia. La Municipalidad de Ranco, propietaria del bote, responsabilizó al conductor de la lancha y dijo que no era su resorte fiscalizar la embarcación. Sobrevivientes y lugareños afirman que todos conocían la condición de la malograda lancha y que nadie hizo nada, porque los afectados eran pobres e indígenas.

El 27 de noviembre, 33 personas de las localidades aledañas al Lago Maihue abordaron una precaria embarcación. Las agitadas aguas y el sobrepeso hicieron naufragar el navío, dejando 17 víctimas fatales, muchas de ellas niños que iban rumbo a sus establecimientos educacionales. Este evento dejó al descubierto las deficiencias en conectividad que tenían los habitantes de este sector.

El Mercurio 2003 16 de Julio

Los actores no quieren vecinos del Serviu

Con el argumento medio ambiental y esgrimiendo la seguridad de los mismos pobladores, los vecinos de la comunidad ecológica se oponen a que el ministro Ravinet les dé una solución habitacional en sus terrenos. Los afectados, sin embargo, estiman que es un pretexto para discriminarlos.

"Los acontecimientos en que hoy día en nuestro país participan algunos jóvenes de extracción popular son la expresión de un problema mucho más complejo que aqueja a la sociedad en su conjunto y tiene que ver, entre otros aspectos, con las desigualdades sociales, con la falta de oportunidades y, en definitiva, con la exclusión social de amplios sectores que hoy no tienen acceso a los beneficios de nuestra sociedad" (Verdugo, 2003, p.82).

El Mercurio 2003 21 de Julio

AUMENTO DE LA DELINCUENCIA | Sociedad tiende a enfrentarla agravando el problema:

El peligro de estigmatizar a jóvenes que son pobres

Las cifras acusan un fuerte y sostenido incremento de la delincuencia juvenil, pero los muchachos que cometen delitos son una minoría. Sin embargo, a todos, y especialmente a los de los sectores populares, se les carga y margina, alentando un círculo vicioso que genera nuevos delitos.

El Mercurio 2006 12 de abril

Reintegración social:

Hay otros "Hans Pozo" que piden atención

Expertos exigen al Estado que desarrolle un plan de detección temprana de aquellos niños que están en situación de riesgo.

En el año 2006, la historia del "descuartizado de Puente Alto" ocupó los titulares de la crónica policial. Sin embargo, la marginalidad y falta de oportunidades en las cuales vivía el joven asesinado, Hans Pozo, quedaron menos visibilizadas en la prensa. Tras conocer su contexto social, quedó en evidencia su similitud con las condiciones de otros adolescentes del país que se encuentran en situación de riesgo.

"La pobreza como malestar emocional es un factor que prevalece en los discursos que intentan definir la pobreza, y que se sustentan en una percepción y noción más bien de la vivencia subjetiva y relacional de la pobreza. Se siente este dolor, preocupación e impotencia no solo por la experiencia personal de carencia que les afecta, sino porque otros grupos o segmentos de la población nacional viven una realidad diferente. Es decir, el dolor se da por la sensación de exclusión".

"La sensación de discriminación, el sentirse tratados de manera desigual, el no participar del flujo de oportunidades dan cuenta de estos procesos de marginalización social. En ellos confluyen la invisibilidad por la segregación territorial/residencial de los grupos más vulnerables, como también por el mayor equipamiento básico" (Fundación Superación de la Pobreza, 2010, p.44).

En 2005 se realizó el Primer Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle, cuyo objetivo apuntaba a dimensionar y caracterizar a este grupo con el fin de facilitar su inclusión social y mejorar sus condiciones de vida, aportando información para la elaboración e implementación de programas sociales. De acuerdo a dicho catastro, 7.254 personas estaban en situación de calle, de las cuales un 38,2% declararon estar en esa situación por problemas familiares; un 24,4% consigna problemas económicos y un 16,9% señala que no tiene casa donde llegar. Otras razones esgrimidas apuntan a problemas de salud o con la justicia, consumo de alcohol o drogas y por decisión propia. En este marco, en el año 2006, comienza la implementación de una iniciativa gubernamental para la integración social de personas en situación de calle a través del Sistema de Protección Social Chile Solidario (Mideplan, 2010).

Sociedad D 25

RAZONES

¿Por qué la gente vive así?

"Problemas de salud, problemas en la familia, problemas económicos, consumo de droga, consumo de alcohol, abuso, maltrato, problemas con la justicia, no tener casa o propia decisión". Esas eran las diez alternativas que la noche del jueves y la madrugada del viernes los hombres, mujeres y niños de la calle debían escoger. Todas buscaban explicar, por primera vez de manera oficial, por qué alguien llega a vivir ahí.

Hasta esa jornada, los motivos conocidos eran los que daban los usuarios de las hospederías del Hogar de Cristo: historias de pobreza crónica, historias de abandono, conflictos familiares, violencia intrafamiliar, cesantía, consumo de alcohol y drogas, trastornos psiquiátricos, discapacidad mental, y tener antecedentes judiciales que dificultan su inserción laboral.

En la Corporación Nuestra Casa, con cinco años de trabajo en terreno, también tenían su versión. Identidad y libertad son las principales razones que les dan los hombres de la calle para vivir ahí.

Luego —según una escala de necesidades básicas diseñada por el Premio Nobel alternativo Manfred Max-Neef— vienen participación y afecto. Es por esto que en la Corporación Nuestra Casa la estrategia de trabajo no es la asistencia, sino la integración.

PRIMER CATASTRO NACIONAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE:

Los otros

Hasta el jueves, parecían no existir: las personas que viven en las calles ni siquiera figuran en las cifras en que se calcula la cantidad de pobres e indigentes en Chile. El Gobierno creía que podían llegar a 12 mil, pero las cifras preliminares del catastro apenas hablan de 6.984. Sea como fuere, ya no son fantasmas y viven aquí.

El Mercurio | 2005 | 31 de julio

En el mes de octubre del año 2006, se anunció la creación del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, dirigido a todos los niños y niñas del país, con el objetivo de acompañarlos y apoyarlos en su desarrollo, desde la gestación hasta su ingreso a prekinder en el sistema escolar. De esta forma, el sistema entrega un acceso a los servicios y prestaciones que atienden necesidades de los niños y niñas en el ciclo de la primera infancia. En septiembre del año 2009, la ley 20.379 crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza Chile Crece Contigo, transformándose así en una política pública estable.

Gobierno lanzó "Sistema de protección a la infancia": Parte en el primer control de embarazo

Ministra de Planificación:
"Es la revolución más grande de nuestra historia en materia de derechos de los niños y niñas".

Sistema busca acompañar a los niños desde la gestación hasta prekinder.

"Chile crece contigo" es el nombre del nuevo sistema de protección integral a la primera infancia, el cual fue dado a conocer esta mañana en La Moneda por la Presidenta, Michelle Bachelet, y la ministra de Planificación, Clarisa Hardy. El objetivo del programa es terminar con las desigualdades entre los más pequeños en base a una atención completa y subsidios especiales.

Con "Chile crece contigo" se concreta el trabajo realizado por el Consejo Asesor Presidencial para Políticas de la Infancia. El informe emanado del organismo dio cuenta del positivo impacto que generan los más tempranos programas de apoyo en las oportunidades de vida de las personas. Por esa razón, el gobierno optó por crear un sistema **"que acompañe a los niños y sus familias desde la gestación hasta su ingreso al sistema escolar, en el nivel de transición menor o prekinder"**. De hecho, la puerta de entrada a <<Chile Crece Contigo>> será el primer control de embarazo en el sistema público de salud que haga la madre del niño beneficiado.

[extracto de la noticia original]

La Segunda | 2006 | 13 de octubre

La Tercera
2007
9 de junio

Pobreza anota mayor descenso en 12 años y baja de 18,7% a 13,7%

▶ La nueva muestra, tomada entre noviembre y diciembre del año pasado, revela que desde 2003 unas 700 mil personas abandonaron su condición de pobreza e indigencia. En total hay 2,2 millones de pobres. Esta es la mayor baja en puntos porcentuales desde 1994, cuando había caído en 5,1 puntos respecto de 1992.

Distribución de ingreso

La distribución del ingreso sufrió una mejoría leve y volvió a la misma relación que existía en 1992. El 20% del sector más rico recibe 13,1 veces más de lo que percibe el 20% más pobre.

Primero en A. Latina

Según Cepal, Chile es el país con menor porcentaje de pobres en Latinoamérica, sitial que mantiene desde 2003. De acuerdo a la entidad Uruguay ocupa el segundo lugar (18,8%) y luego Argentina (26%).

Alianza y Bachelet

Mientras la oposición relativizó las cifras de la encuesta, la Presidenta señaló que "hemos disminuido la odiosa brecha de desigualdad entre los que tienen más y los que tienen menos en este país".

Patricio Rojas, economista:

"Sería absurdo no reconocer los avances en estos 17 años"

El experto admite que quien es pobre hoy vive mejor, porque el Estado lo ayuda. Pero aclara que las brechas persisten, porque "en el otro extremo, quien más tiene acumula más".

Hogares numerosos que subsisten con bajos ingresos

El rostro humano detrás de las cifras de pobreza e indigencia

Jamilet Varela (31) se convirtió en jefa de hogar

Una madre, cuatro hijos y $120 mil al mes

Según la encuesta Casen un 13,7% de la población chilena es pobre y un 3,2% vive en la indigencia. Se trata de familias cuyos ingresos no superan los $120 mil mensuales, con los cuáles comen, pagan las cuentas y educan a sus hijos.
La mayoría de ellos son hogares mantenidos por mujeres, que tienen muchos hijos, bajo nivel de escolaridad y que se desempeñan en trabajos informales.

Nuevos datos de Casen 2006 revelaron incremento en ingresos en sectores medios en 17 años.

Distribución del ingreso logra su mayor mejoría desde 1990

La brecha entre el 10% más pobre y el 10% más rico tuvo la mayor caída desde 1990. El punto negativo es que el decil más pobre de la población mantuvo estancada su participación en el ingreso entre 2003 y 2006.

La Tercera 2007 29 de junio

A lo largo de los gobiernos de la Concertación se redujo la población que vive en situación de pobreza desde un 38,6% en 1990 a un 13,7% en el año 2006. Sin embargo, el fenómeno de la pobreza no es estático. Estudios han demostrado cómo eventos que afectan a los hogares —como enfermedades, tragedias ambientales o ante la pérdida de trabajo de algún integrante de la familia— pueden disminuir sus niveles de bienestar en un período de tiempo. En ese sentido, la Encuesta Panel Casen 1996, 2001, 2006, reveló que, en la década, cerca de un 34% de la población chilena experimentó episodios de pobreza por lo menos una vez, y el 29,8% fue pobre una o dos veces, demostrando con ello la situación de vulnerabilidad de estos segmentos de población. Un 4,4% de la población fue pobre en las tres mediciones, la llamada "pobreza crónica".

La Tercera 2006 2 de junio

En discurso a la Nación la Presidenta presentó anoche un **paquete de medidas que busca hacer frente a la movilización estudiantil**

Bachelet anuncia plan global de educación ante protestas escolares

▶ La propuesta presidencial incluye medidas de corto plazo y cambios estructurales a la educación. La reacción de La Moneda apunta a retomar el control de la agenda tras un errático manejo que desembocó en la mayor crisis que ha enfrentado su gobierno.

■ REFORMA A LA LOCE
En julio enviará proyecto que consagra el derecho "a una educación de calidad" exigible ante la justicia. El Estado actuará como garante.

■ SUPERINTENDENCIA Y CONSEJO
Superintendencia fiscalizará, supervisará y apoyará a los colegios. El Consejo Asesor Presidencial de Educación revisará la Loce y la JEC.

■ GRATUIDAD DE LA PSU
En educación superior, todo joven que lo necesite podrá acceder sin costo al test de selección universitaria. Beneficiará a 155 mil alumnos.

■ PASE ESCOLAR GRATUITO
Podrá utilizarse las 24 horas del día, todos los días de la semana y se entregará sin costo para todos los alumnos que lo necesiten.

■ PRÁCTICA PAGADA EN LICEOS TÉCNICOS
Proyecto de ley que establecerá una nueva bonificación por los tres meses que dura la práctica profesional en los liceos industriales.

■ INCREMENTO DE SUBSIDIO FAMILIAR
La medida busca paliar gastos en movilización a partir de 2007 para el segmento de menores ingresos del país.

■ 500 MIL RACIONES ALIMENTICIAS
La propuesta contempla la distribución de 200 mil colaciones para este año, las que se aumentarán en 300 mil para el 2007.

■ MEJORAMIENTO INMOBILIARIO
Inversión en infraestructura en 520 colegios para mejorar casinos y baños. Además, se repondrá el mobiliario de 1.200 establecimientos.

"A partir del movimiento de los estudiantes secundarios en el 2006 –la llamada "revolución pingüina"– la discusión sobre la educación en Chile se ha vuelto intensa y en ocasiones apasionada. Con legítima preocupación diversos actores del sistema escolar (docentes, estudiantes, asistentes de la educación, centros de formación de profesores, sostenedores de colegios, apoderados y autoridades de nivel local y nacional) y otros actores sociales (partidos políticos, iglesias, organizaciones académicas y sociales) han realizado críticas a las medidas propuestas por el gobierno y planteado contribuciones en torno a nuevas medidas que, según sus opiniones, deberían tomarse. Este debate ha tenido como telón de fondo el hecho de que la educación chilena, si bien exhibe bastantes logros, especialmente en cobertura, no alcanza resultados de aprendizaje satisfactorios, no muestra evidencia de mejoramiento sostenido y posee, en cambio, como una de sus características más notorias, un elevado nivel de segmentación y segregación social. El derecho a recibir una educación de calidad y en condiciones de igualdad de oportunidades no es una realidad para muchos niños y jóvenes chilenos" (Bellei, Contreras y Valenzuela, 2010, p.7).

A mediados de noviembre del 2007, el Gobierno, la Alianza por Chile y la Concertación se toman de las manos tras firmar un protocolo de acuerdo educacional, en el cual se estipulaba el reemplazo de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) por una nueva Ley General de Educación que establecía la creación de una Superintendencia de Educación, que velara por la calidad de la enseñanza, y de una Agencia de Aseguramiento de la Calidad. Finalmente, tras la tramitación en el Congreso, el 17 de agosto de 2009, la Presidenta Michelle Bachelet promulgó la Ley General de Educación.

Bachelet buscará reeditar acuerdos con la Alianza tras pacto en educación

La Tercera 2007 14 de noviembre

Presidenta promulga LGE y se fijan criterios para elevar la calidad de la educación

El ambiente era distinto. Diputados, senadores, expertos en educación e, incluso, la mi- nistra de la cartera, Mónica Ji- ménez, se mostraron distendidos luego que la Presidenta Michelle Bachelet promulgara ayer la Ley General de Educación (LGE).

La iniciativa, que deroga la Loce, nació tras la Revolución Pingüina de 2006, y establece nuevas exigencias para los sostenedores. Por ejemplo, sólo podrán ser administradores quienes se constituyan como personas jurídicas, con giro único y que rindan cuenta pública de sus gastos.

Además, la LGE anuncia la creación de dos estamentos que velarán por el buen funcionamiento del sistema: una superintendencia y una Agencia de Calidad, que operarán una vez que el Congreso apruebe el proyecto de Aseguramiento de la Calidad.

La ley establece los contenidos mínimos que cada estudiante debe saber al terminar un curso, lo que permitirá, según Jiménez, elevar el nivel de enseñanza.

"La Ley General apunta hacia la calidad (...). Todo el sistema va a ir trabajando hacia ese objetivo, a través de los estándares, del control de éstos y a través de estándares de desempeño de sostenedores, directores y profesores", señaló Jiménez.

Estándares
se establecerán para cada nivel y la Agencia controlará la calidad de la enseñanza.

El experto en educación Harald Beyer indicó que la ley es un avance, pero agregó que hay que trabajar en una carrera docente para asegurar que los profesores estén capacitados para su rol.

La Presidenta hizo un llamado a seguir debatiendo los problemas de la enseñanza y la importancia de la educación pública. "Sólo vamos a poder dar un salto al desarrollo si damos un salto en calidad. Esto exige un gran compromiso del Estado, porque si bien ninguna ley puede cambiar las cosas por el mero hecho de aprobarse, es indispensable contar con leyes que muestren una perspectiva de avance", señaló la Mandataria.

La Tercera 2009 18 de agosto

La Tercera | 2007 | 10 de agosto

Obispo de Rancagua participó anoche en un foro sobre la pobreza junto a los senadores Andrés Chadwick (UDI) y Juan Pablo Letelier (PS)

Goic pide debate nacional sobre sueldo ético y advierte nuevos conflictos sociales

▸ Junto con señalar que en el gobierno de Michelle Bachelet surgieron con fuerza los movimientos sociales, el prelado replicó ayer a las críticas que le han formulado la senadora Evelyn Matthei (UDI) y el presidente de la CPC, Alfredo Ovalle.

La Tercera | 2007 | 23 de agosto

Aunque preliminarmente no estaba en la nómina, **la Presidenta optó ayer por incluir a ex presidenciable de la UDI**

Bachelet convoca a Lavín a Consejo Asesor para Equidad Social

▸ La instancia será anunciada a primera hora de hoy por la Mandataria y, junto con abordar el sueldo mínimo, estudiará cambios al mercado laboral, como la negociación colectiva y las condiciones de empleo de los trabajadores. En un plazo de cuatro meses la comisión deberá establecer sus conclusiones.

El consejo integrado por políticos, ex ministros y religiosos, será coordinado por los titulares del Trabajo, Osvaldo Andrade; de Hacienda, Andrés Velasco, y de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo. Al igual que la CUT, el PC rechazó sumarse a la comisión. Luego de las visiones contrapuestas que tuvieron Velasco y Andrade frente al diseño del consejo, ambos acordaron evitar discrepancias durante un encuentro que sostuvieron con la Jefa de Estado y el comité político de La Moneda. Ayer la Conferencia Episcopal pidió un acuerdo entre la oposición y el gobierno por el salario ético, mientras la senadora Evelyn Matthei (UDI) reiteró sus críticas a la Iglesia por la postura que adoptó en el debate por la justicia social.

Presidente de la comisión, Patricio Meller, admite falta de consenso en materias laborales

"La equidad trasciende a la negociación colectiva"

AVANCE EN EQUIDAD SOCIAL

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, recibió ayer en La Moneda el informe final del Consejo Asesor Presidencial sobre Trabajo y Equidad, de manos del presidente de la instancia, el economista Patricio Meller. El grupo transversal, conformado por 48 figuras públicas, trabajó durante casi nueve meses para parir la propuesta que se hizo pública ayer.

El documento contiene dieciséis propuestas que apuntan a la creación de políticas sociales para cuatro grupos objetivos: familias de bajos ingresos, trabajadoras y trabajadores; jóvenes y escolares y, empresas de menor tamaño.

"Quiero valorar altamente el debate que aquí se produjo sobre una materia que ya nadie discute que es parte de las grandes definiciones de futuro, y me refiero a la equidad. Este ya es un tema nacional, que trasciende las barreras políticas", dijo la Mandataria, al tiempo que sostuvo que ahora se hace necesario profundizar el debate público acerca de cómo avanzar hacia una sociedad más equitativa y más solidaria.

Con esta ceremonia se puso fin a un proceso que tuvo origen en la propuesta de monseñor Alejandro Goic respecto a fijar un salario ético, surgida al calor de su rol intermediador en la huelga de subcontratistas del 2007. Un día antes de que se diera a conocer el informe, Codelco y sus trabajadores subcontratistas firmaron un nuevo acuerdo que puso fin a 35 días de paro.

La Nación | 2008 | 7 de mayo

A comienzos de agosto de 2007, el obispo Alejandro Goic actuó como mediador en el conflicto de los trabajadores subcontratados de Codelco. En ese contexto presentó la propuesta de un "salario ético", de alrededor de 250 mil pesos, en reemplazo del sueldo mínimo que ese entonces llegaba a 144 mil pesos. La iniciativa causó inquietud en el mundo político, económico y social, poniendo en el debate el tema de la desigualdad social. A poco andar, el 23 de agosto, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet constituyó el Consejo Asesor Presidencial para el Trabajo y la Equidad, bajo el lema "Hacia un Chile más justo". La instancia integrada por 48 expertos de distintos sectores tenía la misión generar una serie de propuestas en materias vinculadas con el trabajo, salarios, competitividad y equidad social. Finalmente, tras ocho meses de trabajo, la comisión entregó el informe final "Hacia un Chile más justo: trabajo, salario, competitividad y equidad social".

"El nuevo principio básico de las políticas sociales no radicaría en aliviar la situación aflictiva de los que están fuera del mercado del trabajo para que permanezcan al margen. El propósito central es inducir e incentivar a las personas a capacitarse, buscar empleo y trabajar. Este nuevo foco sustituye los problemas de dependencia y asistencialismo de las políticas sociales del siglo XX, poniendo los acentos en la autoestima y la autosustentación. De manera complementaria, las políticas sociales sectoriales requieren poner el énfasis en los aspectos cualitativos: atenciones de salud efectivas y oportunas, viviendas adecuadas y una educación de buena calidad, contribuyen, ciertamente, a elevar el autoestima" (Consejo Asesor Presidencial trabajo y equidad, pp. 23-24).

La Reforma Previsional planteó la creación de un pilar solidario financiado por el Estado para asegurar dos medidas centrales. Por una parte, una Pensión Básica Solidaria (PBS) que beneficia a quienes no tienen ahorros previsionales y pertenecen al porcentaje más pobre de la población. A julio de 2011, el 60% de la población en pobreza accede a este beneficio. Por otra parte, estableció un aporte adicional para quienes sí han cotizado en el sistema pero sus pensiones son bajas. A este grupo, el Estado les entrega un Aporte Previsional Solidario (APS).

A partir del 1 de julio se entregarán nuevas pensiones mínimas y básicas solidarias

Presidenta promulgó reforma previsional

C.ALONSO/P.OJEDA

EN UNA CEREMONIA que simbolizó el sello social con que quiere que sea recordado su Gobierno, la Presidenta Michelle Bachelet promulgó ayer la ley que establece la reforma previsional. "Como Presidenta de todos los chilenos, me siento orgullosa de los avances que hemos conseguido colectivamente. Las fuerzas que han estado en el Gobierno y las fuerzas que han estado en la oposición han aportado a esta gran obra, que pone las bases de un Chile mejor para las nuevas generaciones", dijo la Mandataria.

La reforma al sistema de pensiones es el proyecto estrella del Gobierno de Bachelet y pese a que la tramitación tuvo discusiones entre la concertación y la Alianza por Chile respecto a la creación de una AFP estatal al alero del BancoEstado, el resto del proyecto tuvo una aprobación casi unánime por parte del Congreso, lo que permitió aprobar rápidamente la iniciativa.

[extracto de la noticia original]

▸▸ Antes de conmemorar el segundo aniversario de su Gobierno, la Jefa de Estado declaró su orgullo por reformar el sistema previsional y agradeció a todos los sectores políticos la rápida tramitación de una ley que permitirá otorgar prensiones y aportes solidarios con montos que aumentarán de forma gradual y que beneficiarán al 60% más pobre de la población.

La Nación 2008 12 de marzo

La Nueva Política Habitacional implementada a partir del año 2006, estableció como ejes la disminución del déficit habitacional del 20% más pobre de la población, aumentar la superficie de las viviendas sociales y asegurar su calidad. Asimismo, se propuso revertir la segregación social en la ciudad, mejorando los entornos. Desde la aplicación de esta política, aumentó la superficie de las viviendas sociales a un promedio a 50 metros cuadrados y con un mínimo de dos dormitorios.

El Mercurio 2008 18 de diciembre

Ministra Poblete en cuenta 2006-2008:

Nuevas casas sociales tienen 44 m² y dos dormitorios

El 20 por ciento de las casas se levanta con nuevos estándares.

VÍCTOR ZÚÑIGA

La ministra de la Vivienda y Urbanismo, Patricia Poblete, destacó que ya el 20% de las viviendas sociales se construye con la nueva política habitacional del Gobierno, lo que implica cumplir con estándares de mayor rigor.

La Tercera 2009 6 de enero

Gobierno lanza su mayor plan contra la crisis con medidas por US$4 mil millones

El paquete reactivador más importante de la era Bachelet incluye 11 medidas y los recursos equivalen al 2,8% del PIB. La fuerte caída en las expectativas económicas llevó a Hacienda a acelerar el plan.

Rebaja de impuestos y en el costo del crédito
Se elimina impuesto de timbres y estampillas el 2009 y se devolverá antes el impuesto a la renta del 2010.

Fuerte aumento en inversión fiscal
Aumento de US$ 700 millones en vialidad, viviendas y obras públicas. Se capitalizará Codelco.

Bono de $40 mil para familias más pobres
El monto se dará en marzo. Además, se subsidiará el empleo a trabajadores jóvenes con sueldos bajos.

Economistas urgen por baja de tasa tras nula expansión en noviembre

Sebastián Edwards: "El paquete es sustancial y está bien diseñado"

Durante los años 2007 y 2008 se desató una crisis económica mundial que se vio reflejada principalmente en la subida de los precios de los alimentos básicos, esto combinado con malas cosechas y la disminución de las reservas de alimentos, redujo el acceso de éstos a muchos países, principalmente a las personas en pobreza. A ello se suma que los precios del petróleo y del cobre descendieron considerablemente. Ante este escenario, el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet anunció un plan de estímulo de US$ 4 mil millones y la entrega de un bono especial de 40 mil pesos por carga familiar, que beneficiaría a cerca de un millón de chilenos. Se invertirán más de 700 millones de dólares en obras de infraestructura y un aporte de 41 millones de dólares para el Fondo Común Municipal.

Las Últimas Noticias | 2010 | 3 de marzo

Las Últimas Noticias

www.lun.com $250 • Regiones I, II, XI, XII y XV: $400 • Año CVIII • Nº 35.829 • Miércoles 3 de marzo de 2010

Chile le pone el hombro

LA TERCERA

Santiago de Chile, domingo 28 de febrero de 2010. Año 60, N° 21.811 $ 700 / R. I · II · XI · XII · XV: $ 1.300 latercera.com

Edición especial

Terremoto y tsunami enlutan a Chile en el año del Bicentenario

La Tercera | 2010 | 28 de febrero

Maule sufre pérdida de centros históricos de Talca y Curicó

Al menos 93 muertos, un centenar de heridos y graves daños estructurales en más del 50% del centro histórico de las principales ciudades de la VII Región dejó el terremoto. El mercado de Talca, varias iglesias y las tiendas más antiguas quedaron en el suelo. Los pueblos costeros fueron seriamente dañados por tsunamis.

La Tercera | 2010 | 28 de febrero

Onemi proyecta que damnificados a nivel nacional llegarán a 2 millones

"No vamos a ir cuantificando día a día (los damnificados). Nuestra meta es cubrir dos millones de personas y en ese marco nos estamos orientando", señaló esta madrugada la directora del organismo, Carmen Fernández. Informó que a las regiones del Maule y Biobío se está enviando 320 toneladas de ayuda.

La Tercera | 2010 | 2 de marzo

El 80% de Dichato quedó destruido y comparan la situación con Chaitén

El alcalde del lugar, Eduardo Aguilera, reconoció que la situación de la ciudad es caótica, y propuso seguir el ejemplo de la localidad de la X Región para su reconstrucción. "Hay que trasladar el pueblo entero a otro lugar", dijo.

La localidad de Dichato, de 3.057 habitantes quedó completamente devastada por el terremoto y el posterior tsunami.

Los carabineros perdieron el radiopatrulla tras la tragedia, pero siguieron trabajando pese a quedar heridos luego del tsunami.

Una embarcación avanzó varios metros en uno de los accesos a Tom quedó varada junto a un puente. Carabineros reconoció que fallaron protocolos de emergencia.

La Tercera | 2010 | 1 de marzo

El terremoto y posterior tsunami ocurrido el 27 de febrero de 2010 entre las regiones de Valparaíso y La Araucanía, causó gran devastación de ciudades y localidades costeras, afectando al 75% de la población del país. Los datos oficiales registraron 521 víctimas fatales y 56 personas desaparecidas, dos millones de damnificados y 200 mil viviendas destruidas.

En el marco del día de la Solidaridad, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, firmó el proyecto de ley que permitirá la creación del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), cartera que reemplazaría al actual Ministerio de Planificación, con el objetivo de mejorar la implementación de las políticas sociales. El MDS contempla la creación de dos subsecretarias, la de Evaluación Social, a cargo del diseño de las políticas sociales y el monitoreo de las iniciativas vigentes; y la de Servicios Sociales que integraría los servicios y prestaciones del ministerio.

▸▸Piñera visitó ayer el santuario del Padre Hurtado.

La Moneda crea Ministerio Social con amplias atribuciones

Javier Canales

Con una visita al Santuario del Padre Hurtado, donde oró frente a su tumba y visitó un memorial recientemente inaugurado, Sebastián Piñera conmemoró ayer el Día Nacional de la Solidaridad.

En su discursos, el Presidente recordó el aumento de los índices de pobreza durante los últimos años y anunció el proyecto que crea el Ministerio de Desarrollo Social.

La nueva cartera –que quedará a cargo del actual minis- tro de Mideplan, Felipe Kast- se dividirá en dos subsecretarias: una enfocada en la gestión, que apunta a la ejecución de los planes sociales, y la otra destinada a la evaluación de estos programas.

El ministerio tendrá mayores atribuciones. Si bien esto no está estipulado en el proyecto de ley, el gobierno evaluará la posibilidad de incluir al ministro del ramo en el comité político.

Además, los proyectos serán presentados en un "informe de política social" que entregará el ministerio al Congreso una vez al año. Esto permitirá que los proyectos sociales adquieran mayor relevancia en la discusión del presupuesto anual. Según Kast, "tradicionalmente el Mideplan no tenía mucha fuerza en la discusión presupuestaria". ●

La Tercera 2010 19 de agosto

Expertos divididos ante decisión de mantener la línea de la pobreza

El gobierno no actualizará la línea de la pobreza en la encuesta Casen 2009, pese al compromiso de la administración anterior. En 2008, el actual ministro de Hacienda, Felipe Larraín, criticó que la medición no cambiara, y en enero de 2010, Felipe Kast era partidario de no innovar en la materia.

David Lefin L.

En julio próximo el gobierno publicará la encuesta Casen 2009 y, pese a que se esperaba que incluyera un cambio en la línea de la pobreza que reflejara mejor la realidad, el gobierno decidió no innovar. En el Mideplan señalaron que "no es prioridad" por ahora, dado que lo urgente es atender las necesidades posterremoto.

Para calcular la línea de la pobreza, Mideplan sigue usando la estructura de gastos por hogar de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) que realizó el INE en 1988, aunque existen dos actualizaciones posteriores (1997 y 2007). En la Casen 2006, ello dio como resultado un umbral de pobreza de $47.099 por persona. Mientras que para la indigencia, el límite se fijó en $23.549.

Según esa medición, la pobreza cayó a 13,7% respecto de 2003, cuando llegaba a 18,7%, lo que despertó críticas en el mercado. De hecho, en 2008, el actual ministro de Hacienda, Felipe Larraín, calificó como "inexplicable" que no se hiciera la actualización, pues limitaba la aplicación de políticas públicas. Ese año estimó que si se actualizaba la línea de acuerdo a la EPF de 1997, los pobres subían de 13,7% a 29%.

Dos visiones

La ex ministra de Mideplan, Paula Quintana, criticó la decisión de la actual administración y dijo que el terremoto "no es una razón" para no actualizar la línea. Agregó que por una indicación del senador Pablo Longueira (UDI), la Ley de Presupuestos 2010 establece que en el primer trimestre el gobierno debe entregar los resultados de la Casen con la metodología antigua y nueva. "Si hay una decisión política de no hacerlo así, es otro tema", dijo.

Quintana recordó que la Cepal está realizando una metodología para medir la pobreza en Latinoamérica, la que Chile debía tomar ahora.

Un reciente estudio de ex asesores de Mideplan, denominado Grupo de Política Social (GPS), señala que la actualización es "interesante", pero más importante es ampliar los indicadores que existen para medir la pobreza.

La académica de la U. Alberto Hurtado y miembro del GPS, Claudia Sanhueza, señaló que "así como fue un error que los anteriores gobiernos no actualizaran la línea, también es un error ahora", y lo atribuyó a "decisiones políticas".

Una opinión algo distinta tiene el economista de la U. de Chile y también miembro del GPS, David Bravo, quien señala que si bien es positiva una actualización continua, no es necesario que ocurra en esta Casen. "Me parece sensato enfocarse ahora en los cambios que produjo el terremoto y, más adelante, ampliar los indicadores", dijo.

En lo que coinciden los expertos es que la actualización del límite de la pobreza elevaría el porcentaje de pobres respecto de la medición actual. Por ello, precisan que, de hacerlo, se deben publicar series hacia atrás que sean comparables.

En enero pasado, estando en LyD, el actual titular de Mideplan, Felipe Kast, señaló que "es recomendable, por razones prácticas, continuar con la metodología actual".

La Tercera 2010 4 de mayo

La Encuesta Post Terremoto, realizada por Mideplan entre los meses de mayo y junio de 2010, tuvo por objetivo obtener información sobre el impacto que tuvo el terremoto y tsunami sobre la población. Para esta encuesta se consideró como zonas afectadas a las regiones de Valparaíso, Metropolitana, Libertador B. O'Higgins, Maule, Biobío y Araucanía. Los principales resultados revelaron que: unas 500 mil personas cayeron bajo la línea de la pobreza tras el terremoto; alrededor del 8,8% de las personas que residía en las regiones afectadas experimentó daño mayor o destrucción de su vivienda, siendo el impacto mayor en la población de bajos ingresos, dando cuenta de cómo las personas en pobreza están más expuestos a experimentar los efectos adversos de los desastres naturales.

El Mercurio 2010 12 de abril

Consecuencia del terremoto del 27 de febrero:

Cambia el escenario de pobreza y el Gobierno prepara catastro de emergencia

BERNARDITA AGUIRRE PASCAL

La Casen no muestra quiénes son pobres en las regiones afectadas; por eso, el Gobierno está aplicando una encuesta para orientar políticas sociales.

ALEX MORENO

Identificar las características del trabajo y modo de vida de la gente afectada serviría para tomar decisiones de políticas y programas a futuro que eviten que en otro evento la gente sufra tanto.

"Sí, somos de la clase media, pero en este momento so- mos indigentes", se que- jaba ante las cámaras de televisión, Lucrecia Mijic, una mujer de 70 años que perdió su casa de adobe en Talca y que no es merecedora de una mediagua. Tiene una pensión de $75 mil, que no le alcanza para reconstruir su vivienda y duerme en el patio.

Como ella, son miles los chilenos que no están recibiendo ayuda gubernamental porque antes del terremoto no eran pobres. Nunca antes se habían acercado al departamento social de su municipalidad, nunca se les ha tomado una ficha de protección social, ni han merecido subsidios. Pero hoy no tienen nada.

El derrumbe de una casa, la muerte del sostenedor de la familia, la pérdida de empleo o de las herramientas para trabajar han cambiado la línea de la pobreza y la cantidad de gente que vive en esta situación.

"En Chile la pobreza se mide por el ingreso, y se han perdido unos 7 mil empleos. Eso, sumado al daño patrimonial que significa la pérdida de la casa; el aumento de pasivos en las familias, como gente enferma o niños que no van al colegio, y además la pérdida de servicios básicos, van a incrementar la pobreza, explica Leonardo Moreno, director ejecutivo de la Fundación para la Superación de la Pobreza.

"En términos técnicos, lo que hay es una destrucción de capital, vivienda y lugares de actividad económica; disminuyeron el stock y los flujos que éste genera, somos más pobres como país en promedio", explica Gonzalo Martner, director del Programa de Prospectiva Social de la Fundación Chile 21.

En las comunas afectadas, las dificultades se viven a diario. "Nosotros tenemos 2.800 familias cesantes y antes del terremoto no era así", dice la asistente social de Lebu, María Elena Parra. En Doñihue, "gente que vivía en casas de adobe con techo de tejas hoy vive en mediaguas sin baño", cuenta Sonia Soto, del Departamento Social de la municipalidad.

¿Quiénes son estos nuevos pobres?

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), que es el antecedente básico para focalizar el gasto social del Gobierno y se aplicó en noviembre de 2009, no serviría para identificar a estos nuevos pobres.

"Lo que puede pasar es que, después del terremoto, la encuesta Casen de 2009 no refleje la real situación socioeconómica de hoy en las regiones afectadas", explica Rosita Camhi, investigadora del programa social de Libertad y Desarrollo. "En este momento no sabemos cuánta gente perdió sus fuentes de trabajo, y no podemos decir la pobreza aumentó a tanto".

Consciente de esto, Mideplan está enfrentando la emergencia con la Encuesta Familiar Única de Emergencia (EFU), que mide habitabilidad, empleabilidad y necesidades básicas como sa- lud y alimentación.

"La EFU nos va a entregar luces sobre qué pasó en la zona, cuánta gente perdió su casa, cuánta perdió su trabajo, cuáles son sus necesida- des más urgentes, y re- cién en ese minuto va- mos a saber cuánto cam- bió la información de la Casen", explica el secre- tario de protección social de Mideplan, Pedro Pubill.

[extracto de la noticia original]

La medición de la pobreza en Chile se construye sobre la base de la Canasta de Satisfacción de Necesidades Básicas (CSNB), cuya valorización multiplicada por dos equivale a la línea de pobreza. El debate respecto a la actualización de la línea ha surgido dado que la CSNB está construida con información de consumo de los hogares de los años 1987-88, lo que implica que muchos de los productos se dejaron de consumir o fueron sustituidos por otros de distinta calidad o valor.

De las necesidades a los derechos
2000 - 2010

Clarisa Hardy Raskovan
Directora de Fundación Dialoga. Ministra de Planificación y Cooperación en el gobierno de Michelle Bachelet

A pocos días de asumir la conducción de Mideplan en marzo del 2006, hice mi primera visita a terreno. En la comuna de La Pintana, con un centenar de mujeres pertenecientes a los hogares del Chile Solidario, tuve mi primera confrontación con la nueva realidad social chilena. En medio del diálogo en que las invitaba a hacer una reflexión crítica de su experiencia con el Chile Solidario -con el propósito de introducir los cambios que recogieran los aciertos y errores de su implementación- surgieron algunas sorpresas.

La primera, fue constatar que estaba frente a ciudadanas que, al margen de su condición socioeconómica, interpelaban al gobierno con posturas claras. La segunda, fue darme cuenta de que la suya era una demanda por asegurar la igualdad de oportunidades de sus hijos que, egresados ahora de la educación media, sentían frustrar sus esfuerzos por ingresar a la educación superior, pues la PSU exigía un cobro que, para sus escasos ingresos, era demasiado oneroso.

Estaba frente a los hogares más vulnerables del país y sus demandas, a diferencia de los noventa, reflejaban conciencia de derechos, y estaban asociadas a la igualdad de acceso a la educación superior.

Desde entonces la PSU pasó a ser gratuita. Pero no es esa la única lección.

Para quienes apoyan una estrategia de superación de la pobreza y no meramente su derrota estadística, es importante entender lo que enseña esta anécdota que acabo de relatar: la pobreza actual no tiene nada que ver con la caricatura de la pobreza que, lamentablemente, todavía acompaña muchas de las visiones dominantes y que, de manera igualmente lamentable, lleva a formulaciones de políticas públicas erradas.

Sin duda, aún queda un segmento de pobreza dura o extrema que debe concentrar los mayores esfuerzos para su erradicación a la brevedad. Pero, en rigor, lo que tenemos al frente como gran desafío es una nueva pobreza moderna, más educada, con mejores condiciones de vida, tal vez con grandes limitaciones materiales pero que, a diferencia de la pobreza tradicional, no está asociada a la desesperanza aprendida, sino a la frustración de oportunidades a las que, tales familias, reclaman tener derecho. Estamos ante otros actores sociales en una sociedad que cambió radicalmente.

Esta realidad, que se estaba gestando desde inicios del 2000, llevó a dos gobiernos (Lagos y Bachelet) a alterar las orientaciones de las políticas sociales precedentes y que, hasta hoy, son parte de una polémica que no termina de resolverse con el entrante gobierno: si hubiera que sintetizar el más importante cambio de las políticas sociales desde el inicio de la democracia en 1990 hasta el término del

mandato de Bachelet en 2010, ha sido su tránsito desde la lógica de satisfacción de necesidades básicas a la de derechos garantizados.

En la primera década de los gobiernos de la Concertación, y dada la magnitud de pobreza heredada del periodo de la dictadura, el gran esfuerzo social estuvo orientado a su reducción. A partir de fines de los noventa, con un camino avanzado de superación de la pobreza, se comienza a sellar un nuevo modelo de políticas sociales basado en derechos.

En el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006) surgen las primeras iniciativas en tal sentido: el Chile Solidario que contempla la provisión de mínimos garantizados a las familias más pobres del país, así como la reforma de la salud con el Auge, que establece garantías explícitas para un conjunto de patologías que se irán incrementando progresivamente en el tiempo, para todos los usuarios de la salud, tanto pública como privada, igualando los derechos a la salud de los más pobres con los que pueden pagar la medicina más cara.

Dichas orientaciones son asumidas por el gobierno inmediatamente posterior, de Michelle Bachelet (2006-2010), quien no sólo avanza en la dirección de garantizar derechos sociales a la población más pobre, sino procura extenderlos más allá de la pobreza en sectores que, por sus vulnerabilidades, enfrentan riesgos que los pueden llevar a empobrecer, institucionalizando un Sistema de Protección Social que se despliega para todo el núcleo familiar a lo largo del ciclo vital, desde la infancia a la vejez.

Este cambio de orientación de las políticas sociales surge de las siguientes evidencias de la realidad social chilena:

En primer término, la creciente conformación de una ciudadanía consciente de sus derechos políticos, sociales y culturales es uno de los factores explicativos del nuevo camino de las políticas sociales hacia la pobreza. Mientras la consolidación del proceso democrático permitió ir constituyendo ciudadanía política, los avances sociales fueron permitiendo la construcción de una mayor ciudadanía social, contribuyendo ambas a cambios culturales en la dirección de mayores libertades: comienza a desaparecer la dependencia clientelar más histórica de la pobreza y a surgir una relación más ciudadana. Este es el antecedente de las políticas de derechos garantizados. No es el invento de algunos políticos y de sus gobiernos, es parte de una demanda ciudadana que se escucha y se decide apoyar.

Un segundo factor explicativo está en la rotación de la pobreza y la evidencia de que hay factores de vulnerabilidad que explican que hogares no pobres pueden empobrecer en determinadas circunstancias, y que otras familias que ya salieron de la pobreza puedan recaer en ella, como lo demostró la reciente crisis económica. Esta realidad reorientó las políticas de superación de la pobreza a un nuevo sujeto social, la vulnerabilidad, destinando protecciones sociales, sin duda a los más pobres -pues no hay mayor vulnerabilidad que la pobreza- pero también a segmentos no pobres que viven condiciones de riesgo.

Una tercera consideración es que, si bien la pobreza se asocia a factores laborales (empleo e ingresos), estos no se comportan de la misma manera en los distintos ciclos económicos: en ciclos recesivos la pobreza en los hogares es el resultado de la falta de empleo, y en los ciclos de expansión, en cambio, hay empleo, pero éste es precario y con muy bajos ingresos. Esta evidencia apunta en la dirección de concebir una protección social que combine transferencias monetarias para mejorar los ingresos familiares, e inversiones sociales que permitan la promoción o el desarrollo social para avanzar en la igualdad de oportunidades y creación de capacidades que, entre otros resultados, pueden favorecer el acceso a empleos de calidad, mejorando los ingresos del trabajo.

Con estas consideraciones, en la última década se institucionaliza un Sistema de Protección Social con tres componentes:

• **Sistema de Protección a la Pobreza Chile Solidario**, que combina la provisión de transferencias monetarias directas con prestaciones de servicios esenciales en educación, salud, vivienda y generación de ingresos del trabajo.

• **Sistema de Protección de la Infancia Chile Crece Contigo**, que acompaña al niño o niña desde la gestación hasta su ingreso al sistema escolar, desplegándose a partir del control del embarazo de las madres en el sistema público de salud.

• **Sistema de Protección del Trabajador**, tanto en su etapa activa (seguro de desempleo y subsidio al empleo juvenil), como al término de ella, con la ampliación del pilar solidario de la reforma previsional (Pensión Básica Solidaria, bono por hijo, aporte previsional a los trabajadores jóvenes).

De esta última década de políticas sociales hacia la pobreza es posible extraer algunas lecciones:

1) No hay contradicción entre políticas de derechos con responsabilidades y deberes, pero este binomio sólo funciona cuando la política social no frustra oportunidades reales. Si al igual que el resto de la población, una persona pobre pasa a ser un ciudadano pleno, podrá vincular sus derechos a sus responsabilidades.

2) Los derechos esenciales cambian en el tiempo, pues a medida que la sociedad avanza también se amplían las necesidades adquiriendo la forma de nuevos derechos que se desean ver garantizados. Ello responde a las expectativas que el progreso económico del país genera en su población, incluidos por cierto los sectores de pobreza.

3) Cada vez se torna más ineficaz concentrarse en la superación de la pobreza sin incidir en las desigualdades que están a la base de las vulnerabilidades y que no son otra cosa que la manifestación de una desigual distribución de capacidades y oportunidades. Esto implica actuar doblemente, igualando oportunidades -que toma un tiempo en materializarse- pero también asegurando resultados que permitan el ejercicio de derechos esenciales de las personas y sus familias.

4) Finalmente, extremar la focalización de la protección social y desproteger a los sectores no pobres de bajos ingresos puede llevar a regresiones en los avances de la pobreza.

Epílogo:
El duro camino del reconocimiento de la dignidad

Benito Baranda Ferrán

A lo largo de la historia la realidad de la pobreza, aquella de los mismos excluidos como la imagen que de ella reconstruye la prensa, y las sugerencias para resolverla, han cambiado significativamente y presentan una importante variación. En efecto, las miradas que nos presenta la prensa en cada época sobre la pobreza y las relaciones que nos modelan a través de imágenes y textos con las personas en esa situación, nacen en parte de la misma concepción ciudadana que de ella se tiene. Al mismo tiempo, serán estas miradas las que terminen por impactar las prácticas sociales, es decir, las políticas, programas e intervenciones que se realizan en cada período desde el Estado, la sociedad civil y desde la empresa privada. Los capítulos precedentes lo evidencian claramente. Estos discursos que parten de interpretaciones subjetivas y reducidas de la realidad, que se basan en paradigmas sociales y concepciones antropológicas particulares, terminan por crear nuevas realidades con las cuales luego convivimos y que inevitablemente repercuten en la vida cotidiana, las acciones de la sociedad y las intervenciones de los gobiernos. Lo anterior se ve impactado a su vez por el sello que, quienes han estado a la cabeza de la prensa escrita han querido imprimirle a sus medios. Esto resulta crucial en el ámbito propio de la exclusión, marginación y pobreza ya que conceptos como injusticia, desigualdad, atropello a la dignidad, marginación, exclusión y otros tantos, han estado muchas veces ausentes de los textos con que se muestran estas realidades. Más aún, hay períodos en que se pueden identificar titulares y usos de vocablos peyorativos, denigrantes y que alimentan prejuicios sociales, lo que levanta muros y barreras que impiden posteriormente la integración, el progreso y la paz social. Los medios de comunicación sí tienen un rol neurálgico en la construcción de la justicia y en la superación de la exclusión social en Chile.

Los nuevos fenómenos asociados a este problema social que viola los derechos de las personas y termina por usurpar su dignidad, remiten aún hoy casi exclusivamente a lo económico, pero crecientemente se presentan con más fuerza desde otras dimensiones, con una mirada más de carácter multidimensional, integral y humanizada. Es así como la nueva pobreza no es una sola, ni se vivencia de igual forma por todas las personas. Hay pobreza de dependencia, de esfuerzo y de resignación. Ella es percibida como falta de oportunidades y desesperanza. Se experimenta como un profundo malestar y desconfianza, como una pérdida de entusiasmo y alegría de vivir, pero vislumbra, en la descendencia, hijos y nietos, una esperanza cierta de cerrar el círculo y formar parte plenamente de la sociedad.

De la mirada del "no tener" asociado a las carencias básicas del pasado, emerge una nueva mirada acerca de la pobreza aquella vinculada al "no ser" y "no hacer", que se plasma en la sensación de discriminación, en la impotencia de no poder desarrollar una vida digna y plena que permita el despliegue de todas las ricas potencialidades de cada ser humano, acorde con los niveles de desarrollo alcanzados por la sociedad chilena. Esto es percibido como injusto y privativo de libertad por los mismos afectados, en la cual no hay espacio para la inclusión de los 'inviables' ni de los 'no calificados'. Esto queda plasmado en el 'habla' de

las personas que participan del circuito de la pobreza y que entregaron sus reflexiones para uno de los más importantes estudios cualitativos realizados en Chile, que se dio a conocer en el 2010, denominado "Voces de la Pobreza" realizado por la Fundación Superación de la Pobreza[1]. Este estudio recopila las nociones y sentir de las personas que se encuentran en el circuito de la pobreza, profundizando en sus causas, sus visiones del pasado y las expectativas de superación. Entre sus hallazgos, se pueden visualizar las características de la nueva pobreza que se vive en el país y los caminos sobre los cuales se puede construir una esperanza de superación, éstos existen y son perfectamente transitables, es allí donde radica una fuerte esperanza en lo que podemos construir en conjunto con los medios de comunicación, en especial con los periódicos de nuestro país.

Sin duda, esta década termina con grandes avances en materia social, pero también con la tragedia más dolorosa que haya vivido el país en los últimos 30 años. El terremoto de 8,8 grados Richter que sacudió a la zona central del país el 27 de febrero de 2010, agravado por un enorme maremoto, marcó una celebración del Bicentenario de la República llena de contrastes, pues una crisis humanitaria multidimensional se vive en parte importante de la población que busca reconstruir lo perdido y que aún vive en la tragedia de las pérdidas y en la secuela de temor e inseguridad que generan estas catástrofes (Baranda y Jordan, 2011). Sin embargo en medio del dolor, del sentimiento de desamparo y de intensa frustración, surge también una energía descomunal de las personas y de la comunidad que permite levantarse y que –lo más probable- nos permita construir un futuro más promisorio, en especial en la zona más afectada que ha sido históricamente la más golpeada por la pobreza, la marginalidad y la falta de oportunidades reales para los más excluidos.

El terremoto dejó, nueva y literalmente, al "des – cubierto" a miles de familias que vivían en una situación de alta fragilidad e indefensión, sin muchas posibilidades y redes efectivas para re-pararse de buena manera, nos volvió a abrir los ojos con brusquedad para señalarnos que en este caminar por la justicia no podemos descansar ni menos dormirnos. Las personas que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad suelen estar muy expuestas a las consecuencias negativas de los desastres naturales. Sus activos y recursos son insuficientes para contrarrestar los efectos adversos de éstos en su nivel de bienestar. Tras los acontecimientos recientes, miles de familias y comunidades que ya vivían en situaciones social y económicamente difíciles, han visto decaer peligrosamente su nivel de vida producto de la pérdida no sólo de viviendas y servicios básicos, sino que también debido a la merma en sus posibilidades de trabajar y generar ingresos, y además se han visto impactados por la inseguridad, desconfianza y ansiedad que un hecho traumático como éste indudablemente provocan. Este palpitar de las personas y comunidades que resurgen, varios de los medios escritos ya lo están llevando en su pulso diario y se reportan ansiedades colectivas causadas por situaciones de vida extremas o por promesas no cumplidas, y por otro lado experiencias de comunidad y de esfuerzo mancomunado admirables y llenas de riquezas.

[1] Esta publicación de la FSP es similar al Informe "La voz de los pobres: ¿hay alguien que nos escuche?" que publicó el Banco Mundial en el año 2000.

Esta tragedia, que evidenció la vulnerabilidad social que persiste, mostró también, a través de la coordinación de esfuerzos públicos y privados, cómo la sociedad ha avanzado en el entendimiento de que la pobreza es más que la falta de ingresos y es una responsabilidad de todos los que habitan esta tierra, y que es posible articular acciones y discursos que reflejen las realidades que allí se viven y que rescaten de ellas la dignidad de cada persona humana, de cada familia y comunidad muchas veces sometida por generaciones a situaciones de violencia y a una ausencia de reconocimiento efectivo de sus derechos.

Los textos de periódicos de diversas épocas presentados, nos demuestran lo que le ha costado a Chile construirse como sociedad a partir de esta profunda inequidad, los obstáculos que se enfrentan aun hoy para trabajar por oportunidades igualitarias –en especial en la educación- y hacer más ciudadanos partícipes y beneficiarios del desarrollo económico ante una fuerte concentración del capital. Estos obstáculos resultan complejos y encierran discusiones de carácter ideológico que desde las épocas de la fundación de la República han marcado las polémicas públicas al respecto, y más de alguna vez han derivado en tensiones sociales con soluciones a medias, complejas o dañinas.

Si efectivamente desde los medios de comunicación, y en particular desde aquellos escritos se ambiciona colaborar con el bien común del país, éstos necesariamente deben estar al servicio de toda la ciudadanía y aportar al entendimiento de la realidad sin violentar la dignidad de las personas, en particular de quienes más sufren la exclusión y el abandono, es decir de aquellos cuya voz poco se escucha, cuyas imágenes por lo general tienden a denigrarlo y que en variadas ocasiones son tratados como seres de segunda categoría. Trabajar por ello, implica a los periodistas y a los medios de comunicación una ardua tarea profesional, donde se suman la experiencia, la investigación, los conocimientos, los acontecimientos y la línea editorial, además de un uso adecuado del lenguaje, de las imágenes y de la manera en que la información/noticia es presentada.

La experiencia y los conocimientos contemporáneos nos indican –a diferencia de lo ocurrido en los albores de la Independencia Nacional- que la conformación de sociedad requiere de la integración de todas y todos, y que esto se logra con seguridad si se reconoce en la práctica la dignidad de cada cual. Ésta no depende sólo de un determinado umbral de recursos económicos, sino que principalmente de un acceso igualitario a oportunidades de calidad para el conjunto de la comunidad y en particular, para quienes viven en exclusión.

La construcción de una nueva mirada hacia quienes viven en exclusión social -desde la dignidad humana- sumado al establecimiento de relaciones de respeto -de vínculos igualitarios que reconozcan los derechos de cada cual- y refrendado a su vez en prácticas y políticas sociales que efectivamente permitan la inclusión, debería ser hoy por lo tanto, un horizonte sólido de trabajo desde el ámbito de la comunicación social.

Esperamos que la interpretación y el relato de la historia que se construya desde los medios de comunicación en estos siglos que vienen, particularmente aquella relacionada con la pobreza, la marginalidad y la exclusión, favorezca la integración social, la superación de las inequidades y el reconocimiento de la dignidad de todas y todos. Sin embargo, la mayor herencia que podemos dejar a las generaciones que vienen desde el lenguaje y las imágenes de la prensa, es un paso más para que quienes viven excluidos tomen mayor conciencia de su dignidad como seres humanos.

La pobreza

Ay no quieres,
te asusta
la pobreza,

no quieres
ir con zapatos rotos al mercado
y volver con el viejo vestido.

Amor, no amamos,
como quieren los ricos,
la miseria. Nosotros
la extirparemos como diente maligno
que hasta ahora ha mordido el corazón del
hombre.

Pero no quiero
que la temas.
Si llega por mi culpa a tu morada,
si la pobreza expulsa
tus zapatos dorados,
que no expulse tu risa que es el pan de mi vida.
Si no puedes pagar el alquiler
sal al trabajo con paso orgulloso,
y piensa, amor, que yo te estoy mirando
y somos juntos la mayor riqueza
que jamás se reunió sobre la tierra.

Pablo Neruda

Bibliografía

1. Aceituno, P.1998. El fenómeno El Niño 1997-1998, Bulletin Instituto Francés de Estudios Andinos, [en línea] Disponible en: <http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/27%283%29/443.pdf> [Obtenido el 04 de noviembre].

2. Acuña, C., 1923. El problema de la mendicidad en Chile. [En línea] Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/temas/top_descarga.asp?id=MC0016102&tipo=1> [Obtenido el 23 de octubre de 2010].

3. Alessandri, J., 1961. S. E. El presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez al Congreso Nacional al inaugurar el período ordinario de sesiones. [En línea] Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0042453.pdf> [Obtenido el 13 de octubre de 2010].

4. Allende, S., 1939. La realidad médico-social chilena. [Libro digital] Santiago: Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0000543.pdf> [Obtenido el 21 de junio de 2011].

5. Anónimo, 1918. Como se vive en los conventillos de Valparaíso, Zig-Zag, [en línea] Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/temas/top_descarga.asp?id=MC0016901&tipo=1> [Obtenido el 23 de octubre de 2010].

6. Arias, O. 1970. La prensa obrera en Chile 1900 – 1930. [Libro digital] Santiago: CUT, Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0037143.pdf> [Obtenido el 22 de agosto de 2010].

7. Arellano, J. P., 1985. Políticas sociales y desarrollo: Chile 1924 – 1984. Santiago: Cieplan.

8. Astudillo, P., 2000. Las inundaciones de Chile desenmascaran falta de planificación e infraestructura. [En línea] Disponible en: <http://www.wsws.org/es/articles/2000/jun2000/chile-j29.shtml> [Obtenido el 15 de octubre de 2010].

9. Aylwin, M., et al., 1998. Chile en el siglo XX. Santiago: Planeta.

10. Aylwin, P., 1990. Discurso de S. E. el presidente de la república Patricio Aylwin Azócar, en Estadio Nacional. [En línea] Disponible en: <http://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_paylwin/de/GOBdeaylwin0003.pdf> [Obtenido el 04 de noviembre de 2010].

11. Aylwin, P. 1992. La transición chilena. Discursos escogidos marzo 1990-1992. Santiago: Andrés Bello. [En línea] Disponible: < http://books.google.com/books?id=BeuHyuUkKyEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_atb#v=onepage&q&f=false> [Obtenido el 25 de junio de 2011].

12. Banco Central, 2001. Indicadores económicos y sociales de Chile. [En línea] Disponible en: <http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/informacion-integrada/pdf/indicadores19602000.pdf> [Obtenido el 01 de junio de 2011].

13. Barros Arana, D., 2001. Historia general de Chile. Chile: Editorial Universitaria

14. BCN (Biblioteca del Congreso Nacional), s. f. Mauricio Raúl Rettig Guissen [en línea] Disponible en: <http://biografias.bcn.cl/wiki/Mauricio_Ra%C3%BAl_Rettig_Guissen> [Obtenido el 03 de septiembre].

15. BCN (Biblioteca del Congreso Nacional), s. f. Subvención preferencial para alumnos prioritarios y sistema de control de resultados por parte del ministerio de Educación y comisión parlamentaria. [En línea] Disponible en: <http://www.bcn.cl/resumenes-de-leyes/subvencion-preferencial-para-alumnos-prioritarios-y-sistema-de-control-de resultados-por-parte-del-ministerio-de-educacion-y-comision-parlamentaria>[Obtenido el 04 de septiembre].

16. Bellei, C., Contreras, D. y Valenzuela, J. P. eds., 2010. Ecos de la revolución pingüina. Avances, debates y silencios en la reforma educacional. Santiago: Universidad de Chile, Unicef.

17. Bengoa, J., 1990. Hacienda y campesinos. Historia social de la cultura chilena tomo II. [Libro digital] Santiago: Ediciones Sur. Disponible en: http://www.scribd.com/doc/7266256/Jose-Bengoa-Haciendas-y-Campesinos-Historia-Social-de-La-Agricultura-Chilena-Tomo-II [Obtenido el 05 de noviembre de 2010].

18. Bengoa, J., 2000. Historia del pueblo mapuche. Santiago: LOM ediciones.

19. Bernedo, P. 2006. Prensa e Iglesia en el Chile del siglo XIX: usando las armas del adversario, Cuadernos de información, [en línea] Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2934252&orden=0> [Obtenido el 21 de agosto de 2010].

20. Biografía de Chile, s. f., Carlos Prats González 1915- 1974. Militar constitucionalista. [En línea] Disponible en: <http://www.biografiadechile.cl/detalle.php?IdContenido=347&IdCategoria=8&IdArea=34&TituloPagina=Historia%20de%20Chile> [obtenido el 05 de noviembre de 2010].

21. Boccara, G. y Seguel-Boccara, I., 2005. Políticas indígenas en Chile (siglos xix y xx) de la asimilación al pluralismo - El Caso Mapuche, Nuevo Mundo Mundos Nuevos, [en línea] Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/594> [Obtenido el 23 de agosto de 2010].

22. Brunner, J. J., 2007. Los debates de la República educacional: 1910 y 2010. [En línea] Disponible en: <http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/CAPITULO_jjb_1%5Bdef%5D.pdf> [Obtenido el 15 de octubre de 2010].

23. Caamaño, E., Seguro de cesantía y promoción del empleo, Revista de derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, [en línea]. Disponible en: <http://www.rderecho.equipu.cl/index.php/rderecho/article/download/528/496> [Obtenido el 29 de junio de 2011].

24. Cámara de Diputados de Chile, 2008a. Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. [En línea] Disponible en: <http://www.camara.cl/memoria/hito.aspx?prmIMAGEN=92> [Obtenido el 13 de octubre de 2010].

25. Cámara de Diputados de Chile, 2008b. La reforma en tres gobiernos sucesivos. [En línea] Disponible en: <http://www.camara.cl/memoria/hito.aspx?prmHITOID=19> [Obtenido el 01 de junio de 2011].

26. Centro de Información de Naciones Unidas. s. f. Asamblea y Cumbre del Milenio. [En línea] Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/ninos/html/odm.htm> [Obtenido el 12 de agosto de 2010].

27. Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), 1998. Impacto de la crisis asiática en América Latina. [En línea] Disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/4413/lcg2026e.pdf> [Obtenido el 08 de noviembre de 2010].

28. Chile Crece Contigo, s. f. Chile Crece Contigo. [En línea] Disponible en: <http://www.crececontigo.cl/> [Obtenido el 25 de agosto de 2010].

29. Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, 2009. Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígena. Santiago: Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas.

30. Consejo Asesor Presidencial Trabajo y Equidad, 2008. Hacia un Chile más justo: trabajo, salario, competitividad y equidad social. Informe final. [En línea] Disponible en: <http://www.oei.es/pdfs/ETP_Informe_Final_chile.pdf> [obtenido el 01 de junio de 2011].

31. Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes, s. f. Ley Nº 4.802, de 24 de enero de 1930. [En línea] Disponible en: <http://biblioteca.serindigena.org/libros_digitales/derechos_indigenas/leyes/56.htm> [Obtenido el 13 de octubre de 2010].

32. Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, 1996. La pobreza en Chile: un desafío de equidad e integración social. Santiago: Despertar.

33. Contreras, D., 1999. Distribución del ingreso en Chile. Nueve hechos y algunos, Revista Perspectivas, [en línea] Disponible en: <http://www.dii.uchile.cl/~revista/revista/vol2/n2/07.pdf>

34. Correa, M. Molina, R. y Yáñez, N., 2005. La reforma agraria y las tierras mapuches. Chile 1962 – 1975. [Libro digital] Santiago: LOM ediciones. Disponible en: <http://books.google.cl/books?id=THqYhwXNL9MC&pg=PA295&lpg=PA295&dq=movimiento+mapuche+1960&source=bl&ots=L-Wjor4fBy&sig=LO-hDoyXxMd17Uts2NCxQ-PmtRk&hl=es&ei=73LuTKbQCsGC8gbBuaHmDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CB4Q6AEwAQ#v=onepage&q=movimiento%20mapuche%201960&f=false> [Obtenido el 13 de octubre de 2010].

35. Correa, M, 2010. Las tierras mapuche del Lleu lleu y las comunidades de Choque: informe pericial histórico territorial. [En línea] Disponible en: <http://www.observatorio.cl/sites/default/files/biblioteca/el_territorio_mapuche_del_lleu_lleu_y_las_comunidades_de_choque.pdf> [Obtenido el 25 de agosto de 2010].

36. Cruz, N. y Whipple, P. (coords.), 1996. Nueva historia de Chile: Desde los orígenes hasta nuestros días. Santiago: PUC.

37. Cruz, N., s. f. Los Anales de la Universidad de Chile y la salud de los chilenos en el siglo XIX. [En línea] Disponible en: <http://www.historiaycultura.cl/doc/Historia%20de%20Chile/Enfermedades_Chile_sigloXIX.pdf> [Obtenido el 10 de noviembre de 2010].

38. CUT (Central Unitaria de Trabajadores), 2011. Historia de la CUT. [En línea] Disponible en: <http://www.cutchile.cl/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=38&Itemid=96> [Obtenido el 21 de junio de 2011].

39. Darwin, Ch., 2009. Viaje de un naturalista alrededor del mundo (II). [Libro digital] Madrid: Akal ediciones. Disponible en: <http://books.google.cl/books?id=goPdh8IAYKgC&printsec=frontcover&dq=Viaje+de+un+naturalista+alrededor+del+mundo+por+Charles+Darwin+%2B+terremoto+de+valdivia&source=bl&ots=myzElHYQPj&sig=ttXpm5ZKSs1jxlWSNdzGh6xuGfY&hl=es&ei=aZzcTMv7KYPGlQf5gMHdBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CBoQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false> [Obtenido el 23 de agosto de 2010].

40. Dávila, R. 1908. Hijiene Pública en Chile. [En línea] Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/temas/top_descarga.asp?id=MC0039804&tipo=1> [Obtenido el 23 de agosto de 2010].

41. De Ramón, 1990. La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile. 1920-1970, Revista EURE, [en línea] Disponible en: < http://www.eure.cl/wp-content/uploads/2010/07/Doc0001_____ _____.pdf> [Obtenido el 23 de junio de 2011].

42. Democracia Cristiana, 1967. Un programa y un gobierno. [En línea] Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0023286.pdf> [Obtenido el 13 de octubre de 2010].

43. Dibam (Dirección de Bibliotecas y Museos), 2004. Memoria

chilena. [En línea] Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/> [Obtenido el 02 de noviembre de 2010.

44. Dipres (Chile, Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuestos), 2001. Informe Final. Evaluación programa proyecto Montegrande. [En línea] Disponible en: <http://www.dipres.cl/574/articles-20937_doc_pdf.pdf> [Obtenido el 08 de noviembre de 2010].

45. Drake, P. y Jaksic, I. (comps.), 1999. El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa. Santiago: LOM ediciones.

46. EMOL (El Mercurio On Line), 2010. Los terremotos en Chile. [En línea] Disponible en: <http://www.emol.com/especiales/2010/nacional/terremotos/chile.html> [Obtenido el 26 de octubre de 2010].

47. EMOL (El Mercurio On Line), s. f. Plan Auge. [En línea] Disponible en: <http://www.economiaynegocios.cl/especiales/planauge/planauge.htm> [Obtenido el 12 de agosto de 2010].

48. Encina, F. Castedo, L., 1985. Historia Ilustrada de Chile. Santiago: Zig-Zag.

49. Ercilla, A., 2005. La araucana. 3ª ed. Santiago: Andrés Bello.

50. Espinoza, V., 1988. Para una historia de los pobres en la ciudad. [Libro digital] Santiago: Sur ediciones. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/publicaciones/Coleccion_Estudios_Historicos/espinoza/Pobres_de_la_Ciudad.pdf> [Obtenido el 25 de agosto de 2010].

51. Eyzaguirre, J., 1968. El alcalde del año diez. Santiago: Andrés Bello.

52. Feres, J. C., 2001. La pobreza en Chile en el año 2000. [En línea] Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/7202/lcl1551e.pdf> [Obtenido el 29 de junio de 2011].

53. Ferrada, M., 2006. Valparaíso, 16 de agosto de 1906: El desastre que sirvió como motor de desarrollo, Revista CA, [en línea] Disponible en: <http://www.revistaca.cl/2006/08/valparaiso-16-de-agosto-de-1906-el-desastre-que-sirvio-como-motor-de-desarrollo/> [Obtenido el 23 de septiembre].

54. Folchi M., 2007. La higiene, la salubridad pública y el problema de la vivienda popular en Santiago de Chile, 1843-1925. En: Rosalva L. coord., Perfiles habitacionales y condiciones ambientales. Historia urbana de Latinoamérica, siglos XVII-XX. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Deutsches Museum, pp. 361-388.

55. Fontaine, A. y González, M., 1997. Los mil días de Allende. [Libro digital] Santiago: CEP. Disponible en: <http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/cat_929_inicio.html> [Obtenido el 05 de noviembre de 2010].

56. Foxley, A., 1995. Los objetivos económicos y sociales en la transición a la democracia. En: Vial, J., Raczynski, D. y Pizarro, C., eds. Políticas económicas y sociales en el Chile democrático. [Libro digital] Santiago: Cieplan, Unicef. Disponible en: <http://www.cieplan.org/biblioteca/detalle.tpl?id=15> [Obtenido el 21 de junio de 2011].

57. Foxley, A., 2000. Los objetivos Económicos y Sociales en la Transición a la Democracia. En: Vial, J, Raczynski, D. y Pizarro, C., eds. 2000. Políticas económicas y sociales en el Chile democrático. Santiago: Cieplan, pp. 11 – 29. [En línea] Disponible en: <http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/15/Capitulo_1.pdf> [Obtenido el 01 de julio de 2011].

58. Fundación de Viviendas Hogar de Cristo, 2011. Fundación de Viviendas Hogar de Cristo. [En línea] Disponible en: <http://www.hcvivienda.cl/> [Obtenido el 21 de junio de 2011].

59. Fundación Integra, s. f. Qué es Integra. [En línea] Disponible en: <http://www.integra.cl/integra.nsf/data/2F559BC06ADF56BA842577B200619DB0> [Obtenido el 4 de noviembre de 2010].

60. Fundación para la Superación de la Pobreza, Mideplan y Universidad Alberto Hurtado, 2007. Encuesta panel Casen 1996, 2001, 2006 primera fase de análisis. [En línea] Disponible en. <http://www.fundacionpobreza.cl/descarga-archivo/presentacionresultadospanelcasen_primerafase.pdf> [Obtenido el 23 de octubre de 2010].

61. Fundación Superación de la Pobreza, 2009. Umbrales Sociales para Chile: hacia una futura política social. Santiago: Salviat.

62. Fundación Superación de la Pobreza, 2010. Historia de la fundación. [En línea] Disponible en: <http://www.superacionpobreza.cl/webfsp.php?id=33> [Obtenido el 04 de noviembre de 2010].

63. Fundación Superación de la Pobreza, 2010. Voces de la Pobreza. Significados, representaciones y sentir de personas en situación de pobreza a lo largo de Chile. Santiago.

64. Garcés, M., 2002. Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago. Santiago: LOM Ediciones.

65. Garcés, M., 2003. La revolución de los pobladores, treinta años después... [En línea] Disponible en: <http://www.ongeco.cl/eco/Downloads/revoluciondelospobladores.pdf> [Obtenido el 05 de noviembre de 2010].

66. Garcés, M., 2004. Los pobladores refundan la ciudad, Patrimonio Cultural, [en línea] 32, disponible en: <http://www.dibam.cl/patrimonio_cultural/patrimonio_ciudad/art_pobladores.htm> [Obtenido el 13 de octubre de 2010].

67. Garcés, M. 2010. Pobreza en el siglo XX. (Entrevista personal, agosto de 2010).

68. García, Á. y Schkolnik, M., 2000. Superación de la pobreza: balance y propuestas. En: Vial, J, Raczynski, D. y Pizarro, C., eds. 2000. Políticas económicas y sociales en el Chile democrático. Santiago: Cieplan, pp. 11 – 29. [En línea] Disponible en: < http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/15/Capitulo_7.pdf> [Obtenido el 01 de julio de 2011].

69. García-Huidobro, J. 2000. Educación para todos: evaluación en el año 2000. [En línea] Disponible en: <http://www.unesco.org/education/wef/countryreports/chile/contents.html#cont> [Obtenido el 04 de noviembre de 2010].

70. Gazmuri, C., 1999. El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos. Santiago: Editorial Universitaria.

71. Gazmuri, J., 1971. Gobierno popular. Reforma agraria. [En línea] Disponible en: <http://www.salvador-allende.cl/Biblioteca/bco/J_Gazmuri.pdf> [Obtenido el 05 de noviembre de 2010].

72. Gobierno de Chile, 2010. Guía de Servicios del Estado. [En línea] Disponible en: <http://www.chileclic.gob.cl/portal/w3-article-186884.html> [Obtenido el 12 de agosto de 2010].

73. Grez, S. s. f. La ausencia de un poder constituyente democrático en le historia de Chile. [En línea] Disponible en: <http://www.uvm.cl/educacion/departamentos/humanidades/Web%20CEHI/Artic/S_Grez_ausencia.pdf> [Obtenido el 14 de octubre de 2010]

74. Grez, S., 1994. La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990). Apuntes para su estudio, Mapocho Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, [en línea] Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0043256.pdf> [Obtenido el 14 de noviembre de 2010].

75. Grez, S., 1995. La "cuestión social" en Chile ideas y debates precursores (1804 –1902). Santiago: Dibam; Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

76. Grez, S. 2000. Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907), Historia, [en línea] Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-71942000003300004&script=sci_arttext> [Obtenido el 23 de octubre de 2010].

77. Grez, S., 2007a. De la "regeneración del pueblo" a la huelga popular. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890). Chile: RIL.

78. Grez, S., 2007b. El escarpado camino hacia la legislación social: debates, contradicciones y encrucijadas en el movimiento obrero y popular (Chile: 1901-1924), Cyber Humanitatis, [en línea] Disponible en: <http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RCH/article/viewArticle/10515/10569> [Obtenido el 23 de septiembre de 2010].

79. Hardy, C., 2001. Las políticas sociales en América Latina en los noventa, Colección Ideas, [en línea] Disponible en: <http://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Las_PS_en_AL_en_los_90.pdf> [Obtenido el 16 de junio de 2011].

80. Hidalgo, R. Errázuriz, T. Booth R. 2005. Las viviendas de la beneficencia católica en santiago. instituciones constructoras y efectos urbanos (1890-1920), Historia, [en línea] Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942005000200004> [Obtenido el 14 de octubre de 2010].

81. Hidalgo, R., 1999. La vivienda social en Chile: la acción del estado en un siglo de planes y programas, Revista EURE [en línea] Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612005009300009&script=sci_arttext> [obtenido el 23 de septiembre de 2010].

82. Hidalgo, R., 2002. Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile. Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del Siglo XX, Revista EURE, [en línea] Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612002008300006&script=sci_arttext> [Obtenido el 23 de septiembre de 2010].

83. Hogar de Cristo, 2011. Nuestra historia. [En línea] Disponible en: <http://www.hogardecristo.cl/quienes-somos/historia/> [Obtenido el 21 de junio de 2011].

84. Ibáñez, A., 2007. Un vistazo a las miradas sobre la pobreza durante el medio siglo comprendido entre 1924 y 1973. En: Vicencio, F. ed. 2007. Anales del instituto Chile vol. XXVI. Estudios: la pobreza en Chile I. Santiago: Instituto de Chile.

85. Illanes, M. A., 2010a. En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia. Historia social de la salud pública en Chile 1880 / 1973. Santiago: Ministerio de Salud.

86. Illanes, M. A., 2010b. Pobreza en el siglo XX. (Entrevista personal, 25 de agosto de 2010).

87. INE (Chile, Instituto Nacional de Estadísticas), 1999. A las puertas del siglo XXI Chile llega a los 15 millones de habitantes, Enfoques estadísticos, [En línea]. Disponible en: <http://www.ine.cl/canales/sala_prensa/archivo_documentos/enfoques/1999/files/enfo1.pdf> [Obtenido el 01 de junio de 2011].

88. INE (Chile, Instituto Nacional de Estadísticas), 2001. La familia chilena en el tiempo [En línea] Disponible en: <http://www.ine.cl/filenews/files/2010/noviembre/pdf/enfoquefamilia_11_11_10.pdf> [obtenido el 23 de septiembre de 2010].

89. Inproa (Instituto de Promoción Agraria), s. f. Reforma agraria de la Iglesia en Chile. [En línea] Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0023353.pdf> [Obtenido el 21 de junio de 2011].

90. Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales, 1989. La transición chilena hacia la democracia: el plebiscito presidencial de 1988. [En línea] Disponible en: <http://www.ndi.org/files/257_cl_transition_spa.pdf> [Obtenido el 28 de octubre de 2010].

91. ISP (Instituto de Salud Pública), 2008. Historia del Instituto de Salud Pública de Chile 1892-2008. Camino al Bicentenario Nacional. Santiago: ISP.

92. Jordan, R. y Baranda, B. 2011. A un año del gran dolor: avances y secuelas del 27F. Revista Mensaje, marzo-abril, (597), pp. 40-43.

93. Kaempfer, A. M. y Medina, E., 1982. La salud infantil en Chile durante la década del setenta, Revista chilena de pediatría, [en línea] Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v53n1-6/art55.pdf> [Obtenido el 21 de

junio 2011].

94. Lagos, R., 2000. Mensaje presidencial 21 de mayo 2000. [En línea] Disponible en: <http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/21Mayo2006.pdf> [Obtenido el 23 de septiembre de 2010].

95. Lagos, R., 2005. Discurso presidencial 21 de mayo 2005. [En línea] Disponible en: <http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/21mayo_05.pdf> [Obtenido el 23 de octubre de 2010].

96. Larraín, F., 2009. ¿sólidas como roca? La Segunda, 22 ene. P. 9.

97. Larrañaga, O. 1997. Eficiencia y equidad en el sistema de salud chileno. [Libro digital] Santiago: Cepal. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/4286/lcl1030e.pdf> [Obtenido el 13 de junio de 2011].

98. Lavados, I., 1983. Evolución de las políticas sociales en Chile 1964 – 1980. Chile: Cepal.

99. Laval, E., 2003. El cólera en Chile (1886-1888), Revista chilena de infectología, [en línea] Disponible en: < http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-10182003020200030&script=sci_arttext> [Obtenido el 14 de noviembre de 2010].

100. Laval, E., 2008. El Doctor Ricardo Dávila Boza: Pionero de la infectología chilena. Higienista y salubrista, Revista chilena de infectología, [en línea] Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-10182008000600012&script=sci_arttext> [Obtenido el 14 de noviembre de 2010].

101. León, M., 2007. Pobreza, pobres y sociedad en Chile: desde el reformismo borbónico hasta la república conservadora (Siglo XVII a 1870). En: Vicencio, F. ed. 2007. Anales del instituto Chile vol. XXVI. Estudios: la pobreza en Chile I. Santiago: Instituto de Chile.

102. Liscano, C., 1997. Un gramático en la independencia americana, El país cultural, [en línea] Disponible en: <http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/bello/bio.htm> [Obtenido el 13 octubre de 2010].

103. López, M., 2006. La experiencia de las P-900 en Chile. [En línea] Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/13281357/La-Experiencia-Educativa-de-las-P900-en-Chile> [Obtenido el 04 de noviembre de 2010].

104. Loyola, M., s. f. Los pobladores de Santiago en su fase de incorporación a la vida política nacional, 1952-1964. [En línea] Disponible en: <http://www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_pobla/MSmovpobla0013.pdf> [Obtenido el 21 de junio de 2011].

105. Magrini, s.f. La Toma de Peñalolén. [En línea] Disponible en: <http://www.claudiomagrini.com/escritos/toma.html> [Obtenido el 15 de octubre de 2010].

106. Mancero, X., 2010. Método de necesidades básicas insatisfechas (NBI). En: Cepal, Curso Técnico de Medición Multidimensional de la Pobreza y sus Aplicaciones. Santiago, 06 y 15 dic. 2010. [En línea] Disponible en: <http://websie.eclac.cl/mmp/pres/7_NBI_AL.pdf> [Obtenido el 01 de julio de 2011].

107. Marcel, M. y Tokman, C., 2005. ¿Cómo se financia la educación en Chile? [En línea] Disponible en: <http://www.dipres.gob.cl/572/articles-21669_doc_pdf.pdf> [Obtenido el 29 de junio de 2011].

108. Marshall, M. T., 2004. Programas de mejoramiento de las oportunidades El Liceo para Todos en Chile. [En línea] Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001390/139051s.pdf > [Obtenido el 23 de octubre de 2010].

109. Massad, C., 1999. La economía chilena: una historia difícil. [En línea] Disponible en: <http://www.bcentral.cl/politicas/presentaciones/consejeros/pdf/1999/massadmarzo241999.pdf> [Obtenido el 14 de octubre de 2010].

110. Mellafe, R., Rebolledo, A. y Cárdenas, M., 2001. Historia de la Universidad de Chile. [En línea] Disponible en: <http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_article/0,1389,SCID%253D11778%2526ISID%253D489%2526PRT%253D11777%2526JNID%253D12,00.html> [Obtenido el 29 de junio].

111. Mideplan (Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación), 2000. La Ficha CAS como instrumento de focalización de programas sociales. Santiago: Mideplan.

112. Mideplan (Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación), 2001a. Resultados de la VII encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN). [En línea] Disponible en: <http://www.archivochile.com/Chile_actual/11_econom/chact_econ0013.pdf> [Obtenido el 23 de octubre de 2010].

113. Mideplan (Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación), 2001b. Pobreza e indigencia e impacto del gasto social en la calidad de vida. Informe ejecutivo. [En línea] Disponible en: <http://www.mideplan.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_16.pdf> [Obtenido el 29 de junio de 2011].

114. Mideplan (Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación), 2005. Habitando la calle. Catastro nacional de personas en situación de calle. Santiago: Mideplan.

115. Mideplan (Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación), 2009. Profundizando nuestra política de protección social. [En línea] Disponible en: <http://www.mideplan.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=2850&catid=33:noticias&Itemid=50> [Obtenido el 26 de octubre de 2010].

116. Mideplan (Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación), 2010. Encuesta Casen. [En línea] Disponible en: <http://www.mideplan.cl/casen/Estadisticas/pobreza.html> [Obtenido el 23 de agosto de 2010].

117. Mideplan (Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación) y Minsal (Chile, Ministerio de Salud), 2010. Cuatro años creciendo juntos. Memoria de la instalación del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo. [En línea] Disponible en: <http://www.crececontigo.cl/wp-content/uploads/2010/03/Memoria-Chile-Crece-Contigo.pdf> [Obtenido el 22 de junio de 2011].

118. Mineduc (Chile, Ministerio de Educación), s. f. Hito Sin Precedentes en América Latina. [En línea] Disponible en: <http://www.mineduc.cl/biblio/documento/12_anos.pdf> [Obtenido el 04 de septiembre de 2010].

119. Minsal (Chile, Ministerio de Salud), 2002. Objetivos sanitarios para la década 2000-2010. [En línea] Disponible en: <http://epi.minsal.cl/epi/html/elvigia/vigia15.pdf> [Obtenido el 12 de agosto de 2010].

120. Minvu (Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo), s. f. Chile Barrio. [En línea] Disponible en: <http://www.minvu.cl/opensite_20090203165631.aspx> [Obtenido el 13 de octubre de 2010].

121. Minvu (Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo), s. f. Historia del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. [En línea] Disponible en: <http://www.minvu.cl/incjs/download.aspx?glb_cod_nodo=20061113164636&hdd_nom_archivo=HISTORIA%20MINVU%20EDITADA.pdf> [Obtenido el 14 de octubre de 2011].

122. Miranda, E., 1990. Descentralización y privatización del sistema de salud chileno, Estudios Públicos, [en línea] Disponible en: <www.cepchile.cl/dms/archivo_1640_1217/rev39_miranda.pdf>

123. Molina, C., 2004. Sujetos sociales en el desarrollo de las instituciones sanitarias en Chile: 1889-1938, Polis, Revista de la Universidad Bolivariana,[en línea] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/305/30500919.pdf> [Obtenido el 15 de octubre de 2010].

124. Morales, O., 2000. La reforma educacional de 1965. Estudio de sus fundamentos desde la perspectiva de la política educacional. Tesis de magíster. Universidad de Talca. [En línea] Disponible en: <http://dspace.utalca.cl/retrieve/16814/morales_mejias.pdf> [Obtenido el 21 de junio de 2011].

125. Morandé, F. y Noton, C., 2004. La conquista de la inflación en Chile, Estudios Públicos, [en línea] Disponible en: <http://www.cepchile.cl/dms/archivo_3391_1679/r95_morande_noton_inflacionenchile.pdf> [Obtenido el 20 de junio de 2011].

126. Muñoz, B., 1999. Derechos de propiedad y pueblos indígenas en Chile. Santiago: Cepal.

127. Muñoz, O. y Stefoni, C., 2003. El período del presidente Frei Ruiz-Tagle. Santiago: Flacso, Editorial Universitaria.

128. Muñoz, O., 2009. Aguas arriba. La transformación socioeconómica del ecosistema Llanquihue-Chiloé (Chile) Durante los años 90. [En línea] Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/munoz/cap2.pdf> [Obtenido el 13 de octubre de 2010].

129. Núñez, I., 2003. La ENU entre dos siglos. Ensayo histórico sobre la Escuela Nacional Unificada. [Libro digital] Santiago: LOM ediciones, Dibam. Disponible en: <http://books.google.com/books?id=f0KRoq6TM78C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false> [Obtenido el 21 de junio de 2011].

130. Obrador, R., 2007. Los sucesos de Santa María de Iquique y la evolución normativa social y laboral hasta la dictación del primer Código del Trabajo en Chile. En: Vásquez, D., ed., La Masacre de la Escuela Santa María de Iquique. Mirada histórica desde la Cámara de Diputados. Santiago: Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, pp. 39 – 54.

131. OIT (Organización Internacional del Trabajo), 1998. Chile. Crecimiento, empleo y desafío de la justicia social. Santiago: OIT.

132. Ossandón, C. y Santa Cruz, E., 2001. Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile. Santiago: LOM ediciones, Universidad ARCIS.

133. PMA (Programa Mundial de Alimentos), 2008. Hacia la erradicación de la desnutrición infantil en América Latina y el Caribe. [En línea] Disponible en: <http://www.bvsde.ops-oms.org/texcom/nutricion/LOW/indice.pdf> [Obtenido el 01 de junio de 2011].

134. PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), 2000. Desarrollo humano en Chile. Más sociedad para gobernar el futuro. [En línea] Disponible en: <http://www.desarrollohumano.cl/eleccion2000.htm> [Obtenido el 01 de julio de 2011].

135. Ponce de León, M., 2007. La reforma de la caridad ilustrada: del socorro intramuros al socorro extramuros. Practicas de caridad en Santiago, 1930 – 1880. Tesis doctoral. Pontificia Universidad Católica de Chile.

136. Ponce de León, M., 2010. Pobreza en el siglo XIX. (Entrevista personal, 15 de agosto de 2010).

137. Raczynski, D., 1999. Políticas sociales en los años noventa en Chile. Balance y desafíos. En: Drake, P. y Jaksic, I., comps. El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa. Santiago, Chile: LOM ediciones.

138. RISALC (Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe), s. f. Desempleo urbano (porcentaje) 1990-2007. [En línea] Disponible en: <http://www.risalc.org:9090/portal/indicadores/ficha/?id=14> [Obtenido el 04 de noviembre de 2010].

139. Rodríguez, A. y Sugranyes, A., 2005. Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social. [Libro digital] Santiago: SUR ediciones. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/publicacionesdescarga.php?id=3498&nunico=2007> [Obtenido el 21 de julio de 2011].

140. Rojas, J., 2010. Historia de la infancia en el Chile Republicano 1810-2010. Santiago: Junji.

141. Rojas, J., s. f. Los trabajadores chilenos desde la colonia hasta 1973. [En línea] Disponible en: <http://www.bibliotecaobrera.cl/wp-content/uploads/2008/10/los-trabajadores-chilenos-desde-la-colonia-hasta-1973-jorge-rojas-flores.pdf> [Obtenido el 14 de octubre de 2010].

142. Romero, J. L., 1997. ¿Qué hacer con lo pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile 1840 – 1895. Buenos Aires: Sudamericana.

143. Rosende, F., 1988. Una interpretación del desempleo en Chile. [En línea] Disponible en: <http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_1625.html> [Obtenido el 23 de septiembre de 2010].

144. Saborido, M., 2005. El programa Chile Barrio: lecciones y desafíos para la superación de la pobreza y la precariedad habitacional. [En línea] Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/23989/LC-W52.pdf> [Obtenido el 29 de junio de 2011].

145. Salazar, G. ed. 1990. Chile historia y "bajo pueblo", Proposiciones, [en línea] Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=193> [Obtenido el 14 de noviembre de 2010].

146. Salazar, G., 2000. Labradores, peones y proletarios. Santiago: LOM ediciones.

147. Saldivia, Z. y de la Jara, G. 2001. La sociedad nacional de agricultura en el siglo XIX chileno: su rol social y su aporte al desarrollo científico-tecnológico. [En línea] Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn-100.htm> [Obtenido el 10 de noviembre de 2010].

148. Salinas, R. y Delgado, M. 1990. Los ojos del vicio y del pecado. La mortalidad de los niños abandonados (1750-1930), Proposiciones, [en línea] Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=587> [Obtenido el 22 de agosto de 2010].

149. Sanfuentes, A. 2005. El balance económico-social de Lagos. [En línea] Disponible en: <http://www.ced.cl/ap/2005/05/el-balance-economico-social-de-lagos /> [Obtenido el 23 de agosto de 2010].

150. Santa Cruz, E. 1988. Análisis histórico del periodismo chileno. Santiago: Nuestra América ediciones.

151. Santa Cruz, E. y Caffarena, E., 1926. Informe de las inspectoras del trabajo srtas. Santa Cruz y Caffarena al Ministerio del Trabajo y de la Previsión Social. [Libro digital] Santiago: Ministerio del Trabajo y de la Previsión Social. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0023545.pdf> [Obtenido el 06 de junio de 2011].

152. Santillana, s. f. La mina de Lota. [En línea] Disponible en: <http://www.kalipedia.com/geografia-chile/tema/mina-lota.html?x1= 20080606klpgeogch_63.Kes> [Obtenido el 06 de noviembre de 2010].

153. Schkolknik, M. y Teiltelboim, B., 1988. Pobreza y desempleo en poblaciones. La otra cara del modelo neoliberal. Santiago: PET.

154. Schkolnik, M. y Bonnefoy, J., 1994. Una tipología de las políticas sociales en Chile. Santiago: Unicef.

155. Serrano, C. y Raczynski, D., 1985. Vivir la pobreza. [En línea] Disponible en: <http://www.cieplan.org/biblioteca/detalle.tpl?id=30>

156. Servel (Chile, Servicio Electoral), 2010. Por candidatos 1989 a 2010. [En línea] Disponible en: <http://www.servel.cl/servel/index.aspx?channel=309> [Obtenido el 28 de octubre de 2010].

157. Silva, F., 1995. Un contrapunto de medio siglo: democracia liberal y estatismo burocrático 1924-2970. En: Villalobos, S., Silva, O., Silva, F. y Estelle, P., 1995. Historia de Chile. Santiago: Editorial Universitaria.

158. Silva, F., 2007. El Chile liberal y los pobres (1871 – 1920). En: Vicencio, F. ed. 2007. Anales del instituto Chile vol. XXVI. Estudios: la pobreza en Chile I. Santiago: Instituto de Chile.

159. Silva, F., 1965. Notas sobre el pensamiento social católico a fines del siglo XIX. Historia, 4, 265–283.

160. Silva, V., s. f. El papel del FOSIS en la estrategia de reducción de la pobreza y la relación con los Gobiernos Locales. [En línea] Disponible en: <http://www.femica.org/archivos/dis_silva.htm> [Obtenido el 4 de noviembre de 2010].

161. Soms, E., 2010. ODEPLAN/MIDEPLAN: Una escuela para el cambio social. [En línea] Disponible en: <http://www.mideplan.cl/btca/txtcompleto/mideplan/odeplanmidepla n.pdfhttp://www.mideplan.cl/btca/txtcompleto/mideplan/odeplanmid eplan.pdf> [Obtenido el 4 de noviembre de 2010].

162. Ulloa, V. 2003. El movimiento sindical chileno. Del siglo XX hasta nuestros días. [En línea] Disponible en: <http://www.oitchile.cl/pdf/publicaciones/ser/ser002.pdf> [Obtenido el 23 de octubre 2010].

163. Un techo para Chile, s .f. Historia. [En línea] Disponible en: <http://www.untechoparachile.cl/?page_id=349> [Obtenido el 15 de octubre de 2010].

164. Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), 2006. Convención sobre los derechos del niño. [En línea] Disponible en: <http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30229.html> [Obtenido 04 de noviembre de 2010].

165. UNTACD (Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), 2008. Cómo afrontar la crisis alimentaria mundial. [En línea] Disponible en: <http://www.unctad.org/sp/docs/osg20081_sp.pdf> [Obtenido el 12 de agosto de 2010].

166. Urbina, X., 2006. Terremoto Valparaíso 1906: El impacto en las viviendas populares, Revista CA, [en línea] Disponible en: <http://www.revistaca.cl/2006/08/terremoto-valparaiso-1906-el-impac to-en-las-viviendas-populares/> [Obtenido el 23 de septiembre de 2010].

167. Urzúa, G., 1992. Historia Política de Chile y su evolución electoral (desde 1810 a 1992). [En línea] Disponible en: <http://books.google.cl/books?id=ac9AhNVyCCoC&printsec=frontcov er&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false > [Obtenido el 23 de septiembre de 2010].

168. Valdebenito, A., 1956. Historia del periodismo chileno (1812-1955). [Libro digital] Santiago. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0039745.pdf> [Obtenido el 23 de agosto de 2010].

169. Vásquez, N. y Prats, J., 2004. La formación del profesorado de historia en Chile: la formación inicial y permanente de los educadores de la V región en el marco de la reforma educacional. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. [En línea] Disponible en: <http://www.doredin.mec.es/documentos/00720050000013.pdf > [Obtenido el 22 de mayo de 2011].

170. Verdugo, V., 2003. Jóvenes populares, medios y exclusión social, Perspectivas, [En línea] Disponible en: <http://www.ucsh.cl/Uas/incjs/download.asp?glb_cod_nodo=20080425121026&hdd_nom_archivo=Perspectivas_13.pdf> [Obtenido el 29 de junio de 2011].

Pobres de solemnidad

Personas en situación de calle

Reforma Agraria

Plebe

Sectores ma

Unión de los tipógrafos

Familias de extr

Clases desheredadas

Ficha CAS

Patronato de la Infancia

Ley de Instrucción Primaria

Mapa de la Extrema Pobreza

El Programa Comunicación y Pobreza tiene a su haber varios estudios publicados y, sin duda, el Bicentenario tenía que ser parte de su registro. Por ello, y a partir de una selección intencionada de registros de prensa, se elaboró una muestra de noticias relacionadas con la pobreza en la prensa nacional, durante los doscientos años de Chile como República independiente, con la finalidad de elaborar un documento que constituyera un zoom a parte de los hechos más relevantes en esta materia y su evolución. Sin duda, la prensa escrita aporta la ventaja de tener mayor permanencia y posibilita un estudio retrospectivo.

Así, esta publicación busca aproximarse a las principales definiciones y caracterizaciones de pobreza de cada momento de la historia nacional. A través de una línea de tiempo, dividida en nueve períodos, y un zoom a la prensa del período es posible identificar las transformaciones históricas y sociales, las políticas sociales más emblemáticas, así como a los hechos más significativos de la vida política, social, geográfica y económica relacionados con el fenómeno de la pobreza.

Los sin casa

Pl

Vecinos

Odeplan

Clases menesterosas

Caja de Habitación Popular

Primer Censo de la Viv

HOGAR DE CRISTO

udp UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES | escuela de periodismo

AVINA

FUNDACION SUPERACION DE LA POBREZA